



Retos y oportunidades de la integración en América Latina y el Caribe (ALC) bajo el impacto de la Covid-19

35

Relación Unión Europea-América Latina y el Caribe en 2021: ¿Una agenda estratégica birregional?

64

La Cuarta Teoría Política como estrategia de lucha contra el capitalismo mundial

117

Publica ponencias científicas, artículos, valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación, entre otros temas avanzados de las ciencias políticas en idioma español, inglés, francés y portugués.

La Revista tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de las ciencias políticas, así como difundir los logros en política internacional. Se dirige a los profesionales de las relaciones internacionales en Cuba y del resto del mundo.

REGISTRADA SU VERSIÓN DIGITAL:

Registro Nacional de Publicaciones Seriadadas No. 2092, Folio 098, Tomo III
Publicación Seriadada Científico-Tecnológica del CITMA Código 2295920

**SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN:**

<https://rpi.isri.cu/rpi>

INCLUIDA EN:

CLACSO: Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales



EdUniv: Repositorio de la Editorial Universitaria



Índice de revistas en consolidación

ameliCA: índice de revistas en consolidación

INDEXADA EN:

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal



Google Académico



REDIB: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico



ResearchBib: Academic Resource Index



BASE: Biblioteca de la Universidad de Bielefeld



LatinREV: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades



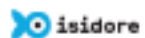
Latino Americana: Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales



DRJI: Directory of Research Journals Indexing



ROAD: Directory of Open Access Scholarly Resources



ISIDORE: buscador que proporciona acceso a datos digitales de las Humanidades y Ciencias Sociales



IZOR: International Institute of Organized Research Database



Mir@bel: Le site Web Qui Facilite L'Accès Aux Rvues



EuroPub: Academic and Scholarly Research Publication Center



CiteFactor: Academic Scientific Journals

LAS OPINIONES DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN ESTA REVISTA CORRESPONDEN A SUS AUTORES.

Política Internacional

CONSEJO EDITORIAL**Presidente:**

Lic. Rogelio Sierra Díaz
Embajador

CONSEJO DE REDACCIÓN**Presidente:**

Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Integrantes:

Dr. C. Ernesto Molina Molina.
Dr. C. Leonel Caraballo Maqueira.
Dr. C. Cristina Kindelán Larrea.
Dr. C. Nidia Alfonso Cuevas.
Dr. C. Elaine Valton Legrá.
Dr. C. Manuel Carbonell Vidal.
Dr. C. Juan Sánchez Monroe.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Emilio A. Duharte Díaz.
Dr. C. Evelio Díaz Lezcano.
Dr. C. Abel González Santamaría.
Universidad de La Habana

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres.
Centro de Investigaciones de Política Internacional

Dr. C. Arantxa Tirado Sánchez.
Universidad Autónoma de Barcelona, España

Dr. C. Remy Herrera.
Centro de Economía Universidad de la Sorbona, Francia

CONSEJO ASESOR

Dr. C. José R. Cabañas Rodríguez.
Centro de Investigaciones de Política Internacional

Dr. C. Ramón Pichs Madruga.
Centro de Investigaciones de la Economía Mundial

Dr. C. Antonio Aja Díaz.
Centro de Estudios Demográficos

Dr. Cs. Luis Suárez Salazar.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Jorge Hernández Martínez.
Centro de Estudios Hemisféricos Sobre Estados Unidos

Dr. C. Jesús Arboleya Cervera.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

EDICIÓN

MSC. Pelayo F. Terry Cuervo

DISEÑO

DI Dariagna Steyners

EMPLANE

Olivia Alayo Terry

ILUSTRACIONES

Falcó

TRADUCCIÓN INGLÉS

MSC. Ania González Pino

Lic. Linda Busquet Ayala

SOPORTE TÉCNICO

Ing. Diana García Espi

MSC. Giselle Vila Pinillo

DIRECCIÓN POSTAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Raúl Roa García

Calzada 308 esquina a calle H, Plaza de la Revolución,
La Habana, Cuba, Apartado Postal 10400

Teléfono: (53) 78381474

isri-rpi@isri.minrex.gob.cu



TABLA DE CONTENIDO

EDITORIAL

- Palabras a los lectores **5** Consejo Editorial

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

- El bloqueo estadounidense contra Cuba. Una actualización **7** Dr. C. Magda Luisa Arias Rivera
The US blockade against Cuba. An update

- El Centenario del Partido Comunista de China a la luz del Marxismo Leninismo **13** Dr. C. Ernesto Molina Molina
The Centenary of the Communist Party of China in the Light of Marxism-Leninism

- Acerca del terrorismo doméstico en los Estados Unidos de América **22** Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres
About Domestic Terrorism in the United States of América

- Retos y oportunidades de la integración en América Latina y el Caribe (ALC) bajo el impacto de la Covid-19 **35** Dr. C. Mariano Bullón Méndez
Challenges and opportunities for integration in Latin America and the Caribbean (LAC) under the impact of Covid-19

- Visión de la concertación política en América Latina y el Caribe **55** MSc. Román Muñoz Sánchez
Vision of political concertation in Latin America and the Caribbean

- Relación Unión Europea-América Latina y el Caribe en 2021: ¿Una agenda estratégica birregional? **64** MSc. Georgina Németh Lesznova
Relations between the European Union and Latin America and the Caribbean, 2021 – A real bi-regional strategic agenda?

DIPLOMACIA CUBANA

- 60 años del Che en Punta del Este: integración latinoamericana y caribeña vs. Alianza para el Progreso **77** Dr. C. Pedro P. Prada
60 years from Che's speech in Punta del Este: latin american and caribbean integration vs. Alliance for Progress

- El gran bosque de la imaginación: una mirada a Pablo de la Torriente Brau en su 120 aniversario **85** Dr. C. Hassan Pérez Casabona
The great forest of imagination: a look at Pablo de la Torriente Brau on his 120th anniversary

- Anexionismo y Plattismo. Dos caras de una misma moneda contra una nación **96** MSc. Humberto Sainz Cano
Annexationism and Plattism. Two Faces of the same coin against one nation

RELACIONES INTERNACIONALES

Geopolítica y Geoeconomía: una visión sistémica

Geopolitics and Geoeconomics: a systemic view

106 Dr. C. Elaine Valton Legrá

La Cuarta Teoría Política como estrategia de lucha contra el capitalismo mundial

The Fourth Political Theory as a struggle strategy against world capitalism

117 Dr. C. Alexander Dugin

Los nuevos instrumentos de la guerra híbrida de Estados Unidos contra Venezuela en el espacio público digital, en un contexto de golpe continuado

The new instruments of the hybrid war of the United States against Venezuela in the digital public space in a continuous coup context

131 Lic. Rogelio Polanco Fuentes

LENTE CIENTÍFICO ESTUDIANTIL

El marxismo como pilar esencial de la formación revolucionaria de Raúl Roa García. Una mirada a su pensamiento y obra en las décadas previas a 1959

Marxism as an essential pillar of Raúl Roa García's revolutionary formation. A look at his thought and work in the decades prior to 1959

148 Camila Pérez García
Guillermo Willian Paz Escuellar

NOTAS

Palabras del Rector del ISRI, Rogelio Sierra Díaz, en la inauguración de la Cátedra "Raúl Roa García"

Remarks by the Rector of ISRI, Rogelio Sierra Díaz, at the Inauguration of the Raúl Roa García Chair

157 Lic. Rogelio Sierra Díaz

Palabras de Raúl Roa Kourí en la fundación de la Cátedra Honorífica "Raúl Roa García"

Remarks by Raúl Roa Kourí at the founding of the "Raúl Roa García" Honorary Chair

159 Lic. Raúl Roa Kourí

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Estados Unidos y el caos electoral: crisis, pandemia y política exterior de Biden

The United States and Electoral Chaos: Crisis, Pandemic and Biden's Foreign Policy

164 MSc. Rafael González Morales

La Nueva Historia Universal: una joya de los estudios históricos y sociales

The New World History: a jewel of historical and social studies

166 Dr. C. Hassan Pérez Casabona

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

170

PALABRAS A LOS LECTORES

Este número de Política Internacional, correspondiente al último trimestre del 2021, centra su atención en la problemática de la integración y los procesos de concertación política en América Latina y el Caribe, su relación con la Unión Europea y la existencia o no de una agenda estratégica birregional.

Con una visión interdisciplinaria, se analiza la relación sistémica entre la geopolítica y la geoeconomía, el impacto de los problemas globales asociados, el daño sanitario mundial causado por la pandemia de la Covid-19 y la transformación multipolar del sistema internacional en el siglo XXI. Por su huella en la sociedad estadounidense y en el mundo en que vivimos, apreciamos el acercamiento a los factores y actores del denominado “terrorismo doméstico” de Estados Unidos.

Resaltamos que para Cuba el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos responde a un marco político y administrativo punitivo de carácter dinámico, que debido a su dispersión, extensión y complejidad debe ser mejor conocido. De ahí la importancia de mantener el estudio del tema con permanente actualización -hasta que sea eliminado- por su carácter ilegítimo y genocida, porque viola los derechos humanos del pueblo cubano, además del elevado costo económico que produce para la economía de la isla y el rechazo que concita en la opinión pública mundial. El bloqueo estadounidense intenta exacerbar el anexionismo (plattismo), que constituyen dos caras de una misma moneda contra Cuba. Esas expresiones políticas integran el discurso y accionar de los distintos actores anticubanos en su malogrado intento del restablecimiento de la hegemonía estadounidense sobre la nación cubana.

En relación con Venezuela destacamos la enconada lucha de clases en el escenario interno y en su proyección soberana externa, lo cual ha convertido al país bolivariano en laboratorio para la experimentación de estos nuevos instrumentos de la llamada guerra híbrida, como parte de lo que se ha denominado un golpe continuado. Pensamos que esos escenarios sirven de experiencia a otros pueblos también agredidos por sanciones económicas unilaterales, ilegales y la maquinaria política-mediática del imperialismo estadounidense y sus aliados occidentales.

Un acontecimiento de repercusión mundial ha sido la celebración -muy recientemente- del Centenario del Partido Comunista de la República Popular China. De forma breve, pero argumentada, valoramos la inmensa contribución de este inmenso país a la humanidad y, por tanto, lo que se puede aprender de esta experiencia para la construcción socialista, desde una óptica marxista leninista y del Sur.

En el año del aniversario 40 del ISRI, a partir de la iniciativa de nuestros estudiantes, retomamos la mirada al pensamiento marxista y revolucionario de Raúl Roa García, el Canciller de la Dignidad y no olvidamos el aniversario 120 de su amigo entrañable Pablo de la Torriente Brau, periodista y ejemplo de combatiente ant imperialista e internacionalista, cuya obra intelectual y heroísmo trasciende todos los tiempos. A ello sumamos los discursos pronunciados por el rector del ISRI, Rogelio Sierra Díaz, y Raúl Roa Kourí, respectivamente, durante la inauguración de la Cátedra Honorífica “Raúl Roa García”, el 7 de julio de 2021, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. Los lectores también encontrarán reseñas de libros sobre novedades editoriales llegadas a nuestra redacción que creemos resultan textos sugerentes para estudiantes y estudiosos de la política estadounidense y la historia universal.

Al concluir un año complejo y colmado de desafíos provocados por la pandemia de la Covid-19 y los problemas globales que afectan a la población mundial, esperamos que encuentren en esta edición nuevos conocimientos y reflexiones relevantes sobre la convulsa realidad internacional, convencidos en que un mundo más justo es la única vía posible para la supervivencia de nuestra especie.

Por último, con motivo del nuevo año 2022, coincidiendo con el tercer aniversario de Política Internacional en el ámbito digital, hacemos extensa las felicitaciones, a los autores, editores, traductores y colaboradores, a la comunidad universitaria, a los lectores que nos han acompañado, estimulado y seguido en las redes sociales de internet.

¡Feliz nuevo año 2022!

Consejo Editorial

El bloqueo estadounidense contra Cuba. Una actualización

The US blockade against Cuba. An update

Dr. C. Magda Luisa Arias Rivera

Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular. Centro de Estudios de Técnicas de Dirección (CETED), Universidad de La Habana.

✉ maluarivera@yahoo.es  0000-0002-9517-8842

RECIBIDO: 13 DE JULIO DE 2021

APROBADO: 17 DE AGOSTO DE 2021

RESUMEN El bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba responde a un marco político y administrativo punitivo de carácter dinámico, que debido a su dispersión, extensión y complejidad debe ser mejor conocido. Las características antes mencionadas exigen el seguimiento sistemático de las normas jurídicas y de su aplicación práctica por el impacto que tienen en la vida del pueblo cubano. Este trabajo resume los rasgos esenciales del mismo, calcula los daños que provoca y explica la posición defendida por Cuba durante más de seis décadas. Utiliza el método histórico para sintetizar el análisis de diferentes fuentes. Concluye que esas medidas coercitivas unilaterales deben cesar por su carácter ilegítimo y genocida, el elevado costo económico que tiene y el rechazo que concita en la opinión pública.

Palabras clave: Bloqueo, guerra económica, relaciones Cuba-Estados Unidos, relaciones económicas internacionales

ABSTRACT *The economic, commercial and financial blockade of the United States against Cuba responds to a punitive political and administrative framework of a dynamic nature, which due to its dispersion, extension and complexity should be better known. The aforementioned characteristics require systematic monitoring of legal norms and their practical application due to the impact they have on the life of the Cuban people. This work summarizes its essential features, calculates the damage it causes and explains the position defended by Cuba for more than six decades. Use the historical method to synthesize the analysis from different sources. It concludes that these unilateral coercive measures must cease due to their illegitimate and genocidal nature, the high economic cost they have and the rejection that they arouse in public opinion.*

Keywords: Blockade, economic war, Cuba-United States relations, international economic relations

INTRODUCCIÓN

En la actual coyuntura es necesario actualizar lo ocurrido respecto al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, que nunca ha sido pretexto ni justificación para el avance de la nación. Su contenido legal, la sistematicidad y rigor de su aplicación, así como los

efectos que produce en la economía y la sociedad, son muchas veces desconocidos. Sin embargo, los daños causados y frente a ellos, la voluntad y acciones emprendidas por el gobierno y el pueblo para contrarrestarlos, expresan una decisión irreductible de mantener y desplegar su propio proyecto socialista de desarrollo nacional.

Aquí se describe el entramado político y administrativo de carácter punitivo que se aplica contra Cuba. Se señalan los momentos que distinguen su sistemática aplicación y se exponen los argumentos defendidos por el gobierno y el pueblo de la Isla cuando los medios y las redes sociales tergiversan su esencia.

Se emplea del método histórico-lógico para presentar el análisis de la revisión bibliográfica. La estructuración del contenido centra la atención en los elementos más discutidos. Cada epígrafe comparte argumentos de forma sintética para demostrar la esencia del bloqueo, su carácter ilegítimo, el elevado costo económico que representa y el rechazo que despierta en la opinión pública internacional.

DESARROLLO

Un acto de guerra

El bloqueo económico, comercial y financiero es un acto de guerra en tiempos de paz impuesto unilateralmente por EE.UU. contra Cuba. Este ha evolucionado y se ha endurecido a lo largo de más de 60 años. Comenzó con la cancelación de la cuota azucarera en el mercado estadounidense en junio de 1959, y se oficializó el 7 de febrero de 1962 con la aplicación de la Sección 620a de la Ley de Ayuda Extranjera, que estaba vigente desde septiembre de 1961, cuando el presidente John F. Kennedy vedó totalmente la importación de mercancías de origen cubano. Posteriormente, se fueron sumando otras medidas coercitivas.

En 1992, la Ley Torricelli codificó por primera vez las contravenciones del bloqueo, haciéndolo extra-territorial, lo cual significa fijar sanciones a terceras naciones donde radiquen subsidiarias de empresas estadounidenses y a los barcos que comerciaran con Cuba. La Ley Helms-Burton lo recrudesció, internacionalizó y afianzó en 1996. Con posterioridad, otros actos legislativos como las leyes de presupuesto federal y la Ley de Reforma de las Sanciones Comerciales y Ampliación de las Exportaciones del

año 2000, incorporaron otras interdicciones, como la denegación de financiamiento a las ventas de productos agrícolas a Cuba y la negativa de viaje de ciudadanos de aquel país como turistas.

Durante el gobierno de Donald Trump se adoptaron, adicionalmente, otras 243 medidas contra Cuba. Entre ellas, la eliminación de los viajes de los cruceros y de vuelos de aerolíneas a toda la Isla, exceptuando a La Habana; cancelación de los servicios consulares en Cuba y su ubicación en terceros países; impedimento de transacciones bancarias; limitación primero y cese después de las transferencias bancarias de ciudadanos (privados) y el cierre ulterior de las operaciones de la empresa Western Union; las sanciones a empresas cubanas; la persecución de petroleras, aseguradoras, navieras e, incluso, tripulaciones que transportaran gas licuado o petróleo a la Isla. El colofón de todo ello fue la inclusión de Cuba en una lista arbitraria y unilateral de estados que, según Washington, patrocinan el terrorismo internacional, lo cual tiene efectos importantes en las relaciones financieras externas de nuestro país.

Todas las medidas aplicadas con rigor quirúrgico obligan a recurrir a intermediarios para acceder a determinados productos, pagar más por concepto de seguro y flete, así como encarar el incremento de las comisiones que aplican las entidades bancario-financieras. De esta forma, se produce una elevación sustancial y antinatural de los gastos que deben asumir las empresas cubanas.

Restar apoyo a la Revolución

Hoy el bloqueo incluye un conjunto de medidas de agresión y coacción económica, con la declarada intención de aislar, asfixiar e inmovilizar a Cuba y crear malestar en su población para debilitar su decisión de ser soberanos y continuar por la vía socialista, tratando de restar apoyo a la Revolución. Un memorándum secreto del 6 de abril de 1960 del Subsecretario Asistente para Asuntos Interamericanos, Lester D. Mallory, fija como estrategia de lucha contra la Revolución Cubana, privar al país de recursos materiales

y financieros para generar malestar y lograr la rendición por hambre, sufrimiento y desesperación. Desde entonces, Estados Unidos sigue la misma estrategia.

En el discurso de clausura del Encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba, en noviembre de 1994, el Comandante en Jefe Fidel Castro explicó: “[...] el bloqueo es una guerra económica contra Cuba, guerra económica; es la persecución tenaz, constante, de toda gestión económica de Cuba en cualquier parte del mundo -Estados Unidos trabaja activamente, a través de sus canales diplomáticos, a través de sus embajadas, para presionar a cualquier país que quiera comerciar con Cuba, para presionar a cualquier empresa que desee comerciar o invertir en Cuba, para presionar y castigar a cualquier barco que transporte mercancías a Cuba-; es la guerra universal, con ese inmenso poderío a su favor, contra la economía de nuestro país, al extremo de realizar gestiones individuales, incluso, con personas, con individuos que intentan desarrollar cualquier actividad económica en relación con nuestro país” (Castro, 1994).

No se trata de un embargo, como algunos refieren y se dice en inglés, porque no es una orden judicial emitida para asegurar mediante la retención de bienes, el cumplimiento de una obligación contraída legítimamente. En realidad es un acto de guerra, adoptado en el marco de la Ley de Comercio con el enemigo de 1917, que le otorga al presidente la facultad para restringir el comercio con países hostiles a Estados Unidos y la posibilidad de aplicar sanciones económicas en tiempo de guerra o en cualquier otro periodo de emergencia nacional, y prohíbe el comercio con el enemigo o aliados del enemigo durante conflictos bélicos, cuya aplicación no se justifica en tiempo de paz, especialmente de manera sostenida y prolongada (Allard, 2016). Cuba nunca ha sido deudora de aquel país, no ha cometido algún delito contra esa nación, ni representa un peligro para su seguridad nacional. Sin embargo, es el único país para el cual está hoy vigente esta legislación.

El bloqueo contraviene los principios fundamentales del Derecho internacional: la igualdad soberana,

la no intervención en los asuntos internos de los estados, el respeto a la independencia y libre determinación, el derecho a la nacionalización de bienes por interés público; además de violar de forma masiva y flagrante los derechos humanos de los cubanos (Rivera, Domínguez, & Escudero, 2018). Según la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948, el bloqueo califica también como un «crimen internacional de genocidio».

Daños económicos del bloqueo

Durante su aplicación, el bloqueo ha causado pérdidas que ascienden a 147 mil 853 millones de dólares y el valor en oro de su costo para Cuba ha sido de un billón 377 mil millones (Blanco & Carmenate, 2021). Afecta a todos los sectores de la economía,



Fig. 1. Representa la agresividad del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

impide el acceso a materiales, productos y servicios del mercado internacional, y causa daños al sector privado y a terceros países por su carácter extraterritorial.

Las sanciones estadounidenses afectan no solo a los ciudadanos cubanos, sino también a entidades de terceros países que buscan hacer negocios con Cuba. La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos autoriza licencias y sanciona infracciones aplicando responsabilidad civil cuando detecta violaciones del Reglamento de Control de Activos Cubanos (CACR).

Solo entre los años 2009 y el 2016, durante el gobierno de Barack Obama, fueron impuestas 52 multas por violaciones de los regímenes de sanciones contra Cuba y otros países, por un monto de 14 mil 404 millones 358 mil 605 dólares (CubaMinrex, 2017).

Entre sus daños se encuentran los ingresos dejados de recibir por concepto de exportaciones y servicios, las pérdidas por reubicación geográfica del comercio, el deterioro de la producción y los servicios en el país, la escasez de alimentos, combustibles, medicinas y piezas de repuesto, la dificultad para acceder a tecnologías de punta, la disminución de los servicios a la población, las afectaciones monetarias y financieras, la emigración y eventualmente el fallecimiento de personas a las que se ha negado el acceso a un medicamento o tecnología de salud disponible solo en Estados Unidos (Rodríguez J. L., 2021).

Solo entre abril de 2019 y diciembre de 2020, el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba causó pérdidas en el orden de los 9 157 millones de dólares. Algunos ejemplos de su operatoria son: el Departamento de Transporte de Estados Unidos denegó el 18 de noviembre de 2020 la solicitud de varias aerolíneas para llevar ayuda humanitaria a Cuba. También impidió enviar la donación de la empresa Alibaba y la Fundación Jack Ma de mascarillas, kits de diagnóstico rápido y ventiladores -que había logrado

llegar a más de medio centenar de países en todo el mundo- porque la empresa estadounidense contratada para hacerlo renunció a última hora ya que las regulaciones del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra el país de destino se lo impedían (Pereira, 2020). De igual forma, un banco involucrado en la transacción de materias primas para producir medicamentos, decidió no realizar el pago por temor a ser sancionado por el gobierno de Estados Unidos.

Rechazo internacional y pretextos para bloquear

La resolución “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba” ha sido sometida a debate en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 29 ocasiones. Allí, de manera casi unánime, la comunidad internacional rechaza la unilateral política, pero la clase política en el poder lo ignora.

Dentro del gobierno estadounidense hay quienes opinan que se debe poner fin al bloqueo porque es una política anacrónica e ineficaz, que no ha logrado ni logrará su objetivo, y ha terminado por desacreditarlos. No obstante, las sucesivas administraciones insisten en justificarlo, alegando razones tales como la nacionalización no compensada de propiedades, el peligro que la Isla representa para su seguridad por su relación con la extinta Unión Soviética, el ejemplo que personifica para América Latina y el Caribe, el respaldo a los pueblos de África en su lucha de descolonización, el rechazo a asumir la Perestroika como opción al socialismo, el apoyo a Venezuela, por no aplicar el modelo democrático impuesto por Estados Unidos, por supuestas violaciones de derechos humanos, entre otras.

El bloqueo de Estados Unidos se complementa con una intensa campaña de difamación, demonización e injerencia política en los asuntos internos cubanos; con programas de subversión a los que la administración dedica cada año decenas de millones de dólares del presupuesto federal y sumas adicionales

de fondos encubiertos. No es legal ni ético que una superpotencia someta a una nación pequeña, por décadas, a una guerra económica para imponerle un sistema político ajeno y sistema político perfilado a su gusto.

Resistencia cubana

En medio de esta guerra desigual y prolongada, Cuba ha alcanzado logros indiscutibles, tales como erradicar la pobreza extrema y el hambre, ofrecer servicios educativos, culturales y sanitarios universales, gratuitos y de calidad a toda la población, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, invertir cerca de la tercera parte del Producto Interno Bruto (PIB) en programas sociales, desarrollar la cultura física y el deporte, masificar la cultura, elevar la esperanza de vida, alcanzar un alto Índice de Desarrollo Humano (IDH), crear una base productiva e industrial nacional, desarrollar la ciencia y la tecnología, promover y practicar la cooperación internacional y erigir capacidades para producir medicamentos y vacunas propios.

El gobierno de Cuba cuenta con el respaldo de la mayoría de la población. Como Estado socialista de derecho y justicia social sometió a referendo libre, directo y universal y adoptó una nueva Constitución en 2019, trabaja en la actualización del modelo económico y social y enfrenta la pandemia de la COVID-19. Todas son tareas complejas y audaces en cualquier circunstancia. Son mucho más difíciles frente a la persistente hostilidad del imperialismo estadounidense. Pero, la voluntad de los cubanos es resistir y continuar haciendo en base a principios y valores acendrados en la cultura nacional.

El 23 de junio pasado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, ratificó: “El reclamo de Cuba es que nos dejen en paz, es vivir sin bloqueo, que cese la persecución de nuestros lazos comerciales y financieros con el resto del mundo. Demandamos

que se ponga fin a la manipulación, la discriminación y cesen los obstáculos a los vínculos de los cubanos que viven en los Estados Unidos con sus familiares en Cuba y con el país que los vio nacer” (Rodríguez, 2021).

CONCLUSIONES

El bloqueo es una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos. Tiene un carácter ilegítimo y genocida.

La aplicación de las regulaciones vigentes provoca un elevado costo económico que afecta a todos los sectores de la economía e impiden sostener el proyecto económico y social definido. Su objetivo final es alterar el orden constitucional mediante la utilización de la injerencia directa, la subversión y el terrorismo.

Las acciones recientes constituyen un atentado a la soberanía y la autodeterminación de una nación con capacidad para tomar sus propias decisiones y concita el rechazo de la opinión pública.

Una vez más, durante 29 años, la comunidad internacional respalda la eliminación de las medidas coercitivas unilaterales impuestas a Cuba por los Estados Unidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allard, B. (enero-abril de 2016). Implicaciones del bloqueo de EE. UU. contra Cuba y el proceso de normalización de relaciones. (C. d. Arosemena», Ed.) *Tareas*, (152), 63-71.
- Blanco, A., y Carmenate, R. (2021, Junio 22). Cuba en Datos: “Contar” el bloqueo. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/06/22/cuba-en-datos-contar-el-bloqueo/>
- Castro, F. (25 de noviembre de 1994). *Fidel Soldado de las Ideas*. Recuperado de <http://www.fidelcastro.cu/es/citas-sobre/Bloqueo%20Norteamericano%20contra%20Cuba?page=9>

- CubaMinrex. (2017, enero 16). Impone Departamento del Tesoro nuevas multas por violaciones del bloqueo a Cuba. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/01/16/impone-el-departamento-del-tesoro-nuevas-multas-por-violaciones-del-bloqueo-a-cuba/>
- Pereira, C. (2020, abril 1). Ni en tiempos de pandemia cesa el bloqueo: Donativo de poderosa empresa china para COVID-19 no puede llegar a Cuba. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2020/04/01/ni-en-tiempos-de-pandemia-cesa-el-bloqueo-donativo-de-poderosa-empresa-china-para-covid-19-no-puede-llegar-a-cuba/>
- Rivera, A., Domínguez, D., y Escudero, J. (2018). *El bloqueo un acto de genocidio contra Cuba. Una mirada legal*. Recuperado de <https://eventos.upr.edu.cu/index.php/epmi/SN/paper/view/1636>
- Rodríguez, B. (2021). Discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en la presentación del proyecto de Resolución : “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. *cubavsbloqueo*. New York. Recuperado de [www.cubavsbloqueo.cu](http://www.cubavsbloqueo.cu/es/node/146): <http://www.cubavsbloqueo.cu/es/node/146>
- Rodríguez, J. L. (2021). *El bloqueo económico en el contexto de las agresiones de Estados Unidos contra Cuba: historia no contada y evolución reciente. 90 millas: relaciones económicas Cuba-Estados Unidos, 1898-2020*. Dykinson.

El Centenario del Partido Comunista de China a la luz del Marxismo Leninismo

The Centenary of the Communist Party of China in the Light of Marxism-Leninism

Dr. C. Ernesto Molina Molina.

Doctor en Ciencias Económicas. Miembro de Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana.

✉ aisacuevas27@gmail.com  0000-0001-7825-5001

RECIBIDO: 13 DE JUNIO DE 2021

APROBADO: 17 DE JULIO DE 2021

RESUMEN El Partido Comunista de China acaba de cumplir su centenario y en el 2049 la China socialista cumplirá sus cien años de vida. Esta experiencia socialista en una nación del Sur tan importante como el gigante asiático, segunda potencia económica mundial, ha merecido reconocimientos y críticas de la derecha y de la izquierda. El objetivo de este artículo es reflejar desde Cuba lo que se puede aprender de esta experiencia revolucionaria desde una óptica marxista leninista y del Sur.

Palabras clave: una nación, dos sistemas; capitalismo de Estado; socialismo de mercado o con mercado, gobernanza global

ABSTRACT *The Chinese Communist Party has just turned its centennial; and in 2049, socialist China will be 100 years old. This socialist experience in a southern nation as important as the Asian Giant, the world's second economic power, has received recognition and criticism from the right and the left. The objective of this article is to reflect a point of view from Cuba about what is to be learned from this experience for the socialist construction considering a Marxist-Leninist and Southern perspective.*

Keywords: “one nation, two systems”, state capitalism “Market or market socialism”, global governance

INTRODUCCIÓN

La República Popular China ha roto algunos esquemas tradicionales del camino a seguir para construir el socialismo. Y como suele suceder cuando las cosas no salen como las teorías “establecidas” proclaman, la trayectoria histórica del gigante asiático, con éxitos y reveses, ha recibido críticas desde la izquierda y desde la derecha. Y en efecto, el desarrollo económico y social de China ha sido un proceso difícil, que alcanzó avances importantes bajo la dirección

de Mao Zedong; y luego en el período de la Revolución Cultural se estancó; pero una vez iniciado el proceso de reformas en 1978, el crecimiento económico ha sido sostenido, con resultados meritorios en todos los ámbitos de la vida, hasta alcanzar el Partido Comunista su centenario en el 2021. Los críticos neoliberales, que ven en la República Popular China una amenaza a la hegemonía de Occidente, atribuyen su éxito económico a que el gigante asiático ha seguido el camino capitalista, “demostrando” con ello la inviabilidad del socialismo; y al mismo tiempo, le atribuyen

ser una amenaza a la seguridad del “mundo libre”, sobre todo, de Estados Unidos. Por otra parte, algunos autores de izquierda, como si coincidieran con la derecha, hablan de una desviación del socialismo, al incorporar los métodos capitalistas a una “supuesta” construcción socialista.

Si intentáramos encontrar en la filosofía de Confucio una orientación para dar respuesta a este dilema, tendríamos que acudir a la doctrina del equilibrio, del “justo medio”, de lograr la armonía en medio de una trayectoria llena de contradicciones. Los líderes chinos han proclamado diáfananamente su principio “una nación, dos sistemas”. Es una manera de concebir toda una época muy compleja de transición, en la que hay que aprender a nadar entre dos aguas: el capitalismo y el socialismo.

DESARROLLO

Confirmación del camino socialista en el Centenario del PCCH

Ciertamente, la trayectoria socialista en la República Popular China muestra ejemplos de métodos capitalistas, sobre todo, desde 1978¹, cuando se iniciaron

las reformas y la apertura, y comenzaron a introducirse muchos mecanismos de mercado y se promovió el desarrollo de grandes empresas extranjeras y nacionales altamente competitivas gracias a muy bajos salarios; surgieron también los mayores bancos capitalistas en el territorio de la inmensa nación, así como empresas privadas nacionales en los mercados internacionales y después de algunos años, proliferaron ciudadanos y familias millonarias.

Y, sin embargo, la República Popular China no renunció a mantener colectivizada toda la propiedad de la tierra y del subsuelo, ni dejó a un lado la nacionalización de las infraestructuras del país, ni abandonó el control de las industrias claves del país; por el contrario, mantuvo una rigurosa planificación central; ejerció un control estricto sobre la moneda y sobre todos los grandes bancos e instituciones financieras; vigiló de cerca el comportamiento de

¹ Desde los años 50, Mao Zedong dejó bien claro, en controversia con el PCUS, que en el caso de China había que contar con todas las formas de propiedad que contribuyeran al tránsito al socialismo.



Fig. 1. Centenario del Partido Comunista de la República Popular China.

todas las empresas nacionales e internacionales; y por si aún no fuera suficiente, el Partido Comunista estuvo siempre al frente de toda la nación y de la sociedad.

Vale la pena acudir a los textos escritos por Lenin durante el último período de actividad política intelectual (septiembre de 1922-marzo de 1923), entre los cuales reviste gran importancia el Informe político al undécimo congreso del partido. En este informe, Lenin argumenta en favor del capitalismo de Estado como instrumento del poder revolucionario:

En cuanto al problema del capitalismo de Estado, creo que en general nuestra prensa y en general nuestro partido cometen el error de caer en el intelectualismo, en el liberalismo. Filosofamos sobre cómo se debe interpretar el capitalismo de Estado que existe bajo el capitalismo. No hay un solo libro en el que se escriba del capitalismo de Estado bajo el comunismo. Ni siquiera a Marx se le ocurrió escribir una sola palabra sobre este tema, y murió sin dejar una cita precisa o indicaciones definitivas. Por eso tenemos que superar la dificultad solos. (...) En esta sociedad el Estado no lo dirige la burguesía, sino el proletariado. No queremos comprender que cuando decimos: “Estado”, este Estado somos nosotros mismos, el proletariado, la vanguardia de la clase obrera. El capitalismo de Estado es un capitalismo que sabremos restringir y al que sabremos poner límites (Lenin, 55-56).

Los dirigentes chinos no niegan la presencia de elementos capitalistas en su economía, pero los consideran uno de los componentes de su sistema económico, cuyos sectores claves están en manos del gobierno; y con ello se garantiza el desarrollo de las fuerzas productivas, basado en diez pilares impuestos por el Estado socialista:

1. La perennidad de una planificación fuerte y modernizada, que ya no es el sistema rígido y extremadamente centralizado de los primeros tiempos.
2. Una forma de democracia política, claramente mejorable, pero que hace posible las opciones

colectivas que están en la base de dicha planificación.

3. La existencia de unos servicios públicos muy amplios que en su mayor parte siguen estando al margen del mercado.
4. Una propiedad de la tierra y de los recursos naturales que siguen siendo de dominio público.
5. Unas formas diversificadas de propiedad, adecuadas a la socialización de las fuerzas productivas: empresas públicas, pequeña propiedad privada individual o propiedad socializada. Durante una larga transición socialista se mantiene, incluso se fomenta, la propiedad capitalista a fin de dinamizar el conjunto de la actividad económica y de incitar a las demás formas de propiedades a ser eficaces.
6. Una política general que consiste en aumentar relativamente más rápidamente las remuneraciones del trabajo respecto a otras fuentes de ingresos.
7. La voluntad declarada de justicia social promovida por los poderes públicos, según una perspectiva igualitaria frente a una tendencia de varias décadas al empeoramiento de las desigualdades sociales.
8. Se da prioridad a preservar el medioambiente.
9. Una concepción de las relaciones económicas entre los Estados basadas en el principio de que todos ganan.
10. Unas relaciones políticas entre Estados basadas en la búsqueda sistemática de la paz y de unas relaciones más equilibradas entre los pueblos.

En su discurso en el Centenario del PCCH, el presidente Xi Jinping declaró solemnemente que, a través de la ininterrumpida lucha de todo el Partido y el pueblo de todas las etnias del país, se había cumplido el objetivo de lucha fijado para el primer centenario: culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada en el extenso territorio chino, con la cuestión de la pobreza absoluta ya históricamente resuelta, y que se continuará avanzando hacia el objetivo de lucha fijado para el segundo: culminar la construcción integral de un poderoso país socialista moderno.



Fig. 2. Celebración del Centenario del PCCH y de los éxitos del Socialismo.

En la síntesis histórica que realiza el presidente Xi Jinping del PCCH, se destacan los hechos de la Gran Marcha, la Revolución Agraria, la Guerra de Resistencia del Pueblo contra la Agresión Japonesa y la Guerra de Liberación, la victoria contra el imperialismo, el feudalismo y el capitalismo y la fundación de la República Popular China, cuando al fin el pueblo fue dueño del país, haciendo así realidad la independencia nacional y la liberación popular. Con la victoria de la revolución, se puso definitivamente fin a la historia de la sociedad semicolonial y semifeudal, y se abolieron por completo los tratados desiguales impuestos por las potencias, así como todas las prerrogativas de las que había disfrutado el imperialismo en la milenaria nación asiática.

Y aunque el camino de la construcción socialista no ha sido fácil y ha exigido también la emancipación de la mente en el pueblo, la reforma, la apertura y la modernización socialista han permitido consolidar el socialismo con peculiaridades chinas, y pasar a ocupar el segundo puesto mundial en cuanto a volumen global de la economía, acabando con la insuficiencia de alimento del pueblo y alcanzando un nivel de vida modestamente acomodado en su conjunto; en fin, materializar la gran revitalización de la gran nación.

El presidente Xi Jinping hizo un reconocimiento y homenaje a la lucha unida a lo largo de cien años de los comunistas, del pueblo y la nación; y especialmente de los camaradas Mao Zedong, Deng Xiaoping, Jiang Zemin Zhou Enlai, Liu Shaoqi, Zhu De, Chen Yun y Hu Jintao. Reafirmó la adhesión del partido al marxismo-leninismo, al pensamiento de Mao Zedong, a la teoría de Deng Xiaoping, al pensamiento sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era; integrar los fundamentos del marxismo con la realidad concreta de China y con su excelente cultura tradicional; observar la época, entenderla y conducirla empleando el marxismo, y seguir desarrollando el marxismo de la China actual y del siglo XXI.

La visión desde Cuba del camino socialista chino

El 6 de julio de 2021, en la Cumbre Mundial de Líderes, en ocasión del centenario del Partido Comunista de China, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, hizo un reconocimiento al papel desempeñado por el partido fundado por Mao Zedong en sus cien años de lucha, gracias a los cuales hoy las fuerzas revolucionarias, progresistas y de izquierda cuentan

con una gran nación que ha realizado importantes aportes teóricos y prácticos al marxismo-leninismo, enarbolando la bandera del socialismo, atemperado a sus condiciones histórico-concretas.

Vale la pena destacar estas expresiones del presidente Miguel Díaz-Canel:

Cuando hace cien años se celebró el Congreso fundacional del Partido Comunista de China se iniciaba un capítulo trascendente en la historia contemporánea. Entre sus delegados estaba Mao Zedong, cuyos aportes como líder del Partido a la lucha revolucionaria y a la liberación nacional de aquel país, que era entonces tan grande como populoso y pobre, siempre serán recordados con admiración.

En la actualidad y tras más de cuatro décadas de la Reforma y la Apertura, la República Popular China es reconocida en todo el mundo por su robusta base económica, apoyada en un inmenso mercado interno y en las experiencias atesoradas en su proceso de exploración de la construcción del socialismo con características chinas.

Vemos en la República Popular China a un pueblo unido y laborioso; una memoria histórica, una cultura milenaria; a cuadros con elevada preparación, capacidad y compromiso. Y vemos, sobre todo, a un Partido que se ha enfrentado con firmeza y sabiduría a las más colosales adversidades y que ha sabido poner el desarrollo integral, la institucionalidad, la legalidad y a su población, en el centro de sus preocupaciones y de su labor.

Su efectiva batalla contra la COVID-19 y los visibles resultados en la erradicación de la pobreza extrema, son expresiones recientes y admirables del trabajo en función de las demandas y necesidades del pueblo (Díaz-Canel, 2021).

A continuación, se pueden identificar la coincidencia en los principios humanistas y solidarios de ambas revoluciones, la cubana y la china, especialmente en

la actualidad, cuando tienen que enfrentar al Gobierno de Estados Unidos y sus intereses hegemónicos y de dominación mundial, intentando presentar a la República Popular China como una amenaza a su seguridad, al tiempo que se empeña en denigrar la imagen de su organización partidista; y en el caso de Cuba, arrecia su bloqueo económico y financiero en tiempos de pandemia.

La verdad es bien diferente: en el contexto de la compleja coyuntura internacional de estos tiempos. La República Popular China es un importante elemento de equilibrio, estabilidad y salvaguarda de la paz mundial. No impone un modelo, no adopta medidas coercitivas unilaterales, no aplica leyes extraterritoriales. Defiende el multilateralismo y los principios del Derecho Internacional.

En la batalla contra la pandemia ha dado acceso a sus vacunas a 80 países y a tres organizaciones internacionales; las ha exportado a más de 40 naciones, a la vez que coopera con varias en investigación, desarrollo y producción (Díaz-Canel, 2021).

Díaz-Canel, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República de Cuba, destacó como ambos partidos hermanos manifestaron su solidaridad con otras naciones ante la pandemia. La pequeña Isla no solo garantiza el acceso universal a la salud y a la educación, sino que enfrenta un criminal bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos hace más de 60 años; y a pesar de esa genocida política, Cuba ha logrado sostener la vitalidad de sus principales servicios, atender a toda su población contagiada y sospechosa de la COVID-19, habilitar en tiempo récord más de una veintena de laboratorios de biología molecular, diseñar y elaborar prototipos nacionales de ventiladores pulmonares y kits de diagnóstico, y desarrollar cinco candidatos vacunales, planteándose producir dosis suficientes para inmunizar a toda su población y aportar a otras naciones. Al mismo tiempo, nuestro país brinda una desinteresada y humanista colaboración médica en varias naciones. Tan solo para asistir a esos pueblos

en el enfrentamiento a la pandemia, se han enviado 57 brigadas médicas y alrededor de 2 500 profesionales de la Salud a 40 países de diferentes regiones (Díaz-Canel, 2021).

El presidente cubano reiteró el apoyo del Partido Comunista de Cuba al principio de Una Sola China, y de rechazo y condena a la injerencia en sus asuntos internos, al tiempo que agradeció la postura inequívoca de esta gran nación en solidaridad con nuestro pequeño país. Reconoció también los aportes realizados por el presidente Xi Jinping al frente del Comité Central, en su desempeño para lograr un salto cualitativo en la adaptación del socialismo a las particularidades nacionales y de la época.

Xi Jinping: hacia el "Sueño Chino"

El nuevo líder del PCCh no solo apuesta firmemente por la reforma y la apertura, sino que está preparado para dirigir a la nación hacia la realización del "Sueño Chino". Xi, de 68 años, fue elegido durante la primera sesión plenaria del XVIII Comité Central del PCCh, celebrada el 15 de noviembre del 2011 y es el primer máximo líder del Partido nacido después de la fundación de la República Popular China en 1949.

Hoy, Xi encabeza el PCCh, que con sus más de 90 millones de miembros es el partido político más grande del mundo y cuenta ya con 100 años de historia. El PCCh gobierna China, la segunda mayor economía del mundo. El país y el mundo entero tienen la mirada fija en Xi Jinping:

¿Qué hará para liderar el PCCh y conseguir que el Partido sirva mejor al pueblo? ¿Qué hará para dirigir al pueblo hacia la consecución del objetivo de construir un país socialista moderno, próspero, poderoso, democrático, civilizado y armonioso antes del centenario de la fundación de la República Popular China en 2049? ¿Qué hará para llevar al país en una dirección que contribuya a la paz y el desarrollo mundiales? Las revoluciones las hacen los pueblos, siempre y cuando estén bien organizados, con un

programa estratégico bien concebido y bajo la dirección de un partido y líderes esclarecidos.

En lo que se refiere al desarrollo económico, Xi se opone a la idea de centrarse ciegamente en el crecimiento y defiende el principio del desarrollo científico, que apuesta por la sostenibilidad en términos de recursos y del medio ambiente. En cuanto al desarrollo político, subraya la idea de que todo el poder pertenece al pueblo y pide una reforma política activa y constante sin alejarse del camino del socialismo con peculiaridades chinas.

También insiste en la importancia de la ley y en la necesidad de ejercer el poder estatal de acuerdo con la Constitución. En términos de desarrollo cultural, Xi enfatiza el desarrollo del talento humano y la promoción del espíritu nacional chino, encarnado en el himno nacional: "Construiremos nuestra nueva Gran Muralla con nuestro cuerpo y nuestra sangre".

Respecto al desarrollo social, propone realizar esfuerzos continuos para proteger y mejorar la vida del pueblo a través del desarrollo económico, conseguir una buena vida mediante el trabajo duro, partiendo siempre de la realidad del país y construir una sociedad armoniosa. En cuanto al progreso ecológico, Xi subraya una estrategia nacional de conservación de recursos y protección medioambiental y un modelo de desarrollo sostenible. Xi ha estado vinculado a las fuerzas armadas desde su juventud.

Tras graduarse de la universidad, trabajó tres años en la Oficina General de la Comisión Militar Central (CMC), una experiencia que profundizó su afecto por el Ejército. En los años siguientes, fue jefe del Partido en subáreas militares mientras ejercía cargos en la organización política y en el gobierno. Su familiaridad con los asuntos militares de base y su apoyo al Ejército le han otorgado una buena reputación. En 2010, Xi pasó a ser vicepresidente de la Comisión Militar Central y fue nombrado presidente de esta comisión durante la primera sesión plenaria del XVIII Comité Central del PCCh.

Por otra parte, Xi conoce de primera mano el trabajo relacionado con Hong Kong, Macao y Taiwán. Sus 17 años en la provincia de Fujian (sureste) le dieron la oportunidad de obtener un profundo entendimiento de Taiwán y de las empresas de la isla. La primera cámara de comercio de Taiwán en la parte continental fue establecida en Xiamen cuando Xi formaba parte del gobierno provincial de Fujian. En aquella época, Xi ayudó a los compatriotas de Taiwán a resolver muchos problemas, por lo que muchos de ellos le ven como un buen amigo.

Como máximo líder encargado de los asuntos de Hong Kong y Macao, Xi ayudó a formular una serie de políticas de gran importancia para la estabilidad y la prosperidad a largo plazo de estas dos regiones. En 2008 y 2009, cuando Hong Kong y Macao se vieron gravemente afectadas por la crisis financiera internacional, Xi visitó ambas regiones para mostrarles su apoyo. En 2008, Xi también recibió el encargo de supervisar los preparativos de los muy esperados Juegos Olímpicos y los posteriores Juegos Paralímpicos, jugando un papel clave en la celebración de estos maravillosos y extraordinarios acontecimientos deportivos.

El concepto de gobernanza económica global del presidente Xi Jinping²

Han sido personalidades chinas quienes han vinculado oficialmente el concepto de gobernanza económica global con el interés de la estabilidad monetaria y financiera internacional, especialmente, el presidente Xi Jinping. El gobernador del Banco Central de China, Zhou Xiaochuan, propuso la creación de una divisa internacional vinculada a una cesta de monedas y no solo al dólar, entre ellas el yuan. Fue así como China anunció la primera iniciativa de reforma del sistema de Bretton Woods desde su creación. En la cumbre del G20 en Pittsburgh (septiembre 2009), Pekín propondría asimismo una actualización de las cuotas de voto en el Banco Mundial y en el FMI.

Desde 2015, China fue reconocida como el tercer accionista en ambas instituciones. En su primera

intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, el presidente Xi Jinping defendió “un nuevo tipo de relaciones internacionales”, que dejaran atrás la confrontación de la guerra fría, y se basaran en el concepto de “una comunidad con un futuro compartido para la humanidad”.

En la primera sesión de estudio de la historia de la República Popular sobre la gobernanza global, días más tarde, Xi Jinping señaló que “es un imperativo reformar los esquemas injustos del sistema de gobernanza global”, por lo que deben establecerse nuevas reglas y mecanismos de cooperación económica y financiera. El presidente exigió una mayor representación en el FMI y en el Banco Mundial para los países en desarrollo.

En 2016, en una segunda sesión de trabajo sobre la gobernanza global del Politburó, Xi Jinping planteó la necesidad de una transformación del equilibrio de poder internacional. La victoria de Donald Trump abrió una nueva oportunidad para China. En un seminario a puerta cerrada celebrado poco después, Xi Jinping precisó: el objetivo de China no es reemplazar el orden existente, sino desempeñar un mayor papel para “orientar” la reforma del sistema internacional.

En junio de 2018, en la conferencia del Partido Comunista sobre política exterior, Xi introdujo un nuevo matiz: China, indicó, debe “liderar de manera proactiva la reforma del sistema de gobernanza global”. Ya no se trata tan sólo de defender la necesidad de “avanzar hacia” o “guiar” la reforma de la gobernanza global, sino de dirigirla.

La política de la administración Trump —del abandono del acuerdo de París sobre cambio climático

² Para ampliar acerca del concepto de gobernanza económica global puede consultarse la tesis de doctorado de Yanaisy Sánchez Rodríguez: “Los megaproyectos geoestratégicos en la Cuenca del Pacífico. Impactos y perspectivas”, de CIEI, Universidad de la Habana, 2017.

a la denuncia del pacto nuclear con Irán, de su retirada de la UNESCO a su hostilidad hacia la OMC—empuja a Pekín a cubrir ese vacío y a impulsar sus esfuerzos dirigidos a adaptar el orden internacional a sus preferencias, lo que pretende hacer con el apoyo de los países en desarrollo.

El abandono por parte de la Administración Trump de la Organización Mundial de la Salud fue respondido por China con una mayor colaboración con ese organismo.

Hay un contraste evidente entre el tipo de gobernanza global defendido por Estados Unidos (dígase Trump o Biden) y el que defiende China. El primero, se identifica con la “seguridad nacional” de Estados Unidos. El segundo, defiende un orden mundial más justo y equilibrado, para lo cual China debe desempeñar un papel central en la gobernanza global del futuro, como garante del desarrollo de los Estados emergentes, su soberanía nacional, y la defensa de las Naciones Unidas como centro del orden internacional. Beijing mantiene un discurso de apoyo a las relaciones Sur-Sur en la gobernanza global, y al mismo tiempo, en sus relaciones con los países en desarrollo actúa a la manera del Norte: obtiene de dichas naciones recursos energéticos y agrícolas en particular; y aprovecha sus mercados para sus exportaciones industriales.

La crisis financiera global ha redoblado el interés de la República Popular por las relaciones Sur-Sur. El fenómeno especulativo reveló a los dirigentes chinos los riesgos derivados de un exceso de dependencia de los mercados, las finanzas y las tecnologías de Estados Unidos, Europa y Japón. La necesidad de diversificar la estructura de su comercio y de sus inversiones exteriores lleva en consecuencia a reforzar la cooperación económica con las naciones asiáticas, africanas, latinoamericanas y de Oriente Próximo. Facilita la consecución de ese objetivo la capacidad financiera con que cuenta China, así como el hecho de que su modelo desarrollista de más de tres décadas —basado en una mano de obra intensiva y en tecnologías medias—, se adecúa

a las necesidades de industrialización de estos continentes.

Una mayor interdependencia con estas economías maximiza las defensas de China frente a un eventual giro proteccionista de las naciones más desarrolladas. Al alentar a estos Estados a sumarse a su estrategia, China busca por otra parte la promoción de un “nuevo modelo de desarrollo”, distinto de los esquemas neoliberales. Como indicó Xi Jinping en el XIX Congreso del Partido Comunista, el “modelo” chino representa una “nueva opción para otros países que desean acelerar su desarrollo y preservar su independencia”: es el popularmente conocido como “consenso de Beijing”, en contraposición al “consenso de Washington”.

Beijing reafirma el derecho del Estado a mantener el control de la economía como instrumento para la consecución de los intereses nacionales. China defiende un orden internacional que reconoce el papel predominante del Estado, es decir, coincidente, por tanto, con los fines fundamentales descritos por la Carta de las Naciones Unidas: asegurar la soberanía e integridad territorial de sus miembros, debe reforzarse el papel de la ONU como única organización que puede autorizar acciones colectivas contra las amenazas a la paz y la seguridad internacional y reafirmarse el orden basado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, vinculándolo a promover el Derecho Internacional y facilitar la democratización en lugar de la política de poder en las relaciones internacionales.

El presidente Xi Jinping defendió en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2015) la idea de que el “Sueño Chino” exigía un entorno internacional pacífico: “No podemos realizar el Sueño Chino sin un entorno internacional pacífico, un orden internacional estable, y la comprensión y apoyo del resto del mundo”. Los líderes chinos aspiran, en primer lugar, a modificar las reglas y procedimientos de las instituciones multilaterales, como el Banco Mundial y el FMI. Fortalecer la gobernanza global requiere, en su opinión, que China promueva “la reforma de un sistema injusto y poco razonable”.

Desde dentro de las organizaciones existentes, se esforzará por “aumentar la representación y la voz de las economías emergentes y de los países en desarrollo”, e “impulsará la igualdad de derechos, oportunidades y normas para todos los países”. La reforma de estas instituciones se traduce en una redistribución de la capacidad de decisión en las mismas, y por tanto en la adquisición de una mayor influencia con respecto a su agenda frente a las reglas y prácticas neoliberales.

Este impulso reformista se concretó en la aprobación del aumento de las cuotas de las economías emergentes en noviembre de 2010. Para Beijing se trata, no obstante, de solo un primer paso para corregir unas estructuras todavía poco representativas. Lo que explica asimismo la creciente importancia del G20 —como de los BRICS— para China. Ambos son instrumentos desde los que —junto a otros países emergentes y en desarrollo— puede propiciar una reforma de mayor alcance de las organizaciones de Bretton Woods. En el primero de los grupos mencionados, la República Popular cuenta con un estatus de igualdad con los miembros del G7 en los debates sobre la gobernanza global, lo que le permite asumir un papel de portavoz y defensor de los intereses de los países en desarrollo participantes.

CONCLUSIONES

El estudio teórico de la experiencia socialista china tiene importancia estratégica para las naciones del Sur, por la riqueza de actores en el proceso de construcción socialista y la presencia de los conceptos “una nación, dos sistemas”; capitalismo de Estado; “socialismo de mercado o con mercado” y gobernanza global.

China, junto al resto de las naciones del Sur, como Venezuela y Cuba son calificadas como “una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos”: amenazamos con dejar atrás ese Sur, lleno de bases militares, de propiedades yanquis, de recursos naturales únicos, de plusvalía fácil, de oligarcas cómplices,

y de gente que no sabe ser libre. Si el Sur empieza por nacionalizar los recursos naturales; si se atreve a lograr avances científicos, dígame vacunas, si envía médicos por el mundo, son una amenaza para sus empresas transnacionales y compañías farmacéuticas. ¡Les estamos expropiando plusvalía!

En el concepto de gobernanza global chino está implícito el “Sueño Chino”, pues sin un entorno internacional pacífico, no se puede construir un socialismo moderno con el apoyo del resto del mundo. De hecho, la gobernanza global en la concepción china implica el apoyo a las relaciones Sur-Sur, lo cual se hace evidente con la Ruta de la Seda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Díaz-Canel, M. (2021). Intervención del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República de Cuba, en la Cumbre Mundial de Líderes, en ocasión del centenario del Partido Comunista de China. *Presidencia*. Palacio de la Revolución. Recuperado de <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/intervencion-en-la-cumbre-mundial-de-lideres-en-ocasion-del-centenario-del-partido-comunista-de-china/>
- García, N. (2012). ASIA-CHINA. Un nuevo líder, o un líder nuevo. *El Heraldo*. La Habana, 25 de diciembre.
- Lenin, V. I (2011). *La Última Lucha de Lenin. Discursos y escritos (1922-1923)*. (pp. 55-56). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Sánchez, Y. (2017). *Los megaproyectos geoestratégicos en la Cuenca del Pacífico. Impactos y perspectivas*. (Tesis de doctorado). Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI). Universidad de la Habana.
- Xi J. (2021). Texto íntegro: Discurso de Xi Jinping en la ceremonia con motivo del centenario del PCCh. *Xinhua Español*. Recuperado de http://spanish.xinhuanet.com/2021-07/01/c_1310038399.htm

Acerca del terrorismo doméstico en los Estados Unidos de América

About Domestic Terrorism in the United States of América

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres.

Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor e Investigador Titular. Secretario Académico del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPi), La Habana. ✉ padilla@cipi.cu  0000-0003-2561-6509

RECIBIDO: 13 DE AGOSTO DE 2021

APROBADO: 23 DE AGOSTO DE 2021

RESUMEN El terrorismo implica violencia de cualquier tipo, terror y lograr el pánico. No existe una definición universalmente aceptada de este fenómeno por sus múltiples complejidades. Por otra parte, en los últimos tiempos, con un ciclo menor, se está desarrollando en Estados Unidos de América (EE.UU.) un tipo de terrorismo muy “sui generis”; nos referimos al doméstico, flagelo que va en ascenso y que presenta diferentes matices. El gobierno ha presentado una propuesta para combatirlo que se espera tenga resultados positivos en la sociedad estadounidense.

Palabras claves: Terrorismo doméstico, el Ku Klux Klan, xenofobia, racismo, supremacía blanca

ABSTRACT *Terrorism implies violence of any kind, terror and panic, there is no universally accepted definition of this phenomenon due to its multiple complexities. On the other hand, in recent times, with a minor cycle a very “sui generis” type of terrorism is developing in the United States of América (USA); we are referring to the domestic, a flagellum that is on the rise and that presents different nuances. The government has presented a proposal that is expected to have positive results in American society.*

Keywords: Domestic terrorism, Ku Klux Klan, xenophobia, racism, white supremacy

INTRODUCCIÓN

En 2003, el Departamento de Estado de EE.UU. se refirió al terrorismo como un acto de violencia premeditada y políticamente motivada, perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos, generalmente con la intención de influir en una audiencia.

La conceptualización del terrorismo no está acabada por ningún organismo multilateral, ya sea mundial o regional. Los académicos y políticos lo ven en su mayoría como un problema muy estrecho, sin tener en cuenta, tanto en uno como en otros, que

es un fenómeno transdisciplinario, y en la mayoría priman los intereses.

Lo más cercano a una conceptualización sobre ese flagelo reitera que “el terrorismo son los actos criminales encaminados o calculados para provocar un estado de terror en el público general, un grupo de personas o personas particulares para propósitos políticos; es considerado un acto injustificable en cualquier circunstancia, cualquiera que sean las consideraciones políticas, filosóficas, raciales, étnicas, o de cual otra naturaleza que puedan ser invocadas para justificarlos” (ONU, 1997).

La mayoría de las resoluciones siguientes hasta el 2001 llevan por título *Medidas para prevenir el terrorismo*; sin embargo, la acción de prevenir está en la creación de diferentes instrumentos para evitar estas acciones violentas y realizar propuestas de sanciones, las cuales se hacen efectivas contra países de poca influencia en las relaciones internacionales y que al mismo tiempo presentan menor poder universal.

La resolución 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas creó una primera herramienta anti-terrorista en 1999, que fue el Comité 1267, un órgano del Consejo. Este Comité ejecutaba y verificaba la aplicación de sanciones, decretadas por esta resolución, pero la limitación consistía en que se concentraba a personas y entidades, al Talibán y Al Qaeda, enumeradas en una lista específica.

Después del 11 de septiembre de 2001, las resoluciones y otros documentos se presentan de la siguiente forma:

- Se crea por este órgano el Comité Contra el Terrorismo, encargado de velar por la implementación de las disposiciones de la resolución creada al efecto.
- Actuar contra los grupos y organizaciones terroristas no vinculadas con Al Qaeda ni con los talibanes.
- Penalizaciones y represión a la incitación a cometer actos terroristas.
- La lucha contra el terrorismo se ha vuelto una de las preocupaciones más importantes de las Naciones Unidas, especialmente del Consejo de Seguridad (CSNU), que ha adoptado varias resoluciones en la materia. Por ejemplo, la resolución 1373, que desde entonces constituye el criterio principal con el que se evalúan el respeto de las obligaciones y la cooperación de los Estados.

Después de la ceguera de los últimos diez a veinte años, durante los cuales la creciente amenaza de terrorismo doméstico fue ignorada, ahora tan solo nombrarlo es una máxima prioridad en la política estadounidense.

Lo más interesante de este tipo de azote es que ha acompañado a todas las administraciones norteamericanas a través de su historia, pues en menor o mayor medida las causas se han mantenido, pero desgraciadamente el gobierno de ese país se ha concentrado más en el combate de sus consecuencias.

La segunda enmienda de la constitución estadounidense plantea: “Siendo necesaria para la seguridad de un Estado libre una Milicia bien organizada, no se deberá coartar el derecho del pueblo a poseer y portar armas” (Wiki, 2020). Bajo la sombra de esta enmienda se ha escudado la venta ilimitada de armas, estando en manos de los estadounidenses un número superior a la cantidad de habitantes, que ya suman más de 300 millones. Esto representa una de las causas del desarrollo vertiginoso del terrorismo doméstico en EE.UU.

El segundo problema que repercute en este tipo de terrorismo está dado por la existencia de cientos de organizaciones pequeñas y grandes, y hasta de “lobos solitarios”, todos los cuales repercuten en toda la sociedad estadounidense pues están autorizadas por el Estado norteamericano, el cual muchas veces no reconoce que son xenófobas y racistas. Dada estas ilustraciones, el presente trabajo tiene como objetivo, “caracterizar el terrorismo doméstico de los Estados Unidos de América”.

DESARROLLO

Antes de la Guerra Civil de los Estados Unidos de América, el abolicionista John Brown (1800-1859) era líder y miembro de grupos que estaban en contra de la esclavitud. Entre 1856 y 1859 John fue el líder de diversos atentados, el más famoso fue en 1859 contra un arsenal en Harpers Ferry. Las fuerzas locales pronto recuperaron el arsenal, John fue capturado, juzgado y ejecutado por traición. Un biógrafo escribió que el propósito de él era “la fuerza de la nación en un nuevo esquema político mediante la creación del terror” (Ruiza, M, Fernández, T, 2004). En 2009, en el 150 aniversario de la muerte de John Brown, varios medios de comunicación debatieron si tenía que ser considerado un terrorista.

La historia de este hombre tiene muchos matices, y se le considera desde líder abolicionista en esa cruenta guerra de secesión, hasta terrorista, definición marcada por aquellos que tienen intereses de posición política de mantenerlo en la historia con esta última acepción. Debemos prestar atención al hecho de que después de 150 años de su muerte, todavía existe la duda de los propios medios; por supuesto es mejor para algunas élites llamarlo terrorista.

En el período anterior a la Guerra Civil, la organización social estadounidense reflejaba, de hecho, una supuesta supremacía blanca, ya que la esclavitud era legal.

El 24 de diciembre de 1865 fue creado en los antiguos estados de la Confederación el Ku Klux Klan (KKK). Esta organización usó la violencia, linchamientos, asesinatos y actos intimidatorios para oprimir, en particular a los afroamericanos, y crear una sensación de miedo e inseguridad con sus entradas dramáticas y sus rostros enmascarados. Este grupo, conformado por personas con una política e ideología de supremacía blanca, antisemita, racista, anticatólica y nativista, se jactaba que era una organización nacional de 550 000 hombres y que podrían reunir a 40 000 hombres del klan. El Ku Klux Klan era políticamente poderoso, y en varias ocasiones controlaron los gobiernos de Tennessee, Oklahoma y Carolina del Sur, además de varias legislaturas en el sur del país (Wiki, 2020).

En 1871, el Congreso proscribió al Ku Klux Klan como grupo terrorista, pero desde entonces han tenido varias reencarnaciones y capítulos que no lo catalogan de violentos, pero además continúa esta asociación difundiendo una ideología racista en la actualidad, a menudo contra los inmigrantes.

Según la Iniciativa por la Igualdad de Justicia, más de 4 400 afroamericanos fueron linchados entre 1877 y 1940. Los linchamientos raciales se llevaron a cabo como parte de una campaña terrorista doméstica, ampliamente apoyada para imponer la subordinación racial y la segregación en el Sur y más allá, entre la Reconstrucción y la II Guerra Mundial.

Algunos analistas consideran que el terrorismo en Estados Unidos es producto de las muchas poblaciones, problemas y conflictos que coexisten dentro de las fronteras de la nación y que es un país con capacidad para contener las multitudes, por eso una cantidad sustancial de terrorismo en la historia de Estados Unidos está motivada por una desconfianza extrema en el ideal de ese país de democracia, en el que personas de diversos orígenes pueden reclamar lealtad y los beneficios del sistema estadounidense.

En otras palabras, a pesar de la enorme variación en la expresión del terrorismo, este hacia lo interno en Estados Unidos, a menudo se puede explicar como una aseveración violenta sobre qué o quién es auténticamente estadounidense.

Hay dos formas de interpretar la Guerra Civil estadounidense (1861-1865), no necesariamente incompatibles. La más difundida es que fue un conflicto por la esclavitud, en el que los estados de la Unión —de los cuales la mayoría ya la había abolido— querían erradicarla en todo el territorio del país, y los Confederados se oponían por razones económicas y políticas.

Otra forma de verlo es que, más allá de la esclavitud, la discusión era por el alcance que debía tener el gobierno federal sobre los estados. Si bien suele tener un claro componente racista, la defensa de la Confederación en la actualidad es en gran medida una reivindicación de la idea de que Washington no tiene derecho a decirles a los habitantes de Alabama o de Louisiana qué tienen permitido y qué no (Mizrah, 2020).

Aunque el Boston Tea Party no necesariamente viene a la mente como un acto de terrorismo, la rebelión organizada por los colonos tenía la intención de amenazar a los británicos para que cambiaran su política de gravar las importaciones de los comerciantes de té, al tiempo que ofrecía una compraventa libre de aranceles a su compañía Este de té de las Indias. Poner al Boston Tea Party en la categoría de terrorismo puede ser una mala interpretación de

qué cosa es violencia para la independencia y otra para el terrorismo, confusión que aún tienen algunos estudiosos del tema.

El terrorismo más arraigado en Estados Unidos se basa en una ideología llamada “supremacía blanca”, que sostiene que los cristianos protestantes blancos son superiores a otras etnias y razas y que la vida pública debería reflejar esta supuesta jerarquía.

El Macarthismo es un episodio de la historia de EE.UU. que se desarrolló entre 1950 y 1956, por iniciativa de Joseph McCarthy, senador por Wisconsin, el cual, como justificación y quizás por una cierta paranoia, veía conspiraciones comunistas en EE.UU. por cualquier parte, inclusive en el Departamento de Estado y las Fuerzas Armadas estadounidenses.

Inició lo que sus oponentes denominaron “caza de brujas”. Gente de los medios de comunicación, del gobierno, artistas de diferentes manifestaciones, científicos, dirigentes de fundaciones y hasta algunos militares

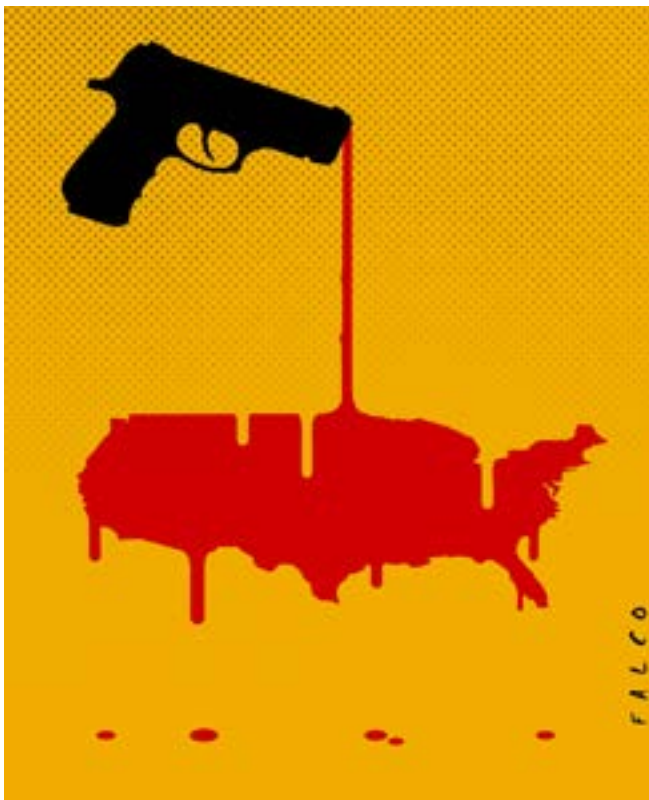
fueron acusados por McCarthy de sospechosos de espionaje soviético o de simpatizantes del comunismo, desarrollándose un terror nacional, que abarcó toda la nación norteamericana.

Uno de los hombres que más criticó el Macarthismo fue el periodista Edward Murrow en el programa televisivo «A report on senator Joseph R. McCarthy» ('Informe sobre el senador Joseph R. McCarthy'); sus constantes intervenciones ofrecieron ideas de un terrorismo hacia el interior del país. En este programa precisó:

“Su principal logro [del senador McCarthy] ha sido el de confundir a la opinión pública, entre las amenazas del comunismo. No debemos confundir desacuerdo con deslealtad. Debemos recordar siempre que una acusación no es una prueba y que una condena depende de la evidencia y del debido proceso de la ley. [...] No caminaremos con miedo, el uno del otro. [...] No descendemos de hombres temerosos, de hombres que temían escribir, hablar, asociarse y defender causas que eran, por el momento, impopulares. [...] ¿Y de quién es el fallo? En realidad, no es suyo. Él no creó esta situación de miedo; él meramente la explotó, y más bien exitosamente. Casio estaba en lo cierto: «El fallo, querido Bruto, no está en nuestras estrellas, sino en nosotros mismos» (Murrow, 1953).

Cincuenta años después de la caza de brujas de Joseph McCarthy, el Senado estadounidense publicó en 2003 más de 4000 páginas con las transcripciones de sus 500 interrogatorios secretos, basado en las notas desclasificadas y en material biográfico de las audiencias de McCarthy que se desarrollaron entre 1953 y 1954.

Fueron años de incertidumbre que la palabra desacuerdo se confundía con deslealtad y algo interesante, la punta de iceberg era el senador McCarthy, pero lo que no se veía era la política del gobierno estadounidense, que al final aprobaba y practicaba esta concepción racista, xenófoba y antidemocrática.



■ Fig. 1. El terrorismo y la violencia ha abarcado toda la nación estadounidense.

El terrorismo doméstico vuelve a estallar con fuerza en las décadas de 1960 y 1970. Esta fue la época que en otras partes del mundo los movimientos de liberación nacional se hacían más frecuentes una vez liberados los países de sus metrópolis. Tuvieron su repercusión prácticamente en casi todas las regiones del mundo: en el Medio Oriente, África, en Cuba, la guerra de guerrillas en América Latina, Asia, movimiento que repercutió en el interior de los EE.UU. Los jóvenes estadounidenses que se oponían a lo que veían como imperialismo, impulsados por los ideales de los derechos civiles para negros, mujeres, gays y otros, y profundamente opuestos al enredo cada vez más profundo en Vietnam, se volvieron radicales.

En EE.UU., además de lo anteriormente expuesto, se desarrollan movimientos violentos, como los Black Panthers y los Weathermen, considerados terroristas por aquellos que no saben diferenciar qué son la defensa de los derechos civiles y la lucha insurreccional contra regímenes opresores. Hoy en día todavía existe la polémica sobre estos grupos, ¿serán o no terrorista? la idea del terror para aquellos que pensaban diferentes al gobierno era algo común.

La violencia política, el pánico, la xenofobia, el racismo y el machismo destacan también en la década de 1980, cuando resurgieron grupos de supremacistas blancos y neonazis como Aryan Nation a menudo entre hombres blancos de clase trabajadora, que se percibían a sí mismos como desplazados por mujeres, afroamericanos, judíos e inmigrantes que se beneficiaban de la nueva legislación de los derechos civiles.

El terrorismo en nombre del cristianismo también surgió en los años ochenta y noventa. Los grupos radicales y las personas comprometidas con acciones violentas para detener el aborto se encuentran entre los más visibles. Michael Bray, jefe de un grupo llamado Ejército de Dios, pasó cuatro años en prisión por sus atentados con bombas en una clínica de abortos en la década de 1980.

En 1999, el acto de violencia doméstica más letal hasta la fecha ocurrió cuando Timothy McVeigh

bombardeó el edificio Alfred P. Murrah en Oklahoma City, matando a 168 personas. La motivación declarada de McVeigh fue la venganza contra el gobierno federal.

La realidad del terrorismo doméstico en EE.UU.

La destrucción de las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001 traza un antes y un después en el terrorismo doméstico; algunos consideran que el máximo responsable fue Al Qaeda, determinándose como el primer gran acto de amenaza global, sin embargo, hay otros que creen en una conspiración con intereses internos, por lo que para estos clasifica como uno de los actos terroristas domésticos más letales de la historia norteamericana.

Teniendo en cuenta los antecedentes históricos y la significación del derrumbe de la torres gemelas, el siglo XXI abre con esos nuevos actos de pánico hacia lo interno del país, por lo tanto se puede decir que el terrorismo doméstico en Estados Unidos consiste en actos de violencia de todo tipo llevados a cabo por ciudadanos estadounidenses residentes permanentes y organizaciones de tipo racista, xenófobo o provocadores del terror contra poblaciones civiles dentro de Estados Unidos.

Si bien está reconocido por la ley federal de los EE. UU., el terrorismo interno no es un acto que pueda ser perseguido específicamente. En cambio, las personas acusadas de haber cometido actos de este tipo son procesadas bajo otras leyes penales federales, como asesinato e intento de asesinato, secuestro, conspiración y destrucción de propiedad.

Del análisis anterior es importante enunciar que las diferentes formas de interpretarse las acciones del terrorismo doméstico en los EE. UU. se encubren en las siguientes concepciones. (El Mundo, 2021).

1. Si bien no es un delito específico, en Estados Unidos se puede utilizar como justificación para el enjuiciamiento en virtud de las leyes penales federales, como el asesinato capital.

2. Muchos actos de terrorismo interno en Estados Unidos están motivados por ideologías extremistas, como la supremacía blanca, el separatismo negro y los ideales antigubernamentales.
3. La segunda enmienda de la constitución de los EE. UU., más la existencia de la Asociación Nacional de Rifle, venta de armas, financiamientos en muchos casos no reconocidos a un ejército de contratistas, para soluciones internas terroristas, son elementos para la existencia del terrorismo doméstico en ese país.

El autor y psicólogo investigador de la Agencia Central de Inteligencia Gary M. Jackson, PhD., ha especificado el terrorismo doméstico o de cosecha propia como actos de violencia en los que las víctimas dentro de un país son el objetivo de un perpetrador con la misma ciudadanía que esas víctimas.

El Buró Federal de Investigaciones (FBI) refina la definición general de Jackson para incluir actos “perpetrados por individuos y / o grupos inspirados o asociados con movimientos principalmente estadounidenses que defienden ideologías extremistas de naturaleza política, religiosa, social, racial o ambiental” (FBI, 2021).

Antes de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, el terrorismo doméstico, aunque común, no estaba específicamente definido por la ley de los Estados Unidos. Promulgada el 26 de octubre de 2001, la Ley USA PATRIOT amplió la definición legal de terrorismo para incluir el “terrorismo doméstico”, en oposición al terrorismo internacional (AECDF, 2019).

Según la Sección 802 de la Ley PATRIOTA, se puede considerar que una persona ha participado en terrorismo doméstico si comete cualquier acto peligroso para la vida humana que viole las leyes penales de un estado o de Estados Unidos si el acto parece tener la intención de:

1. intimidar o coaccionar a la población civil;
2. influir en la política de un gobierno mediante intimidación y coacción; o

3. afectar la conducta de un gobierno mediante la destrucción masiva, el asesinato o el secuestro.

Además, el acto debe “ocurrir principalmente dentro de la jurisdicción territorial de los Estados Unidos”. De lo contrario, el acto puede ser tratado como terrorismo internacional (AECDF, 2019).

La sección 802 de la Ley PATRIOTA no convirtió el terrorismo doméstico en un nuevo delito específico. En cambio, amplió la gama de conductas que el gobierno puede investigar bajo la definición general de “terrorismo” para incluir el terrorismo doméstico. Personas sospechosas de cometer actos de este tipo acusados y procesados bajo leyes específicas existentes, como el asesinato de un agente federal o “intentar usar explosivos para destruir un edificio en el comercio interestatal” (AECDF, 2019).

Mucho antes de que fuera definido oficialmente en 2001 por la Ley PATRIOT, el terrorismo doméstico era común en Estados Unidos.

Según el FBI, tres cuartas partes de los 335 incidentes confirmados de terrorismo llevados a cabo dentro de Estados Unidos entre 1980 y 2000 fueron realizados por ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes legales. El más mortífero de estos actos, el atentado con bomba de la ciudad de Oklahoma en abril de 1995, mató a 168 personas e hirió a más de 500.

Más recientemente, el FBI informó sobre los arrestos de 355 sospechosos por cargos relacionados con el terrorismo doméstico entre 2016 y 2018. La “gran mayoría” de los arrestados fueron motivados por ideologías racistas y antigubernamentales, según el FBI.

Los terroristas domésticos también son una preocupación creciente entre las agencias locales de aplicación de la ley. En 2011, el subjefe de policía de Los Ángeles, Michael P. Downing, incluyó a separatistas negros, supremacistas blancos/ciudadanos soberanos extremistas y terroristas por los derechos de los animales, entre las principales preocupaciones de su agencia.

Desde el 11 de septiembre de 2001, la principal política antiterrorista de Estados Unidos ha enfatizado la prevención de esta acción violenta perpetrada por yihadistas islámicos. Sin embargo, un número significativo y creciente de ataques de este tipo de carácter doméstico ha sido llevado a cabo por personas motivadas por ideologías y movimientos extremistas con base en Estados Unidos. En 1999, por ejemplo, el FBI informó que, durante los últimos 30 años, la gran mayoría, pero no todos, de los ataques terroristas mortales que ocurren en Estados Unidos han sido perpetrados por extremistas nacionales.

Según lo expresado en los informes del Servicio de Investigación del Congreso (CRS), ni el Departamento de Justicia de Estados Unidos ni el FBI designaron organizaciones terroristas nacionales. Sin embargo, han descrito abiertamente las posibles amenazas de los llamados “lobos solitarios”, como individuos que cometen delitos en nombre de ideologías que apoyan los derechos de los animales, los derechos ambientales, el anarquismo, la supremacía blanca, los ideales antigubernamentales, el separatismo negro y las creencias sobre el aborto. En una encuesta nacional de 2014 de agentes de la ley estatales y locales, los grupos y milicias extremistas de ciudadanos soberanos antigubernamentales eran la principal preocupación entre las amenazas violentas.

Sin embargo, en junio de 2016 expertos estadounidenses coinciden en que el terrorismo autóctono es una realidad en Estados Unidos y que ha crecido de manera progresiva en los últimos años. Así lo explicaron los analistas reunidos en el laboratorio de ideas New América de Washington. La organización debatió las implicaciones del terrorismo autóctono con motivo del ataque en Orlando.

Claramente, existe una línea divisoria entre el ejercicio de la libertad de expresión protegida constitucionalmente y la realización de actos criminales de extremismo violento. Como señala el CRS, los terroristas domésticos a menudo se separan de grupos que expresan abierta y legalmente creencias ideológicas similares a las suyas.

En esencia, estos grupos violentos internos del país son distintos de los propagandistas que expresan constitucionalmente opiniones que podrían interpretarse en apoyo de sus actos de criminales. Por lo tanto, los terroristas nacionales, que operan de forma autónoma y en secreto, a menudo reclaman la opinión expresada legalmente por los propagandistas como justificación de sus actos violentos. Por ejemplo, los terroristas domésticos han utilizado las ideologías no violentas de la organización Black Live Matter como justificación para los ataques contra agentes de policía.

Hoy en día, el FBI utiliza el término “extremista violento de cosecha propia” (HVE) para separar a los diferentes tipos de grupos violentos con base en Estados Unidos motivados por las ideologías de organizaciones de este tipo de grupos extranjeros, como ISIS. Según el FBI y el Departamento de Seguridad Nacional, un HVE no es un terrorista nacional.

Como se puede apreciar la definición de terroristas domésticos puede tener influencia foránea o puede catalogarse como “lobos solitarios” al estilo de la famosa “época del Oeste” para defender una causa personal o de pequeños grupos; lo cierto es que es una sociedad donde la violencia interna está destacada, desde problemas de machismos, hasta la defensa de derechos políticos, más aquellos que tienen justificaciones personales. Es difícil de entender, pero así es la sociedad norteamericana y la interpretación de lo doméstico por parte de sus autoridades.

Desde que el atentado con bomba de la ciudad de Oklahoma en 1995 hizo que el público conociera el término, los actos de terrorismo doméstico han matado a ciudadanos estadounidenses y han dañado propiedades en todo el país.

Tiroteo en la iglesia de Charleston (2015) (Del Quintín, 2019)

El 17 de junio de 2015, Dylann Roof, un hombre blanco nacido en Carolina del Sur, de 21 años, ingresó a la Iglesia episcopal Metodista Africana Emanuel, históricamente negra, en Charleston, Carolina del Sur,

donde mató a tiros a nueve fieles negros. Roof, un supremacista blanco autoproclamado, admiraba el apartheid racial sudafricano, mantenía un sitio web en el que relataba sus opiniones negativas sobre los negros y expresaba sus esperanzas de iniciar una guerra racial.

Tiroteo en un club nocturno de Orlando (2016) (Del Quintín, 2019)

El 12 de junio de 2016, Omar Mateen, un guardia de seguridad de 29 años, mató a tiros a 49 personas dentro del club nocturno gay Pulse, en Orlando, Florida. Después de un enfrentamiento de tres horas, Mateen fue asesinado por la policía. En una llamada al 911 realizada poco después del tiroteo, Mateen juró lealtad al líder del Estado Islámico de Irak, Abu Bakr al-Baghdadi. El incidente fue el ataque más mortífero contra personas LGBT en la historia de Estados Unidos y el FBI lo consideró un ataque terrorista.

Tiroteo en la sinagoga del árbol de la vida (2018) (Del Quintín, 2019)

El 27 de octubre de 2018, un tiroteo masivo en la sinagoga Tree of Life en Pittsburgh, Pensilvania, se cobró la vida de 11 personas. El agresor acusado, Robert Gregory Bowers, era un devoto del sitio web de Gab, descrito como un “refugio seguro” para los neonazis, los supremacistas blancos y la extrema derecha. Bowers, acusado de 63 delitos federales, se declaró inocente del ataque más mortífero contra la comunidad judía en Estados Unidos.

Tiroteo en El Paso Walmart (2019) (Del Quintín, 2019)

El 3 de agosto de 2019, Patrick Crusius, un hombre blanco de 21 años, disparó y mató a 22 personas dentro de una tienda Walmart de El Paso, Texas. En su manifiesto publicado en el ahora desaparecido sitio web 8chan “oscuro”, Crusius describió una “invasión hispana de Texas”, afirmando que se dedicó a “simplemente tratar de defender a mi país del reemplazo étnico y cultural”. El 10 de octubre de 2019, Crusius

se declaró inocente de los cargos federales de asesinato capital mientras el FBI continuaba investigando el tiroteo como un acto de terrorismo doméstico y un posible crimen de odio (Del Quintín, 2019).

El auge del terrorismo doméstico en Estados Unidos, cuyo punto culminante fue el asalto al Capitolio el 6 de enero, muestra el avance de un flagelo que tiene antecedentes como el Unabomber o el atentado de la ciudad de Oklahoma, beneficiados por la venta libre de armamentos en el país.

Durante el Gobierno de Donald Trump, varios grupos supremacistas blancos apoyaron al ex mandatario republicano, entre ellos los Proud Boys (muchachos orgullosos), Oath Keepers (guardianes del juramento) o Boogaloo Boys.

El director de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI), Christopher Wray, dijo en el Congreso que en septiembre el número de arrestos por casos de terrorismo doméstico subió a cerca de 1 000, pero al terminar el 2020 hubo 1 400 y se volvieron a incrementar después del ataque del 6 de enero (FBI, 2021).

Las autoridades estadounidenses creen que detrás del asalto al Capitolio hay un movimiento con raíces históricas que no está dispuesto a desaparecer durante el actual Gobierno del presidente demócrata, Joe Biden.

Patricio Navia, profesor asistente de la Universidad de Nueva York, reflexiona que con lo fácil que resulta acceder a armamentos en Estados Unidos, cualquier grupo terrorista doméstico puede armarse con facilidad.

Lo que pasó el 6 de enero de 2021 es evidencia de que hay personas dispuestas a hacer locuras por causas extremistas en Estados Unidos, dijo a Télam el cientista político.

Navia opinó que las advertencias de Wray son reales y basadas en evidencia concreta. La combinación de fácil acceso a las armas, polarización ideológica y un liderazgo político que justifiquen el uso de la

fuerza, es un caldo de cultivo perfecto para este tipo de ataques terroristas.

De todos modos, el analista señaló que la inteligencia estadounidense está muy desarrollada para detectar dicha actividad. Por eso Wray está pidiendo que el Gobierno y el Congreso asignen recursos suficientes para enfrentar adecuadamente esta amenaza real y presente.

Lo que dice Wray coincide con lo que advirtió a mediados de enero el jefe de Inteligencia y Antiterrorismo de la Policía de Nueva York, John Miller, quien señaló que Estados Unidos no posee leyes para luchar contra el terrorismo doméstico, comparadas con las que sí tiene para combatir el terrorismo internacional (FBI, 2021).

Miller dijo también que un estadounidense puede ser juzgado si discute en un foro del grupo Estado Islámico (EI), pero “no si interacciona con un grupúsculo neonazi situado en Estados Unidos, aunque esté construyéndose un arsenal”.

Según France24, uno de los sitios de propagación de mensajes conspirativos y supremacistas es la aplicación de mensajería Telegram (Mizrahi, 2020).

Este medio francés citó un análisis de “Daily Beast”, una publicación estadounidense especializada en política y entretenimiento, que informó que existen 20 canales líderes que forman parte de la red Siege, conocida como “Terrorgram” (Mizrahi, 2020).

Dicha red tiene más de 120 000 suscriptores que reivindican las actividades terroristas del noruego Anders Breivik, quien mató a 72 personas en julio de 2011, o del australiano Brenton Tarrant, acusado de asesinar a 51 personas en dos mezquitas de Nueva Zelanda, el 15 de marzo de 2019 (Mizrahi, 2020).

La COVID y el Malthusianismo

El terrorismo de Estado es el modelo de mayor presencia en el mundo. La concientización de este tipo

por líderes y grupos de poder ya es una práctica común, lo cual repercute en el presente y futuro como un peligro en la arquitectura de las relaciones internacionales, donde los países menos desarrollados son los que más sufren este flagelo.

Esta definición se presenta de forma integral, pero existen diferentes manifestaciones de ese terrorismo y podríamos mencionar dos que, con sus matices, pueden relacionarse con la pandemia del nuevo coronavirus que azota al mundo: el terrorismo de Estado asociado, en primer lugar, al bioterrorismo.

El nuevo escenario que se despliega frente al brote de la COVID 19 pone de manifiesto que una pandemia representa una amenaza significativa para la seguridad mundial. Los gobiernos del mundo se encuentran frente a una situación de premura, y las medidas tomadas hasta hoy no son suficientes, como tampoco estamos aptos contra futuros cataclismos.

La ansiedad ante la incertidumbre, el miedo y el pánico son manifestaciones que reflejan también una especie de terror, el cual se ha manifestado de forma masiva en el contexto de la pandemia de la COVID 19 y continúa su derrotero infausto en prácticamente todas las regiones del mundo. Esto nos coloca en los más oscuros escenarios de seguridad mundial.

Es así que el terrorismo hacia el interior de EE.UU. se ha promovido. En tal sentido vale la pena recordar la teoría demográfica del Malthusianismo, desarrollada por el economista británico Thomas Malthus (1766-1834) durante la revolución industrial, según la cual el ritmo de crecimiento de la población responde a una progresión geométrica, mientras que el ritmo de aumento de los recursos para su supervivencia lo hace en progresión aritmética. Por esta razón, de no intervenir obstáculos represivos (hambre, guerras, pandemias, etc.), el nacimiento de nuevos seres aumentaría la pauperización gradual de la especie humana e incluso podría provocar su extinción, lo que se ha denominado catástrofe malthusiana. De alguna manera en Estados Unidos se ha evidenciado esta realidad (Padilla, 2020).

En ese sentido debemos reflexionar sobre la atención hacia la propia solución interna por parte de los EE.UU. para enfrentar la pandemia. En muchos casos se ha puesto de manifiesto la supremacía del mercado por encima de la salud del ser humano, lo cual a su vez se ha visto relacionado con la privatización de los servicios de la salud, la situación de los ancianos. De manera que también entonces estamos en presencia de una forma de autoterrorismo nacional, donde el pánico, miedo, desesperación son procesos que se han exacerbado (Padilla, 2020).

Joseph Biden y el terrorismo doméstico

La Ley de Prevención del Terrorismo Doméstico ha propuesto una legislación que crearía oficinas dentro del Departamento de Justicia, el Departamento de Seguridad Nacional y el FBI para combatir la violencia de extrema derecha. En septiembre de 2020, el proyecto de ley (como HR 5602) fue aprobado por la Cámara de mayoría demócrata por unanimidad, pero el Senado de mayoría republicana impidió una votación. El senador Ron Johnson dijo que el Departamento de Justicia había afirmado que la legislación podría “impedir” en lugar de mejorar su capacidad para combatir la violencia de extrema derecha. Un portavoz del Departamento de Justicia aludió a “preocupaciones técnicas” con el proyecto de ley, pero no dio más detalles.

El Departamento de Seguridad Nacional informó en octubre de 2020 que los supremacistas blancos representaban la principal amenaza de terrorismo nacional, que el director del FBI, Christopher Wray, lo confirmó en marzo de 2021, y señaló que la oficina había elevado la amenaza al mismo nivel que ISIS. El informe del DHS no mencionó a Antifa, a pesar de las persistentes acusaciones sobre su amenaza por parte de la derecha política en los últimos años.

La administración del presidente Joe Biden lanzó un plan para hacer frente a la amenaza de violencia que representan los supremacistas blancos y las milicias, cinco meses después de que miembros de esos grupos se sumaron a un ataque mortal al Capitolio de Estados Unidos.

La Casa Blanca presentó un plan de 30 páginas para aumentar el intercambio de información entre los funcionarios federales y locales y las empresas de redes sociales, más recursos para identificar y perseguir las amenazas y nuevos elementos de disuasión para evitar que estadounidenses se unan a grupos peligrosos.

A principios de este año, el gobierno llevó a cabo una amplia evaluación sobre el terrorismo doméstico que calificó a los supremacistas blancos y a las milicias como las principales amenazas para la seguridad nacional.

El gobierno de Estados Unidos dio a conocer una “estrategia nacional” para combatir el terrorismo interno, una de las prioridades del presidente Joe Biden.

El plan se articula en cuatro pilares, que plantean orientaciones amplias más que medidas concretas, con objetivos de prevención, interrupción y disuasión, preservando las libertades individuales.

Ante el incremento del terrorismo doméstico, el Gobierno del presidente Biden se propone crear nuevas leyes para luchar contra esta calamidad. Pero un grupo de 135 organizaciones de defensa de los derechos civiles pidió al Congreso que no apruebe nuevas leyes antiterroristas luego de los ataques del 6 de enero, ya que podrían usarse para elaborar perfiles raciales o para vigilar a las comunidades de color y a los opositores políticos, bajo la excusa de la defensa de la seguridad nacional.

El reporte también menciona el ataque el 6 de enero al Capitolio, como parte de la evaluación para crear los pilares o acciones para enfrentar este problema (García, 2021).

Pilares

1. Mayor comprensión

El gobierno mejorará el análisis del terrorismo nacional y mejorará el intercambio de información a

través de la aplicación de la ley a nivel federal, estatal, local, tribal y territorial, incluso a nivel privado.

“El Departamento de Justicia (DOJ) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI) han implementado un sistema sólido para rastrear metódicamente los casos de terrorismo doméstico en todo el país”, adelanta la estrategia.

Se reconoce que el Departamento de Estado y las agencias de inteligencia revisan información que permita encontrar nexos entre acciones locales y entidades extranjeras vinculadas al terrorismo nacional, incluso con la posibilidad de designarlas como Organizaciones Terroristas Extranjeras o Terroristas Globales Especialmente Designados.

2. Prevenir reclutamiento

En coordinación con socios comunitarios la Comunidad de Inteligencia buscará evitar el reclutamiento de personas para cometer violencia terrorista.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) ha designado por primera vez el “extremismo violento doméstico” como un área de prioridad nacional, para lo cual asignarán más de \$77 millones de dólares a socios estatales, locales, tribales y territoriales.

El Departamento de Defensa (DOD) también capacita a los miembros del servicio que se separan o se retiran del Ejército para enfrentar posibles ataques de actores extremistas violentos con entrenamiento militar.

La vigilancia también será a través de internet, lo cual incluye esfuerzos con el sector de la tecnología.

3. Aplicación de la ley

El plan incluye mejor entrenamiento para que las Fiscalías de los EE.UU. y las oficinas de campo del FBI en todo el país mantengan el terrorismo nacional como una prioridad máxima, para lo cual se reasignarán más de \$100 millones en recursos adicionales para el Departamento de Justicia, el FBI y el DHS incluidos en el Presupuesto del año fiscal 2022.

“El Departamento de Justicia está examinando de cerca si las nuevas autoridades legislativas que equilibran la seguridad y la protección de las libertades civiles son necesarias y apropiadas”, indica el plan.

Los esfuerzos se extienden a la contratación de personal en distintas áreas del gobierno, a fin de “no contratar terroristas nacionales”, especialmente en las filas de las agencias policíacas o la milicia.

4. Posibles nuevas amenazas

La prevención será un elemento clave con la implementación de un plan que ayude a “erradicar el racismo y la intolerancia”. Esto se hará en colaboración con la sociedad civil.

“Esto incluye reducir y proteger a los estadounidenses del odio racial, étnico y religioso, y detener el flujo de armas de fuego hacia las personas que tienen la intención de cometer actos de terrorismo doméstico”, afirma el plan.

Esta decisión de la administración Biden pudiera disminuir el problema de este flagelo, pero no creo que pueda eliminarse lo principal, la práctica sistemática de ese tipo de violencia multifacética.

CONCLUSIONES

Hoy debemos desarrollar unos fundamentos transdisciplinarios que nos permitan comprender el terrorismo como fenómeno cada vez más sutil, y su definición en tal sentido. Por lo tanto, el enfoque desde diferentes disciplinas constituye la base científica que sustenta la comprensión de los diferentes tipos de terrorismo como tal, en tanto provoca alteraciones en las diferentes esferas de la psiquis (cognitivas, afectivas y volitivas) y provoca daños psicológicos en los distintos componentes de la personalidad, modificando los proyectos de vida, sus metas, su carácter, sus actitudes, intereses, necesidades, ideales, comportamiento, valores, juicios y criterios.

Al valorar las diferentes ideas que se han estudiado sobre el terrorismo podemos decir que este constituye

un “conjunto de acciones múltiples violentas de formas públicas o encubiertas con factores variados y actores iguales o disímiles, los cuales emplean métodos y vías diversas sobre la base de una plataforma transdisciplinaria para lograr la transformación de los procesos psíquicos (cognitivo, afectivo y volitivo) y conseguir el pánico en las personas, con objetivos políticos, económicos o doctrinarios preconcebidos, que no responden a las necesidades de las grandes masas desposeídas, sino a grupos influyentes, que actúan al margen de la ley nacional, regional o global (Padilla, 2020).

Hoy el terrorismo ha mutado, porque su acción se ha multiplicado en diferentes formas que propician mayores dificultades en su combate; esto debe considerarse por la complejidad de la globalización del desarrollo científico y tecnológico y las características propias de cada país. De un terrorismo ejecutado hacia el exterior se ha practicado hacia el interior del país, surgiendo así el terrorismo doméstico, muy practicado en los EE.UU.

Por eso es difícil para algunos escritores e intelectuales entender que, en el contexto de la pandemia, las tiendas de armamentos de EE.UU. hayan quedado desabastecidas con más rapidez que en las farmacias los medicamentos. El acaparamiento de productos de todo tipo ha sido una práctica sistemática en estos días. Se puede pensar entonces que con el armamento defenderían sus productos de los miles de hambrientos que cada día florecen de ese país, otra manifestación de terrorismo doméstico que se presenta con esta pandemia, amparado en la Segunda Enmienda de la Constitución estadounidense.

En general ha resurgido con más claridad durante la pandemia el Malthusianismo; pueblos enteros sufren esta política practicada en momentos de fenómenos significativos para la sobrevivencia de los seres humanos. A esta práctica también se le puede llamar un terrorismo de Estado hacia adentro (doméstico) el cual en particular merece un llamado de atención para prever escenarios futuros. Por otro lado, hay que tener presente el acecho de grupos

terroristas en el interior de los EE.UU. con particularidades muy propias, pues observan las vulnerabilidades de la actuación de los gobiernos para poder actuar según sus intereses.

En fin, este azote se ha naturalizado en muchos casos como política. Si se entiende por infundir terror, pánico, los matices en tal sentido son muchos y variados, desde los más elementales hasta los más sutiles. El combate contra el terrorismo doméstico debe dirigirse a las causas que lo generan, no a sus consecuencias. Mientras los gobernantes de las administraciones estadounidenses no lo entiendan así, será un pequeño cosmético que no eliminará un fenómeno que tiene más de 200 años y se agudiza con el propio surgimiento de las nuevas revoluciones industriales.

Las características que va tomando cada día ese tipo de terrorismo deben seguirse estudiando, porque nuevas cosas encontraríamos hacia lo más profundo de la sociedad norteamericana; ahí la unidad nacional está por llegar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Especialistas de Certificados en Delitos Financieros. (2019). Las citaciones de la Ley Patriota en EUA. *Delitos financieros*. Recuperado de <https://www.delitosfinancieros.org/las-citaciones-de-la-ley-patriota-de-ee-uu-pueden-aplicarse-a-transacciones-fuera-del-pais-segun-una-orden-judicial-contras-bancos-chinos/>
- FBI (2021, mayo 12). *Terrorismo doméstico*. Recuperado de <https://www.abc.es>
- Constitución de EUA. La segunda Enmienda. (1787). *Wikipedia*. Recuperado 15 de junio 2021 de <http://www.es.m.wikipedia.org>
- Del Quentin, W. (2019, agosto 11). El FBI lucha para enfrentar el terrorismo de derecha. *Los Ángeles Times*. Recuperado 10 mayo 2021 de <https://www.latimes.com/politics/story/2019-08-10/fbi-struggles-to-confront-domestic-terrorism-by-right-wing-groups>

El Mundo (2021). *Advierte EUA una mayor amenaza de terrorismo doméstico tras toma de posesión de Biden*. Recuperado 18 de mayo 2021 de <https://www.ariteguinoticias.com>

García, J. (2021). Las 4 acciones de la Administración Biden contra el terrorismo doméstico. *MSN*. Recuperado 22 de julio 2021 de <https://www.msn.com/es-us/noticias/estados-unidos/las-4-acciones-de-la-dmi-nistración-biden-contra-el-terrorismo-doméstico/ar-AAL3QjU?parent-subcat=ciencia>

Jackson, G. M. (2012). Las políticas de seguridad global y los derechos humanos. *Repositorio Universidad de Coruña*. Recuperado 22 de julio 2021 de <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13169>

Ku Klux Klan. (2020) *Wikipedia*. Recuperado 12 de mayo 2021 de https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_terrorismo

Mizrahi, D. (2020). Quiénes son los Boogaloo Boys, el grupo de extrema derecha que usa camisetas hawaianas y quiere una segunda guerra civil en Estados Unidos. *Infobae*. Recuperado 12 mayo 2021 de <https://www.infobae.com>

Murrow, E. (1953). *A report on senator Joseph R. McCarthy* [Programa televisivo]. Recuperado 22 de junio 2021 de <http://www.idus.us.es>

ONU. (1997). *Resolución 51/210*. Recuperado 5 de junio 2021 de <http://www.un.org>

Padilla, M.A. (2020). Coronavirus y terrorismo. Incertidumbres futuras. *América Latina en movimiento*. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/206786>

Ruiza, M. (2004). Biografía de Brown. *Biografías y vidas*. Recuperado 11 de julio 2021 de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/Brown.htm>

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, N. (2021, junio 16) Gobierno de Joe Biden combate terrorismo doméstico en Estados Unidos. *El Heraldo de México*. Recuperado de <https://heraldodemexico.com.mx/mundo/2021/6/16/gobierno-de-joe-biden-combate-terrorismo-domestico-en-estados-unidos-306986.html>

García, J. (2021). Las 4 acciones de la Administración Biden contra el terrorismo doméstico. *MSN*. Recuperado 11 de junio 2021 de <https://www.msn.com/es-us/noticias/estados-unidos/las-4-acciones-de-la-dmi-nistración-biden-contra-el-terrorismo-doméstico/ar-AAL3QjU?parent-subcat=ciencia>

Rivinius, J. (2014). Movimiento ciudadano soberano percibido como la principal amenaza terrorista. Consorcio Nacional para el Estudio del Terrorismo y las Respuestas al Terrorismo. *START*. Recuperado 12 de mayo 2021 de <https://www.start.umd.edu/news/sovereign-citizen-movement-perceived-top-terrorist-threat>

Servicio de Investigación del Congreso. (2013). *Terrorismo yihadista estadounidense: lucha contra una amenaza compleja*. Recuperado 12 de mayo 2021 de <https://fas.org/sgp/crs/terror/R41416.pdf>

Servicio de Investigación del Congreso. (2017). *Terrorismo doméstico: una visión general*. Recuperado 11 de mayo 2021 de https://www.everycrsreport.com/files/20170821_R44921_18e1f27e42f2435da92028def68305bdebd8053d.pdf

Servicio de Investigación del Congreso. (2013). *Terrorismo yihadista estadounidense: lucha contra una amenaza compleja*. Recuperado 12 de mayo 2021 de <https://fas.org/sgp/crs/terror/R41416.pdf>

Valerio, J. L. (2021). Terrorismo doméstico en EEUU: una amenaza real y concreta. *Radio América 907*. Recuperado 12 de mayo 2021 de <https://radioamerica907.net/2021/03/06/terrorismo-domestico-en-eeuu-una-amenaza-real-y-concreta/>

Retos y oportunidades de la integración en América Latina y el Caribe (ALC) bajo el impacto de la Covid-19¹

Challenges and opportunities for integration in Latin America and the Caribbean (LAC) under the impact of Covid-19

Dr. C. Mariano Bullón Méndez.

Doctor en Ciencias Filosóficas. Investigador Titular. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), La Habana. ✉ mbullon87@gmail.com  0000-0002-5438-6258

RECIBIDO: 13 DE ENERO DE 2021

APROBADO: 17 DE MARZO DE 2021

RESUMEN En el artículo se analiza la situación de los procesos de concertación, cooperación e integración en la región de América Latina y el Caribe (ALC), en diferentes dimensiones, bajo el impacto de la COVID-19, su probable evolución y sus potencialidades en la búsqueda de salidas a la crisis multidimensional y multisectorial, y la posibilidad de convertir los retos en oportunidades. Se han seleccionado tres ejemplos representativos de estos procesos a escala regional y uno a escala interregional. El trabajo se divide en cuatro partes: procesos de concertación, cooperación e integración en la región en el contexto de precrisis (año 2019); posibles o ya reales impactos de la COVID-19 sobre los mismos, en sus dimensiones; salidas planteadas en informes de organismos internacionales y regionales y las propias medidas propuestas por el autor, a la crisis y más allá, en la etapa post-pandemia. Finalmente, se hacen algunas reflexiones sobre los posibles escenarios futuros.

Palabras clave: concertación, cooperación integración en la región de América Latina y el Caribe, impactos de la COVID 19, potencialidades en búsqueda salidas, escenarios futuros

ABSTRACT *The article analyzes the situation of the processes of consultation, cooperation and integration in the LAC region in different dimensions under the impact of COVID-19; its probable evolution and its potentialities in the search for solutions to the multidimensional and multi-sectoral crisis, and the possibility of turning challenges into opportunities. Three representative examples of these processes have been selected at the regional level and one at the inter-regional level. The work is divided into four parts: consultation, cooperation and integration processes in the region in the context of pre-crisis (year 2019); possible or already real impacts of COVID-19 on them in their dimensions; outputs raised in reports by international and regional organizations and the measures proposed by the author, to the crisis and beyond, in the post-pandemic stage. Finally, some reflections are made on possible future scenarios.*

Keywords: *consultation, cooperation, integration in the Latin American and Caribbean region, impacts of COVID 19, potentialities in search of solutions, future scenarios*

¹ Artículo publicado originalmente en Temas de la Economía Mundial, II Época, Nro. 38, septiembre de 2020. Páginas 231-254. Disponible en: <https://www.ciem.cu/publicaciones/>. Se ha revisado, actualizando solamente en algunos temas imprescindibles, aunque respetando el contenido original.

INTRODUCCIÓN

El artículo persigue el propósito de analizar la situación de los procesos de concertación, cooperación

e integración en la región de ALC, en diferentes dimensiones: económica, política, social y sanitaria, bajo el impacto de la COVID-19, su probable evolución y sus potencialidades en la búsqueda de salidas a la crisis multidimensional y multisectorial, y la posibilidad de convertir los retos en oportunidades.

A tales efectos, se han seleccionado tres ejemplos representativos de estos procesos a escala regional y uno a escala interregional. Estos son, a escala regional: la Alianza del Pacífico (AP), el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC, conocido también como USMCA, en inglés, que resultó de la renegociación del anterior Tratado de Libre Comercio para América del Norte, conocido como TLCAN, ahora TLCAN 2.0), y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Mientras que, a escala interregional, se ha seleccionado el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT, en español o CPTPP, en inglés, también conocido como TPP-11).

Se advierten dos precisiones: una, que México, como segunda economía de la región y miembro de todos los formatos seleccionados, recibirá un tratamiento especial en el artículo, y dos, que al tratar cada uno de los formatos mencionados en tres momentos: pre COVID-19, bajo los impactos de la COVID-19 y como instrumentos con posibilidades de convertir los retos generados en oportunidades para la salida de la crisis agudizada, obviamente se producirán algunas repeticiones necesarias, las que se tratarán de minimizar.

En correspondencia, el trabajo se divide en cuatro partes: una primera referida a los propios procesos de concertación, cooperación e integración en la región en el contexto de precrisis (año 2019). La segunda incluye los posibles o ya reales impactos de la COVID-19 sobre los mismos, en las dimensiones relacionadas arriba, mientras que en la tercera se tratan un conjunto de salidas planteadas en informes de organismos internacionales y regionales: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Comisión Económica para América Latina (Cepal), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Celac (CLACSO-Celac), la

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y las propias medidas propuestas por el autor, a la crisis y más allá, en la etapa post-pandemia.

Finalmente, en un cuarto acápite, se hacen algunas reflexiones finales sobre los posibles escenarios futuros, con énfasis en el que pudiera resultar más favorable para la región.

DESARROLLO

Los procesos de integración en la región de ALC en el contexto de precrisis²

Estados Unidos, con su política centrada en una guerra comercial, tecnológica y diplomática, caracterizada por el proteccionismo y el unilateralismo propios de una potencia en declive, que trata de recomponer su hegemonía e influencia en la región y en el mundo, ha trabajado permanentemente por obstaculizar y destruir los procesos de integración endógena antineoliberal en ALC, a la vez que rechaza y trata de contener la creciente presencia y expansión de otras potencias en el área (caso de China y Rusia).

Esta política estuvo favorecida, durante el primer semestre de 2019, por los cambios en la situación en varios países de la región, algunos miembros de peso en los esquemas de integración (caso Brasil y Argentina, primera y tercera economías en el área, respectivamente, a los que se añaden Colombia y Chile, fundamentalmente), donde la variación en la configuración del poder, debido a la anterior reversión del signo político de los gobiernos y su giro a la derecha, ha imprimido su impronta de manera acumulativa en estos procesos, predominantemente en contra de la integración autónoma en la región y siguiendo el guion elaborado en Washington.

² La información contenida en este acápite fue publicada por el autor a inicios de año, y en este caso se ha actualizado y ampliado. La versión original puede verse en: Boletín Anual 2019. Procesos de integración en América Latina y el Caribe (ALC). Febrero de 2020. Disponible en: <https://www.ciem.cu/publicaciones/>



Fig. 1. Complejo y necesario proceso de integración en América Latina y el Caribe (ALC).

En el segundo semestre, destaca el giro hacia la izquierda en el signo político del gobierno de Argentina, con la victoria de Alberto Fernández y su posición latinoamericanista e integracionista, contraria a la sostenida por el macrismo durante cinco años de gobierno.

La situación de inestabilidad política en Venezuela, Nicaragua, Brasil, y más recientemente en Chile y Bolivia, este último país con un gobierno de facto luego del golpe de Estado al presidente constitucional recién reelecto,

Evo Morales Ayma³, en los dos primeros casos (Venezuela y Nicaragua) instigadas claramente desde fuera, han estado influyendo y redireccionando los procesos de concertación, cooperación e integración en la región, impactando negativamente en los mismos, que continúan en una situación de retroceso o franco estancamiento en estos momentos, debido en parte también a la prioridad dada por los gobiernos al tratamiento de los urgentes asuntos internos y los conflictos bilaterales, en detrimento de los asuntos concernientes a la integración.

³Y con tres posposiciones en fecha de las elecciones presidenciales, la última fijada para el 18 de octubre del año en curso. A fecha de hoy, julio de 2021 y una vez realizadas las elecciones presidenciales, con el triunfo de Luis Arce retorna la democracia a Bolivia, país que se reincorpora a la Celac.

⁴Más recientemente, en el mes de marzo de 2019, se produce la retirada de Ecuador. Argentina, por su parte se reincorpora con el nuevo gobierno.

⁵El Grupo de Lima totaliza 12 países americanos. A los ya mencionados se suman los siguientes: Canadá, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá. Argentina se ha retirado recientemente. Fue creado el 8 de agosto de 2017. Su objetivo es acabar con otros dos esquemas asociativos en la región: Unasur y Celac.

El reciente acercamiento entre el nuevo gobierno de Argentina y el actual de México (electo en 2018), ambos progresistas, a lo que se añade la actividad del Grupo de Puebla en pro de la concertación, la integración y la solución de los conflictos por la vía pacífica, a tono con la Proclama de América Latina como Zona de Paz, acordada en la Segunda Cumbre de la Celac, realizada en La Habana en enero de 2014, pueden contribuir a revertir la situación.

En el caso del cono sur americano, asistimos a la virtual desintegración de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), expreso en la renuncia temporal de seis de sus 12 miembros (Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia y Paraguay)⁴, todos pertenecientes al Grupo de Lima⁵, que han condicionado su permanencia en el

bloque a la elección del Secretario General propuesto, para lo cual no se ha logrado hasta ahora el consenso.⁶

Además de esta desintegración a completa escala subregional, se asiste al virtual fortalecimiento y la continua expansión de la AP, la situación de crisis y palpable desintegración del Mercado Común del Sur (Mercosur, sobre todo a partir de los cambios políticos en Brasil y la suspensión o expulsión de Venezuela) y el peligroso acercamiento y fusión entre estos dos esquemas, que pueden contribuir a entorpecer los procesos alternativos de concertación, cooperación e integración en la región: Alba-TCP, Celac, Unasur, al desgajar o cambiar la posición política de países, algo ya en marcha⁷, y a desviar objetivos hacia caminos neoliberales ya trillados sin éxito en los países de la región.

En contraste, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP), mecanismo alternativo de concertación política e integración en la región, muy debilitado por la compleja situación económica y política en Venezuela, las situaciones ya descritas anteriormente y por el desgajamiento de algunos de sus miembros, celebró en La Habana el 15 aniversario de su fundación en diciembre de 2019, en un contexto esperanzador, caracterizado por un punto reciente de inflexión en materia electoral en Argentina (octubre 2019) y anteriormente en México (julio 2018).

En este complejo contexto, se añade el incremento de la omnipresencia de China, que se expresa tanto desde el punto de vista comercial, como en materia de inversiones, financiación para la construcción de proyectos de infraestructura y en temas de cultura, educación, ciencia y tecnología, brindando nuevas oportunidades para el desarrollo científico-tecnológico, financiero, comercial y en materia de infraestructura vial, comunicacional y productiva a las economías de la región, sin distinguir el signo ideológico de los gobiernos.⁸

Tampoco es de ignorar la labor creciente de los movimientos sociales, que se involucran en la denuncia en los diferentes foros (v. gr. Foro de Sao Paulo⁹) de las políticas lesivas para la región y la violación

de los principios del Derecho Internacional, la judicialización de los procesos políticos y luchan por la defensa de causas justas, que pueden contribuir a poner las piezas del rompecabezas regional en su justo lugar, operando como contratendencia al predominio de las políticas neoliberales.

De todas formas, como plantea Arkonada, “no se puede menospreciar el intento de restauración conservadora, aunque también es cierto que la derecha no está pudiendo consolidar su proyecto en ninguno de los países de Nuestra América.”¹⁰ (Arkonada, 2019).

⁶ El desacuerdo lo mostraron Venezuela y Bolivia con relación a la candidatura argentina de Octavio Bordón, para la Secretaría General. El organismo carece de Secretario General desde hace más de dos años y sólo tiene Presidente pro-témpore, cargo que ocupa Bolivia.

⁷ Por ejemplo, Ecuador se ha retirado del Alba-TCP, de la Celac y se ha incorporado al Grupo de Lima, posición que mantiene hoy con el gobierno neoliberal de Guillermo Lazo, luego del último proceso electoral.

⁸ Esta situación puede cambiar drásticamente bajo el impacto de la COVID 19, con la contracción de la economía de China en alrededor un 9,0% para el primer trimestre de 2020, lo que implicaría una reducción sustancial del comercio en las dos direcciones. En cambio, se observa una expansión de la economía de este país ya en el segundo trimestre de 2020, lo que puede contrarrestar el efecto negativo acumulado.

⁹ Actualmente, en julio de 2020 acaba de celebrar sus 30 años de vigencia.

¹⁰ Hoy se puede añadir que, con las evidencias aportadas por los últimos procesos electorales en la región (casos de Bolivia y de Perú), parece que el péndulo se está moviendo de nuevo a la izquierda, donde es muy probable se detenga (según ha estimado recientemente el canciller de Venezuela, Jorge Arriaza en declaraciones a Telesur, julio 21 de 2021).

Por tanto, se trataría de continuar la búsqueda de consensos entre los disímiles actores, colocando el factor conciencia y la unidad política, al margen de las viejas o nuevas diferencias ideológicas, en un intento virtuoso de construir colectivamente una alternativa al gran capital neoliberal, en ocasiones con tendencia fascista y a la derecha en rápido ascenso.

De lograrse, se podría contribuir a constituir soluciones a la situación actual, beneficiosas para los pueblos si estos se logran integrar bajo los principios de colaboración, solidaridad, cooperación y ayuda mutua, con la regla de ganar-ganar. Desde luego, esto no sería posible en la práctica sin la necesaria financiación, pero sin olvidar que la determinación económica es siempre de última instancia, mientras que la

política resulta en ocasiones decisiva en determinadas coyunturas específicas como es el caso actual.

En sentido general, ante la situación descrita se asiste a la desaceleración y virtual estancamiento de la mayoría de los procesos de concertación política e integración endógena en la región y a la escasa presencia de resultados concretos en los mismos a lo largo de todo 2019 (a excepción de la AP, esta de corte neoliberal), debido a los disímiles obstáculos existentes y la persistencia de factores difíciles de controlar, además del solapamiento tradicional entre objetivos y acciones entre los esquemas, la falta de liderazgo visible –algo que se ha mantenido sostenidamente en el tiempo y ha continuado en todo 2019– y el impacto de los choques externos, que se incrementan, con la existencia de una disminuida capacidad de resiliencia por parte de la mayoría de las economías.

En este contexto, a lo largo del año 2019, se habían venido manifestando un grupo de tendencias en los procesos de integración en la región de ALC:

Avance y consolidación de la Alianza del Pacífico¹¹, con su XIV Cumbre en Lima, Perú, en julio 2019¹² (Alianza del Pacífico 2019), la anterior incorporación en mayo 2019 de dos miembros observadores más (Azerbaiyán y Kazajstán), que se añaden a los incorporados en la XIII Cumbre de julio de 2018, en Puerto Vallarta, México, donde lo habían hecho Serbia, Emiratos Árabes Unidos y Bielorrusia (Los Angeles 2018), hasta totalizar actualmente 59, y la demorada aunque esperada posible concreción a fines de 2019, del paso de otros cuatro miembros observadores a la condición de asociados (Australia, Singapur, Nueva Zelandia y Canadá), lo que podría contribuir a ampliar el mercado para las economías de la región de ALC en 155 millones de potenciales consumidores con ingreso medio alto.¹³

De haberse concretado, esto hubiera significado una gran expansión del comercio de la región con destino a Asia, tal vez debilitando aún más el comercio intrarregional, que se mueve en el entorno del 19%¹⁴, incluyendo el intra bloque de la propia AP que se ha ido contrayendo desde 3,8% a 2011 hasta 2,5% a 2017¹⁵, no mostrando una tendencia clara de rápida expansión hasta el momento.

¹¹ Los países de la Alianza, con una población conjunta de 225 millones, son la sexta economía mayor del mundo y facturan de forma combinada el 41 % del PIB de Latinoamérica.

¹² Se trata de la última Cumbre, realizada en 2019. Al parecer, las prioridades de los países miembros de la Alianza siguen siendo hasta ahora, a excepción de México a partir de la constitución de su nuevo gobierno, de carácter político y no solamente integracionista, debido al enfoque sobre la situación creada en Venezuela y al apoyo dado a la política de Estados Unidos por parte de dos de sus miembros, Colombia y Chile básicamente en su guerra económica y política contra ese país.

¹³ Este propósito no se había cumplido, al menos hasta el cierre de 2019 y sigue sin cumplirse al día de hoy.

¹⁴ En Europa es de alrededor del 60%, mientras que en la región asiática abarca más del 40%.

¹⁵ A mayo del 2019, el comercio exterior ascendía a solo el 2,34% de las importaciones de México provenientes del bloque y al 4,27% de las exportaciones provenientes de ese país, contra un 5,29% en 2012, con una contracción de 1,02% en siete años (Gómez, 2020). Sin embargo, estas cifras de 2019 representaban el 29% del escaso comercio intra-bloque de México con los restantes tres miembros de la AP (SE, 2020).

Por otra parte, la AP ha buscado desde su misma fundación en 2011 y con más énfasis a partir de 2016 el acercamiento con el Mercosur, empresa con pocos resultados tangibles, mientras que este mecanismo sí ha mostrado un reciente resultado al firmar un nuevo Tratado con la Unión Europea, después de casi dos décadas de negociaciones.

Al parecer, la supuesta desaparición de la contraposición geográfica y estratégica entre las economías de los dos ejes, el Pacífico (AP) y el Atlántico (Mercosur) es probable que conduzca a consecuencias negativas para la mayoría de las economías de la región, sobre todo desde el punto de vista de la afectación a los procesos de integración endógena, sostenible e inclusiva, con verdadero derrame para los pueblos, si la tendencia predominante es de matriz neoliberal, como apunta ser.

Otro asunto relacionado con los procesos de integración, este ya a escala hemisférica¹⁶, es la renovación del TLCAN, que había logrado finalmente su cierre en noviembre 2018, después de 15 meses de intensas y extensas negociaciones, la solución

total o parcial de un conjunto de “puntos rojos”.¹⁷ El nuevo Tratado, conocido indistintamente como T-MEC, USMCA o TLCAN 2.0, ya ha sido aprobado por el Senado mexicano, el Congreso de EE.UU. y por el parlamento canadiense, y entró en vigor el primero de julio de 2020, por tanto acaba de cumplir un año

¹⁶ Se incluye este mecanismo, debido a que México pertenece simultáneamente a las dos regiones, ALC y América del Norte, ya que geográficamente es parte de ambas.

¹⁷ Estos se circunscriben fundamentalmente a: reglas de origen para las partes y piezas de la industria automotriz (se incrementó de 62,5% a 75%); cláusula de caducidad o Sunset (se firmó con una vigencia de 16 años, con una revisión sexenal); reclamaciones (quedan los capítulos 19 y otros relacionados, con algunas modificaciones); costo de la fuerza de trabajo, sobre todo en México (pago de 16 dólares la hora para el 45% de la empleomanía que participa en los procesos productivos); estacionalidad en el comercio para los productos agropecuarios (se retira la exigencia de Estados Unidos), entre otros puntos.



Fig.2. Iniciativa Una Franja, Una Ruta (OBOR, en inglés) en América Latina.

de funcionamiento bajo las nuevas reglas trazadas, algo para tratar en próximos empeños.

A esta situación se añade la amenaza del Presidente estadounidense sobre la retirada de Estados Unidos del nuevo Tratado si alguno de los socios firma un tratado comercial con una economía de no mercado (léase China).¹⁸

Por tanto, para México se añade el dilema de aceptar a China en la práctica como socio integral (algo

pactado entre los dos países desde 2013) y firmar un tratado comercial con ese país, sin dejar de ser un socio comercial de primer orden para Estados Unidos¹⁹, lo cual pudiera contradecir la letra del artículo 32.10 del T-MEC.

Además, China le ofrece a México que se incorpore a la Iniciativa Una Franja, Una Ruta (OBOR, en inglés) y al Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII, por sus siglas en inglés), ambos con amplios ofrecimientos para la ampliación del comercio y las inversiones, además de las necesarias transferencias tecnológicas y la construcción conjunta de proyectos de infraestructura, propuestas muy atractivas y sobre la base del principio de ganar-ganar y no de juego de suma cero. México estaría obligado a definir estos temas, además de dar respuesta afirmativa a la petición de China, que desde hace 17 años solicita se la reconozca como economía de mercado.

Mientras tanto, un cambio en la posición de México a favor del comercio y la integración de la región de ALC, combinado con la victoria de Fernández en Argentina²⁰, podría sin dudas impactar favorablemente en los procesos de integración, al menos desde el punto de vista comercial, lo que contribuiría tal vez, dado el tamaño de ambas economías a consolidar los procesos de integración endógena.

Esta tendencia ya ha comenzado a manifestarse en el intento de revitalizar la Celac, basado en las posiciones manifiestas en las presidencias y las cancillerías de estos dos países, y en la reciente Sexta Cumbre, realizada el 8 de enero de 2020 en México²¹, país que toma la Presidencia pro-témpore (Ppt) del organismo.

El Gobierno de México, durante su presidencia, pretende fortalecer el espacio para que los países miembros de la organización puedan fomentar el diálogo común, el respeto, la solución pacífica de los conflictos y la defensa de los verdaderos intereses de la región, además de incrementar el comercio intra-bloque.

Mientras que a escala interregional, el TIPAT²², que había entrado en funcionamiento el 30 de diciembre de

¹⁸ Artículo 32.10 del Tratado.

¹⁹ México había adquirido la condición de primer socio comercial de Estados Unidos en el primer semestre de 2019 y la mantuvo hasta abril del año en curso, cuando pasó al tercer lugar, detrás de Canadá y China, tras el desplome reciente de más del 40% de su comercio con su socio del norte. Ya para fines del segundo trimestre, ha vuelto a recuperar esa condición de primer socio, al incrementarse las exportaciones en un 72% y las importaciones en un 32%, condición que mantiene actualmente en 2021.

²⁰ A lo que se añade la victoria reciente de Pedro Castillo en Perú, aunque habría que esperar cómo evoluciona el nuevo gobierno y cuáles son sus prioridades, ante una compleja situación nacional e internacional.

²¹ Ver más adelante en el trabajo, los resultados de esta última cumbre del organismo.

²² Integrado por: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, los cuales conformarán una zona con un intercambio comercial que superará los 3.84 billones de dólares. Según la Secretaría de Economía de México, el bloque involucra el 13 por ciento del PIB mundial y 15.2 por ciento del comercio mundial, reuniendo una población de 500 millones de personas que son el potencial mercado para los intercambios comerciales. Se trata de un acuerdo plurilateral, de nueva generación, que fue puesto en vigor para seis países y en enero de 2019 lo ratificó Vietnam, pero aún faltan Brunei Darussalam, Malasia, Chile y Perú.

2018, ha tenido impacto en los procesos de integración regional endógenos, desde el punto de vista de la conformación de las cadenas de valor, los flujos inversionistas y de comercio, que se ha incrementado bilateralmente con China y con Japón, fundamentalmente, dejando un déficit comercial casi sin excepción, siempre a favor de las economías asiáticas.

De modo que estamos en presencia de peligrosos desafíos para la región de ALC en su marcha hacia una necesaria integración en la búsqueda del desarrollo sostenible e inclusivo, vía incluso la concertación y la cooperación como caminos a recorrer, desarrollo que situaría a las economías en mejores condiciones de enfrentar los choques externos, ya que la dotarían de mayor capacidad de resiliencia.

En ese contexto, los principales retos en materia de integración para la región serían para el año 2020, que recién comienza y en lo adelante, los siguientes: trabajar unidos en la diversidad, con la finalidad de revertir los procesos de restauración de la derecha y fortalecer el resurgimiento de la izquierda y el progresismo, en la recuperación de la iniciativa integracionista con perfil endógeno antineoliberal; enfrentar la guerra comercial, tecnológica y diplomática, y el proteccionismo promovido por la Administración Trump²³, que pueden afectar a las economías de la región, encareciendo el costo de la vida, vía incremento de los precios minoristas de los bienes de primera necesidad y los servicios.

A los anteriores, se añaden además trabajar por construir colectivamente, de forma cooperada y complementariamente, oportunidades reales y tangibles para el desarrollo endógeno sostenible e inclusivo, con el apoyo de externalidades favorables como la creciente presencia de China en la región y aprovechando las contradicciones inter-imperialistas que afloran en tiempos de crisis entre los diferentes centros de poder (entre Estados Unidos y sus aliados en Europa y Asia); promover la conformación de encadenamientos productivos locales y a escala regional, para lograr un mejor posicionamiento

en el acople a cadenas globales de valor, tratando de incrementar el insuficiente comercio intrabloque.

Finalmente, trabajar por materializar lo acordado en diferentes campos en los distintos formatos existentes, intentando recomponer la voluntad política y el consenso, al margen del signo político e ideológico de los gobiernos; trabajar por institucionalizar los procesos, y conseguir financiación, bien sea dentro o fuera de la región, en la búsqueda del desarrollo sostenible e inclusivo.

Principales impactos producidos por la COVID-19 en la región de ALC

Los impactos producidos por la COVID-19, incluidos con un alto grado de coincidencia, en los informes de organismos regionales e internacionales, mencionados en la introducción, se pudieran resumir en una apretada síntesis, en los siguientes aspectos esenciales:

Economía: contracción, hasta llegar a la recesión, de la producción y oferta de bienes y servicios; contracción del comercio; reducción de los procesos inversionistas y de los flujos de inversión extranjera directa (IED); reducción de la oferta de créditos; disrupción de las cadenas de valor y de suministros (que se pudieran acortar y regionalizar, convirtiéndose en más seguras, pero también más caras frente a la salida de la crisis); reducción drástica de la demanda del turismo internacional y de las remesas centro-periferia.

En este sentido, el Banco Mundial plantea que: “... Muchos hogares también dependen de las remesas, que están colapsando a medida que la actividad se paraliza en los países de acogida, donde los trabajadores migrantes se encuentran entre los más afectados” (BM, 2020:6).

²³ Y ahora, con la Administración de Joseph Biden y el “retorno de América”, en el caso particular de la región de ALC.

A esto se añade, que en la región de ALC la contracción de las exportaciones de bienes será de un 23% en valor (con 12% en volumen y 11% en precio); el cierre y quiebra de decenas de miles de empresas, “con el posible cierre de más de 2,7 millones de empresas formales y una pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo, sin incluir reducciones de empleos en firmas que seguirían operando”, siendo “las firmas más afectadas las microempresas (más de 2,65 millones de cierres) y las pequeñas empresas (casi 100 000 cierres) debido a su elevada participación en los sectores que recibirán los efectos más fuertes de la crisis (comercio minorista, hoteles y restaurantes, y otros servicios)”²⁴; con la consiguiente contracción crítica del PIB, con un estimado de -9,1% en 2020 para la región (Cepal, 2020b:21).

En el caso de las tres primeras economías, la contracción del PIB prevista para 2020 es de -9,2% en Brasil, de -9,0% en México y en Argentina de -10,5%, mientras que en la región en su totalidad la caída será de -9,1% (Cepal, 2020b:14).

Sociedad: pérdida de empleos (muchos de ellos irre recuperables); reducción de salarios y de la demanda doméstica; aumento de la pobreza y de la pobreza extrema; imposibilidad o limitación de acceso a los servicios de salud encarecidos e insuficientes; distanciamiento social y físico, cuarentenas;

²⁴ Se debe tomar en cuenta, que en la región de ALC las Mipymes proveen del 80 al 93% de los empleos.

²⁵ A 5 de agosto de 2020: 18 millones 519 579 casos confirmados a escala mundial, de ellos 10 millones 3 225 en las Américas; y 700 539 muertes por la COVID 19 a escala planetaria, de ellas 372 388 en la región de las Américas. Casi un año después estos números han escalado exponencialmente. En nuestra región, a 12 de julio de 2021, la OPS reportaba 73,9 millones de casos confirmados de COVID 19 y más de 1,9 millones de fallecidos para una tasa de letalidad de 2,5 % (PAHO/WHO 2021) y su comportamiento es más grave aún en los países que más pueden aportar al balance económico general de Latinoamérica.

numerosos contagios y muertes²⁵, y peligro de crisis alimentaria debido no a la escasez de alimentos, sino a la desigual distribución de los mismos.

Según la Cepal: “...en 2020 la pobreza en América Latina aumentaría al menos 4,4 puntos porcentuales (28,7 millones de personas adicionales) con respecto al año previo, por lo que alcanzaría a un total de 214,7 millones de personas (el 34,7% de la población de la región) (CEPAL, 2020). Entre estas personas, la pobreza extrema aumentaría 2,6 puntos porcentuales (15,9 millones de personas adicionales) y llegaría a afectar a un total de 83,4 millones de personas” (Cepal, 2020a:2).

En el caso de las tres primeras economías, el aumento de la pobreza prevista para 2020 con relación a 2019, es de 7,7% en Brasil, de 7,6% en México y en Argentina de 10,8%. La pobreza extrema aumentaría en estos países y en el mismo orden en 4,3%, 6,3% y 3,1%, respectivamente (Cepal, 2020b:18).

Por otra parte, según el Banco Mundial: “El capital humano también está en riesgo en la crisis actual. La caída de los ingresos y la interrupción de las cadenas de suministro aumentan las posibilidades de inseguridad alimentaria. Muchos niños dependen de los comedores escolares, que dejan de estar disponibles a medida que se paralizan los sistemas educativos. La desnutrición es una preocupación en todas las edades, pero en los primeros años de vida afecta a la capacidad de aprendizaje y puede convertirse en una discapacidad permanente” (BM, 2020:46).

Política: pérdida de confianza en los gobiernos, en los partidos y en los políticos; ineficiencia comprobada de las políticas aplicadas de matriz neoliberal; descontento en amplios sectores poblacionales y violencia extrema en las calles como rechazo a la situación creada; incremento del proteccionismo y unilateralismo de la mayoría de los gobiernos.

Sanidad: ineficiencia e ineffectividad de los sistemas de salud privados y públicos; pérdida cuantiosa de vidas, que pudieron haber sido salvadas; no acceso a

pruebas, medicamentos y a tratamientos, cada vez más caros, para una gran parte de la población; colapso de los servicios de salud y hospitalarios; crisis en los servicios necrológicos, entre otros.

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe advierte en una declaración de junio de 2020, por su parte, que: “en el marco de la reunión ‘Retos del sector educativo post-pandemia: Encuentro Universitario-Ministerial’, convocada por la CELAC, se planteó que la propagación del virus Sars-CoV-2 ha provocado una crisis sanitaria, económica y sobre todo humanitaria de inmensas proporciones que abarca a todo el planeta [...]. Además, el desempleo afecta a muchos millones de personas, la pobreza aumenta considerablemente y todo ello ha producido miseria y hambre. En este escenario, se intensificarán las tensiones nacionales, regionales e internacionales (UDUAL, 2020:1).

Resulta significativa en los informes la notoria falta o escasa mención sobre los procesos de concertación, cooperación e integración en la región, salvo raras excepciones, lo que evidencia la búsqueda de soluciones a escala e interés de cada país y no como región. Esta situación contrasta con la observada en el bloque de la Unión Europea, que ha conformado un fondo de 175 000 millones de Euros para combatir estos efectos, una vez que coincidieron que ningún país por poderoso que fuera puede salir por sí solo de la crisis generada.

Ante esta compleja situación, donde se entrelazan todas las dimensiones del problema, la contradicción propia de las sociedades clasistas, de subordinar la sociedad a la economía y no la economía a la sociedad, se agudiza a su máxima expresión.

Entonces, ¿qué es lo prioritario?, ¿el buen funcionamiento de las empresas y la creciente y continua obtención de ganancias, o el empleo, la salud y la preservación de la vida y el bienestar de las personas?

El Banco Mundial nos da una importante reflexión sobre este dilema, al afirmar que: “Los países de la

región han estado tratando de gestionar el trade off²⁶ entre los costos de salud y los costos económicos. Lograr el equilibrio «correcto» requiere evaluar tanto el impacto en la salud como el impacto económico de las medidas que se pueden adoptar para contener la propagación de la epidemia. Estas medidas incluyen desde cuarentenas a nivel nacional y el confinamiento de la población hasta iniciativas de distanciamiento físico dirigidas a grupos vulnerables de la población, como las personas mayores, o a zonas específicas” (BM, 2020a:5-6).

Una revisión de los principales y últimos informes de organismos regionales e internacionales ya mencionados, arroja información precisa y diversa sobre estos problemas, tanto a escala planetaria como regional en ALC. Sin embargo, no se aprecia tampoco el tratamiento claro y conciso de los impactos directos ni indirectos, sobre los procesos de integración en la región latinoamericana²⁷, así como apenas se abordan las potencialidades que la integración pudiera ofrecer en el camino hacia las salidas y la recuperación post-pandemia, cuestión esta última que pasaremos a examinar en el próximo acápite, no sin antes hacer breves observaciones sobre el estado de los formatos de concertación, cooperación e integración seleccionados previamente.

En cuanto a la Alianza del Pacífico, formato que se saltó su XV Cumbre que debería haberse realizado en julio del año 2020²⁸, el comercio intrabloque no crece (ver acápite anterior de este trabajo), las políticas de los países miembros se han concentrado

²⁶ Entendido como el cálculo de la relación costo-beneficio, entre priorizar lo económico o lo social.

²⁷ Se observan raras excepciones, como las referencias, en algunos informes, a la importancia de la cooperación, por ejemplo, entre diferentes actores para combatir la pandemia.

²⁸ Esta cumbre se celebró en diciembre 2020 de manera virtual, un tema que habrá que tratar en otros trabajos.

en los problemas internos y en los ataques a la República Bolivariana de Venezuela, a la vez que han priorizado su comercio con Asia, que resulta deficitario.

Mientras tanto, el T-MEC o TLCAN 2.0 ha tenido resultados mixtos: por una parte, la recesión en Estados Unidos y en México ha producido una contracción de un 42% del comercio bilateral durante el primer trimestre y la disrupción de las cadenas de aprovisionamientos, cuestión que se piensa solucionar gradualmente con la entrada en vigor del nuevo acuerdo, donde ya se observa una recuperación del comercio en el segundo trimestre entre las dos economías. Además, se está apostando a la creación de empleos, el aumento de la productividad del trabajo, la integración productiva y comercial, la competitividad como bloque y la seguridad energética, entre otros.

A pesar de esto, quedan muchos pendientes por solucionar como los referidos al mercado laboral, la seguridad fronteriza, la integración energética, la migración, y, sobre todo, la no segura recuperación de la economía de Estados Unidos, a la cual está acoplada de manera interdependiente y subordinada la economía de México.

Por su parte México, país para el cual la política exterior no ha resultado una prioridad en casi dos años de gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en alianza con otras tres fuerzas políticas, sino la política doméstica, centro de su proyecto de Cuarta Transformación (4T), sus prioridades

son también la integración con América del Norte y el mejoramiento del comercio con grandes socios de la región como son Brasil y Argentina, ninguno de ellos miembro de la Alianza.

A la Celac, como único formato universal que abarca todas las economías de la región de ALC²⁹ le conciernen todos los impactos relacionados y analizados arriba, los que han enlentecido y obstaculizado aún más un proceso que venía confrontando dificultades desde 2017, última Cumbre antes de la pandemia.

La asunción de la Ppt por México en enero de este año, pudiera contribuir a revertir la situación, con la probable ejecución de un Plan de 14 Proyectos (ver más adelante) a lo largo de 2020.

Finalmente, el TIPAT debilitado por la retirada de Estados Unidos con la Administración Trump, y que había entrado en vigor el 30 de diciembre de 2018, ha sido impactado como los demás formatos (a través de la contracción del comercio, de los flujos financieros y de las IED, como todos los bloques a escala global, con la particularidad de que, al igual que la AP ha tenido que esperar por su Cumbre que se realizó el 5 de agosto (ver siguiente acápite), precisamente bajo la presidencia de México, país miembro del mecanismo.

Contribución a la búsqueda de salidas a la crisis agudizada por la COVID 19 y a la construcción de la una “nueva normalidad” propia de la etapa pos-pandemia

Como se ha visto en el primer acápite, ya los procesos de concertación política, cooperación e integración en el área de ALC se encontraban en franco retroceso y virtual estancamiento, antes de la agudización de la crisis económica, social, política y sanitaria provocada por la COVID-19.

En la situación actual, y de manera muy polémica en el análisis, los tres posibles escenarios a la recuperación tras la pandemia, según Gozzer, se reducen a: la V, la U y la W (Gozzer, 2020).

²⁹ No se debe pasar por alto la salida de Brasil (2019) y de Bolivia (2020) y la reincorporación de Argentina (2019) al Foro, como tampoco la no asistencia reiterada de algunos de los países miembros a las cumbres y reuniones. Durante el último semestre sólo 13 miembros han permanecido asistiendo sistemáticamente a las actividades. Estos son: México, Costa Rica, Argentina, Barbados, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Sin perjuicio de lo anterior, y en una visión más amplia, las salidas a la crisis, desde la perspectiva económica, pueden adoptar gráficamente la forma de una u otra letra, entre un conjunto de ellas, tales como: V (salida rápida, poco probable), W (salida rápida con recaída, más probable), U (salida lenta) y L³⁰ (salida de largo plazo). También, según analistas, pudiera darse una combinación de estos escenarios.

Obviamente, el mejor escenario debería ser el de la salida rápida (V). Sin embargo, todo parece indicar, con la constatación de los rebrotes ya presentes en varios países y regiones, tales como Europa, Asia y América Latina y el Caribe, que la probabilidad de ocurrencia de este escenario actualmente tiende a cero.

Más probable que el anterior, pudiera ser la ocurrencia del escenario de salida-recaída-salida (W). Aunque la incertidumbre que deriva de la situación actual, así como de las medidas que se vayan tomando en cada caso, hacen que esta proyección sea inexacta también, aunque menos improbable que la anterior.

Hasta ahora, por su grado de ocurrencia la salida lenta (U) y, más todavía la de a largo plazo (L) pudieran corresponder más con la realidad a mediano y largo plazo.

En este momento, existe un alto grado de incertidumbre con relación a la forma definitiva o la combinación de varias de esas formas que adoptará la economía en su dinámica post-pandemia, tanto a escala local, regional, como global, que no será igual en cada entorno. Todo dependerá en gran medida de las políticas hasta ahora aplicadas y de las venideras en la transición hacia la llamada “nueva normalidad” y su sinergia en el redimensionamiento de los procesos de concertación política, cooperación e integración en la región de ALC, que a su vez son factores activos en la conversión de los retos en oportunidades.

Habrán cambios no sólo en el comportamiento de las economías y su repercusión en los movimientos

sociales de los distintos países, sino también en la esfera geopolítica, al producirse movimientos y alteraciones en el peso de cada uno de los actores en el sistema de relaciones internacionales, modificaciones en las reglas del comercio mundial, reestructuración de las cadenas de valor, reacomodos en los formatos de concertación, cooperación e integración, tanto a escala regional como global.

Ahora se trata de analizar prospectivamente en cuánto pudiera contribuir a incrementar la probabilidad de ocurrencia de un escenario menos desfavorable o, mejor, a la del más deseado en la región de ALC, el relanzamiento de los procesos de concertación política, cooperación e integración, vista esta última en una perspectiva no sólo económica, sino también política, social, cultural, educacional, medioambiental, alimentaria, geopolítica, entre otras dimensiones; vista también no solo a escala geográfico-regional (macro), sino también a escala micro: sectorial y local, dada la complejidad de la situación actual y el probable empeoramiento que se avizora.

De modo, que en el caso de ALC, en lo relacionado con los procesos de concertación, cooperación e integración, al parecer la región se encuentra en un especial momento económico y político, que pudiera resultar muy apropiado para producir cambios sustanciales de política, tanto de orden doméstico como en materia de exteriores, que a su vez

³⁰ A fecha de hoy, se puede añadir este cuarto escenario en forma de L, ante la persistencia de la pandemia, la aparición y difusión de nuevas cepas y la recurrencia de sucesivas oleadas, con sus consecuencias negativas en la economía, la sociedad y las esferas sanitaria y política en todas las regiones del planeta sin excepción alguna, lo cual apunta hacia una salida de largo plazo. Más recientemente se habla con mucha frecuencia de una salida de “dos velocidades”, tipificada por la letra K, más rápida para los países desarrollados donde la vacunación marcha con más velocidad y otra para los pobres, donde esta no tiene el mismo ritmo por el escaso acceso a las vacunas.

pudieran conllevar a la adopción o construcción de un modelo diferente de desarrollo de las economías, aportador de un mayor grado de resiliencia para reanudar, con mejores perspectivas, el nuevo ciclo económico en la etapa post-pandemia.

Según la investigadora Ana Covarrubias, del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (Colmex), los esfuerzos regionales en América Latina se deben a “momentos políticos”, resultando de la debilidad de los países latinoamericanos que recurren “a una retórica tradicional de unión facilitada por la idea de la identidad común” y que son consecuencia, también, de una política de poder entre ellos, de “la búsqueda del liderazgo” (como los casos de Brasil, México o Venezuela), o de cuestiones fundamentalmente internas (la adopción de una ideología). Y concluye, que “el regionalismo latinoamericano es de carácter coyuntural”, que responde a la inmediatez y no tanto a una base mínima de valores e intereses compartidos y cuyo resultado es un multilateralismo en crisis.

Según la autora, actualmente no hay condiciones favorables, por tanto, el multilateralismo latinoamericano estaría en “‘modo pasivo’, esperando por la coyuntura adecuada para volver a ser opción...” (Covarrubias, 2020).

En este contexto de crisis, agudizada por la COVID 19, la Cepal llama a cambiar la estrategia de desarrollo, mediante el crecimiento de la producción y el empleo que es imprescindible; la aplicación de las nuevas tecnologías, para lograr eficiencia y productividad; un pacto social y fiscal para alcanzar un Estado de bienestar; un gran impulso para la sostenibilidad con igualdad, y el reforzamiento y expansión de los esquemas de integración productiva regional, de modo que se propicie la implementación de “una estrategia para superar las debilidades estructurales de las economías y sociedades” (Cepal, 2020b:36).

Asociado a la necesaria solución de estos retos, se ha ido configurando una bifurcación en los dos caminos posibles en política exterior, en sentido general,

el del unilateralismo, el proteccionismo y la autarquía versus el de la concertación, la colaboración, la cooperación y la integración, siendo esta última un camino más integral para salir de la crisis.

Puede que sea el momento de que el destino en ALC nos encuentre “unidos y no dominados”, según planteara previsoriamente en su tiempo Juan Domingo Perón, ex presidente de Argentina.

Por tanto, resulta conveniente valorar las ventajas que pudieran reportar la cooperación y la complementariedad sobre la competencia, a escala sectorial y local, específicamente en los sectores de salud, educación, energía, infraestructura vial y comunicacional, protección del medioambiente, agricultura, entre otros, añadiendo un enfoque interregional y global.

En este caso, vale la pena examinar los beneficios que pueden representar la revitalización de los procesos de integración en la región e incluso interregionales, en las condiciones de la nueva normalidad post-pandemia.

La propuesta es considerar la crisis y sus peligros como una ventana de oportunidades, siguiendo la filosofía china de que el ideograma que representa la palabra crisis se integra en dos símbolos, uno que significa peligro, y otro que significa oportunidad. Aquí la unidad y la integración regional pudieran reportar más beneficios, que el lema colonialista de “divide y domina”, aplicado por los gobiernos de Estados Unidos históricamente, con sus conocidas consecuencias negativas para la región.

La integración, vista no como un proceso per se, sino como un camino, una vía gradual y multidimensional que conduzca al desarrollo inclusivo, sostenible y aportador de los necesarios beneficios tangibles que contribuyan a solucionar los viejos y nuevos problemas actualmente existentes, propios de las economías y sociedades en los diferentes campos, como se ha visto que se han revelado de manera palpable y con tendencia a su agudización en medio de la crisis provocada por la pandemia de la COVID 19.

En este sentido, se debe señalar que los acuerdos intergubernamentales no tienen la fuerza vinculante en el tiempo que sí tienen los tratados inter-estatales. Los primeros pueden convertirse en inoperantes ante los cambios de gobierno, ya ha pasado muchas veces. Los segundos su supone que no, siempre que se no se viole el principio del Derecho Internacional que refrenda la obligatoriedad del respeto y cumplimiento de los tratados (Bullón, 2019).

En este contexto, la Alianza del Pacífico continúa prácticamente inactiva en materia económico-comercial al interior del bloque, centrados Chile y Colombia en los ataques contra Venezuela, los que tienen un fundamento político, concentrados en obtener a cambio un grupo de prebendas económicas, comerciales y financieras de parte de Estados Unidos y con el claro desinterés de México en el comercio intra-bloque, que lo tiene concentrado en un 70%-80% con Estados Unidos, además del peso que representa la no complementariedad de las economías para solucionar, lo cual necesitaría de cambios estructurales para los cuales, al parecer, no hay interés, voluntad ni recursos en estos momentos.

³¹ Estos se circunscribían, básicamente, a: las reglas de origen para las partes y piezas de la industria automotriz (se incrementó de 62,5% a 75%); cláusula de caducidad o Sunset (se firmó con una vigencia de 16 años, con una revisión sexenal); reclamaciones (quedan los capítulo 19 y otros relacionados, con algunas modificaciones); costo de la fuerza de trabajo, sobre todo en México (pago de 16 dólares la hora para el 45% de la empleomanía que participa en los procesos productivos); estacionalidad en el comercio para los productos agropecuarios (se retira la exigencia de Estados Unidos), entre otros puntos.

³² Además, México estaría obligado a cambiar o aprobar varias leyes, tales como: la nueva Ley de Propiedad Industrial, la Ley Federal de Derechos de Autor, el Código Penal sobre grabaciones no autorizadas, la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación y reformar la Ley Aduanera, la Ley Federal de Variedades Vegetales y la Ley de Infraestructura de la Calidad (Arellano 2020).

Con relación al T-Mec o TLCAN 2.0, el nuevo tratado trilateral, firmado entre México y Estados Unidos en agosto de 2018 y luego con Canadá el 30 de noviembre de ese año, este ha entrado en vigor, luego de largas pos-negociaciones y protocolos adicionales, el primero de julio de 2020.

Muchos analistas plantean que se trata de un logro para los tres socios, que mueven un comercio de más de 1,3 billones españoles de USD anualmente. En el caso de México, sólo con Estados Unidos adonde envía el 80% de sus exportaciones, el comercio totaliza diariamente más de 1 000 millones de USD en las dos direcciones.

El Tratado contempla la promoción del comercio digital, el fortalecimiento de la integración productiva, el mejoramiento del mercado laboral, incluye la lucha contra la corrupción, eleva la rigurosidad de los controles sanitarios, contempla el tema migratorio y de seguridad fronteriza e incluye el polémico tema de la integración energética, entre otros de interés.

De modo que, una vez solucionados los puntos rojos en las negociaciones³¹, el nuevo Tratado ha entrado en vigor en el comienzo del segundo semestre de 2020, aunque con algunos temas pendientes.

Al margen de los impactos a mediano y largo plazo del mismo, para el análisis de los cuales habrá que esperar un tiempo prudencial, al día de hoy quedan todavía algunos dilemas pendientes, al menos para México, socio menos favorecido: la observación de la evolución del mercado laboral mexicano en materia salarial y de garantías sindicales por inspectores designados por las otras partes; la reestructuración de las cadenas de proveedores para las maquilas mexicanas, con la reducción de los de procedencia extra-bloque y el incremento de valor por la industria nacional; el tema de la protección efectiva de los derechos de propiedad intelectual por parte de México; la limitación expresa que establece el Artículo 32.10 con relación al comercio con economías de no mercado (léase China), entre otros.³² Nada fáciles de solucionar, aunque tampoco imposibles.



Fig. 3. CELAC, un nuevo impulso integrador en 2020.

Se trataría de convertir estos retos en oportunidades, con mayor inversión productiva, reducción de intermediarios en el comercio, incremento de la productividad del trabajo, innovación científico-tecnológica, creatividad y digitalización del comercio en base a la robotización, la inteligencia artificial (IA) y el internet de las cosas (IoT) (Hernández, 2020).

Los tres socios cifran grandes esperanzas en solucionar los asuntos pendientes, fundamentalmente entre México y Estados Unidos, aunque también entre este y Canadá, para recomponer las cadenas de valor, incrementar el origen regional de partes y piezas hasta 75% como contempla el nuevo tratado, así como en el incremento del comercio entre los socios, obstaculizando en lo posible en lo que respecta Estados Unidos, el incremento de la presencia de China en el subcontinente, algo difícil de lograr y de pronosticar en evolución, debido a la inevitable triangulación de las relaciones entre Estados Unidos, México y Canadá.

En el caso de la Celac, en la Sexta Cumbre del organismo³³ realizada en México en enero de 2020, donde el país anfitrión adopta la Ppt, se aprobó un Plan con 14 proyectos, propuesto por México, país con el

nuevo gobierno de la llamada Cuarta Transformación (4T)³⁴ (Bullón, 2020a:3-4, 2020b:4).

³³ Al parecer, y a tenor con la interpretación y aplicación estricta del Principio Estrada en política exterior, que prohíbe la injerencia del Estado mexicano en los asuntos internos de otros Estados, así como de estos en los asuntos propios del Estado mexicano, esta Cumbre no aprobó Declaración Política ni Declaración Especial alguna concerniente a ningún tema político ni con relación al tema tratado.

³⁴ Las tres transformaciones precedentes se refieren a: la guerra de independencia (1810-21), la guerra de reforma (1857-61) y la revolución mexicana (1910-17), que con su radicalismo transformaron al país. La Cuarta Transformación, entendida como la regeneración económica y social de México, pretende “la erradicación de la corrupción, el combate a la pobreza y la desigualdad y la promoción del desarrollo socioeconómico. Y, principalmente, la fundamentación en principios éticos del quehacer político” (Reyes 2020), para ello deberá transformar el modelo económico, duplicar el monto de las pensiones y ampliar las prestaciones sociales a los grupos más vulnerables, reducir el sueldo de los funcionarios a la mitad, y crear empleo digno para que la emigración se convierta en una opción y no sea más una necesidad. Además, en el plano político se propone crear un auténtico Estado de derecho, en el entendido de que “al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”.

El Plan contiene en su agenda, los siguientes proyectos: Cooperación en espacio y aeronáutica, donde potenciará la cooperación con el objetivo de enviar un satélite latinoamericano y caribeño al espacio en 2020; compras consolidadas en bloque, con la finalidad de generar importantes ahorros para los países de la Celac (no ha funcionado, hasta ahora, al menos en el sector de la salud); conformación de equipos especializados, certificados por la Celac, para la gestión integral de desastres naturales; presentar una agenda común hacia la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas que tendrá lugar en septiembre de este año, como vía para encontrar temas en el ámbito internacional donde todos los países miembros estén de acuerdo.

En materia de ciencia y tecnología, se realizó en marzo de este año el foro “Science and Technology in Society”, y que por vez primera llega a América

Latina y el Caribe, con el objetivo de crear una nueva red de innovación regional; nueva edición del Foro Ministerial Celac-China, en el segundo semestre; los premios CELAC centrados en incentivar la reducción de la desigualdad y la pobreza en la región; la gestión sustentable de los recursos oceánicos (para mejorar su explotación y ante los adversos efectos del calentamiento global y el cambio climático); las acciones turísticas en común; creación de una metodología para certificar equipos de prevención de desastres; la unidad en torno a la erradicación de la corrupción y, finalmente, el inicio de un proceso de reflexión sobre la gobernabilidad del mecanismo (Celac, 2020, Redazione, 2020).

Hasta ahora, se observan avances en integración científico-tecnológica (la conferencia temática mencionada, realizada en marzo de 2020), en cooperación en el sector de la salud (a tenor de la COVID 19, con cooperaciones en intercambio de buenas prácticas y equipos más materiales), en las comunicaciones³⁵, en el combate a la corrupción y se intenta reactivar el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN, aprobado en Belén, Costa Rica, en la Tercera Cumbre de la Celac, en 2015 y casi olvidado en el tiempo).³⁶

En cuanto a las limitaciones, estas se concentran en la falta de complementariedad de las economías de la región, lo que constituye una de las causas del no crecimiento del comercio intra-regional, que se mantiene por debajo del 20%; la falta de consenso político antes existente, sobre todo en el momento de la fundación del organismo en 2011 y en los momentos posteriores, hasta 2017; la adopción de decisiones por consenso, que obstaculiza la adopción de acuerdos debido al disenso de un grupo de gobiernos con políticas neoliberales, afines a los intereses de Estados Unidos; la no existencia de una sede ni de una presidencia permanente; la no existencia de un organismo de financiación propia, a lo que se añade la reciente retirada de Brasil y Bolivia del organismo.

Finalmente, el TIPAT, que se ha mantenido también en suspenso durante todo el año en curso, en su

³⁵ Traerá beneficios de la observación espacial en rubros estratégicos como la protección de la población ante desastres, seguridad y vigilancia, meteorología, medio ambiente, ecología y cambio climático. Además, se busca apoyar la productividad agrícola, la exploración petrolera y minera, la inteligencia urbana y la cartografía; así como el impulso de la conectividad y el internet, la educación a distancia o el aprovechamiento de la infraestructura de comunicaciones para acercar los servicios de salud mediante la telemedicina a regiones aisladas. Para ampliar, ver: Propone México a CELAC crear sistema satelital latinoamericano, disponible en: https://www.zocalo.com.mx/new_site/

³⁶ Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la CELAC, elaborado por la FAO, la ALADI y la CEPAL en cumplimiento de lo establecido por el plan de acción CELAC 2014. Dicho Plan disponía de cuatro pilares: Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria basadas en políticas públicas nacionales y regionales; Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas; Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes respetando la diversidad de hábitos, y Producción estable y atención oportuna ante desastres.

reunión virtual del 5 de agosto, bajo la presidencia de México, en su condición de Presidente Pro-tempore de la Celac y miembro del Acuerdo, mostró los resultados que a continuación se relacionan.

En este encuentro la discusión incluyó “las estrategias a adoptar para lograr una rápida recuperación económica, así como el intercambio de experiencias en la atención de los efectos económicos de la pandemia” (Martínez, 2020).

Según Graciela Márquez Colín, a la sazón Secretaria de Economía, se deben tomar medidas para fortalecer las cadenas de suministro regionales existentes y desarrollar otras nuevas apoyadas en la digitalización, ya que el acuerdo dispone de “mecanismos de colaboración para construir un entorno que promueva el crecimiento económico, el comercio y la inversión con una perspectiva inclusiva y sostenible” y “el uso de la tecnología y la digitalización pueden ayudarnos a desarrollar nuevos negocios” (Sánchez, 2020).

Asimismo, los países miembros “suscribieron una Declaración Conjunta en la que manifiestan su apoyo al libre comercio como motor de crecimiento y la importancia de mantener un sistema multilateral de comercio sólido y basado en reglas que otorgue certidumbre a los agentes económicos”, mientras que “las ministras y ministros instruyeron a los funcionarios de alto nivel iniciar los trabajos para crear un órgano subsidiario del Tratado en materia de economía digital” (Sánchez, 2020).

“En este contexto, la CELAC está en condiciones de constituirse como el organismo capaz de monitorear el desarrollo de la crisis en la región y de construir los consensos necesarios para superarla, a partir de un enfoque alejado del reduccionista pensamiento binario generado durante la pandemia y que insiste en dividir los intereses de los gobiernos entre cuidar la salud de la población o el vigor de la economía” (CLACSO-Celac, 2020:6).

Para ello, la Celac dispone de ventajas adicionales sobre los demás formatos de concertación, cooperación e

integración en la región de ALC, estas son: la universalidad, ya que abarca y tiene, por tanto, originalmente la jurisdicción sobre 33 territorios con una extensión de más de 20 millones de km², ricos en recursos naturales y poblacionales, y dispone de la competencia, por consenso, sobre casi todas las áreas, desde economía y comercio, hasta salud y educación, pasando por las finanzas, el transporte, las infraestructuras, la ciencia y la tecnología, la energía y el medioambiente, entre otras cuestiones, recogidas en sus documentos fundacionales, así como en declaraciones posteriores de las cumbres y otras reuniones.

Se trata de seleccionar varios temas urgentes, problemas comunes y de interés de todos los gobiernos, para trazar una estrategia común en el camino hacia su solución: salud, educación, alimentación, energía, preservación del medioambiente, entre otros.

Con el propósito de buscar caminos y soluciones: “CELAC y CLACSO han decidido desarrollar iniciativas de cooperación interinstitucional para impulsar, promover y ejecutar proyectos de investigación, formación y difusión en beneficio de la integración regional y el entendimiento entre los países”.

De esta manera, se conecta “el espacio intergubernamental más importante y universal, ya que abarca toda la región, para el diálogo y la concertación política y la mayor red de instituciones e investigadores en ciencias sociales y humanidades de la región”, a lo que se añade, ante la necesidad de una interpretación alternativa que ayude a transformar la realidad, “la reflexión crítica y producción de conocimiento de los científicos sociales resulta fundamental para la construcción del futuro que deseamos”.

Para ello, parece necesario “moldear una agenda compartida mediante la articulación de intereses y la construcción de consensos, donde el fortalecimiento de la CELAC como espacio de debate y concertación política será fundamental para construir un bloque progresista que balancee el panorama regional” (CLACSO- Celac, 2020:14, 19-20).

Será de interés, por tanto, el tratamiento solidario y complementario de los problemas puntuales situados en estos disímiles campos económico-sociales, problemas que son comunes a las economías de la región, al margen del signo político o del modelo de desarrollo que se adopte y aplique, para combatir el desempleo y la pobreza en ascenso, la contracción de las economías y del comercio, la reducción de las remesas, conjurar el peligro de una crisis alimentaria post-pandemia, recomponer las cadenas de valor y de proveeduría, erradicar el egoísmo y el proteccionismo existentes, entre otros temas a solucionar.

La concertación política, la cooperación e integración, a través del intercambio de saberes, experiencias y buenas prácticas, apartando a la vez las diferencias políticas e ideológicas, que abundan hoy, pueden contribuir a avanzar con un bajo costo y reducido empleo de recursos, que no abundan, en las salidas a la crisis, convirtiendo los retos en oportunidades.

CONCLUSIONES

Pocas veces en los últimos 200 años de historia de Nuestra América, ha habido consenso y voluntad política, que hayan permitido se pensara como región: el momento fundacional en Caracas, la Cumbre constitutiva de la Celac (Venezuela 2011); luego en las cinco cumbres subsiguientes, celebradas entre 2013 y 2017. A estas se añaden las dos cumbres Celac-China: la primera en Beijing, China 2015 y la segunda en Santiago de Chile, en 2018.³⁷

Sin embargo, por azares del destino, hasta ahora ha quedado trunco el anhelo de integrarse, en su carácter multidimensional y conducente al desarrollo inclusivo, sostenible y participativo, tomando en cuenta la unidad³⁸ en la diversidad³⁹ y para bien de todas las economías, países y pueblos de la región.

No es lógico pensar que, haciendo siempre lo mismo, se van a lograr diferentes resultados. Es lo que

ha pasado en la región durante mucho tiempo, al menos en los últimos 50 años, en particular con la aplicación del neoliberalismo en sus disímiles variantes.

En cambio, la crisis actual ha manifestado la importancia capital de la solidaridad y la cooperación, del papel del Estado, también del multilateralismo, reflejados en todos los informes presentados sobre el tema por organismos regionales e internacionales, y que constituyen los principios básicos de la Celac, la necesidad imperiosa de unirse, de la solidaridad y complementariedad, de la aplicación del multilateralismo versus el unilateralismo, los egoísmos y la competencia asimétrica.

Incluso el FMI sostiene recientemente, que: “La cooperación multilateral es indispensable para abordar algunas cuestiones a corto y a largo plazo que amenazan la sostenibilidad y la inclusividad del crecimiento mundial. Es necesario reforzar urgentemente la cooperación en los ámbitos del comercio y la

³⁷ Hay otra prevista para el segundo semestre de 2020 (ya realizada).

³⁸ Historia común en la mezcla de culturas, idiomas, “descubrimiento”, conquista y colonización, y luego explotación por metrópolis europeas, durante 500 años; intromisión y neo-colonización por parte de Estados Unidos, dependencia económica y política histórica durante el Siglo XX. Por tanto, necesidad de una “segunda” independencia verdadera y no formal o política y mediatizada.

³⁹ Tamaño de las economías, niveles de desarrollo y Científico-Tecnológicos, tamaño poblacional, existencia o no y cantidad de recursos naturales estratégicos, tipo de relacionamiento externo, principales socios comerciales, financieros y en otras dimensiones, estructura y destino de las exportaciones, signo político y modelos adoptados por los gobiernos a lo largo de los años, cambios en el mapa político a favor de la izquierda o de la derecha en diferentes períodos históricos, entre otros.

tecnología. Igualmente, una cooperación multilateral más estrecha en materia de tributación internacional, reforma de la regulación financiera mundial, cambio climático y corrupción, ayudaría a abordar las vulnerabilidades y a ampliar los beneficios de la integración económica” (FMI Perspectivas, 2020:24).

Por tanto, tal vez haya llegado la hora de cambiar de “modo pasivo” a “modo activo”, de integrarse no per se, ni tampoco en el interés ajeno de otros, sino para encontrar o construir caminos que permitan salir de la crisis y sobrevivir con mayor resiliencia en la inminente época post-pandemia, la hora de construir un nuevo modelo de desarrollo, que, en cualesquiera de los casos, no debería tener matriz neoliberal.

De aquí la importancia de ver la integración, en toda la región de ALC como bloque, no como un proceso-objetivo, sino como un camino, una vía gradual y multidimensional, de carácter multilateral, que conduzca al desarrollo inclusivo, sostenible y aportador de los necesarios beneficios tangibles que contribuyan a solucionar los viejos y nuevos problemas actualmente existentes, propios de las economías y sociedades en los diferentes campos, como se ha visto que se han revelado de manera palpable y con tendencia a su agudización en medio de la crisis provocada por la pandemia de la COVID 19.

Por tanto, las cadenas de valor y los encadenamientos productivos locales y regionales, el incremento del comercio intra-bloque, la innovación productiva y en los servicios, las alianzas público privadas con perfil social, la digitalización de los procesos, la cooperación y la integración en sus múltiples dimensiones, no solo la comercial y financiera, aunque también, incluyendo el enfoque multidisciplinario y transdisciplinario de las ciencias sociales en los análisis y búsqueda de caminos (economía, filosofía, sociología, psicología, ética, antropología, entre otras ciencias) adquieren en el contexto actual una importancia in crescendo, y deberían desempeñar ahora y en el futuro su necesario papel.

BIBLIOGRAFÍA

- Alianza del Pacífico. (2019). Declaración de Lima. *XIV Cumbre de la AP*. Documento en PDF.
- Arellano, S. (2020). Senadores se reúnen con Jesús Seade para detallar leyes previas a T-MEC. *Milenio*. Recuperado de TMEC. Senadores se reunieron con Jesús Seade para afinar leyes (milenio.com)
- Ariñez, R. (2019, diciembre 23). Bolivia no irá a la cita de Celac, denuncia atropello de México y evalúa permanencia en el bloque. *La Razón Digital*. Recuperado de <https://la-razon.com/nacional/>
- Arkonada, K. (2019). *Foro de Sao Paulo: reinventarse para superar los límites del momento actual*.
- Banco Mundial (2020a). Informe Semestral de la región América Latina y El Caribe. La economía en los tiempos del COVID-19. *Banco Mundial*. 12 de Abril de 2020.
- Banco Mundial (2020b). *Global Economic Prospect 2020*. Documento en PDF.
- Bullón, M. (2012). América Latina. Integración para el desarrollo. *Temas de Economía Mundial*, II Época. Nro. 22, septiembre de 2012. Recuperado de <https://ciem.cu/publicaciones>
- Bullón, M. (2015). CELAC: de la Cumbre de La Habana a la Cumbre de Belén. *Temas de la Economía Mundial*, II Época. Nro. 28, septiembre de 2015. Recuperado de <https://ciem.cu/publicaciones>
- Bullón, M. (2019). *Presentación del resultado del proyecto PCTN. Retos de la integración en ALC bajo la Administración de Donald Trump*. (notas). ISRI-Minrex. Enero 24 de 2019.
- Bullón, M. (2020a). Evolución Socioeconómica de México. Informe sobre la Evolución de la Economía Mundial. *CIEM*. Recuperado de <https://www.ciem.cu/publicaciones/>

- Bullón, M. (2020b). Boletín Anual 2019. Procesos de integración en América Latina y el Caribe (ALC). *CIEM*. Recuperado de <https://www.ciem.cu/publicaciones/>
- Bullón, M. (2020, mayo). *La lucha por la transparencia y contra la corrupción en la Celac*. Material inédito.
- Cepal (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. [en línea]. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>.
- Cepal. (2020a). Informe Especial Nro. 3. El desafío social en tiempos del COVID-19. *Cepal*. 12 de mayo 2020.
- Cepal. (2020b). *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. (PowerPoint presentación de Alicia Bárcena). Julio 15 de 2020. PDF.
- Cepal-FAO. (2020). Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria. Acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe. Cepal-FAO. Junio 16 de 2020. PDF.
- Cepal – OIT (2020). *Coyuntura laboral ALC*. Mayo 2020. PDF.
- Covarrubias, A. (2020, marzo 20). ¿Unidad en la diversidad? La crisis del multilateralismo en América Latina. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/elpais/>
- Fondo Monetario Internacional (2020). *Perspectivas 2020*. Documento en PDF.
- Gómez, R (2020, junio 18). México y la Alianza del Pacífico, también fallida. *El semanario*. Recuperado de <https://elsemanario.com/opinion/>
- Gozzer, S. (2020, abril 26). V, U, o W: los 3 escenarios posibles recuperación económica tras pandemia covid-19. *BBC News Mundo*.
- Granma (2019, noviembre 28). *Aspira México al fortalecimiento de la Celac*. Recuperado de <http://www.granma.cu/mundo/>
- Hernández, M. (2020). T-MEC, el primer tratado en integrar al comercio digital con aparente beneficio a Pymes. *Forbes*. Recuperado de T-MEC, el primer tratado en integrar al comercio digital con aparente beneficio a Pymes • Tecnología • Forbes México
- Hoy Los Angeles (2018). *Alianza del Pacífico acepta a Serbia, EAU y Bielorrusia como observadores*. Recuperado 13 Julio 2020, de <http://www.hoylosangeles.com/efe>.
- Martínez, A. (2020). *Analizan México y TIPAT estrategias de recuperación*. Recuperado de <https://www.razon.com.mx/negocios/>
- Redazione (2020). Con una Agenda de 14 puntos, México asume la PPT de la CELAC. *Panorámica*. Recuperado de <https://www.panoramical.eu/>
- Sánchez, J. (2020, agosto 5). Secretaría de Economía pide fortalecer cadenas de suministros en región Transpacífico. *El Sol de México*. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/>
- SE (2020). Alianza del Pacífico. 9no. Aniversario. *O Límites*. Recuperado de <https://0limites.mx/>
- Telesur (2019, diciembre 3). *La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), cumple ocho años de su fundación*. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/news/>
- UDUAL (2020). *Posicionamiento de las Universidades Latinoamericanas y Caribeñas tras la Reunión con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. Declaración Celac UDUAL. Unión de Universidades de América Latina y El Caribe. Junio 5 de 2020. PDF.

Visión de la concertación política en América Latina y el Caribe

Vision of political concertation in Latin America and the Caribbean

MSc. Román Muñoz Sánchez

Máster en Relaciones Económicas Internacionales. Doctorando del Programa de Doctorado Curricular en Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana. Miembro de la Cátedra del Caribe de la Universidad de La Habana.

✉ romanms1995@gmail.com  0000-0002-5229-4915

RECIBIDO: 13 DE JUNIO DE 2021

APROBADO: 17 DE JULIO DE 2021

RESUMEN Este artículo sugiere la necesidad de avanzar hacia una concertación política en América Latina y el Caribe, como medio estratégico para lograr la unidad, el diálogo y el consenso, que permita articular mecanismos y procesos de diversa índole, teniendo presente la diversidad en los terrenos políticos, económicos, culturales y sociales en la región, la más desigual del planeta, urgida de la comprensión y el entendimiento para poder enfrentar retos y desafíos a escala regional y global.

Palabras clave: concertación política, mecanismos de consulta y solución de conflictos.

ABSTRACT *This article suggests the need to move towards a political consensus in Latin America and the Caribbean; as a strategic means to achieve unity, dialogue and consensus, which allows the articulation of mechanisms and processes of various kinds; bearing in mind the diversity in the political, economic; cultural and social fields in this region, the most unequal on the planet, in need of understanding and knowledge in order to face challenges on a regional and global scale.*

Keywords: political consensus, consultation and conflict resolution mechanisms.

INTRODUCCIÓN

La concertación política en América Latina y el Caribe es un proceso profundo y complejo que recoge en su evolución pasajes muy interesantes que son analizados brevemente en este artículo, como un mecanismo que no sustituye a otros, solo los complementa y los perfecciona. Es por ello que, en el desarrollo de este material, se puede apreciar cómo este instrumento bien orientado en América Latina y el Caribe, tras las rupturas logradas, especialmente por las naciones caribeñas con las diversas metrópolis colonialistas, ha brindado oportunidades para el desarrollo de proyectos nacionales y regionales.

Al definir el inicio de este mecanismo en América Latina y el Caribe podemos decir que fueron los

primeros procesos y conflictos que se desarrollaron sin la presencia de los Estados Unidos de América; ejemplos de esos acontecimientos son los del Grupo Contadora, Apoyo a Contadora, el Grupo de los 8, el Grupo de Río, para luego articularse en la Asociación de Estados del Caribe y en la CELAC.

DESARROLLO

Al visualizar los procesos de concertación política en América Latina y el Caribe y su comportamiento, vemos que la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo XXI es un periodo considerado por muchos especialistas como el que marca los procesos de concertación política en la región, debido a las primeras fisuras del gobierno de Estados Unidos

y las respuestas de naciones de la región contrarias a sus decisiones, reflejando una nueva conciencia, independencia e identidad latinoamericana y caribeña con una mayor unidad.

Ello es la expresión de las primeras diferencias y conflictos ocurridos entre la gran potencia y América Latina y el Caribe. Hay un resurgir de una conciencia nacional y que se pone de manifiesto en múltiples acontecimientos que de forma general se verán en este artículo.

Los procesos de concertación política en América Latina y el Caribe han tenido varias definiciones a lo largo de la historia de la región y juegan un papel importante en el sistema de las relaciones internacionales.

Entre algunos conflictos por resolver encontramos las guerras entre Bolivia y Chile, las confrontaciones de Trinidad con Venezuela, de Venezuela con Guyana, de Antiguas con Barbudas o los conocidos conflictos de Centroamérica y otros que harían interminable la lista de las discoridas y que explican la intención temprana de Bolívar de luchar por la unidad entre hermanos latinoamericanos y caribeños desarrollándose múltiples reuniones, conferencias y gestiones para materializar ese propósito.

La concertación política surge como una nueva tendencia que, sin sustituir necesariamente otros mecanismos, puede complementarlos y perfeccionarlos.

En América Latina, hasta el inicio de la década de los 70 del siglo XX predominó una notoria ausencia de coordinación y consultas para articular acciones conjuntas, cuando los intereses y presencia de Estados Unidos predominaban.

En esa misma década estas experiencias comenzaron a cambiar, con la independencia de Trinidad, Barbados, Guyana y Jamaica, en el año 1972, al iniciar sus relaciones diplomáticas con Cuba, violando la política trazada por Estados Unidos de aislamiento a la Mayor de las Antillas, brindando un ejemplo

de extraordinaria valentía, como importante paso en la esfera regional e internacional.

Este nuevo margen de autonomía fue aprovechado en función de sus respectivos proyectos nacionales. Así, emergieron algunas alianzas de concertación frente a temas específicos de la agenda en las relaciones hemisféricas. El llamado “Consenso de Viña del Mar” de 1969 representó tres años antes, simbólicamente, el inicio de esta nueva etapa, al constituirse el primer pronunciamiento colectivo de la posguerra en América Latina, cuando se cuestionaron abiertamente algunos aspectos de las relaciones interamericanas. Estos acontecimientos fueron parte de lo que este autor ha denominado como la construcción de los mecanismos de la concertación política en Latinoamérica y el Caribe.

Otro ejemplo a valorar en esa etapa fue el apoyo a Panamá de varios gobiernos latinoamericanos durante las negociaciones que concluyeron en 1978 con un nuevo tratado sobre el Canal, así como las gestiones de los países del Pacto Andino, México y Costa Rica, durante la crisis nicaragüense de 1978-1979.

Estas prácticas constituyeron un precedente importante en la decisión que tomaron varios países al constituir en 1983 el Grupo de Contadora, acontecimiento de vital importancia para el mecanismo de concertación política ya que marcó un antes y un después.

En nuestra área los procesos de concertación política más definidos comienzan a gestarse al inicio de los ochenta cuando varios países intentan acciones de mediación frente a la grave situación en América Central.

La ofensiva diplomática que en noviembre de 1982 emprende la administración colombiana para acercar posiciones con México y Venezuela en relación con la tensa situación en el área, constituye un importante referente de la formación del Grupo de Contadora.

Las actividades revolucionarias en Guatemala, Nicaragua y El Salvador, junto con el conflicto fronterizo entre Nicaragua y Honduras, así como la constante amenaza de intervención estadounidense, son indicadores de la tensa e inestable situación que afectaba la realidad de los países de dicha zona geográfica. Estos acontecimientos constituyeron el primer eslabón de una cadena de hechos frente a los que hubo que buscar formas novedosas de relación.

El diálogo político latinoamericano en el efecto “Malvinas” jugó también un papel que puso en evidencia la incapacidad para actuar en situaciones de crisis en el hemisferio. Asimismo, la pérdida de confianza en las instituciones del Sistema Interamericano, por su incapacidad para proveer mecanismos de solución entre sus miembros, especialmente cuando Estados Unidos estaba involucrado, o en casos donde eran partícipes potencias extra regionales, reforzó la disposición de buscar alternativas de diálogo frente a situaciones difíciles en la región.

La participación de México en la creación del Grupo de Contadora marca un hito importante en las relaciones internacionales. Significó, además, superar el aislamiento de que había sido objeto por parte de algunas naciones latinoamericanas a raíz del rechazo que provocó en estos el comunicado franco-mexicano. La principal reacción provino de los países andinos los que, a iniciativa de Venezuela, habían suscrito una declaración conjunta en la que manifestaron su apego al principio de no intervención y censura a la intromisión extranjera en El Salvador.

Al Grupo de Contadora (Colombia, Venezuela, Panamá y México) se agrega a mediados de 1985 el Grupo de Apoyo Integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay y se le conoce tiempo después como el Grupo de los Ocho, por el número de sus integrantes.

En diciembre de 1986, los cancilleres del Grupo de los Ocho, reunidos en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, decidieron establecer el Mecanismo permanente de Consulta y Concertación Política denominado Grupo de Río.

En dicha reunión se fijó como uno de los objetivos primordiales llevar a cabo un proceso de consultas regulares sobre temas que afectan o interesan a los países miembros del Mecanismo, con la finalidad de lograr una mayor unidad latinoamericana, significando un hecho de gran trascendencia en la concertación política latinoamericana. Por vez primera, en la historia reciente de América Latina, se conforma un grupo de países latinoamericanos que celebra encuentros a diversos niveles, incluyendo el de Estado, por iniciativa propia y sin la convocatoria de terceros países.

En octubre de 1990, en la Cumbre de Caracas, se confirmó el ingreso de Chile, Ecuador, Bolivia y Paraguay, al igual que el de un representante de Centroamérica y otro de la Comunidad del Caribe. La primera Cumbre del Grupo estableció en el Compromiso de Acapulco que un principio fundamental para la pertenencia al Mecanismo de Consulta y Concertación Política lo constituía la vigencia de la democracia en sus Estados miembros.

Es en este contexto que en febrero de 1988 los miembros del Mecanismo deciden suspender temporalmente al gobierno de Panamá de los trabajos del Grupo. Dicha acción se dio en el contexto de la grave crisis político-electoral que vivía en esos momentos la nación centroamericana y que, se supuso entonces, ponía en grave peligro la vigencia de sus instituciones democráticas.

Cuatro años después, otro Estado miembro de la región, Perú, se enfrentaba a hechos políticos internos que llevaron a su gobierno a la adopción de una serie de medidas que afectaban la institucionalidad democrática por lo que el Grupo de Río acordó la no participación de ese país en el Mecanismo “hasta que no se den en el Perú las condiciones de plena vigencia del sistema constitucional y de la democracia representativa”.

México no estuvo de acuerdo, en su momento, con la suspensión de Panamá y Perú del Grupo, convencido, como lo ha manifestado en otros casos, que

no es a través de la exclusión como se puede dar una cooperación respetuosa y solidaria a un Estado miembro que enfrenta una crisis interna.

Durante estos años, Panamá intentó sin éxito su readmisión al Grupo de Río. No fue sino hasta septiembre de 1994 que, con el apoyo decidido de México, Panamá reingresó al Mecanismo. Este hecho coincidió con la toma de posesión de un nuevo gobierno en ese país. Perú fue readmitido en marzo de ese mismo año.

El Grupo de Río ha derivado en una mayor presencia de América Latina en las relaciones internacionales actuales. Significa una búsqueda de nuevos espacios políticos de diálogo frente a otras regiones y grupos de países y la concertación de posiciones comunes, particularmente en los foros multilaterales, así como el impulso de los procesos de cooperación e integración.

En la Declaración de Punta del Este de 1988 este propósito se expresó con claridad al proponer un mayor diálogo y encuentros periódicos con diversas regiones del mundo industrializado. En la misma Declaración se propone un diálogo inmediato con Estados Unidos para tratar los diversos problemas políticos, económicos y sociales que afectan dichas relaciones. Se decide, asimismo, dialogar con los países socialistas, la Comunidad Europea, el Consejo de los Países Nórdicos, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y la Organización de la Unidad Africana.

La premisa del Grupo fue priorizar las reuniones con grupos de países; sin embargo, a solicitud de Canadá, China, Japón y Rusia han accedido a realizar encuentros a nivel de cancilleres con esos países, en el marco de la Asamblea General de la ONU.

El contexto político, en el que se dio el surgimiento del Grupo de Río, reflejaba una creciente preocupación de las naciones del área por tener un papel más activo en la búsqueda de soluciones a la problemática regional. La gran mayoría de

los estados latinoamericanos, entre ellos México, sufrían el impacto que el endeudamiento había causado a sus respectivas economías, situación que se vio agravada por la crisis del petróleo. De esta manera, la puesta en práctica de mecanismos como el Grupo de Río fue pieza clave para el impulso por la paz, el desarrollo y la promoción de la democracia en América Latina y el Caribe. La acción del Grupo, en este sentido, se ha reflejado en las distintas declaraciones políticas que ha emitido como reacción a los acontecimientos relevantes que tienen lugar en la región.

Fue Contadora (México, Venezuela, Colombia y Panamá) más el grupo de apoyo a Contadora (Brasil, Argentina, Perú, Uruguay) quienes matizan una demostración de concertación política para encontrar respuesta a la problemática sin la presencia de Estados Unidos.

La Asociación de Estados del Caribe

Entre otros Mecanismos de articulación y acontecimientos de la concertación política en América Latina y la subregión, en el Gran Caribe se gesta la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en el año 1994, como un grupo constituido por 24 miembros plenos, los Estados del CARICOM (Mercado Común del Caribe, por sus siglas en inglés), cinco de Centroamérica, los participantes en el Grupo de los Tres y cuatro Estados independientes no incorporados a los esquemas integracionistas previamente conformados de estas áreas geográficas. Adicionalmente están en capacidad de participar en calidad de miembros asociados los representantes de los territorios dependientes de Holanda, Francia e Inglaterra.

El surgimiento de esta institución se produce en un entorno complejo por las cambiantes tendencias mundiales y las transformaciones que han tenido lugar en las políticas económicas que se aplican en el continente, que han atravesado también los esquemas integracionistas y de cooperación.

Para este autor el surgimiento de este grupo regional responde a las necesidades de la subregión de canalizar sus inquietudes y estar más representados en la esfera internacional.

Las formas y experiencias previas entre algunos de sus Estados miembros hacen que la AEC pudiera ser, en la práctica, el mecanismo que articule al CARICOM, al G-3, a la Comunidad Centroamericana y a los Estados no asociados a estos. De hecho, estas asociaciones previas funcionarían como espacios particulares de concertación al interior de la AEC, favoreciendo a sus miembros.

Los países de la AEC muestran una alta heterogeneidad. Esto se manifiesta en el nivel de desarrollo industrial, estructuras económicas, dimensiones, fuentes fundamentales de ingreso, etc. Son evidentes las diferencias entre las economías de los países miembros del Grupo de los Tres, y las de las pequeñas islas del Caribe y las de estas con Centroamérica y los no pertenecientes a otros esquemas.

La Asociación de Estados del Caribe como espacio unitario para el diálogo y la cooperación en el Gran Caribe de manera innovadora institucional responde a las necesidades en esta zona.

Hoy la AEC avanza hacia una nueva etapa en medio de desafíos, se encuentra en una encrucijada en el orden económico, político y social, dentro del complejo proceso de reestructuración global, que pudieran ofrecer oportunidades, pero que también pudieran tener efectos devastadores en el Gran Caribe.

Se trata de complejas situaciones y trayectorias que no podrán ser garantizadas por el mecanismo del mercado, ni serán generalmente aseguradas por los factores extra regionales. El Gran Caribe necesita iniciativas propias de liderazgo fuertes para enfrentar estos retos.

Sin embargo, el propio hecho de que no exista ninguna otra entidad de alcance a este nivel, tan unido a las limitaciones (objetivas y autoimpuestas) de otras



■ Fig. 1. Importancia de la unidad para la concertación e integración de América Latina y el Caribe.

instituciones para cumplir ese papel, mantienen vigente la necesidad y la posibilidad de que la AEC trate de convertirse en la plataforma de diálogo político estructurado más amplio del Gran Caribe.

El proceso de escalamiento institucional que requiere la Asociación de Estados del Caribe es complejo y difícilmente pueda completarse en un plazo breve. Sin embargo, es una transformación necesaria y factible. Al igual que en los momentos de la fundación, lo primero que se requiere es una voluntad política de sus Miembros, fundamentada en la noción de que la AEC constituye el punto de partida más adecuado para construir la plataforma permanente de diálogo político de alto nivel para la coordinación del desarrollo, de la que todavía se carece a nivel del Gran Caribe.

Si en la articulación se logra un fortalecimiento político, económico y social los integrantes de la CARICOM, los países centroamericanos, el Grupo de

los tres, más los independientes no pertenecientes a estos mecanismos, estaremos fortaleciendo a la CELAC, como Mecanismo de mayor concertación política.

La CELAC

América Latina y el Caribe han demostrado ser incapaces de plantear un proyecto político estratégico que les permita presentarse como actor en el escenario internacional, por factores objetivos en parte y subjetivos en otras, pero se hace difícil encontrar la unidad; eso es una realidad que actualmente sufre nuestra región.

La fragmentación que evidencia América Latina y el Caribe tiene consecuencias negativas particularmente porque la hacen más vulnerable al impacto de la globalización, le impide percibir los frutos de los aspectos positivos y sobre mayores espacios, para la división, los conflictos, el no entendimiento, la confrontación entre hermanos, que no permiten ver las influencias negativas y el costo que esto les representa.

En los últimos años se han desarrollado iniciativas y acuerdos significativos que podrían generar un mejor clima, abriendo oportunidades de cooperación recíproca y generando espacios de beneficios mutuos. Surge la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como forma de potenciar la región a través del diálogo, y la cooperación pero que además posiciona a este instrumento como un actor político global. Esta nueva organización se funda con la intención de promover la articulación y convergencia de acciones, promover el intercambio de experiencia y de identificación de áreas de cooperación entre los distintos mecanismos de integración regional.

La CELAC es un organismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad.

En los últimos años, muchos han sido los acontecimientos ocurridos en América Latina y el Caribe y el papel desempeñado por este organismo ha estado dirigido a mantener la unidad, respetando las diferencias y las decisiones de cada estado.

Las cumbres de la CELAC realizadas, que a continuación se enuncian, han matizado los pasos dados por este Mecanismo en la búsqueda del consenso y la unidad.

1. La primera cumbre se desarrolló en Chile, en diciembre de 2011, bajo la presidencia pro tempore de Sebastián Piñera.
2. La segunda se desarrolló en Cuba, en enero de 2013, bajo la presidencia pro tempore de Raúl Castro.
3. La tercera se desarrolló en Costa Rica, en mayo de 2014, bajo la presidencia pro tempore de Laura Chinchilla y de Luis Guillermo Solís.
4. La cuarta se desarrolló en Ecuador, en enero de 2015, bajo la presidencia pro tempore de Rafael Correa.
5. La quinta se desarrolló en República Dominicana, en enero de 2016, bajo la presidencia pro tempore de Danilo Medina.
6. El Salvador, en enero de 2017, tuvo la presidencia pro tempore de la CELAC bajo el mandato de Salvador Sánchez Cerén.
7. Bolivia, en el año 2019 tuvo la presidencia pro tempore bajo el mandato de Evo Morales Ayma y Jeanine Añez Chávez.
8. México, en enero de 2020, bajo la presidencia pro tempore de Andrés Manuel López Obrador y celebra la VI cumbre en septiembre del 2021 en un escenario regional de constantes cambios políticos.

Los sucesos de Nicaragua y Venezuela, los nuevos gobiernos de la región y la proliferación de mecanismos de integración, representan grandes retos para esta institución, con un 2019 caracterizado por divisiones ideológicas al interior de su membresía, que

incluyó el golpe de estado al presidente Evo Morales en Bolivia, quien en medio de esa situación ostentaba la presidencia de la CELAC, acontecimientos todos que dificultan la unidad latinoamericana. La institución había logrado con su surgimiento, ser el único foro que reunía a los 33 países latinoamericanos y caribeños y, a diferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA), no contempló la participación de Canadá y Estados Unidos. Lo anterior respondió tanto a un criterio de unidad cultural basado en el origen común, como al anhelo de construir una agenda propia. Su creación fue un hito en los históricos esfuerzos por integrar políticamente a América Latina y el Caribe, los cuales datan desde el Congreso de Panamá de 1826.

La Comunidad se propuso impulsar la integración, la concertación política y el posicionamiento en foros internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, y la coordinación con organismos subregionales.

Los estallidos sociales (Ecuador, Bolivia, Chile, Colombia) y la actual situación y actuación de Brasil son reflejos de cómo se encuentra dividido el territorio en dos, los 13 países que representan el grupo de Lima y el resto, debido a la situación existente en Venezuela.

Con la presidencia pro tempore de la CELAC en México y en medio de todas esas problemáticas presentes, esta nación ha dado muestras muy positivas en la conducción de la institución, pues su gestión en el bienio 2020-2021 así lo demuestra. El Canciller Marcelo Ebrard Casaubon participó en la XX Reunión de Cancilleres de la organización, evento realizado en el marco del 75 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en la cual se reconoció el desempeño que México ha mostrado al frente de la CELAC, generando avances sustantivos para el mecanismo y promoviendo que cuente con mejores herramientas para enfrentar la pandemia por COVID 19 y en favor de la integración latinoamericana y caribeña.

A iniciativa de la República de Paraguay con el

copatrocinio de Argentina, Ecuador, República Dominicana y Uruguay, se acordó por unanimidad que México mantuviera la Presidencia pro tempore de la comunidad para el año 2021. Esta acción permitirá dar continuidad a los proyectos contenidos en el plan de trabajo vigente y elaborar un nuevo plan para el año siguiente.

¿Abrirá el impacto de esta pandemia nuevos escenarios de cambios revolucionarios o reformistas en Nuestra América?

En medio de los avatares que viene enfrentando la CELAC, provocados por sus adversarios para impedir que este mecanismo se convierta en una plataforma capaz de unir y representar a la región en los más diversos foros, habrá que luchar con inteligencia y persistencia; y perfeccionar su capacidad de concertación política y negociación ante los complejos problemas que nos afectan.

CONCLUSIONES

La concertación política en América Latina y el Caribe, aunque muy joven históricamente, ha sido muy rica por los complejos procesos que ha transitado.

Si bien estos procesos desde Contadora hasta la CELAC muestran una organización llena de diferencias, contradicciones, conflictos y divisiones, aun se vislumbran intenciones por muchos jefes de Estado por fomentar la unidad que defendiera Bolívar, algo necesario en época de pandemia.

Desde distintos intereses y enfoques se puede percibir que la región latinoamericana y caribeña será distinta después que pase la pandemia de la Covid 19. Los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas seguirá priorizando la pobreza. Pero la mayoría de las naciones latinoamericanas y caribeñas, en tanto no hayan consolidado los mecanismos de concertación política para el desarrollo, seguirán subordinadas al capital transnacional y la pobreza seguirá siendo motivo de preocupación para quienes quieren conservar la gobernabilidad, no para re-

solverla definitivamente. Se necesita, por tanto, que CARICOM, AEC y CELAC profundicen sus mecanismos de concertación política y ajusten sus estructuras a los graves acontecimientos actuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, L. J. (1996). *Algunos fundamentos de la teoría de la integración económica internacional. Serie de ensayos y monografías*, 1-21.
- BGIS Media. (2009). *Minister Speaks On New Immigration Policy*. Recuperado de http://www.gisbarbados.gov.bb/index.php?categoryid=13&p2_articleid=2041
- BGIS Media. (2013). *Trinidad airline fuel sub-sidy 'subversive', says new legal opinion*. Recuperado de http://gisbarbados.gov.bb/index.php?categoryid=9&p2_articleid=10605
- Byron, J. (2005). *Singing from the Same Hymn Sheet: Caribbean Diplomacy and the Cotonou Agreement*. Cedla. Recuperado de http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/79RevistaEuropea/79Byron.pdf
- Cabrera, A. M. (2014). *Community (Caricom) Council for Trade and Economic Development (Coted) on the Threat to Caricom Exports of Rum to the United*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe. San Andrés Isla, Colombia. *Caricom*. Recuperado de http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/press_releases_2012/pres321_12.jsp.
- CARICOM Secretariat. (2013a). *Caricom-Canada Trade and Development Agreement*. Recuperado de http://www.crn.org/index.php?option=com_content&view=article&id=547:otn-specialupdate-an-update-on-the-caricom-canadanegotiations-for-a-trade-and-developmentagreement&catid=59:rnm-updates&Itemid=128.
- CARICOM Secretariat. (2012b). *Turning Around CARICOM: Proposals to Restructure the Secretariat*. Recuperado de http://www.caricom.org/jsp/communications/caricom_online_pubs/Restructuring%20the%20Secretariat%20-%20Landell%20Mills%20Final%20Report.pdf.
- CARICOM Secretariat. (2013c). *Communiqué Issued at the Conclusion of the Thirty-Fourth Regular Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community*. Recuperado de http://www.caricom.org/jsp/communications/communiques/PR1482013_COMMUNIQUE_hgc_2013.pdf
- CARICOM Secretariat. (2013d). *CARIFORUM DG: ACP-EU parliamentary assembly should address EU's differentiation policies*. Recuperado de http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/press_releases_2013/pres20_13.jsp
- CARICOM Secretariat. (2013e). *CARICOM Crime and Security Strategy (2013)*. Recuperado de caricomimpacs.org/impacs/pdf/ccss.pdf
- CDB. (2010a). *Biennial Socio Development Report-2010*. Recuperado de [http://www.caribank.org/titanweb/cdb/webcms.nsf/AllDoc/F1.98F4004C434579042577EC-00478FD4/\\$File/Biennial%20Social%20Report%20NOVEMBER%2010.pdf](http://www.caribank.org/titanweb/cdb/webcms.nsf/AllDoc/F1.98F4004C434579042577EC-00478FD4/$File/Biennial%20Social%20Report%20NOVEMBER%2010.pdf)
- CDB. (2010b). *Strategic Plan 2010 - 2014 (Approved at the Two Hundred and Forty-First Meeting of the Board of Directors Held in The Bahamas on May 17, 2010)*. Recuperado de [http://www.caribank.org/titanweb/cdb/webcms.nsf/AllDoc/432B7D017E-F790F50425787000.3FDCE3/\\$File/Strategic_Plan2010_to_2014.pdf?OpenElement](http://www.caribank.org/titanweb/cdb/webcms.nsf/AllDoc/432B7D017E-F790F50425787000.3FDCE3/$File/Strategic_Plan2010_to_2014.pdf?OpenElement)
- CEPAL. (2012). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. 2011-2012*. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/47981/paninsalESP.pdf>
- Commonwealth Secretariat. (2009). *Briefing Note - Small States*. Recuperado de <http://secretariat.thecommonwealth.org/files/216535/File%20Name/ComSec%20Briefing%20-%20Small%20States.pdf>.
- Deutsch, K. (1990). *Análisis de las relaciones internacionales*. México: Gernika S.A.

- Fraser, D. M. (2011, abril 5). Posture Statement of General Douglas M. Fraser, United States Air Force Commander, United States Southern Command Before the 112th Congress. *Senate Armed Services Committee*. Recuperado de http://www.dod.mil/dodgc/olc/docs/test_Fraser04052011.pdf
- Girvan, N. (2010). Caribbean Community: The Elusive Quest for Economic Integration. *Norman Girvan*. Recuperado de www.normangirvan.info/wp-content/.../girvan-cdb-final-apr252010.pdf.
- IMF. (2013). *Caribbean Small States:1 Challenges of High Debt and Low Growth*. Recuperado de <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/022013b.pdf>
- IMPACS. (2010). *Information Bulletin. Update on Crime and Security Initiatives and Accomplishments*. Recuperado de <http://www.caricomimpacs.org/impacs/pdf/09.pdf>
- INTAL. (2005). *CAR/COM Report No. 2- August 2005*. Recuperado de http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/CARICOM_Report_2.pdf
- Kamla Persad-Bissessar. (2013). Speaking notes of The Honourable Kamla Persad-Bissessar, S.C., MP Prime Minister of the Republic of Trinidad and Tobago. 68th Session of the United Nations General Assembly. Recuperado de http://www.foreign.gov.tt/site_media/media/attachments/2013/09/26/PMsUNspeech_25th_Sept.pdf.
- Sanders, R. (2012). Rum facing devastating double whammy. Recuperado de <http://www.sirronaldsanders.com/viewarticle.aspx?ID=336>
- Villagran K. F. (1968). *Teoría General del Derecho de la integración económica regional*. San Salvador: Ministerio de Educación Dirección General y Cultura.

Relación Unión Europea-América Latina y el Caribe en 2021: ¿Una agenda estratégica birregional?

Relations between the European Union and Latin America and the Caribbean, 2021 – A real bi-regional strategic agenda?

MSc. Georgina Németh Lesznova.

Máster en Relaciones Económicas Internacionales, Profesora Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García,” La Habana. ✉ ginanemeth75@gmail.com  0000-0001-6754-0608

RECIBIDO: 25 DE AGOSTO DE 2021

APROBADO: 30 DE AGOSTO DE 2021

RESUMEN El intercambio económico y comercial mundial, así como el bilateral entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, se contrajo en los últimos dos años, como consecuencia de la crisis global multidimensional del capitalismo, agravada por la pandemia de la COVID-19. La situación socioeconómica de ambas regiones implica la necesidad de intensificar las relaciones económicas y de cooperación entre sí. No obstante, la agenda estratégica birregional está sujeta a influencias e intereses de terceros actores globales extrarregionales presentes en América Latina y el Caribe, lo cual complejiza la relación bilateral entre los dos bloques.

Palabras clave: Unión Europea, América Latina y el Caribe, birregional, OTAN, transatlántico, COVID-19, China, crisis, neoliberal, colonización

ABSTRACT As a consequence of the multidimensional global crisis of capitalism, aggravated by the COVID-19 pandemic, both the global economic - trade exchange and the bilateral trade between the European Union (EU) and Latin America and the Caribbean (LAC) suffered a contraction in the last two years. The socio-economic situation of both regions implies the need to intensify the economic relations and cooperation between them. However, the bi-regional strategic agenda is subject to the influences and interests of third-party extra-regional global actors present in LAC, which makes the bilateral relation more complex between the two regional blocs.

Keywords: European Union, Latin America and the Caribbean, bi-regional, NATO, transatlantic, COVID-19, China, crisis, neoliberal, colonization

INTRODUCCIÓN

Las relaciones políticas y económicas Unión Europea-América Latina y el Caribe (UE-ALC) se desarrollan en el marco de numerosas plataformas cuya simultaneidad resulta en una compleja transversabilidad entre sus

distintas dimensiones multi, pluri y bilaterales. Al mismo tiempo, estas siguen las distintas lógicas de la legislación supranacional. Las múltiples formas que pueden adoptar estos vínculos en un marco más específico con frecuencia se clasifican en tres pilares: diálogo político, comercio y cooperación (al desarrollo).

Esta última —la cooperación interregional entre la UE y ALC— data desde 1999 con motivo de la primera cumbre interregional en Río de Janeiro. Como parte de la evolución de las relaciones birregionales, desde 2013 hay un diálogo permanente entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La acción exterior de la UE con ALC se lleva a cabo en consonancia con los principios establecidos en la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la UE, el Consenso Europeo sobre Desarrollo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Comunicación «Comercio para todos» y las directrices de negociación de un acuerdo de asociación entre la UE y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (GEACP-anterior ACP).

En función de ello, en 2016 se aprobó la estrategia de la UE hacia América Latina y el Caribe en el marco de la Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea (Europeo, 2019). En su marco se inscribe el tema de la cooperación para el desarrollo, regido por el Programa Indicativo Plurianual Regional para América Latina y el Caribe.

Todo ello, sin embargo, depende en gran medida, del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027, mecanismo clave de la dimensión exterior de la UE. Su razón radica en que las negociaciones del MFP se desarrollan en un escenario políticamente fragmentado, con mayor peso de fuerzas euroescépticas y de extrema derecha que no asumen del todo la proyección externa del bloque europeo y su compromiso con las metas globales de desarrollo sostenible 2030.

No obstante, más allá de eventuales obstáculos internos de la Unión Europea, la proyección externa del bloque europeo hacia América Latina y el Caribe, está sujeta también a influencias exógenas, derivadas de sus vínculos con otros actores geopolíticos globales, y de la presencia de estos en la región latinoamericana y caribeña, todo lo cual incide sobre el carácter y las potencialidades de las relaciones birregionales entre ambas.

El objetivo del presente trabajo es analizar la reciente evolución, actualidad y las perspectivas de la dimensión birregional entre la UE y ALC, a la luz del complejo contexto global impregnado por la rivalidad e intereses de actores geopolíticos extrarregionales presentes en América Latina y el Caribe.

DESARROLLO

UE y ALC en el contexto económico global

El desplome económico registrado en 2020 ha sido considerado como la mayor crisis desde la Gran Depresión de 1929-33, con una contracción económica de 3.3%, y una caída cercana al 9% en el comercio mundial en 2020, según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI) (CIEM, 2021). La pandemia de la COVID-19 tuvo un importante protagonismo en dichos resultados, habiendo agravado la crisis económica global preexistente del sistema de producción, acumulación y consumo capitalista y perjudicó considerablemente a ambas regiones.

Por su parte, la región de América Latina y el Caribe creció a un exiguo 0,4% anual entre 2014 y 2019, en un contexto de profundización de la brecha de productividad externa, heterogeneidad estructural y bajos niveles de productividad entre otros (Bárcena & Cimoli, 2021). Además de este deprimido resultado, las estadísticas indican que la región ha sido la más afectada por la pandemia y también la más dañada en términos económicos y sociales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL) atribuye sus causas a factores estructurales de larga data que han prefigurado su disfuncional estilo de desarrollo. En consecuencia, tras la crisis sanitaria actual ocasionada por la referida pandemia, la CEPAL planteó la necesidad de avanzar con urgencia hacia un nuevo modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe. No obstante, existen muchos obstáculos que atentan contra una mejora del desarrollo de la región. Sus razones trascienden, inclusive, a la desfavorable coyuntura de la economía mundial y apuntan hacia los orígenes de su carácter estructural y sistémico.

La principal causa de dichos obstáculos, por tanto, radica en los mecanismos y leyes del orden mundial hegemónico: el modo de producción, acumulación y consumo capitalista, más allá de responsabilizar por ello apenas a su variante neoliberal que, no es más que una consecuencia más de dicho modo de acumulación.

En medio del complejo contexto económico y político, la región de América Latina y el Caribe tiene a su pro y a su contra un grupo de amenazas y oportunidades que pueden impactar los ejes de relaciones y los patrones de comercio, integración y desarrollo. Tal es la existencia y dinámica de los bloques extra e interregionales, que podrá cambiar, a corto y mediano plazo, la geografía comercial, así como la de cooperación, integración y de las inversiones en la región. Entre dichas dinámicas se inscribe la pertenencia a diferentes acuerdos de diverso tipo por parte de sus economías y el agrupamiento en bloques subregionales o regionales de mayor o menor extensión, o el incremento de su relacionamiento con otras áreas geográficas extra regionales (Fernández Tabío, 2015). Los acuerdos y mecanismos de integración, así como los intentos de crear cadenas de valor regionales en ALC; las negociaciones en bloque con Europa y con Asia; la pérdida relativa del peso de Estados Unidos en la región latinoamericana y caribeña, junto con la expansión de la influencia de la República Popular China, constituyen procesos objetivos en función de paliar los efectos de la crisis sistémica multidimensional del capitalismo que azota a la economía mundial.

Dicha crisis, agravada con la pandemia de la COVID-19, condujo a una notable caída de la Inversión Extranjera Directa (IED) a nivel global: los flujos de IED en 2020 se contrajeron en un 35% de 1,5 trillones a 1 trillón en relación con 2019. Esto fue inferior a los niveles de 2005 y casi un 20% inferior que su cifra en 2010, posterior a la crisis financiera global de 2007-2008 (UNCTAD, 2021). En el caso de los países subdesarrollados, esta caída ha sido más acentuada aun, ascendiendo a 58%. En el caso de América Latina y el Caribe, la caída de IED fue de 45%,

afectando gravemente las inversiones en tan importantes sectores para la región como la explotación de recursos naturales y el turismo (UNCTAD, 2021). En la subregión del Caribe, esta contracción fue de 36%, ascendiendo apenas a 2,5 mil millones de USD (sin incluir los paraísos fiscales). Para Suramérica, la contracción de los flujos de IED recibidos representó un 54%, con apenas 52 mil millones de USD, mientras que, en el caso de Brasil ascendió a 62%, alcanzando solo 25 mil millones de USD (UNCTAD, 2021). En 2020 las entradas de IED de ALC se redujeron un 34,7%, convirtiendo a la región en una de las más afectadas en el mundo (CEPAL, 2021).

Con esa coyuntura, la tendencia al aumento de la brecha del desarrollo desfavorable para ALC se ha agravado notablemente. El comercio intrarregional se contrajo, lo cual le resta aún más soberanía a la región. Según el FMI, la recuperación en ALC en 2021 se ve amenazada por el recrudecimiento de la pandemia y la reintroducción de medidas de contención más estrictas en algunos países, así como por las repercusiones de la desaceleración de la economía mundial. Son coincidentes con el FMI las estimaciones de la UNCTAD. Según esta organización, la región no recuperará sus niveles de IED anteriores a la COVID-19 antes de 2023, pese a las previsiones de crecimiento del PIB en 2021, de 4,4% en Suramérica, 5,6% en América Central y 3,7% en el Caribe. Todo ello seguirá siendo inferior al crecimiento de las economías de los países desarrollados y emergentes, estimado en 6,7%.

La desventaja de ALC se evidencia también en la tasa de inversión (17%) frente a cifras superiores en otras regiones: 26% en Europa y 33% en Asia-Pacífico y en economías emergentes. Las consecuencias de tan baja tasa de inversión —aunque no sea novedad alguna su bajo volumen— se manifiestan de forma acentuada en medio de la emergencia sanitaria global causada por la pandemia de la COVID-19.

Otro factor agravante de la situación arriba referida ha sido la significativa proporción que prácticamente

todos los países de la región tuvieron que emplear de su Producto Interno Bruto (PIB) para saldar sus compromisos de pago de su deuda externa, todo lo cual ha ido en detrimento de la inversión en sus respectivos sistemas de salud pública. Al mismo tiempo, la deuda externa de la región para el año 2021 sufrió un incremento de 10%. Como consecuencia, la región destina el 59% de sus exportaciones de bienes y servicios al pago del servicio de la deuda. Para tales efectos, la CEPAL urge una moratoria del pago de la deuda que debería beneficiar básicamente a los países del Caribe. Lo anterior se hace necesario porque los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y los pequeños países de Centroamérica enfrentan una situación muy compleja, donde los bancos multilaterales, regionales y nacionales juegan un papel esencial para la provisión de financiamiento. Sin embargo, las agencias calificadoras de crédito han bajado la calificación crediticia a la mayoría de los países de la región, lo que encarece aún más el crédito. Todo ello complejiza las posibilidades de una recuperación económica y social a corto y mediano plazo en esa zona geográfica.

Crisis y COVID-19

Más aun, porque las referidas complejidades emanadas del sistema económico mundial hegemónico —tales como el pago del servicio de la deuda externa, las bajas tasas de inversión, la contracción del comercio inter e intrarregional y de los flujos de IED, entre otros— profundizaron la situación crítica desatada tras la aparición del SARS-COV-2, y coadyuvaron que América Latina y el Caribe resultara ser la región más afectada en número de contagiados y fallecidos a causa de la COVID-19.

La precariedad y el colapso de los sistemas sanitarios en la mayoría de los países que la integran, es consecuencia directa la insuficiente inversión en ese sector. Ello generalmente deriva de la privatización del sistema sanitario y la reducción del gasto público destinado al ámbito de la salud y otras medidas de corte neoliberal aplicadas en estos. Tales políticas —correspondientes al Consenso de Washin-

gton— funcionan de acuerdo con los dictados del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Tesoro de los Estados Unidos. Sus medidas entraron en América Latina vía golpes de Estado en Chile en 1973, Argentina en 1976, Uruguay en 1973 y Perú en 1992, así como mediante los condicionamientos de las instituciones financieras internacionales. En ALC, desde fines de la década del 80 (con excepción de Cuba y Nicaragua), las políticas económicas están basadas, de forma casi ininterrumpida, en los dictados neoliberales. Todo ello ha ido creando una creciente dependencia de los países de la región, del capital transnacional, y, principalmente, de las tradicionales potencias occidentales.

En ese proceso, la Unión Europea ha desempeñado y desempeña un intenso protagonismo, todo lo cual es completamente coherente con su razón de ser: desde que se constituyó la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957, su objetivo ha sido ser un instrumento al servicio del capitalismo. Desde los últimos años de los 70, el bloque europeo adoptó el modelo de política económica neoliberal. A partir de entonces, todas sus políticas económicas y exigencias se corresponden con esa orientación: el Acta Única firmada en 1986 por la que se liberaliza el comercio en todo el territorio comunitario; la normativa de 1989 por la que se dictó la libre movilidad de capitales y trabajadores y posteriormente el Tratado de Maastricht, relativo a la unión monetaria. Esas normas fueron reforzadas mediante un severo Pacto de Estabilidad y Crecimiento, revalidadas permanentemente en las respectivas cumbres del bloque.

De acuerdo con la orientación neoliberal de la UE, toda su normativa conduce a una política económica dirigida a impulsar los beneficios empresariales —privilegiando al sector privado—. Para ello, la UE ha ido adoptando toda una serie de medidas tales como: liberalizar la economía favoreciendo los grandes negocios transnacionales; eliminar controles en los movimientos de mercancías y capitales y desregular el mercado del trabajo; privatizar las empresas públicas; reducir el gasto público, alejar la política económica cada vez más del control público;

debilitar el estado y plantear normas que aumenten la desigualdad, reduciendo los servicios sociales y tratando de que los salarios aumenten menos que la productividad (Siriaren Alde, 2021).

La adopción por la UE de las políticas neoliberales tras su alineamiento a los dictados de Washington, ha implicado para el bloque europeo una profundización de las concatenaciones políticas y económicas con los Estados Unidos de América. Estas constituyen una importante variable para el análisis de la relación birregional UE-ALC.

A pesar de la existencia de elementos conflictivos y contradicciones entre la UE y Estados Unidos en el terreno económico y político, existe un intenso vínculo económico entre estas dos potencias. Datos sobre sus relaciones económicas de la última década resultan reveladores, tanto de la comunidad de intereses como de los retos similares que ambas partes deben enfrentar.

A finales del año 2010, Estados Unidos concentraba el 41 % de su IED en la UE, por un valor de 1201,4 mil millones de euros. Según datos de mediados de la década de 2010, el principal inversionista extranjero en la UE era Estados Unidos, superando dos veces al segundo inversionista. Para Estados Unidos, Europa, en su conjunto, hasta finales del año 2012 era el mayor inversionista extranjero con el 71 % de todas las IED acumuladas en ese país.

Dada la enorme inversión recíproca de capitales, no es extraño que el flujo de comercio transatlántico estuviera dominado por el comercio intra-firma. Se ha estimado que este intercambio representó el 60 % de las importaciones de Estados Unidos y el 30 % de sus exportaciones en el año 2010 (Fernández Tabío, 2015).

El comercio de bienes entre la UE y EE.UU., por tanto, fue in crescendo vertiginosamente en el pasado decenio, alcanzando un incremento de 296 mil millones de euros en 2009, para 556 mil millones en 2020. Actualmente la UE y EE.UU. son, recíprocamente, el primer socio de exportación entre sí. Juntos representan el 42% del total del comercio mundial (Consejo de la Unión Europea, 2021). La profunda relación económica entre ambas potencias, además de la alineación ideológica neoliberal de la UE a Estados Unidos, se complementa en el plano político-militar mediante su pertenencia a la OTAN. En el marco de esa organización, se evidencia la sumisión del bloque europeo a los dictados estadounidenses. Como resultado, junto a Estados Unidos, la UE protagoniza la carrera armamentista, las guerras injerencistas, la nuclearización de la OTAN y con ello, de Europa. Han sido numerosas las intervenciones militares en todo el mundo de los EE.UU. y/o la OTAN, con la colaboración de la UE, además de su activo protagonismo en planes y actividades subversivos contra terceros países, todo lo cual, ha significado la complicidad de la UE en gol-



Fig. 1. La relación transatlántica tradicional: UE-EE.UU.



pes de Estado y otros crímenes de lesa humanidad, sin contar el perjuicio sistemático en el plano económico y social ocasionado por el bloque europeo al desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo, mediante el ejercicio de sus políticas coloniales y neocoloniales de explotación.

Las tradicionales relaciones transatlánticas —entre la Unión Europea y Estados Unidos— después de algunas fricciones sin trascendencia al interior de la OTAN, quedaron revitalizadas tras la reciente cumbre de esa organización, celebrada el 13 de junio de 2021. Al mismo tiempo, la Cumbre UE-EE.UU. del 15 de junio de 2021 ha marcado también el comienzo de una asociación transatlántica renovada y ha fijado una agenda conjunta para la cooperación entre la UE y los EE.UU.

Pese a la nueva etapa que augura entre ambos la política de Joseph Biden de “America is back”, sus relaciones bilaterales no fueron exentas de fricción en el pasado reciente, ni al interior de la OTAN, ni mucho menos aún, en el plano comercial. Entre tales contradicciones se inscribió el rechazo por Estados Unidos, durante el mandato de Donald Trump, de un gran acuerdo transatlántico de cooperación con la Unión Europea, así como las “guerras comerciales” y el proteccionismo liderados por esa administración estadounidense. Todo ello, unido a la desfavorable coyuntura de la economía mundial que impulsa a los actores globales y regionales de la economía mundial a la búsqueda de ganancias en nuevos espacios geográficos, propició que la UE intensificara su agenda en aras del fortalecimiento de su influencia multidimensional en América Latina y el Caribe.

Rivalidad entre actores extrarregionales en ALC

El pretendido fortalecimiento de la influencia multidimensional en ALC por la UE implica para el bloque europeo la necesidad de compartir ese espacio económico con otros actores globales, tales, como Estados Unidos: el principal socio económico de la región de ALC, y la República Popular China (RPCH).

La creciente importancia del país asiático lo convierte en un importante rival para la UE dentro y fuera de la región de ALC. Ello se evidencia, entre otros hechos, en que para 2020, la RPCH se convirtió en el tercer origen de IED del mundo después de la Unión Europea y Estados Unidos (CEPAL, 2021).

Asimismo, la RPCH devino en un socio de creciente importancia para ALC: el comercio de esa región con la RPCH más que se duplicó en el presente decenio (de 10 000 millones USD en 2000 a 244 000 millones USD en 2017). En América Latina y el Caribe, la UE rivaliza con la RPCH por el segundo puesto como socio comercial de la región (UNCTAD, 2021).

Como señal de la referida rivalidad entre el capital transnacional originado en diversos países/bloques, en 2020 se registraron algunos cambios en la estructura del origen de la IED en ALC. Durante la década pasada, las empresas europeas fueron las principales inversionistas en dicha región y hasta 2019 concentraron más de la mitad de sus entradas de IED. Aunque la UE sigue siendo el primer inversor en ALC, en 2020, su participación en el total de IED dirigidos a la región cayó al 38%, y se mantuvo apenas por encima de la participación de Estados Unidos, que creció 10 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 37%. Este cambio en la estructura se explica por una menor caída de las inversiones procedentes de Estados Unidos (-4%) en comparación con las europeas (-49%) o las de América Latina y el Caribe (-35%) (CEPAL, 2021). Es notable, al mismo tiempo, la tendencia al creciente protagonismo de la RPCH como uno de los principales inversores de América Latina y el Caribe en la modalidad de fusiones y adquisiciones transfronterizas: en 2020 fue el país cuyos acuerdos representaron el mayor monto. La participación de las empresas chinas en el monto total de las fusiones y adquisiciones de la región pasó de un 1,7% entre 2005 y 2009 a un 16,3% entre 2015 y 2019 (CEPAL, 2021).

Todo lo anterior indica que la región de América Latina y el Caribe constituye no solo el tradicional traspaso para Estados Unidos,

sino también un espacio de creciente interés geopolítico para los grandes polos de poder que disputan su espacio económico en la región. Unida a la rivalidad de tal puja del capital transnacional y de otros actores globales, la desfavorable coyuntura de la economía mundial y la pandemia de la COVID-19, también impulsan a la UE a explotar lo mejor posible los viejos y nuevos espacios que le permitan paliar los efectos de la crisis.

La UE y su crisis

En ese contexto, en 2020 el bloque europeo enfrentó una crisis económica y social solo comparable con lo ocurrido tras la Segunda Guerra Mundial en Alemania, observándose el mayor derrumbe del crecimiento desde la fundación del proyecto comunitario europeo. La pandemia desencadenó un hundimiento del PIB en el bloque del 6,4% y en la eurozona del 6,8%, en 2019. Al finalizar el tercer trimestre de 2020, se observó un incremento de la deuda pública hasta 97,3% del PIB en la zona euro y de 89,8% del PIB en la Unión Europea. A lo anterior se suman altas tasas de desempleo: la eurozona concluyó 2020 con una tasa de 8,3% y en la UE fue de 7,5%. Grecia y España registran los promedios más altos de desocupación dentro de la UE, con 16,8% y 16,2%, respectivamente (James Heredia, 2020). La COVID-19 ha derivado en un incremento de la pobreza y las desigualdades sociales y sanitarias en la Unión Europea. La heterogeneidad entre países ha aumentado entre un 2,5% y un 4%, mientras que la desigualdad dentro de los países ha crecido entre un 5% y un 12,1%, según los datos de la Universidad de Oxford y de la Universidad Complutense de Madrid. Rumania (23,8%), Letonia (22,9%), Bulgaria (22,6%), Estonia (21,7%) y España (20,7%) detentan las más altas tasas de pobreza. En estos países más de una de cada cinco personas es pobre. La pobreza extrema afecta al 5,6% de la población europea. Alrededor de 23 millones de niños en la Unión Europea son pobres (James Heredia J., 2021).

Si bien América Latina y el Caribe ha sido la región más afectada del mundo por la pandemia de

la COVID-19 —concentrando, con solo el 8 % de la población mundial, un tercio de las muertes a nivel mundial—, la Unión Europea, tan neoliberal como sus homólogos de las Américas, tampoco registra resultados favorables en materia de salud. Con 16,1 millones de casos de contagio confirmados al 21 de diciembre de 2020 y 403 131 muertos (ECDPC, 2020), así como con países azotados por la larga crisis económica europea, las dos regiones andan a la par en materia del enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19 (James Heredia, Cobarrubia Gómez, Pérez García, Quirós Santos, & Bullón Méndez, 2021).

De lo anterior se deriva que tanto la UE como ALC, poseen dificultades económicas, sociales (y epidemiológicas) —algunas muy parecidas— que derivan de la crisis sistémica multidimensional del capitalismo que se ha agudizado con la pandemia de la COVID-19. No obstante, cada cual posee sus peculiaridades: por su parte, la UE enfrenta contradicciones internas con algunos países miembros que no siguen su proyección externa. Asimismo, presenta como brechas institucionales, problemas migratorios, además de la crisis existencial que emana de la salida del Reino Unido (Brexit) de la Unión, entre otros.

Mientras que, en ALC coexiste polarización política y social, economías frágiles y endeudadas, pobreza y la desaceleración y virtual estancamiento de la mayoría de los procesos de concertación política, cooperación e integración endógena en la región (James Heredia V. J., 2021).

Salvando la distancia entre las regiones en materia de sus respectivos niveles de desarrollo, ambas se encuentran altamente endeudadas, presentando heterogeneidad en los niveles de pobreza entre y al interior de los países que las conforman, con una creciente brecha entre pobres y ricos. Las referidas dificultades económicas y sociales, así como algunas convergencias gubernamentales emanadas de las políticas —neoliberales—, refuerzan la

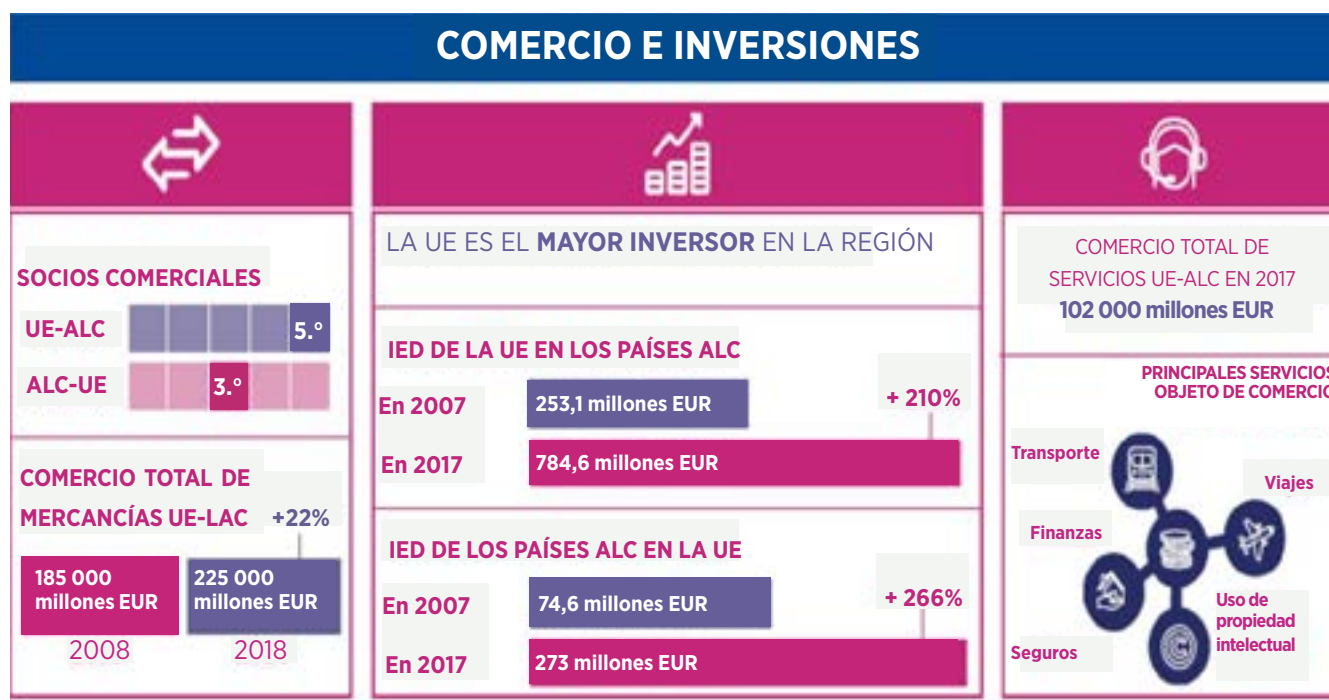


Fig. 2. Comercio e inversiones de la UE en Latinoamérica. Web oficial de la Unión Europea, 2020.

búsqueda mutua de potencialidades en la relación birregional.

Sin embargo, independientemente de la desfavorable economía mundial, la importancia del bloque europeo para ALC se explica por sí solo, dado el fuerte peso económico global de la Unión Europea: esta es la segunda economía de mayor tamaño en el mundo después de China (medida en Paridad de Poder Adquisitivo-PPA), segundo exportador mundial de bienes (detrás de China), segundo importador mundial de bienes (detrás de Estados Unidos), primer exportador e importador mundial de servicios, principal fuente mundial de ayuda para el comercio, así como mayor receptor mundial de IED y origen prioritario de esta, tanto a nivel mundial como en América Latina y el Caribe. La UE es el primer contribuyente en materia de ayuda al desarrollo en ALC.

Al mismo tiempo, América Latina y el Caribe es un socio político y comercial fundamental para la Unión Europea. Así lo refleja la estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea de 2016, en la que se alude a la necesidad

de reforzar un espacio atlántico más amplio y se propone establecer asociaciones más intensas con los países de la región (CEPAL, 2018).

Características de la reciente evolución del intercambio económico UE-ALC

El intercambio comercial entre las dos regiones no está exento de la tendencia de la reducción de barreras al comercio y las inversiones, todo lo cual se lleva a cabo con un peso cada vez más preponderante del uso de barreras no arancelarias. Esta generalmente parte de los países más desarrollados desde su posición ventajosa frente a los países en desarrollo e implica la profundización de la concentración del capital y la creciente transnacionalización de las economías de los respectivos países. Todo ello imprime su impronta sobre el estado de las relaciones económicas y de cooperación entre ambas regiones, manteniendo estas su tradicional estructura, basada, preponderantemente, en el patrón Norte-Sur en detrimento de ALC.

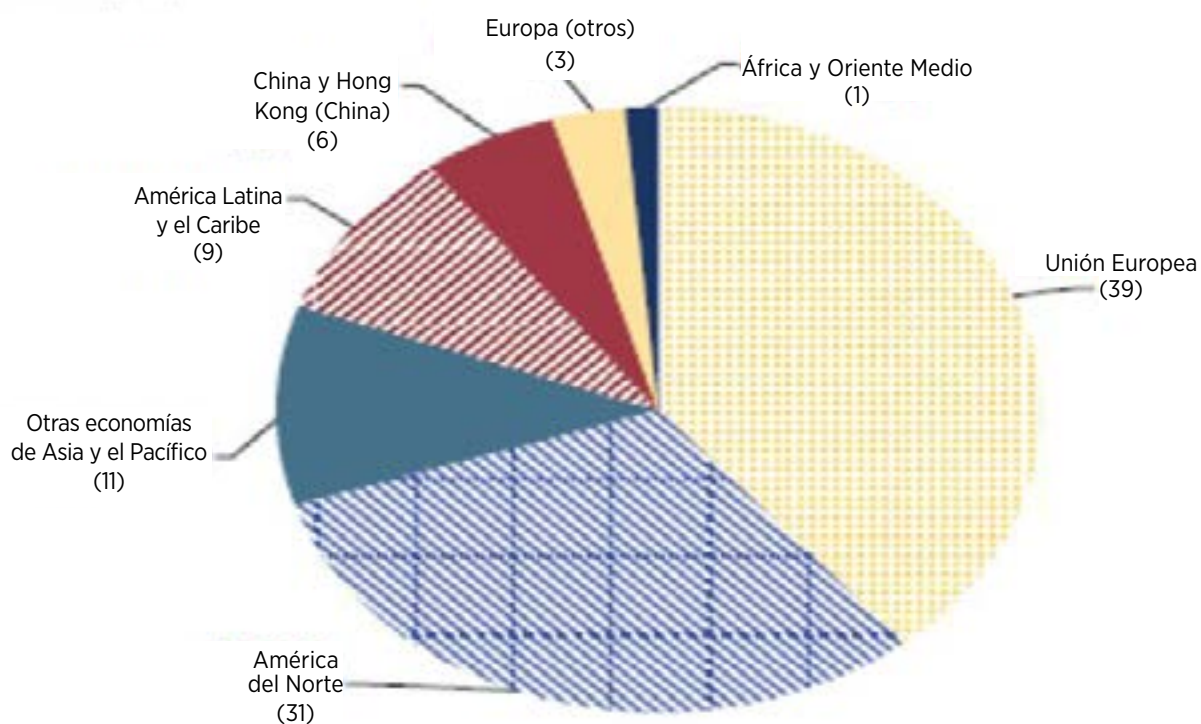
El comercio mutuo entre ambas regiones se caracteriza por la concentración de la oferta

recíproca en un número reducido de países a ambos lados del Atlántico, particularmente en solo seis de ellos: México, Brasil, Chile, Argentina, Colombia y Perú, cuatro de los cuales tienen acuerdos de libre comercio con la Unión Europea. México y Brasil concentran más del 50% del intercambio comercial entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. En 2017, representaron el 82,5% de las importaciones y el 81,7% de las exportaciones en el comercio interregional UE-ALC.

La Unión Europea se mantiene como el tercer socio comercial de América Latina y el Caribe, tras Estados Unidos y la RPCH. El comercio total de mercancías muestra una creciente tendencia en años recientes: aumentó de 185 500 millones de EUR en 2008 a 225 400 millones de EUR en 2018, y el comercio de servicios se elevó a casi 102 000 millones de EUR en 2017. Asimismo, entre 1999 y 2017, el intercambio comercial entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se multiplicó por 2,8 y pasó de los 85,8 mil millones

América Latina y El Caribe: distribución de las entradas de inversión anunciadas, por región de origen, 2010-2017

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Financial Times*, fDi Markets.

Nota: En este análisis se excluye el anuncio del canal de Nicaragua, realizado en 2013, con un valor de 40.000 millones de dólares de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China).

Fig. 3. América Latina y el Caribe: distribución de las entradas de inversión anunciadas, por región de origen, 2010-2017.

a los 245,2 mil millones de dólares estadounidenses.

Según datos de 2017, el principal importador de bienes europeos fue México cuyas importaciones ascendieron a 48,8 mil millones de dólares estadounidenses (35,4%), mientras que el principal exportador latinoamericano fue Brasil, cuyas exportaciones ascendieron a 34,9 mil millones de dólares estadounidenses (32,65%) (Consejo de la Unión Europea, 2021).

La importancia recíproca de las relaciones birregionales en el ámbito comercial se evidencia también mediante la posición de la UE en el ranking de socios comerciales extrarregionales en los respectivos bloques subregionales y países de ALC

En materia de inversiones, la Unión Europea como receptor e inversor de IED, concentra el 20% y el 32% de los flujos globales, respectivamente. América Latina y el Caribe es un receptor neto, con el 11% de las entradas y el 2% de las salidas.

La Unión Europea tiene un papel especial como inversor en América Latina y el Caribe desde finales de la década de 1990, cuando empresas con capital europeo participaron activamente en los procesos de privatización que se llevaron a cabo en la mayoría de los países de la región. Durante el período de 2010 a 2017, las empresas europeas lideraron la ejecución de nuevos proyectos de inversión que representaron el 39% de la inversión total y superaron a las empresas estadounidenses y canadienses. La IED en América Latina y el Caribe se concentró en las economías de mayor tamaño, y Brasil recibió el 43% del total a mediados del presente decenio; por el contrario, en la Unión Europea los tres mayores receptores acumularon el 50% en el mismo período.

Actualmente, la inversión extranjera directa de la UE dirigida a la región de ALC, que asciende a casi 800.000 millones de euros, supera el total de la inversión de la UE en China, India, Japón y Rusia

juntos (Fig. 2. Comercio e inversiones de la UE en Latinoamérica. Web oficial de la Unión Europea, 2020).

En la relación entre la UE y ALC, constituyen un importante instrumento los acuerdos considerados interregionales (por ejemplo, UE-CARIFORUM; UE-Centroamérica). En realidad, estos son acuerdos plurilaterales entre distintos grupos de países de América Latina y el Caribe, Estados miembros de la Unión Europea e instituciones de esta. Este nivel de relaciones bilaterales debe considerarse como uno de los instrumentos más importantes entre ambas partes, en función de profundizar los vínculos económicos y políticos.

En aras de lograr lo anterior, en octubre de 2015, la Comisión Europea presentó una nueva estrategia que resumía la visión común del bloque en materia de comercio internacional. En el marco de esta estrategia, la Comisión inició un proceso de negociación para actualizar, modernizar y profundizar sus acuerdos comerciales, particularmente con América Latina y el Caribe. La Unión Europea ya tiene acuerdos comerciales vigentes con 27 de los 33 países de la región, siendo el socio extrarregional que de una mayor red de pactos de este tipo dispone en ALC. Le sigue Estados Unidos, que tiene acuerdos vigentes con 11 países de la región. Este proceso empezó con México y Chile, donde la UE es la primera y segunda fuente de inversión extranjera, respectivamente. Además de estos, hasta la fecha, la Unión Europea ha negociado acuerdos de asociación bilaterales con Perú y Colombia cuyo componente fundamental es, igualmente, el comercio. La Unión Europea ya tenía acuerdos de libre comercio con algunos países y asociaciones subregionales en América Latina, como CARIFORUM (que incluye la Comunidad del Caribe y República Dominicana), con México, Centroamérica (Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), y en América del Sur, con Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Solo Bolivia, Cuba y Venezuela quedarían fuera de los acuerdos entre la Unión Europea y América Latina.

Tabla 1. Composición entre países y bloques del comercio de bienes de ALC y la UE en el pasado reciente:

Unión Europea: acuerdos comerciales con agrupaciones y países de América Latina y el Caribe

	Año de firma	Año de entrada en vigor
Agrupaciones		
CARIFORUM ^a	2008	2009
Centroamérica	2012	2013
Países andinos ^b	2012	2013
Países		
Chile	2002	2003
México	1997	2000

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

^a Incluye a 14 países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República Dominicana.

^b Colombia, Ecuador y Perú.

Relaciones UE-MERCOSUR

La UE es el primer socio comercial y de inversiones del MERCOSUR, y el segundo mayor socio de dicho bloque después de la RPCH, mientras que el MERCOSUR es el socio comercial de bienes número 11 de la UE. Al mismo tiempo, la UE es el mayor inversor en el MERCOSUR con un stock que desde 2000 de 130 billones de euros aumentó para 365 billones en 2017. Mercosur es también un importante inversor en la UE, con un stock de 52 mil millones de Euros en 2017. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es el principal exportador regional de bienes a la Unión Europea, pero México ha pasado a ser el principal importador desde ese mercado (European Commission, 2020).

El Acuerdo UE-MERCOSUR fue aprobado en 2020, no obstante, aún en agosto de 2021 sigue pendiente de ratificación por varios países de la UE. Su eventual entrada en vigor representará tanto ventajas como perjuicios para varios sectores de ambas partes. Perjudicará principalmente el desarrollo industrial y tecnológico de ALC y su calidad de inserción en la economía mundial, aunque también podrá causar daños a agricultores de la UE, entre otros.

En el caso de los de la Comunidad Andina de Naciones, la UE es el tercer socio comercial y un importante inversor. En 2020, su intercambio comercial con los países del bloque ascendió a 21 mil millones de USD.

En cuanto a la subregión de América Central, se firmó un Acuerdo de Asociación con la UE en 2012. Según datos de EUROSTAT, los flujos del intercambio comercial entre ambas regiones ascendió a 10,7 mil millones de USD en 2020. El comercio bilateral ha tenido considerables afectaciones inherentes a la pandemia de la COVID-19.

En relación con la Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (OEACP), antes conocidos como Grupo de Estados ACP, en 2020, la UE alcanzó un acuerdo político sobre el texto de un nuevo Acuerdo de Asociación que sucederá al Acuerdo de Cotonú. Para su entrada en vigor, el Acuerdo deberá ser aprobado, firmado y ratificado por todas las Partes, lo cual está en proceso. El Acuerdo servirá de nuevo marco jurídico y orientará las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre la UE y los 79 miembros de la OEACP.

durante los próximos veinte años. La aplicación del Acuerdo de Cotonú se prorrogará hasta el 30 de noviembre de 2021, a menos que el nuevo Acuerdo entre en vigor o se aplique provisionalmente antes de esa fecha. Seguirá siendo una importante interrogante, si el nuevo instrumento cumplirá con la necesidad de reducir el carácter injusto y desigual del intercambio económico entre la UE y los países del grupo GEACP, o seguirá profundizando la brecha de desigualdad existente entre estos, en detrimento de los países más vulnerables. Esta misma interrogante seguirá planteándose en relación con todos los mecanismos económicos y políticos multi, pluri y bilaterales de la Unión Europea con la región latinoamericana y caribeña.

CONCLUSIONES

La COVID ha profundizado la crisis global multidimensional, lo cual repercutió negativamente en los flujos económicos y comerciales a nivel global, así como intra e interregional. Conforme lo corroboran los datos y gráficos expuestos, el intercambio económico y comercial entre la UE y ALC, se contrajo en los últimos dos años. Dichas circunstancias representan una oportunidad para la intensificación de las relaciones económicas y de cooperación entre ambas regiones. En el referido contexto, América Latina y el Caribe ha sido objeto de una creciente rivalidad entre los grandes polos de poder —actores estatales y no estatales—, todo lo cual, al mismo tiempo, ahora está sujeto también a la revitalización de la tradicional relación transatlántica entre la Unión Europea y Estados Unidos de la administración de Joseph Biden, con una marcada influencia política de esta dentro y fuera de la región de ALC. Ello pudiera convertir a la región en un espacio para ejercer una “cruzada de nuevo tipo” de los aliados transatlánticos del Norte contra los intereses de la RPCH. Asimismo, mediante la revitalización de dicha alianza, la UE dio muestras de su alineamiento a los dictados de Estados Unidos, mediante un incrementado protagonismo en actividades de intentos de aislamiento internacional, subversión e injerencia en asuntos internos de países con sistemas políticos

y sociales democráticos y populares, tales como Cuba, Venezuela y Nicaragua, todo lo cual pudiera extenderse en el futuro no muy lejano también a otros países.

Por último, los viejos y nuevos acuerdos de libre comercio interregionales y acuerdos de asociación económica de la UE —incluido el Post-Cotonu—, así como el resto de los mecanismos e instrumentos del capitalismo neoliberal, reguladores de la economía mundial, continuarán reforzando el patrón Norte-Sur en las relaciones económicas del bloque europeo con América Latina y el Caribe. Los intentos de recolonización multidimensional de la región —dado el carácter neoliberal de estos— se intensificarán con cada vez mayor agresividad, en función de los intereses y mecanismos imperialistas en vigor. Estos intentos contarán con un incrementado protagonismo de la UE al lado de su aliado transatlántico del Norte (EE.UU), y profundizarán aún más la brecha del desarrollo económico y social entre ambas regiones, al menos en el corto y mediano plazo.

Todo ello indica que la agenda estratégica birregional, en la práctica, no es tan birregional, sino, más bien, una agenda que también es de otros actores extrarregionales, y moldeada por los intereses imperialistas que buscan en América Latina y el Caribe, un espacio socioeconómico que explotar y someter, con los viejos y nuevos instrumentos de un colonialismo de nuevo tipo: el colonialismo neoliberal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bárcena, A., y Cimoli, M. (2021). *Asimetrías estructurales y crisis sanitaria: el imperativo de una recuperación transformadora para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2021). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CIEM. (2021). *Resumen sobre la evolución de la economía mundial - primer semestre 2021*. La Habana: CIEM.

- Consejo de la Unión Europea. (2021). *Infografía - El comercio UE-EE. UU.* Recuperado de <http://europa.eu/!qb37qw>
- European Commission. (2020). The impact of the Covid-19 pandemic on global and EU trade. Bruselas: Chief Economist Team, DG Trade, European Commission. Recuperado de https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2020/april/tradoc_158713.pdf
- Europeo, P. (2019). Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo.
- Fernández, L. R. (2015). Estados Unidos: alianza transatlántica y hegemonía global. *Economía y Desarrollo*, vol 154.
- James, J. (2021). *Unión Europea: situación económica y social. Resumen sobre la evolución de la economía mundial - primer semestre de 2021*, pp.25-30.
- James, J. V. (2020). *Unión Europea: situación económica y social en 2020*. La Habana: CIEM.
- James, J., Cobarrubia, F., Pérez, J. Á., Quirós, J., y Bullón, M. (2021). Retos de la integración en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de la nueva administración estadounidense. *Temas de Economía Mundial*, pp.4-48.
- James, V. J. (2021). Unión Europea y América Latina y el Caribe (ALC): hacia una alianza renovada en tiempos de pandemia. *Temas de Economía Mundial*, (39), pp.115-129.
- Siriaren, A. (29 de 7 de 2021). La Unión Europea, un instrumento capitalista y auténtica colonia de los EE.UU. *Plataforma de Euskal Herria en favor de Siria*, pp. 1-3.
- UNCTAD. (2021). *World Investment Report 2021*. Geneva: UNCTAD.
- Web oficial de la Unión Europea. (15 de 12 de 2020). *Latinoamérica y el Caribe, un socio fundamental para la Unión Europea*. Recuperado de https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/90642/latinoam%C3%A9rica-y-el-caribe-un-socio-fundamental-para-la-uni%C3%B3n-europea_es

60 años del Che en Punta del Este: integración latinoamericana y caribeña vs. Alianza para el Progreso¹

60 Years from Che's Speech in Punta del Este: Latin American and Caribbean integration vs. Alliance for Progress

Dr. C. Pedro P. Prada

Doctor en Ciencias de la Comunicación. Embajador de Cuba en Argentina. ✉ pedro.prada@yahoo.es

📞 0000-0002-1858-6287

RECIBIDO: 25 DE JULIO DE 2021

APROBADO: 30 DE AGOSTO DE 2021

RESUMEN A 60 años del histórico discurso de Ernesto Che Guevara en la Quinta Sesión Plenaria del Consejo Económico y Social Interamericano, que se reunió en Punta del Este, Uruguay, entre el 7 y el 17 de agosto de 1961, el análisis histórico confirma que el diagnóstico realizado por el revolucionario argentino-cubano adelantó el fracaso inevitable de la estrategia de aislamiento de Cuba y el descalabro de la Alianza para el Progreso. Las propuestas del Che siguen siendo en muchos casos aspiraciones inalcanzadas de los gobiernos y pueblos de la región, mientras la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) confirma la impostergable necesidad de una integración genuina latinoamericana y caribeña para lograr las metas de desarrollo sostenible en la comunidad más desigual del planeta, con niveles de pobreza que ofenden la condición humana.

Palabras claves: Cuba, Ernesto Guevara, Alianza para el Progreso, OEA, Integración regional

ABSTRACT 60 years after the historic speech of Ernesto Che Guevara in the Fifth Plenary Session of the Inter-American Economic and Social Council, which took place in Punta del Este between August 7 and 17, 1961, the historical analysis confirms that the diagnosis made by the Argentine-Cuban revolutionary anticipated the inevitable failure of Cuba's isolation US strategy and the collapse of the Alliance for Progress. In many cases, Che's proposals continue to be unattained aspirations of the governments and peoples of the region, while ECLAC confirms the urgent need for genuine Latin American and Caribbean integration to achieve the goals of sustainable development in the most unequal community on the planet, with levels of poverty that offend the human condition.

Keywords: Cuba, Ernesto Guevara, Alliance for Progress, OAS, Regional integration

INTRODUCCIÓN

El recuerdo de Ernesto Che Guevara y su presencia hace 60 años en la Conferencia de la OEA de Punta

¹Versión de la conferencia dictada en el coloquio virtual con motivo del 60 aniversario del discurso del Che en Punta del Este, convocado por los partidos comunistas de Argentina y del Uruguay, el 20 de agosto de 2021.

del Este, Uruguay, Cuba lo invoca hoy en un país que, siendo sometido a una agresión económica, política y comunicacional bárbara, no se rinde, permanece en paz, sigue su propia agenda nacional, su plan de desarrollo y su estrategia de enfrentamiento a la Covid-19.

Hay tensiones con la producción de alimentos y de medicamentos, así como en la disponibilidad de medios para el sistema de salud, mayormente causados por una combinación del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, recrudecido hasta niveles inimaginables de sevicia, y por la crisis generada por la Covid-19, especialmente por la parálisis del turismo, que aporta una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) y que actúa en tiempos normales como locomotora de toda la economía.

Están en menor medida los errores humanos, las fallas administrativas y la burocracia, que irritan más en ese trasfondo, y por lo cual se les persigue y acorrala, porque con ellos algunos pretenden invisibilizar al bloqueo como la principal limitante al desarrollo del país y al triunfo del socialismo.

Se siente la presión, pero no hay hospitales colapsados, ni pacientes sin atención médica, ni muertos en las calles, ni en camiones refrigerados, ni fosas comunes. Y mucho menos hay miedo en la gente. Un nuevo consenso social se construye tras la adopción de una nueva Constitución y un fecundo diálogo democrático recorre todos los niveles de la sociedad, para modelar el país que los cubanos de hoy heredaron de los héroes revolucionarios y que se merecen.

En estas circunstancias, sin importar lo que repitan, Cuba nunca ha estado, ni está sola.

DESARROLLO

Antes de que el Che llegara a Punta del Este

El argumento del aislamiento de Cuba, de la soledad, del acorralamiento de la Revolución, ha estado presente a lo largo de toda su historia, y fue parte de

lo que combatió con energía el comandante Ernesto Che Guevara como jefe de la delegación cubana a la Quinta Sesión Plenaria del Consejo Económico y Social Interamericano, en Punta del Este entre el 7 y el 17 de agosto de 1961.

Hacía para entonces dos años que el gobierno de Estados Unidos trabajaba en la idea del aislamiento político y diplomático de Cuba, pretendiendo extirpar su inevitable ejemplo. A la larga cadena de agresiones, incluida la fallida invasión por Bahía de Cochinos, que culminó con la derrota de Playa Girón, se sumaron las acciones emprendidas dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la complicidad de numerosos gobiernos de la región.

La Conferencia de Punta del Este venía a ser el remedial que, después del fracaso de Girón, espantaría todo acercamiento a Cuba, por medio del despliegue de un atractivo plan estadounidense de asistencia al desarrollo de la región que se denominó Alianza para el Progreso.

Ya en días previos a la cita, el jefe del Comando Sur, entonces localizado en Panamá, reclamaba a los ejércitos de la región apoyar las deliberaciones de Uruguay, mientras que el Departamento de Estado inauguraba la era de los informes unilaterales e injerencistas, publicando un denominado “Libro Blanco” sobre Cuba, que calificaba a la Revolución de “peligro para la auténtica revolución en América” y llamaba a la subversión y rebelión contra el poder constituido.

La Quinta Sesión Plenaria del Consejo Económico y Social Interamericano

Por eso, aquella reunión se inaugura con un mensaje leído del presidente John F. Kennedy, que evidenciaba todo el acento político que enmascaraban los asuntos “económicos y sociales” de la convocatoria, para disipar y espantar el ejemplo de Cuba.

Un documento secreto del Departamento de Estado que la delegación de ese país circuló confidencialmente entre sus socios, llegó solidariamente a manos de la

delegación cubana, que lo aireó y lo convirtió en texto oficial del evento. En él se expresaba que “la Alianza para el Progreso pudiera muy bien proporcionar el estímulo para llevar a cabo programas más intensos de reforma, pero a menos que estos se inicien rápidamente y comiencen pronto a mostrar resultados positivos, es probable que no sean un contrapeso suficiente a la creciente presión de la extrema izquierda... hay que hacer que los países de Latinoamérica crezcan, porque si no viene un fenómeno que se llama castrismo, que es tremendo para los Estados Unidos”.²

Debe recordarse que en marzo de ese mismo año, después de romper relaciones con Cuba³, y cuando ya se preparaba la expulsión de la OEA, Kennedy había anunciado el programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina que se conoció como Alianza para el Progreso. El programa duraría 10 años y se proyectó como

una inversión de 20 mil millones de dólares, canalizados por la Fundación Panamericana de Desarrollo a través de las agencias de ayuda estadounidenses, las agencias financieras multilaterales y el sector privado.

Otro antecedente, conceptual

Pero la Alianza para el Progreso tenía un antecedente. En mayo de 1959, dos años antes, Fidel Castro se había adelantado en la Conferencia del Grupo de los 21, celebrada en Buenos Aires, y había instalado en la región el debate del financiamiento al desarrollo de América Latina y el Caribe, como había hecho Estados Unidos con Europa y el Medio Oriente en los años cincuenta.

En aquella reunión en Argentina, Fidel aborda las complejidades ya demostradas en esa época de avanzar hacia el desarrollo por medio de programas de ahorro o de inversión privada, y defiende una idea que estaba en la mente de muchos y pocos se atrevían a expresar:

“¿Por qué no llegar a la conclusión real de que, en las actuales condiciones, la forma en que mejor se facilita la cooperación es en el financiamiento público? No digo que no haya sido suficiente la buena voluntad, los deseos de ayudar, la espontaneidad con que se haya hecho; pero los recursos con que han contado los organismos internacionales han sido insuficientes, porque si no, ¿por qué no está desarrollada económicamente América Latina, si nuestros pueblos tenían acceso a esas instituciones de crédito? Sencillamente, los recursos aportados, los recursos que la cooperación ha brindado, no son suficientes” (Castro, 2021:42).

Así, al reconocer los aportes de Estados Unidos que implicaban sacrificios para el contribuyente y el pueblo de ese país, Fidel demostró también que, por su poderosa economía, podía hacer los sacrificios que los pueblos subdesarrollados de la región no podían. De ahí que se preguntara: “¿Por qué América Latina no puede aspirar a que Estados Unidos le brinde el respaldo y las facilidades que se les han brindado a

² En el discurso (2017, Guevara, Ernesto Che: Lecturas para la Reflexión. Tomo 6, América Latina: antimperialismo y revolución. (Ocean Sur), 72), el entonces Presidente del Banco Nacional de Cuba se refiere a “instrucciones secretas del Departamento de Estado Norteamericano, en América Latina, sobre el «caso Cuba»”. En un telegrama del embajador estadounidense en Uruguay, Edward J. Sparks, dirigido al presidente John F. Kennedy, se hace referencia a la incómoda revelación por el Che de dos documentos, referenciados como Office Memo of 12 June 1961 to Ambassador Moscoso from Irving Tragen and Robert Cox via John Gates Classified Official Use Only (Department of State, Central Files, 731.5-MSP/9-861 y INR contribution to NIE 80/90-61 Latin American Reactions to Developments in and with Respect to Cuba, classified (Secret Central Intelligence Agency Files, Job 79-01012³, ODDY Registry). Estas referencias pueden hallarse en Foreign Relations of the United States, 1961-1963, Volume XII: 49-50.

³ La ruptura de relaciones de Estados Unidos con Cuba se produce el 3 de enero de 1961, por decisión del gobierno de Dwight Eisenhower, a diecisiete días de finalizar su mandato.

otros lugares del mundo, si nosotros no planteamos que se nos donen capitales, si nosotros planteamos que se nos financien capitales, si nosotros planteamos la obtención de los capitales necesarios para nuestro desarrollo económico, con el propósito de devolverlos con sus intereses?” (Ibidem).

Para rematar sus palabras, Fidel anunció que, según los cálculos de los técnicos de la delegación cubana, el desarrollo económico de América Latina necesitaría un financiamiento de 30 mil millones de dólares en un plazo de 10 años, si se quisiera de verdad producir un desarrollo pleno, lo que redundaría en beneficio de la región y de Estados Unidos. Esos mismos números estaban en la cuenta de los expertos de muchas delegaciones, pero callaron.

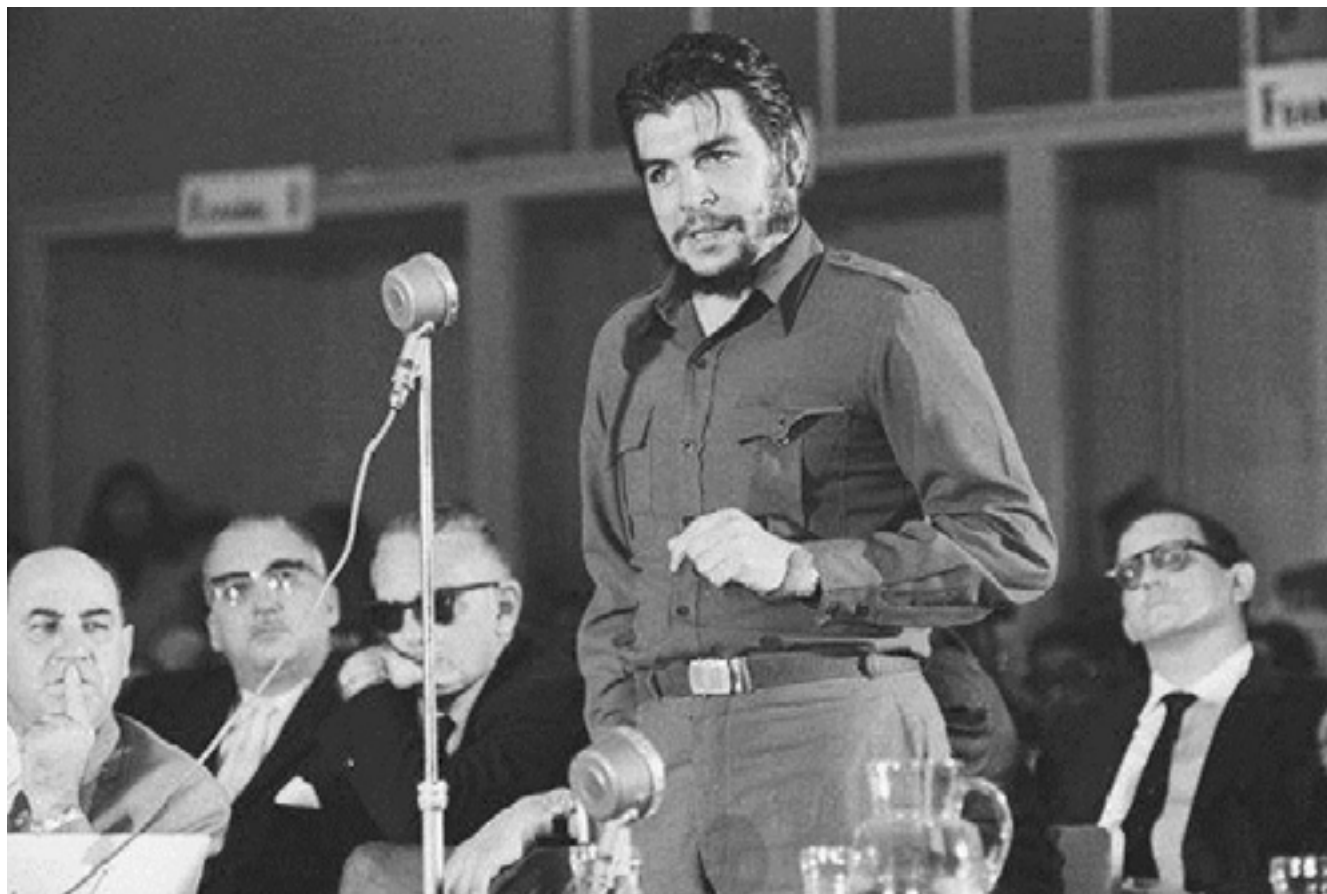
La Alianza para el Progreso, una historia mal contada

Cuando el Che llega a Punta del Este, Estados Unidos había puesto todas las cartas sobre la mesa,

revela los subterfugios tecnócratas y economicistas que enmascaraban el verdadero objetivo de aislar a la Revolución y sacar a Cuba del sistema interamericano.

Recorriendo punto por punto del temario, Che sienta el verdadero tono político de la reunión y expresa las posiciones de Cuba sobre la planificación del desarrollo económico y social en América Latina, la reforma agraria, la industrialización, la inviabilidad de supeditar las condiciones sanitarias al desarrollo, los condicionamientos para la concesión y utilización de ayuda financiera externa, y la confabulación para atacar directamente a Cuba y cerrarle toda oportunidad de acceder a los recursos que se ponían en movimiento.

Che va más lejos. Reconoce el ofrecimiento estadounidense de 20 mil millones de dólares para la región, pero abre los ojos al resto de los latinoamericanos presentes acerca de que, de esa cifra, el gobierno de



■ Fig. 1. El histórico discurso del Che en Punta del Este.

Estados Unidos solo dispone de 500 millones —apenas el 2,5% del ofrecimiento—, y espera que otros financien el resto, mientras cada aspirante trabaje por cumplir las condiciones —“medidas internacionales necesarias”—, como les llamó en su discurso el entonces Secretario del Tesoro Douglas Dillon.

De ahí que invite al Representante de Estados Unidos a precisar números, y le recuerda: “Es nada más que las dos terceras partes de la cifra que nuestro Primer Ministro —Fidel Castro— anunció —en la citada reunión de Buenos Aires, de 1959— como necesaria para el desarrollo de América; un poquito más que se empuje y llegamos a los treinta mil millones. Pero hay que llegar a esos treinta mil millones contantes y sonantes, uno a uno, en las arcas nacionales de cada uno de todos los países de América, menos esta pobre cenicienta —en referencia a Cuba— que, probablemente, no recibirá nada” (Guevara, 2017:49).

En ese punto de su discurso, Che pone de manifiesto uno de los componentes principales de la muy joven entonces política exterior de la Revolución Cubana, que se mantiene incólume hasta hoy: no romper consensos, ni poner intereses nacionales por encima de los intereses colectivos.

Cuba sabía que no podía ir a Punta del Este a reclamar recursos que jamás se le asignarían, Cuba no llegaba a condicionar su presencia en el acuerdo para alcanzar su aprobación colectiva. Cuba asistía solamente animada por el deseo de trabajar y luchar por el bien común, reafirmar las necesidades, enfocar las prioridades, evidenciar las capacidades y posibilidades reales de la región y alertar de los peligros que la amenazaban. Para Cuba solo pide respeto y reconocimiento a su derecho a vivir en paz y desarrollarse, mientras repite con su cáustica honestidad y típico humor lo que todos los representantes habían reiterado o querido decir en sus discursos:

“...Si la Alianza para el Progreso fracasa, nada puede detener la ola de movimientos populares, nada puede detener las olas de movimientos populares, si la Alianza para el Progreso fracasa; y

nosotros estamos interesados en que no fracase, en la medida que signifique para América una real mejoría en los niveles de vida de todos sus doscientos millones de habitantes” (Ibídem:49).

En otra evidencia de su capacidad previsor, Che delinea un futuro que estaba a la vuelta y muchos se negaban a ver entonces:

“Nosotros hemos diagnosticado y previsto la revolución social en América, la verdadera, porque los acontecimientos se están desarrollando de otra manera, porque se pretende frenar a los pueblos con bayonetas, y cuando el pueblo sabe que puede tomar las bayonetas y volverlas contra quien las empuña, ya está perdido quien las empuña. Pero si el camino de los pueblos se quiere llevar por este desarrollo lógico y armónico, por préstamos a largo plazo con intereses bajos, como anunció el señor Dillon, a cincuenta años de plazo, también nosotros estamos de acuerdo” (Ibídem:50).

“Lo único, señores Delegados, es que todos juntos tenemos que trabajar para que aquí se concrete esa cifra y para asegurar que el Congreso de Estados Unidos la apruebe...” (Ibídem:50). Como sabemos, eso nunca ocurrió.

Muchas cosas habrían resultado diferentes en la región si los gobiernos latinoamericanos y de Estados Unidos hubieran prestado una atención más realista y menos ideologizada a las palabras del Che; si la reunión no hubiera estado podrida desde su origen y concepto; si hubieran prevalecido verdaderos objetivos de integración económica solidaria y no sujeta a la dinámica depredadora del capital y los monopolios; si hubiera prevalecido el ánimo de fijar igualdad de trato y disfrute equitativo de las ventajas de la división internacional del trabajo, aunque no fueran extensivos a Cuba. Si no se hubiera diseñado todo para impedir la participación activa y la contribución de Cuba; si no se buscara, como ocurrió, alinear el pensamiento, someter a los sindicatos e instalar un mercado homogeneizado de medios, cultura e ideas.

Sesenta años después, las propuestas del Che siguen siendo hoy medias conquistas o aspiraciones no realizadas de nuestros pueblos:

1. iniciación de negociaciones bilaterales inmediatas para la evacuación de bases o territorios de países miembros ocupados por otros países miembros;
2. estudio de planes racionales de desarrollo;
3. coordinación de asistencia técnica y financiera de todos los países industrializados, sin distinciones ideológicas ni geográficas de ninguna especie;
4. garantías para salvaguardar los intereses de los países miembros más débiles;
5. proscripción de los actos de agresión económica de unos miembros contra otros;
6. garantías para proteger a los empresarios latinoamericanos contra la competencia de los monopolios extranjeros;
7. reducción de los aranceles norteamericanos para productos industriales de los países latinoamericanos integrados;
8. financiamiento externo que sólo se produzca con inversiones indirectas, no sujetas a exigencias políticas, ni a la discriminación contra empresas estatales, asignados de acuerdo con los intereses del país receptor, con tasas de interés no superiores al 3%, y cuyo plazo de amortización no sea inferior a diez años, ampliable por dificultades en la balanza de pagos;
9. proscripción de la incautación o confiscación de naves y aeronaves de un país miembro por otro;
10. iniciación de reformas tributarias que no incidan sobre las masas trabajadoras y protejan contra la acción de los monopolios extranjeros.
11. garantías de precios estables a las exportaciones latinoamericanas;
12. mercados crecientes o al menos estables;
13. garantías contra agresiones económicas, contra la suspensión unilateral de compras en mercados tradicionales, contra el «dumping» de excedentes agrícolas subsidiados, contra el proteccionismo a la producción de productos primarios;
14. y creación de las condiciones en los países industrializados para las compras de productos primarios con mayor grado de elaboración.

En deuda con la historia

Si se analizan los documentos de la reciente IV reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, convocada por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrada de modo virtual por la pandemia de Covid-19, la región sigue reclamando a gritos la materialización de aquellas propuestas formuladas hace 60 años por el Che.

En esa reunión de la CEPAL, donde se reconoció que la arquitectura global enfrenta momentos de desequilibrio y tensión, todos los participantes expresaron convencimiento de que la solidaridad y la cooperación internacional constituyen la única salida real a la crisis, tanto la sanitaria como la climática y financiera.

Sin embargo, como apunta la Secretaria Ejecutiva Alicia Bárcena, “...las desalentadoras cifras en materia sanitaria, económica y social registradas durante 2020 son un llamado de atención a la región y a la comunidad internacional sobre el riesgo de que no se logren las metas de la Agenda 2030 en el mediano y largo plazo” (Bárcena, 2021).

Bárcena recordó que la pandemia ha provocado la mayor contracción económica en 120 años, con una caída del 7,7% del PIB en la región, y aunque se espera un rebote de 3,7% para 2021, esto nos deja aún lejos de recuperar los niveles de actividad económica del 2019. Esto ha supuesto un fuerte impacto sobre el mercado laboral, con una tasa de desocupación del 10,6% en 2020, sumando a 44 millones de personas, lo que equivale a una década perdida.

La pobreza y la pobreza extrema alcanzaron en 2020 en América Latina niveles que no se han observado en los últimos 12 y 20 años, respectivamente. La tasa de pobreza extrema se situó en 12,5% y la tasa de pobreza alcanzó al 33,7% de la población con un total de 78 millones y 209 millones de personas, respectivamente.

Precisó que en 2020 el coeficiente Gini de ingreso aumentó 2,9% respecto a 2019 y añadió que la pandemia develó las brechas de conectividad digital: más de 42 millones de hogares que no están conectados a la Internet.

Hoy la región debe apostar por sectores estratégicos que favorezcan la generación de empleo inclusivo, la innovación tecnológica e impulsen una transformación productiva verde y baja en carbono, pero nada de ello es alcanzable si no se modifican las matrices productivas y energéticas, la movilidad, la participación digital, la industria y las diferentes formas de las economías.

Es alentador que, en esos espacios genuinamente regionales, los gobiernos coincidan en que América Latina y el Caribe pueda enfrentar los retos y buscar soluciones conjuntas con base en la unidad. “Solo juntos y juntas podemos salir adelante”, se reafirma. Ello es especialmente dramático en lo concerniente al enfrentamiento a la pandemia, ante el deterioro y la privatización de los sistemas sanitarios y la desigualdad en el acceso a vacunas. Sin embargo, lo terrible es que la mayoría de esos gobiernos no pueden sostener el mismo discurso en el marco del sistema interamericano y en el diálogo bilateral con Estados Unidos.

La culpa, la maldita culpa

Se ha dicho que la Alianza para el Progreso fracasó debido a que, tras el asesinato de Kennedy, sus sucesores limitaron la ayuda financiera estadounidense en América Latina, prefiriendo acuerdos bilaterales en los que primaba la cooperación militar. Eso, como se ha evidenciado, no es exactamente cierto, aunque haya incidido. Por su concepción y por la evolución del capitalismo de Estado hacia una forma neoliberal transnacional, aún más excluyente y depredadora, la Alianza para el Progreso estaba destinada a morir de muerte natural, y la región, condenada a hundirse en la mayor miseria y desigualdad de todo el planeta. Esa es la verdad.

También se ha querido responsabilizar a Cuba de su fracaso. A pesar del aislamiento que se le imponía, Cuba no la apoyó, pero tampoco se opuso, rompiendo el consenso. Nunca había pensado en ella, sino en el destino de las naciones hermanas de Nuestra América. Nada mejor que las palabras del Che para desmentir semejante patraña:

“...Hagamos la Alianza para el Progreso sobre esos términos: que crezcan de verdad las economías de todos los países miembros de la Organización de Estados Latinoamericanos; que crezcan, para que consuman sus productos y no para convertirse en fuente de recursos para los monopolios norteamericanos; que crezcan, para asegurar la paz social, no para crear nuevas reservas para una eventual guerra de conquista; que crezcan para nosotros, no para los de afuera. Y a todos ustedes, señores Delegados, la Delegación de Cuba les dice, con toda franqueza: queremos, dentro de nuestras condiciones, estar dentro de la familia latinoamericana; queremos convivir con Latinoamérica; queremos verlos crecer, si fuera posible, al mismo ritmo en que estamos creciendo nosotros, pero no nos oponemos a que crezcan a otro ritmo. Lo que sí exigimos es la garantía de la no agresión para nuestras fronteras” (Guevara, 2017:73).

“No podemos dejar de exportar ejemplo, como quieren los Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa fronteras... lo que aseguramos en esta conferencia, a la faz de los pueblos, es que, si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba sí prenderá en los pueblos...” (Ibídem:73).

En aquellas trascendentales palabras no solo había hablado el revolucionario e intelectual joven, maduro y lúcido que ya era Ernesto Che Guevara. En él hablaban también un sanmartiniano, un martiano y un fidelista; un antimperialista convencido de la inevitabilidad de la unidad e integración económicas latinoamericana y caribeña, y que, curtido en las artes y dolores de la guerra, defendía soluciones de paz, bienestar, democracia y derechos a los

problemas de las naciones hermanas; un visionario que lograba interpretar como pocos la realidad y prevenía de males mayores con graves secuelas para toda la familia.

Pasaron cincuenta años para que se pudiera crear en 2011 la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y con ella, la aspiración de un espacio regional de concertación política que un día pudiera crecer a un espacio de integración económica, social y política. Se había derrotado el ALCA y mucho se había avanzado en los espacios subregionales de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Confederación Andina de Naciones (CAN), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Sin embargo, los capitales transnacionales globalizados iban tejiendo lejos de la vista de todos, las cadenas del nuevo sometimiento financiero neoliberal, mientras el Imperio y las oligarquías conspiraban para destruir lo construido. Y hoy, sesenta años después de aquel foro convocado para anunciar a la Alianza para el Progreso, se siente vergüenza de no haber escuchado suficientemente a aquel adelantado que habló por todos. No podrá repetirse que se aró en el mar, pero hay que volver a tomar el mando de los tiempos. La OEA, ya se ha dicho, está podrida, no representa a la región. No solo agotó su papel de ministro de colonias, sino que no se necesita un nuevo gendarme.

CONCLUSIONES

A 60 años del histórico discurso de Ernesto Che Guevara en la Quinta Sesión Plenaria del Consejo Económico y Social Interamericano, que sesionó en Punta del Este entre el 7 y el 17 de agosto de 1961, la historia confirmó la visión política del revolucionario argentino-cubano quien adelantó el fracaso inevitable de la estrategia de aislamiento de Cuba y el descalabro de la Alianza para el Progreso.

Con el Che y en aquel Foro de Punta del Este, los cubanos comprendieron también que aún en las peores circunstancias, Cuba, al salvarse, salva, que no está sola, por lo que su compromiso trasciende sus fronteras; que debe trabajar todos los días para ser una sociedad mejor, de mujeres y hombres nuevos, por ella y por Su América, de la que es hija, y a la que se debe. Los cubanos y los latinoamericanos y caribeños merecen pensar el presente y el futuro a partir de las lecciones aprendidas en el pasado. El Che tiene mucho que hacer todavía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bárcena, A. (16 de marzo de 2021). *Palabras de Alicia Bárcena en inauguración de cuarta reunión del Foro de los Países de ALC*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=4YWJjETy_Qg
- Castro, F. (2021). *Discurso ante el Consejo Económico de los 21. Argentina en Fidel Castro*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, p. 42.
- Guevara, E. (2017). *Ernesto Che Guevara América Latina: antimperialismo y revolución. Lecturas para la Reflexión*, 6, (49), (p. 49, 50, 73). Ocean Sur.

El gran bosque de la imaginación: una mirada a Pablo de la Torriente Brau en su 120 aniversario

*The great forest of imagination:
a look at Pablo de la Torriente Brau on his 120th anniversary*

Dr. C. Hassan Pérez Casabona.

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana. Académico Concurrente de la Academia de la Historia de Cuba.

✉ hasperezc@cehseu.uh.cu.  0000-0002-9388-6634

RECIBIDO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

APROBADO: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

RESUMEN En el artículo se examinan diversas facetas de la vida, y trayectoria revolucionaria, de Pablo de la Torriente Brau, una de las figuras cimera de las luchas en la Mayor de las Antillas, durante las décadas iniciales de la centuria anterior, y ejemplo imborrable de combatiente internacionalista. Pablo fue además un periodista y escritor excepcional, cuya ascendencia ha estado presente desde entonces, de una u otra manera, en cada una de las generaciones ulteriores de intelectuales revolucionarios cubanos. En el trabajo, justo en el 120 aniversario de su natalicio, se realiza una panorámica no solo sobre el alcance de varias de las obras principales de Pablo, sino acerca de su impacto en el entramado nacional, apreciado desde la óptica de otras personalidades extraordinarias, en el plano de la creación y de las luchas emancipadoras.

Palabras claves: entrega, internacionalismo, solidaridad, creador genuino, periodista de vanguardia.

ABSTRACT *The article examines various facets of Pablo de la Torriente Brau's life and revolutionary trajectory, one of the leading figures of the struggles in the Greater Antilles during the initial decades of the previous century, and an indelible example of internationalist fighter. Pablo was also an exceptional journalist and writer whose ancestry has been present ever since, one way or another, in each of the subsequent generations of Cuban revolutionary intellectuals. At work, just on the 120th anniversary of his birth, an overview is made not only of the scope of several of Pablo's main works, but also of their impact on the national framework, appreciated from the perspective of other extraordinary personalities, on the plane of creation and emancipatory struggles.*

Keywords: delivery, internationalism, solidarity, genuine creator, avant-garde journalist

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es un homenaje, en el 120 aniversario de su nacimiento, a celebrarse el 12 de diciembre del 2021, a uno de los grandes intelectuales y revolucionarios cubanos de todos los tiempos. La ascendencia de sus contribuciones en las primeras décadas del siglo XX, en múltiples ámbitos, llega con renovada energía a la hora actual.

De manera particular, su impronta en el terreno periodístico, y en las letras en general, ha sido inspiración para las sucesivas generaciones de periodistas y escritores cubanos. Estas líneas tienen como propósito acercarnos a un ser humano íntegro el cual, con espíritu genuinamente creador, supo no solo estar a la altura de las más exigentes circunstancias de su tiempo histórico, sino trascender para todas las épocas.

Pablo de la Torriente, personalidad cautivante, entre muchas razones, por la coherencia y originalidad de su proyección en los más exigentes escenarios, es también uno de los grandes exponentes de la solidaridad internacional y, de igual manera, embajador de los mejores valores de los revolucionarios antillanos.

DESARROLLO

Pablo Félix Alejandro Salvador de la Torriente Brau, su nombre completo, nació en San Juan, Puerto Rico, el 12 de diciembre de 1901, en el no. 6 de la Calle O' Donell. Vino al mundo en la misma casa en que estaba situada la escuela Centro Docente de la Unión Iberoamericana, fundada y dirigida por su padre Félix de la Torriente Garrido. Para esa fecha la familia estaba integrada además por su madre Graciela Brau Zuzuárregui y su hermana Graciela. Más tarde se completaría con sus tres hermanas Zoe, Lía y Ruth.

A los tres años, apenas cuando había aprendido a caminar, Pablo realizó su primer viaje para visitar en Santander, España, a la abuela Genara Garrido, quien recién había quedado viuda del ingeniero cubano Francisco de la Torriente Brau. Luego del reencuentro en La Habana con el resto de la familia, el padre es designado como inspector pedagógico. Dicha estancia se prolongó durante veinticuatro meses.

Apenas sin instalarse, Pablo debe regresar a Puerto Rico donde, de la mano de su abuelo Salvador Grau, prestigioso patriota, se adentra en el conocimiento de la figura de José Martí y otros próceres. En 1909 vuelve a Cuba, esta vez al poblado de «El Cristo», en la provincia de Oriente, donde el padre ejercía como maestro en la Escuela Internacional, centro en el que Pablo prosiguió sus estudios.

En esa etapa el influjo del abuelo Salvador, escritor, y del padre, periodista, es notable en el niño que,



Fig. 1. Pablo Félix Alejandro Salvador de la Torriente Brau.

en 1910, publica su artículo primigenio en el boletín de la escuela, *El Ateneísta*. En 1915 se trasladó al Instituto de Santiago de Cuba. En 1919 se muda a La Habana. Pablo, deseoso de ayudar a la familia, decide trabajar.

En enero de 1920 logra que lo contraten para un proyecto vinculado a la instalación de un central en Sabanazo.¹ En ese sitio del oriente antillano conoce a Teresa «Teté» Casuso, con quien contraería matrimonio en 1930. Ese encuentro, para cada uno de los estudiosos de su vida, lo marcó de manera singular. Uno de ellos señaló que:

Pablo y Teresa se conocieron en casa de la familia de ella, durante ese trabajo en Sabanazo. La descripción que Pablo hace de ella, y que volvemos a encontrar en el cuento, es de «una chiquita fea, malcriada y antipática que se llamaba Teté», pero cambiará rápidamente de opinión al respecto; cuando se encuentran nuevamente unos cuantos años más tarde, Pablo quedará tan fascinado que le pedirá al padre permiso para casarse (Saracini, 2007: 34-35).

El reconocido escritor mexicano Paco Ignacio Taibo II, explica así este período en la vida de Pablo:

Martínez Villena les regala para la boda un poema (dedicado «Al riente Torriente y a Teté riente») [...]. Pero Rubén se va al exilio. Pablo conoce a Raúl Roa, habanero del popular barrio de la Víbora, seis años más joven que él, miembro del DEU por la Escuela de Derecho y profesor de Universidad Popular. Otro personaje singular que lee a Marx y adora el béisbol, que habla tan rápido como piensa y sin pelos en la lengua

y que lo anda buscando porque ha leído Batey [...]. Roa parece sentirse culpable de haberlo embarcado, le pone peros, Pablo se acaba de casar... Pero el guard Torriente no duda. ¿Cuándo es la próxima manifestación? [...] Su amiga Conchita había dicho: «Él no se mete en nada, él es deportista». Pues no (Taibo II, 2009: 40).

Destacado narrador y periodista, fue uno de los iniciadores de la ficción vanguardista y precursor, en Cuba, del género testimonio tal como hoy los concebimos. De esa anticipación dan fe *La Isla de los 500 asesinatos* y *Presidio Modelo*, divulgado pasadas tres décadas de su muerte.

Una de las acuciosas investigadoras de su figura afirma:

A esta misma línea histórica, corresponden los textos que pretenden parodiar los sucesos históricos, con voluntad desacralizadora de mitos sociopolíticos dominantes, línea que representa de manera sobresaliente Pablo de la Torriente Brau con *Aventuras del soldado desconocido cubano*, una de las novelas más originales de la literatura cubana (García Ronda, 2003: 11-12).

En el contundente alegato que representa *Presidio Modelo* describe los horrores del cautiverio. Sus descripciones impactan, por vívidas, en la mente de los lectores. He aquí un fragmento de los atropellos cotidianos cometidos en aquel espacio:

Como un tribunal inquisidor, implacable y sombrío, la Comisión de Mayores, integrada por cinco mayores designados por el Capitán, extendía sus viscosos tentáculos por todo el penal (De la Torriente Brau, 2000: 254).

Otro relato conmovedor, por el profundo impacto que produce, es «La última sonrisa de Trejo». Publicado inicialmente en *Ahora*, el 30 de septiembre de 1934, en él se lee:

Cuando el héroe del 30 de septiembre entró en

¹ De las experiencias recogidas en el itinerario azucarero Pablo dejó constancia en el cuento «Una aventura de Salgarí», aparecido en 1930 en el libro Batey, que preparó en coautoría con su amigo Gonzalo Mazas Garbayo. Por cierto, ese fue el único libro suyo que vio la luz mientras vivía, el cual contó con gran aceptación de los especialistas.

coma, me dieron a tomar unos calmantes y me dormí profundamente. A la mañana el gran silencio del Hospital me reveló la verdad y solo pregunté: «¿A qué hora murió?». Se había despedido de mí con una sonrisa animadora, él, que se iba a morir. Por eso aquel recuerdo es tan claro, tan patético e inolvidable para mí (De la Torriente Brau, 2001: 237-241).

Se vio obligado a marcharse de su patria por las actividades revolucionarias. A la caída de la satrapía machadista retorna de su exilio neoyorquino para sumarse a la lucha, en pos de que se llevaran adelante las más caras aspiraciones populares. Su autoridad, en todos los planos, hizo que tuviera una participación activa en la huelga de marzo de 1935. Ante el debate que ese suceso despertó, entre las propias fuerzas revolucionarias y las más diversas agrupaciones, le escribió a su compañero José Antonio Fernández de Castro, el 8 de abril de 1935, un texto que refleja su estirpe, en tanto denota claridad meridiana sobre los actores involucrados.

Otra experimentada estudiosa de este período incluyó parte de dicha misiva de Pablo en uno de sus trabajos:

Calcúlale que estábamos enredados en la huelga general hasta el cuello, presenciando la impotencia y la estupidez de los partidos políticos aspirantes del poder, que se cruzaban de brazos, esperando que nosotros les sacáramos las castañas del fuego, sin que ellos hicieran nada. Fueron tan torpes que, primero, no se dieron cuenta del impulso popular que lanzaba a la huelga a trabajadores, empleados, maestros y estudiantes, y, después, fueron tan incapaces y tan poco audaces que no se atrevieron a jugarse la última carta a sus manos, cuando la huelga tomó un aspecto imponente, al que solo le hizo falta un poco de fuego de ametralladora. No se les ocurrió pensar que la victoria o la derrota serían aplastantes, y unos por cobardía y otros por miedo político, y otros aún por imbecilidad pensaron en esperar otra oportunidad [...] No sospecharon que la derrota implicaba de terror, de desmoralización,

de robustecimiento de las fuerzas de la reacción en el poder (Massón Sena, 2017: 44).

Al abandonar Nueva York, en 1936, se enroló en la Guerra Civil Española, inicialmente como corresponsal y poco después como combatiente. Para esa fecha redactaba su conocida novela *Aventuras del soldado desconocido cubano*. Refiriéndose al período neoyorquino del luchador, otra de las investigadoras que profundizó en su trayectoria, expresó:

Tiene un seudónimo para el combate, un nombre de guerra al que le dirigen la correspondencia y con el que se cubre de la policía, y de inmigración, para sus múltiples actividades políticas porque es portador de un virus muy peligroso: el de la revolución. Para todos se llama Carlos Rojas. Es útil a la causa y eso lo fortalece [...]. Nada es más ajeno a su actitud vital, a sus principios que ser revolucionario de café con leche (Santos Moray, 1987: 185-187).

Al examinar esa etapa en la Gran Manzana, apreciamos que la misma está bien distante de los cuentos de hadas:

Vivió por un tiempo en la casa de la madre de Carlos Aponte, volvió al trabajo rudo: cargó bandejas, lavó platos [...]. Tardaría un año en poder ir al béisbol y ver a Babe Ruth. Trata de publicar sus cuentos. Pero no lo consigue [...]. Habla solo [...]. Él, que nunca se había enfermado pesca una gripe furibunda. Está convaleciendo de la enfermedad en su casa cuando el 12 de junio llaman a la puerta. Alguien le trae noticias de Cuba. Algo terrible le ha sucedido a Guiteras y Aponte (Taibo II, 2009: 391-393).

En un trabajo que denominó «Me voy a España» Pablo, con la elegancia y firmeza que lo distinguían, explicó como adoptó una decisión de esa envergadura:

Nueva York, 6 -VIII -36. He tenido una idea maravillosa; me voy a España, a la revolución española [...]. Y yo me voy a España ahora, a la

revolución española, en donde palpitan hoy las angustias del mundo entero de los oprimidos. La idea hizo explosión en mi cerebro, y desde entonces está incendiado el gran bosque de mi imaginación (De la Torriente Brau, 1984: 71).

Un escritor italiano, en una tesis elaborada en los predios universitarios de su país, reconoció que:

Es interesante recordar lo precoz del gesto internacionalista de Pablo en relación con la actitud de otros intelectuales. Fue, en realidad, el primer escritor hispanoamericano que partió hacia la España en guerra, y entre los primeros escritores extranjeros en contarla, a través de su correspondencia y sus crónicas desde el frente de Somosierra y desde Madrid asediadas por las fuerzas franquistas (Saracini, 2007: 112).

En un contexto donde no existían las bondades de las nuevas tecnologías asociadas a la informática y las telecomunicaciones, Pablo recurrió en cientos de oportunidades al género epistolar, para intercambiar criterios, de toda índole, con familiares y amigos. Raúl Roa fue el principal destinatario de sus misivas, recibiendo 21 cartas solo entre enero y agosto de 1936.

En una de ellas, fechada en la Babel de Hierro el 4 de abril de 1936, Pablo compartía con su hermano de batalla una de esas definiciones que nos confirman que esos héroes no ascendieron a tal condición encaramados en pedestales inaccesibles, sino que fraguaron su carácter desde la genuina cubanía que los ataba, de forma indisoluble, a su pueblo:

Sigo con los cojones hinchados. Ya supongo que conocerás mi teoría sobre la neurosis revolucionaria del destierro, que tiene dos manifestaciones, la positiva, que consiste en que se le hinchan al paciente los cojones y se pone a trabajar, a trabajar, a trabajar, aunque sea como la hormiga loca que no encuentra el agujero, y la negativa, que consiste en que al paciente se le desinflan los huevos, como si fueran globos de

a níkel para muchachos, y se pierde el entusiasmo, la voluntad y hasta la responsabilidad. Sigo, pues, con los cojones hinchados (De la Torriente Brau, 2004: 102-103).²

El receptor de estas letras, ni corto ni perezoso, respondió en la jornada inefable del 10 de abril, desde su resguardo obligatorio floridano:

¡Qué te parece la racha última de asesinatos! Catorce en menos de 48 horas. Algo inaudito. He sabido, de fuente fidedigna, una cosa verdaderamente macabra: Pedraza tiene un cuñado llamado Patiño que es dueño de una funeraria en Marianao. Cada vez que se va a matar a un revolucionario Pedraza le comunica el sitio y allí está él, como aura tiñosa a llevarse el cadáver. Luego la policía impide que los familiares lo saquen de su funeraria y Patiño cobra una enormidad por el tendido [...]. Pero no me quito sin decirte que yo también tengo los

² En la misiva se refiere además a la esposa de Roa, la doctora Ada Kourí, encinta para la fecha del único hijo del más tarde «Canciller de la Dignidad». Pablo le realiza un pedido asociado a que Ada no permaneciera en Miami junto a su esposo, obligado a radicar en la ciudad por los riesgos que corría en Cuba. Al final, cumpliendo la solicitud del gran amigo, Ada dio a luz a Raúl Roa Kourí, en La Habana, el 9 de julio del propio año. El 7 de julio del 2021 quedó oficialmente constituida, en acto celebrado en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Cátedra Honorífica «Raúl Roa García», adscrita al Instituto Superior de Relaciones Internacionales. Se materializaba, de esa manera, un largo anhelo de los profesores y estudiantes del ISRI, y de los diplomáticos y figuras de la cultura cubana. El propósito es impulsar no solo estudios, actividades y eventos sobre la trayectoria de Roa, sino también sobre otras muchas personalidades y cuestiones relacionadas con las luchas revolucionarias. La idea central es traer a la actualidad, por la capacidad enorme de diálogo que emana de su obra, un Roa vivo para las generaciones actuales de jóvenes y las venideras, no solo en el ámbito de la Mayor de las Antillas. La Cátedra, por méritos propios, la preside el destacado diplomático e intelectual Raúl Roa Kourí.



Fig. 2. Raúl Roa García con su amigo Pablo de la Torriente Brau.

cojones hinchados [...]. En cuanto a la barda Teté y a la princesa Gladys ya tú sabes: mis mocos perfumados de siempre (Roa, 2004a: 352-353).

En otra de esas letras cargadas de cariño mutuo, y originalidad en la comunicación, Roa, con su peculiar manera de abordar los temas más complejos, le fundamenta a Pablo la necesidad de que retorne al país, con independencia de la firmeza del periodista acerca de permanecer en España. Dice quien luego brillaría en las tribunas internacionales:

Habana 14, 936. Viejo Pablo: [...] Yo insisto en mi envidia. Pero, a la vez, estimo que tu presencia aquí es infinitamente más importante que en España. Estamos deshechos [...]. Conclusión: Tú aquí serías de una utilidad extraordinaria. Allá: la revolución española te interesa más a ti que tú, con todos tus excepcionales merecimientos, a ella [...]. La gorda, bien, el fiñe, mejor. Es igualito que yo. Tiene movimiento

continuo. Ya lo sabes: es sobrino tuyo, no obstante ser yo tu nieto. Abrazos a todos y a la princesa lírica, Robinson Crusoe (Roa, 2004b: 416-417).

Unas jornadas después, el 20 de abril de 1936, Pablo le contaba a Roa, sobre el complejo panorama antillano, lo que supuso seguramente, más allá de la hondura del análisis, un desgarramiento para su fibra de revolucionario a toda prueba que:

[...] la revolución se alejaba cada vez más; por eso la gente no se acerca a nuestra obra, y por eso nuestros esfuerzos son heroicos pero infructuosos hasta ahora. Como no están cercanos los momentos culminantes, nuestra obra se ve rodeada de indiferencia [...] Y eso es lo que sucede en definitiva: la revolución está palúdica y los aspirantes a revolucionarios han sido atacados, casi en su mayoría por el mal depauperador (De la Torriente Brau, 2017: 51).

Otro de los ejemplos del permanente espíritu dialéctico de Pablo, distante ciento ochenta grados de cualquier fórmula concebida con rigidez para la declamación mimética, lo tenemos en la evaluación de varios de sus contemporáneos que ofrendaron la vida en aras de alcanzar el ideal soñado.

Pablo, adelantándose a un reclamo de la actualidad, desafortunadamente incumplido buena parte de las veces, es capaz de atrapar la esencia de esas personalidades titánicas, sin caer en la trampa de la exaltación idílica. Por el contrario, sus descripciones adquieren fortaleza, y credibilidad, en la medida que pinta sobre el lienzo con una paleta policromática.

Los apologistas creerán que es áspero en oportunidades pero, es un narrador que, desde la posibilidad de coexistir con las figuras reverenciadas, aporta elementos de extraordinario valor para admirar todavía más a los jóvenes a quienes dedica su atención.

Otras obras suyas son *Realengo 18* (1961), *Peleano con los milicianos* (1962), *Pluma en ristre*, selección de Raúl Roa, (1965), *El Periodista Pablo* (1989), *¡Arriba Muchachos!* (2001), *Testimonios y reportajes* (2001) y *Recuerdos de la última olimpiada* (2002).

En una carta a los Jefes y Vicejefes de las delegaciones que visitaron nuestro país, con motivo del 60 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el líder de la Revolución Cubana, hace alusión a *Realengo 18*. Al narrar cómo se produjo la retirada de la fortaleza santiaguera, apuntó:

Caminamos horas aquella calurosa tarde por la falda norte de la Gran Piedra, una elevada montaña que trataríamos de cruzar para dirigirnos hacia el Realengo 18, un camino empinado del que Pablo de la Torriente, excelente escritor revolucionario, escribió que un hombre con un fusil podía resistir a un ejército. Pero, Pablo murió en España combatiendo en la Guerra Civil Española, donde alrededor de mil cubanos apoyaron a ese pueblo contra el fascismo. Lo había leído, pero nunca pude hablar con él, ya había viajado a

España cuando yo estudiaba bachillerato (Castro Ruz, 2013: 4-5).

El Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, el cual dirige el prestigioso intelectual Víctor Casaus, despliega desde su fundación una incesante labor de promoción, no solo del pensamiento de Pablo, sino de la cultura de izquierda en general. En ese empeño sobresale el espacio A guitarra limpia, que aglutina a trovadores de vanguardia, y Ediciones La Memoria.

Marta Rojas, Premio Nacional de Periodismo, y Miembro de Mérito de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), se refiere a la difusión de la obra de Pablo por este centro, así como a una faceta casi desconocida del revolucionario.

Pablo de la Torriente Brau (1901-1936), fue un apasionado del cine y descubridor de estrellas como Janet Gaynor y Frank Borzage, actriz y director de la película muda *El séptimo cielo*, respectivamente, filme que inspiró a Pablo a realizar una versión particular, luego de verla al ser exhibida en La Habana en 1927. Dos años después recibieron, por otro filme, los primeros premios Óscar de la Academia en Estados Unidos. Del tema cinematográfico trata, *Para María, compañera...* [...] Una invitación a la lectura, de Víctor Casaus retrata el alma del autor [...]. *Para María, compañera...* es una elocuente aunque discreta historia de amor de Pablo (Rojas, 2014: 6).

Como parte de esos esfuerzos, hace dieciocho años vio la luz *Recuerdos de la próxima olimpiada*, en una tirada auspiciada además por el Comité Olímpico Cubano. En el texto, cuyo nombre fue tomado de una memorable serie de cinco artículos publicados por Pablo en el semanario *Orbe*, en julio de 1931, se agrupan narraciones y crónicas en las que aborda diferentes temas relacionados con el deporte, una de sus grandes pasiones. Una muestra de esos materiales de excelencia la encontramos en:

El estadio se fue llenando de hombres y de ruido, como un estanque gigantesco al que le va entrando

agua, y casi simultáneamente fueron saliendo atletas a la pista con treinta banderas distintas en el pecho [...]. Unos levantaban las rodillas y estiraban luego el pie en punta, con rapidez relampagueante; otros se ponían a dar vueltas sobre una sola pierna, como si fueran bailarinas clásicas (De la Torriente Brau, 2002: 120-121).

En otra parte de sus páginas, demostrando la inevitable interrelación del deporte con el resto de las esferas sociales, se plasma lo siguiente:

Para distraer un poco la imaginación, leo las noticias de la Olimpiada de Berlín. Pero todo está lleno de revolución hoy en el mundo. Los desprecios de Hitler a los atletas norteamericanos triunfadores —no olvidar los ultrajes al genial Jesse Owens, ganador de 4 preseas doradas en 100, 200 metros, salto largo y el relevo corto (HPC)—, solo por ser negros, son elocuentes [...]. Cada vez pienso más que el atleta es el animal inferior de la escala humana...Y los negros de Abisinia siguen peleando. ¡Esos sí son atletas famosos! (De la Torriente Brau, 2002: 8).³

³ Estoy seguro que Pablo, destacado practicante del fútbol rugby, sentiría especial emoción al presenciar, por ejemplo, la actuación de Jamaica en la velocidad en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, cuando de la mano del «Fenómeno» Usain Bolt, alcanzaron 4 medallas de oro, 5 de plata y 3 de bronce. En una de esas pruebas, los 200 metros planos, llegaron incluso a copar todos los escaños del podio de premiaciones, pues al «Relámpago», como también se le conoce a Bolt, lo escoltaron Yohan Blake y Warren Weir. Algo similar acaba de ocurrir en la cita bajo los cinco aros de Tokyo 2020, efectuada entre el 23 de julio y el 8 de agosto del 2021, resultado de la postergación provocada por la Covid-19, cuando, esta vez en los 100 metros, el podio lo ocuparon, por ese orden las jamaicanas Elaine Thompson-Herah, Shelly-Ann Fraser-Pryce y Shericka Jackson. No menos entusiasmo estaría con las demostraciones de los fondistas etíopes y kenyanos, que desde hace muchos años literalmente arrasan en la mayoría de los certámenes.

Su muerte en Majadahonda, en las inmediaciones de Madrid, estremeció a la intelectualidad de la región, concededora del calibre de Pablo como escritor. La chilena Gabriela Mistral, para muchos la figura literaria femenina más excelsa de habla hispana, (primera persona latinoamericana en ganar el Premio Nobel de Literatura, en 1945, y única mujer acreedora hasta el momento en la región de ese lauro) fue una de las consternadas, si bien, en su caso, prevalecían también incomprensiones políticas. Marinello lo rememoró así:

Eso no lo podía entender Gabriela porque ella no comprendía la política. Es más, tenía errores garrafales, como una niña, a pesar de que era una escritora excepcional. Para mí, la más grande que ha dado el continente; tanto en prosa como en verso llegó a lo más alto. En materia política era, desde luego, la persona más absurda del mundo. Recuerdo sus cartas cuando cayó Pablo de la Torriente en España. La indignación que eso le produjo, la cual es muy frecuente en escritores puros. Ella no era más que una madre india que escribía muy bien. Eso era Gabriela, y no otra cosa (Báez, 1977: 119-120).

Otro ejemplo de las dicotomías de intelectuales de renombre ante acontecimientos políticos estremecedores lo encontramos en el gran escritor ruso León Tolstoi. Sobre las tribulaciones de este, haciendo una evaluación que ratifica su visión dialéctica genial, Lenin publicó en septiembre de 1908 el artículo «León Tolstoi, espejo de la Revolución Rusa». En el mismo explica:

Las contradicciones en las obras, en las ideas, en las teorías, en la escuela de Tolstoi, son verdaderamente flagrantes. De un lado, es un artista genial, que no solo ha producido lienzos incomparables de la vida rusa, sino obras de primer orden en la literatura mundial. De otro lado, es un terrateniente poseído de cristiano fanatismo (Lenin, 1989: 99-101).

CONCLUSIONES

Nada ni nadie podría acallar ya el ejemplo brindado por Pablo y el resto del nutrido grupo de compatriotas que se enrolaron, sin vacilaciones, en defensa de la República Española.⁴

Marinello, tocando la médula, nos ofrece un retrato integral:

Hay en los hombres singulares un perfil íntimo, un modelo distinto, que no pasa a sus biografías. Porque las biografías se construyen, por lo común, a mucho tiempo de haber vivido el modelo y, casi siempre, por los que no lo conocieron [...]. Pablo de la Torriente fue un integradísimo caso de humanidad entendida como triunfo y honor de hombre [...]. Alto, fuerte, arrogante —atlético— su presencia imponía y daba muchas veces la idea de la brusquedad, de la altanería. Pero, mirado más de cerca, hablar con él en las interminables tardes del presidio, era verlo hasta el fondo (Marinello, 2001: 161-162).

Carlos Rafael Rodríguez, por su parte, nos acerca a otras de las facetas de Pablo:

Su literatura se parecía más bien, pienso yo, aunque no es exactamente igual, a una literatura ya más trabajada, la de Hemingway: una literatura directa, que tiene el valor de la transcripción de lo real y el enriquecimiento a partir de lo real [...]. Pablo transpiraba vida. Esa vida se manifestaba física y moralmente, porque repito, como Fidel, como Mella, son personalidades que uno asocia siempre con la vitalidad. A Pablo se le asocia siempre con el deporte, con la vitalidad, con la capacidad de vivir (Rodríguez, 2001: 186-187).

Esos sentimientos de admiración encuentran una de sus expresiones paradigmáticas en los versos que el poeta y dramaturgo ibérico Miguel Hernández (1910-1942), una de las voces más elevadas de la lírica hispana, le dedicara al conocer su muerte.

Escribe Hernández una hermosa exaltación, titulada «Elegía Segunda» con el exergo «A Pablo de la Torriente, Comisario Político». Esos versos expresan, al mismo tiempo, la ineludible posición política del autor:

Me quedaré en España compañero,/ me dijiste con gesto enamorado./ Y al fin sin tu edificio tronante de guerrero/ en la hierba de España te has quedado./ Nadie llora a tu lado:/ desde el soldado al duro comandante,/ todos te ven, te cercan y te atienden/ con ojos de granito amenazante,/ con ojos incendiados que todo el cielo incendian/ Valentín el volcán, que si llora algún día/ será con una lágrima de hierro,/ se viste emocionado de alegría/ para robustecer el río de tu entierro./ Como el yunque que pierde su martillo,/ Manuel Moral se calla/ colérico y sencillo./ Y hay muchos capitanes y muchos comisarios/ quitándote pedazos de metralas/ poniéndote trofeos funerarios./ Ya no hablará de vivos y de muertos/ ya disfrutas la muerte del héroe, ya la vida/ no te verá en las calles ni en las puertas/ pasar como una ráfaga garrida./ Pablo de la Torriente/ has quedado en España/ y en mi alma caído:/ nunca se pondrá el sol sobre tu frente,/ heredará tu altura la montaña/ y tu valor el toro del bramido./ De una forma vestida de preclara/ has perdido la pluma y los besos,/ con el sol español puesto en la cara/ y en el de Cuba

⁴ La prensa nacional publicó hace algunos años un artículo del corresponsal de la Agencia Prensa Latina en España. Por los datos y precisiones que aporta creo oportuno reproducir una síntesis del mismo. «Madrid.- La colocación en diciembre del 2013 en el cementerio madrileño de Fuencarral de una tarja a los cubanos caídos en la Guerra Civil Española comenzó a saldar una deuda con la historia: el reconocimiento a la participación latinoamericana en ese hecho. Según pesquisas de la investigadora María Sánchez Dotres, en el conflicto —de 1931 a 1939— participaron del lado republicano 1412 cubanos, la mayor presencia proporcionalmente con la población entre los 54 países que aportaron combatientes a la gesta» (Lozano, 2013: 5).

en los huesos./ Pasad ante el cubano generoso,/ hombres de su Brigada,/ con el fusil furioso,/ las botas iracundas y la mano crispada./ Miradlo sonriendo a los temores/ y exigiendo venganza bajo sus dientes mudos/ a nuestros más floridos batallones/ y a sus varones como rayos rudos./ Ante Pablo los días se abstienen ya y no andan./ No temáis que se extinga su sangre sin objeto,/ Porque este es de los muertos que crecen y se/ agrandan aunque el tiempo devaste su gigante esqueleto./ 1936 (Hernández, 2001: 13-14).

El destacado historiador Roig de Leuchsenring apostilló en La Habana, el 2 de mayo de 1937, en Facetas de Actualidad Española, que:

Pablo de la Torriente Brau, intelectual moderno, supo realizar durante su vida admirable labor revolucionaria de depuración y renovación, tanto literaria y artística, como político-social. Y no veo que puedan sustraerse los intelectuales y artistas modernos a desempeñar esa doble misión, si su radicalismo artístico es sincero y honrado y no pose aristocrática de falsas minorías selectas o simple camuflaje de incapacidad e incompetencia (Roig, 1997: 88-89).

Su figura, en resumen, es motivo de inspiración para los jóvenes que incursionan en el apasionante universo de las letras y para todos aquellos que proseguimos defendiendo la capacidad de emanciparnos, en tanto creemos que las utopías son posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Báez, L. (1977). *Conversaciones con Juan Marinello*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
- Castro, F. (2013 julio 29). He vivido para luchar. *Granma*. Recuperado de <https://www.granma.cu/granmad/2013/07/29/nacional/artic01.html>
- De la Torriente, P. (1984). *Humor y Pólvora. Selección, notas y prólogo de Mercedes Santos Moray*. La Habana: Editorial ORBE.
- De la Torriente, P. (2000). *Presidio Modelo*. La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- De la Torriente, P. (2001). *¡Arriba Muchachos!* La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- De la Torriente, P. (2002). *Recuerdos de la próxima olimpiada*. La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- De la Torriente, P. (2004). *Cartas Cruzadas. Correspondencia 1936 (Selección, prólogo y notas de Víctor Casaus)*. La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- De la Torriente, P. (2017). Carta a Raúl Roa. 20 de abril de 1936. En, C. Massón, *La postrevolución en la mirada incisiva de Pablo de la Torriente Brau*. En Cultura: debate y reflexión. Anuario. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- García, D. (2003). Pablo de la Torriente Brau y el inicio de la narrativa vanguardista cubana. En, P. De la Torriente, *Narrativas*. La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Hernández, M. (2001). Elegía segunda. En Pablo: *100 años después* (Prólogo de Víctor Casaus). La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Ilich, V. (1989). *El arte en revolución*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
- Lozano, M. (2013, diciembre 13). Cubanos en la Guerra Civil Española, historia semiolvidada. *Granma*.
- Marinello, J. (2001). Pablo de la Torriente Brau, héroe de Cuba y España. En, *Pablo: 100 años después* (Prólogo de Víctor Casaus). La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Massón, C. (2017). *La postrevolución en la mirada incisiva de Pablo de la Torriente Brau*. En, Cultura: debate y reflexión. Anuario. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

- Roa, R. (2004a). Carta a Pablo de la Torriente Brau. 10 de abril de 1936. En, P. De la Torriente, *Cartas Cruzadas*. Correspondencia 1936 (Selección, prólogo y notas de Víctor Casaus). La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Roa, R. (2004b). Carta a Pablo de la Torriente Brau. 14 de septiembre de 1936. En, P. De la Torriente, *Cartas Cruzadas*. Correspondencia 1936 (Selección, prólogo y notas de Víctor Casaus). La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Rodríguez, C. R. (2001). La imagen de Pablo es la vida. Conversación con Víctor Casaus. En, *Pablo: 100 años después* (Prólogo de Víctor Casaus). La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Roig, E. (1997). Pablo de la Torriente Brau: una vida ejemplar y una muerte gloriosa. En, *Evocación de Pablo de la Torriente Brau* (Colectivo de autores). La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Rojas, M. (2014, marzo 6). Pablo en nueve obras de Memoria. *Granma*.
- Santos, M. (1987). *Las aventuras del almirante*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Saracini, F. (2007). *Pablo. Un intelectual cubano en la guerra civil española*. La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Taibo II, P. I. (2009). *Tony Guiteras. Un hombre Guapo... y otros personajes singulares de la revolución cubana de 1933*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Anexionismo y Plattismo. Dos caras de una misma moneda contra una nación

Annexationism and Plattism. Two Faces of the same coin against one nation.

MSc. Humberto Sainz Cano.

Máster en Historia Contemporánea. Mención Relaciones Internacionales. Profesor Auxiliar del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana y colaborador de la Dirección de Análisis de Información y Comunicación del ICRT. ✉ humberto@sangeronimo.ohc.cu  0003-2316-0253

RECIBIDO: 13 DE JULIO DE 2021

APROBADO: 17 DE AGOSTO DE 2021

RESUMEN El presente trabajo es una somera mirada a dos corrientes políticas: el Anexionismo y el Plattismo, consideradas extinguidas o marginalizadas, pero que perviven en nuestro país, independientemente del tiempo. La tipología de la relación de Cuba con Estados Unidos, define sus derroteros. Este análisis persigue reflexionar sobre los peligros que representan al futuro de la nación, a partir de los nuevos ropajes que asumen en la contemporaneidad. Estas integran el discurso y accionar de los distintos actores para el restablecimiento de la hegemonía estadounidense sobre Cuba.

Palabras clave: Anexionismo, Plattismo, Cuba, Estados Unidos, Soberanía, Independencia

ABSTRACT *This work is a brief look at two political currents: Annexationism and Plattism, considered extinct or marginalized, but which survive in our country, regardless of time. The typology of Cuba's relationship with the United States defines its paths. This analysis seeks to reflect on the dangers that they represent to the future of the nation, based on the new clothes that they assume in contemporary times. These integrate the discourse and actions of the different actors for the reestablishment of US hegemony over Cuba*

Keywords: Annexationism, Plattism, Cuba, United States, Sovereignty, Independence

INTRODUCCIÓN

No importan las circunstancias, los tiempos, las condiciones históricas para polemizar y debatir sobre las corrientes políticas en Cuba. La mirada no es casual, sino necesaria hacia dos expresiones del espectro sociopolítico: el Anexionismo y el Plattismo, las cuales han mantenido su presencia de una forma desde la etapa colonial hasta la contemporaneidad.

Al considerar a los Estados Unidos de América referente y actor en la historia política de la nación, pudiera inferirse que una es derivación de la otra. Sin embargo, son concepciones y posturas ajustadas a distintas condiciones históricas sociales y situaciones e intereses clasistas (Falcón, 2015).

DESARROLLO

El Anexionismo como corriente política tiene su semilla en la historia nacional en la etapa colonial, sin embargo,

el Plattismo es la expresión de la ideología oligárquica de la Cuba republicana, de la Cuba neocolonial.

Si bien los Estados Unidos de América se encuentra desde perspectivas distintas en estas manifestaciones políticas, son reales sus diferencias, como a su vez, en la práctica, una perfectamente puede allanar el camino hacia la asunción de la otra.

Para la Cuba contemporánea, el Anexionismo y el Plattismo continúan siendo un peligro a la soberanía y la independencia nacional.

La reconocida obra de Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (1976) Diccionario de Política, en cuanto al término anexión refiere lo siguiente:

“Se habla de anexión cuando un estado, por iniciativa y voluntad propia, extiende su soberanía y jurisdicción a otro territorio. La anexión puede ser a título originario o a título derivativo. Se habla de adquisición originaria cuando el territorio anexado no pertenece a otro estado. Es el caso del descubrimiento y ocupación de nuevos territorios. Para que el Estado pueda extender la propia soberanía, la ocupación debe caracterizarse por la efectividad del ejercicio de la autoridad del estado (...)

De anexión derivativa se habla cuando un estado adquiere el territorio de uno o más estados; además se puede dar el caso de la venta, permuta entre dos territorios o del intercambio de un territorio por cualquier compensación o cantidad”.

Desafortunadamente, esta obra es categórica al afirmar que la anexión ya no tiene una gran importancia, debido a que considera imposible la anexión originaria por la

inexistencia de territorios sin propietarios; y en el caso de la derivativa alega que va más allá de la práctica política internacional actual por el general reconocimiento de los principios de nacionalidad y autodeterminación. A la vez, no aborda la ideología, la percepción de las naciones, la relación imperial, de conquista, que subyace y solamente refiere el accionar de los estados.

Una mirada a sus orígenes. Apuntes a su conceptualización

Con respecto a la anexión, su historia en Cuba y su expresión ideológica, es fundamental determinar los presupuestos y sucesos que la comprenden, en una compleja y multidimensional relación.

Entre estos se encuentran las intenciones de Estados Unidos desde su fundación hacia y para con Cuba; las relaciones económicas establecidas con dicha nación, siendo Cuba una colonia de ultramar, y estructura en no poca medida el desarrollo económico de la isla. En el imaginario político interno la percepción de la oligarquía criolla hacia su vecino del norte, en el contexto hemisférico, donde se conjugan la Doctrina Monroe y la Fruta Madura; la influencia de Estados Unidos en la construcción de la identidad nacional cubana¹; las guerras de independencia contra España y el accionar de EE.UU. en su intervención en la guerra hispano-cubana de 1898; la concertación de los intereses imperiales en el Tratado de París de 1898; la consecuente ocupación estadounidense (1899-1902); y la consumación de Cuba en República e ingreso al concierto de las naciones libres.

Lo anteriormente expuesto se expresa desde la relación sostenida entre ambos territorios, las apetencias del primero sobre el segundo, la construcción de mecanismos jurídicos, políticos, económicos, culturales para su hegemonía sobre la Isla de Cuba; así como la construcción historiográfica de la nación cubana y dentro de ella sus vínculos y miradas a los Estados Unidos de América.

El reconocido historiador Ramiro Guerra, en su voluminosa obra Manual de Historia de Cuba, muestra el Anexionismo como corriente política y su auge

¹Independientemente de las hipótesis expresadas en los trabajos del investigador cubanoamericano Louis Pérez Jr. Cuba en el Imaginario de los Estados Unidos; y Ser Cubano, los mismos permiten valorar las distintas aristas de la presencia estadounidense e intereses sobre Cuba.

entre algunos sectores de la burguesía agromanufacturera esclavista hacia la década de 1840. Su mirada no carecía de matices, por lo que la posición de sus adeptos varió acorde con sus intereses de clase.

Los criollos partidarios de la anexión buscaban protección para el sistema esclavista, y asegurar el necesario abastecimiento de esclavos con los estados sureños de la Unión. Ello evidenciaba la prioridad que daba a sus necesidades, por encima de las aspiraciones nacionales y hacía manifiesta la coincidencia progresiva de sus intereses con los de la oligarquía estadounidense, desde mediados del siglo XIX.

A su vez, para aquellos plantadores, admiradores de la modernidad y el progreso de la sociedad estadounidense, era de su interés asegurar dicho mercado, sin barreras arancelarias, como destino para el azúcar que producían y eliminar los recargos a las importaciones de aquel país en Cuba.

Por su parte, la unión americana se encontraba en su expansión territorial, la puesta en práctica del Destino Manifiesto, así como en el fortalecimiento de la región sur, en la explotación del algodón con mano de obra esclava.

La guerra de Estados Unidos con México y la anexión de Texas, incentivaron la mirada de una buena parte de la oligarquía criolla sobre las perspectivas de una posible anexión, sin olvidar el concierto de las potencias europeas y sus intereses en la región.

No se puede obviar la incuestionable inclinación imperial y su concepción hacia América Latina. La Fruta Madura, la Doctrina Monroe de 1823, el Manifiesto Ostende de 1854 se conjugan cual definición de lo que hoy se conoce por área de influencia, y su consecuente rechazo a todo interés europeo en el hemisferio.



Fig. 1. “La Escuela del Tío Sam” tomado de la revista Puck, 25 de enero de 1899. Dicha gráfica se puede encontrar en: Louis A. Pérez Jr. Cuba en el Imaginario Estadounidense; y en Eric Foner. Give me Liberty. La ilustración nos muestra la prepotencia imperial, en el tratamiento a las minorías y a sus nuevas adquisiciones territoriales, necesitadas de ser civilizadas, de incorporarse al Progreso.

Todo ello moldea la percepción, el accionar del Anexionismo en Cuba y sus focos en la región occidental y central.

Entre las interpretaciones primarias del Anexionismo se encuentra su mirada como una expresión de separatismo, contrario al control español sobre la colonia. En esa lógica se refiere Ramiro Guerra. La esencia de la conspiración de Narciso López, cuyo fin último, una vez instaurada la independencia, era solicitar la anexión a los Estados Unidos (Guerra, 1971).

No menos importante es la defensa del ilustre y polémico José Antonio Saco, quien rechazó la anexión, y la definió como un peligro para la futura nación y a la vez criticó la presencia de cierta conciencia de tutelaje por los Estados Unidos de América.

El Anexionismo fue uno de los principales peligros para los independentistas cubanos, pues el mismo estuvo presente en el decursar del siglo XIX, y logra calar en algunas figuras que militaron en las fuerzas libertadoras. El Apóstol, José Martí alertó sobre el mismo, su presencia en el entorno político cubano y las pretensiones de los círculos de poder estadounidense.

Es una corriente política que no muere, por muy debilitada que pudiera percibirse, ante la inminente independencia de Cuba a finales del siglo XIX.

² Dicha ley permitía la intervención de Estados Unidos en la guerra hispano-cubano, sin embargo en su articulado declaró que “el pueblo de Cuba es y de derecho deber ser libre e independiente”, y enfatizó que una vez obtenida la pacificación de la Isla, se dejaría “el gobierno y dominio a su propio pueblo.” Su espíritu fue fuertemente criticado por varios senadores estadounidenses entre ellos Orville Platt, al cercenar la posibilidad de una anexión. Sobre este tópico, es imprescindible el estudio realizado por el historiador Herminio Portell Vilá, *Historia de la Guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, en los Cuadernos de Historia Habanera, dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring.

La intervención de los Estados Unidos de América en la guerra hispano-cubana significó no solo la incorporación de un tercer actor en la contienda, sino también la presencia de una confrontación imperial, la cual disminuiría sus diferencias e intereses en el Tratado de París de diciembre 1898.

La Resolución Conjunta², aprobada por el Congreso de los Estados Unidos de América el 18 de abril de 1898, más el sentimiento independentista que abarcaba todo el territorio insular, impedirían la consumación de una anexión abierta, pero cimentarían una nueva modalidad de control sobre la Mayor de las Antillas.

Varios son los trabajos publicados en Cuba sobre el periodo correspondiente a la primera intervención desde el punto de vista político, sociocultural y simbólico, donde para algunos estudiosos sobre el tema, fue una especie de protectorado. Entre los estudios que ilustran esta compleja etapa transicional, se encuentran: 20 de mayo. ¿Fecha Gloriosa?, de Ana Cairo Ballester; Las Metáforas del Cambio en la Vida cotidiana: Cuba 1898-1902, de Marial Iglesias Utse y La República Dividida contra sí misma. 1900-1928, de Joel James Figarola, entre otros.

En resumen, la tan añorada independencia fue ensombrecida por “la solidaria” intervención estadounidense en la guerra hispano-cubana. Se conjugaban dos guerras en un mismo escenario: una conflagración anticolonial y otra entre dos imperios. El naciente de los Estados Unidos de América ante el decadente imperio español. El Tratado de París de 1898 selló dicha realidad, dando paso a la primera ocupación del territorio cubano por Estados Unidos, la cual culminaría en 1902 con la instauración de la ansiada República. Una república con una soberanía limitada, cautiva, como expresara el investigador Oscar Zanetti, de la “reciprocidad comercial” con la nación estadounidense (Sainz, 2019).

Por ello, el Anexionismo como expresión política, si bien no desaparece como peligro, aporta a lo que posteriormente se conocería como Plattismo.

El propio 20 de mayo Estrada Palma escribió a su homólogo estadounidense Teodoro Roosevelt: “El gobierno de Cuba acaba de ser traspasado, y yo como, el Primer Magistrado de la República, interpretando fielmente los sentimientos de todo el pueblo de Cuba, tengo el honor de enviar á Usted y al pueblo americano el testimonio de nuestra profunda gratitud y las seguridades de una perdurable amistad, y nuestros votos y ruegos al Todopoderoso por el bienestar y prosperidad de los Estados Unidos” (Archivo Central MINREX, Relaciones Consulares Cuba-Estados Unidos).

La misiva del primer mandatario cubano muestra de manera contundente la función de tutelaje con la cual era mirado Estados Unidos hacia Cuba.

A lo expuesto se agrega el proyecto de Ley S.R.15 presentado en el Senado estadounidense, en el mes de noviembre de 1903, cuya copia puede ser verificada en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, en el fondo de correspondientes a las relaciones consulares. En este documento se propone la incorporación de Cuba y Puerto Rico a la Unión, donde la Isla del Encanto se convertiría en una provincia más de Cuba. La gobernación y vicegobernación radicarían en La Habana.

Semejante propuesta estuvo acompañada de intensos debates en la cámara alta. La defensa de la existencia de Cuba como nación, de un fuerte nacionalismo en la Isla, los vínculos a consolidar y la “deuda de gratitud” de esta con los Estados Unidos fueron argumentos para que dicho proyecto feneciera. No obstante, no es difícil imaginar las preocupaciones que generaban estos intentos para la naciente república.

Sobre el Plattismo

Las relaciones entre las dos naciones quedaban selladas con la imposición de la Enmienda Platt, ratificada posteriormente por el primer gobierno republicano con el Tratado Permanente (1903). Su existencia implicaba la mirada, el control y arbitraje de la nación

estadounidense en la dinámica sociopolítica cubana, con el contubernio de la burguesía nacional.

En fecha tan temprana (1913), el periodista manzanillero Julio César Gandarilla, en su obra: *Contra el Yanqui*, ofrece un primer acercamiento conceptual sobre el Plattismo. “(...) propagandistas que por maldad de la inocencia cubana o autores por inocencia de un trágico sofisma, los agradecidos al Norte, van formando el cauce por donde Cuba caerá en el abismo. Apegados al carácter americano que tan humanitario se les ofrece, sin unidades que engrosan el ajeno poderío (...) Fanatizados en la admiración al coloso, no recuerdan cuál es su pueblo, conversos quedan al conjuro yanqui (...) le hace a éste el juego que necesita para extinguir en Cuba el patrio sentimiento, le preparan la degeneración de la conciencia nacional (...)” (71-72).

En cuanto al Plattismo, su nombre deriva del instrumento político anexo a la Constitución de 1902, que rige a la república en sus inicios. Es una concepción que concentra en su seno la mirada de Estados Unidos como actor hegemónico, árbitro de la realidad sociopolítica, expresión gráfica de la doctrina Monroe. A su vez, condiciona las relaciones de Cuba y manifiesta la subordinación de esta a los intereses estadounidenses. Justifica y defiende la dependencia del país respecto a los Estados Unidos de América, como condición inevitable para su desarrollo (Falcón, 2015). Ello grafica y reafirma los estudios que abordan la burguesía cubana, carente de un sentido nacionalista, conservadora y contraria a todo movimiento político radical que ponga en entredicho el status quo.

El historiador cubano Jorge Renato Ibarra Guitart, en su obra: *Cosme de la Torriente*, los albores de una época en Cuba, comenta sobre la Doctrina de la Virtud Doméstica, la cual fue presentada por algunos letrados reconocidos y tuvo su aceptación en la opinión pública. Sus autores, representantes del pensamiento liberal burgués, se esforzaron en divulgar esta teoría política para hacer frente a posibles desajustes institucionales que pudieran

justificar la intervención militar estadounidense según lo disponía la Enmienda Platt. Sirvió de plataforma ideológica para quienes aceptaban la subordinación a EE.UU. y al propio tiempo apostaban por la estabilidad política del país. Entre sus defensores se encontraban Rafael Martínez Ortiz, Manuel Márquez Sterling, autores que contribuyeron a la reconstrucción histórica de la naciente república. Hombres que formaron parte de la diplomacia cubana de aquellos años como Cosme de la Torriente y el polémico Orestes Ferrara fueron practicantes de la misma de una manera u otra, independientemente que se puedan encontrar en determinados episodios de su accionar, expresiones nacionalistas.

Tal como refiere Zanetti (2006), para algunos la nueva república era solo una suerte de preparatoria encargada de adiestrar a los habitantes para su definitivo ingreso a la unión.

Los sentimientos de agradecimiento a la “desinteresada labor estadounidense” en la consumación de la república estarían presentes en buena parte del discurso diplomático durante la neocolonia, así como en la producción historiográfica de esos primeros años. Muestra de ello es la voluminosa obra, *Historia de la Nación Cubana*, liderada por Ramiro Guerra, específicamente en los acápites correspondientes a las relaciones con los EE.UU., los cuales fueron redactados por el citado Cosme de la Torriente.

Por lo que el Anexionismo y el Plattismo subsistirían de manera encubierta en una literatura que exaltaba los valores de la civilización estadounidense.

No es casual la misiva de Tomás Estrada Palma a Teodoro Roosevelt al iniciarse la República, ni tampoco la solicitud del propio mandatario cubano ante su no reelección en 1906, las conversaciones de las fuerzas liberales con la embajada estadounidense, y el desembarco de tropas en la conocida Guerrita de Agosto, iniciando la Segunda Intervención.

La posición conservadora de la burguesía cubana, y su aceptada subordinación quedó expuesta en más

de un episodio de la historia de la Cuba neocolonial, desde la mencionada Guerrita de Agosto, La Chambelona, La Masacre de los Independientes de Color, el derrocamiento de la Dictadura de Gerardo Machado, a lo que se incorpora de manera paralela la injerencia de la embajada de los EE.UU. en la dinámica sociopolítica.

Los Estados Unidos, actor y factor de cambio

Resulta ingenuo desconocer el trauma de la nación resultado de las intervenciones e injerencia estadounidense, las que confluyeron y fueron una constante en la Cuba republicana, en la que deja de ser colonia y abre sus pasos en el concierto de las naciones libres en 1902.

Una libertad cercenada, por la presencia de un apéndice constitucional, refrendado tiempo después en un Tratado Permanente.

Intervenciones militares amparadas en un marco legal, del mencionado tratado, donde no se puede desconocer su utilización por las fuerzas políticas nativas de la época.

A su vez, no es un secreto como muchos de los miembros de las fuerzas políticas y militares estadounidenses, en su labor intervencionista, fueron actores en el diseño del espectro político cubano, y continuaron su accionar en otra modalidad definida por la palabra injerencia.

Desde Enoch Crowder, el primer embajador estadounidense en Cuba bajo esa denominación en 1923, por solo citar uno de tantos ejemplos, sin olvidar a Summer Welles, enviado especial para asegurar la salida de Gerardo Machado, abortar por todas las vías una revolución radical a comienzos de los años 30 y acercarse a un nuevo actor de la política: Fulgencio Batista.

El político estadounidense, Samuel Huntington (1996) lo reafirma, en su obra, *El Choque de Civilizaciones*:

“Durante la Guerra Fría, Occidente, y especialmente los Estados Unidos, tuvieron que afrontar el problema del “tirano aliado”: los dilemas de cooperar con juntas militares y dictadores que eran anticomunistas y, por tanto aliados útiles a la guerra fría” (235).

El débil juego democrático, a lo largo de la República (1902-1958), dio su último campanazo con el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.

La experiencia democrática liberal demostró sus endeblecimientos durante sus 57 años de existencia. La figura de José Martí era utilizada demagógicamente por los gobiernos de turnos, en una apariencia de nacionalismo vacío, carente de consistencia política.

Es con el triunfo revolucionario en 1959 donde se ubica en su justo lugar el ideario del Apóstol, la trascendencia de las guerras de liberación, sus ideales, y la concreción de una real independencia y soberanía.

El investigador, premio Casas de la Américas, Jesús Arboleya, en su obra, *La Contrarrevolución Cubana*, expone la permanencia de la mirada a EE.UU. por parte de los exiliados cubanos, de árbitro, actor y decisor en la dinámica sociopolítica hacia Cuba.

La derrota de Playa Girón y la Crisis de Octubre de 1962 evidenciaron la solidez del proceso revolucionario y su radicalismo. Para los emigrados cubanos, catalogados como el *Golden Exile*, quedó el camino hacia la ciudadanía estadounidense, para insertarse en el *know how* político e incidir desde las esferas de poder en la política exterior hacia la Isla. Su nueva ciudadanía sería el respaldo a sus reclamos a la tierra que los vio nacer. A su vez, Estados Unidos construyó todo un imaginario de triunfo en la emigración, una especie de vitrina que aún pervive en una de las minorías que componen la población hispana.

La consumación del éxito cubanoamericano encontraría su espacio en la oleada neoconservadora de

los años 80, con la llegada de Ileana Ross Lehtinen al congreso federal y la construcción a semejanza del lobby judío: la Fundación Nacional Cubanoamericana, pero no el único en la contemporaneidad.

Varios son los trabajos que han abordado el papel del lobby étnico (Brzezinski, 2004, Rytz, 2013), se caracterizan por influenciar en el entramado político, tanto en el orden interno como en la defensa, el favorecimiento de empresas y sus comunidades, por lo que se convierten en grupos de presión con agendas “nacionalistas” para influir en la política exterior estadounidense hacia su nación de origen.

De ahí en adelante, la presencia cubanoamericana en el Congreso ha ido en ascenso.

Actualmente son 10 los congresistas en el poder legislativo federal, quienes ocupan cargos claves en los comités de sus cámaras, e inciden por tanto con fuerza en la elaboración, presentación y aprobación

Tabla No.1. Bancada cubanoamericana en el Congreso. Elaboración propia

Senado	Partido/Estado
Marco Rubio	R, FL
Ted Cruz	R, TX
Robert (Bob) Menéndez	D, NJ)
Cámara de Representantes	Partido/Estado
María Elvira Salazar	R, FL
Carlos Giménez	R, FL
Mario Díaz Ballart	R, FL
Albio Sires	D, NJ
Alex Mooney	R,WV
Anthony González	R,OH
Nicole Malliotakis	R,NY

de propuestas legislativas³. Desde comienzos del presente año, desplegaron una ofensiva centrada en truncar todo posible intento que favorezca el restablecimiento del deshielo y son partidarios de que la actual administración mantenga un enfoque confrontacional.

La bancada cubanoamericana está compuesta por siete congresistas y tres senadores que defienden la línea dura.

Por tanto, su agenda es abiertamente contraria al proceso revolucionario cubano y mantienen en su filosofía política a los EE.UU. como factor de cambio. A la vez son una expresión de la oleada neoconservadora que vive Estados Unidos, donde el estado de la Florida es uno de los epicentros de la extrema derecha estadounidense.

El nuevo ropaje del Anexionismo y el Plattismo

Las mencionadas corrientes perviven en los hacedores de política estadounidense hacia Cuba y en los opositores al proceso revolucionario tanto dentro y fuera de Cuba.

³ En el presente año, las primeras estuvieron encaminadas a empoderar a los líderes y movimientos “no violentos” en Cuba (MSI, Damas de Blanco, José Daniel Ferrer, Oswaldo Payá. En ambos hemisferios, se presentaron proyectos de Ley para mantener a Cuba en la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, ej: H.R.287. Proyecto de Ley FORCE Act. (Cámara de Representantes) y S.689 Proyecto de Ley. Force Act. (Senado). Por su sensibilidad, se incluye la H.R.2684. Para Enmendar la Ley de Inmigración y Nacionalidad y establecer el programa de reunificación familiar y para otros propósitos.

⁴ Dichas matrices de opinión posicionadas desde finales del año 2020 y el 2021, en su grueso fueron: brutalidad policial, persecución, racismo, dictadura, violación de los derechos humanos, —donde se enfatiza con fuerza— la carencia de libertad de expresión, discriminación, trata y tráfico de personas, detenciones preventivas y desapariciones.

Por su parte, la neocontrarrevolución ha presentado varias mutaciones en sus formas a lo largo de los años, con los presupuestos de la teoría de la no violencia y de la desobediencia civil, desde los manuales de Gene Sharp a Erica Chenoweth, para la concreción del derribo de la Revolución y el consecuente cambio en Cuba.

La misma se caracteriza por una fuerte proyección mediática y se retroalimenta de ese ecosistema, lo que le permite su supervivencia, independientemente de su cuestionable capacidad de movilización.

Esos grupos se nutren mediante sus performances, acciones directas en perfiles, entrevistas en redes, pero a la vez su retroalimentación existe desde las interacciones logradas en el espacio, su sostenimiento por el conjunto de los medios, sitios y redes contrarrevolucionarias. La utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) es una de las diferencias sustanciales con la contrarrevolución tradicional y los movimientos “no violentos” de comienzos de siglo XXI en Cuba.

Estos últimos dependían de la cobertura de los medios internacionales para la diseminación de sus acciones, mientras la neocontrarrevolución posee la capacidad, independientemente de su financiamiento, de mediatizar sus acciones y articular de manera orgánica con los restantes medios, sitios y redes contrarrevolucionarios en aras de lograr un mayor impacto.

Ello se ha graficado en las acciones desarrolladas el 27 de noviembre de 2020, 27 de enero, 4 de abril, 30 abril de 2021, “las huelgas de hambre” de José Daniel Ferrer, de Luis Manuel Otero Alcántara (LMOA), las detenciones de Esteban Rodríguez, Maikel Obsorbo y los eventos del 11 de julio del 2021.

Dichos sucesos fueron precedidos y en paralelo con la generación de matrices de opinión direccionados a deteriorar la imagen de Cuba⁴, aislarla diplomáticamente, y que fuera objeto de críticas y sanciones por más de un actor internacional.

Las acciones desplegadas han contado con el apoyo y defensa de funcionarios gubernamentales como Julie Chung⁵, Ned Price⁶, Samantha Power⁷, congresistas cubanoamericanos y estadounidenses de extrema derecha. Sus declaraciones han sido replicadas por la embajada estadounidense en La Habana, en su perfil de Twitter.

El mencionado informe sobre el tratamiento de los derechos humanos, presentado por el Departamento de Estado el pasado 30 de marzo, es un fiel reflejo de la organicidad entre las operaciones de la contrarrevolución cubana y los medios de comunicación, para sustentar el discurso injerencista de la administración estadounidense.

Por lo que, organizaciones y líderes como las Damas de Blanco, Somos +, Eliecer Ávila, Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), José Daniel Ferrer, Ariel Ruiz Urquiola, Tania Bruguera, Alex Otaola, Ultrack, Roberto San Martín, Manuel Milanés, Yotuel Romero, Alexis Valdés, hasta el 27N y el Movimiento San Isidro (MSI), de una forma u otra coquetean y direccionan su mirada hacia Estados Unidos, cual brújula y factor de cambio.

Estas organizaciones utilizan el ropaje de una sociedad civil independiente, para la cual usan como herramienta de lucha la participación ciudadana, amparada en la declaración universal de los derechos humanos, con una ideología de derecha, marcadamente neoliberal, disfrazada en las consignas de Patria, Democracia y Libertad.

Su ideología anexionista y plattista se muestra desde los contactos en un primer momento con la otrora Oficina de Intereses, hoy embajada de Estados Unidos en La Habana, contactos con funcionarios de la Organización de Estados Americanos (OEA), el apoyo de congresistas cubanoamericanos y las solicitudes de intervención u anexión a Estados Unidos, y el despliegue de banderas estadounidense por varios de los manifestantes del 11 de julio.

El Plattismo y el Anexionismo están latentes en los medios, sitios, redes contrarrevolucionarias, cuyos voceros ahora son influencers y youtubers, bajo el capital de la industria cultural Made in Miami. Una guerra cultural,

donde se intentan reconceptualizar principios y valores políticos. Entre sus resultados se encuentran la presentación mediática de una parte de la emigración cubana, como si fuera un bloque monolítico pro intervención militar. La etiqueta SOS Cuba y la manipulación de los conceptos de ayuda humanitaria, intervención humanitaria y militar, si bien es una evidencia de la fuerte campaña cultural, en la misma son visibles la presencia de estas dos expresiones políticas.

Otra muestra, de su esencia plattista y anexionista, fue el encuentro sostenido por el presidente Josep Biden en la Casa Blanca con congresistas y artistas cubanos para “la toma de decisiones” con respecto a Cuba, a raíz de los hechos del 11 de julio, así como la reciente reunión entre influencers y youtubers radicados en Miami con congresistas cubanoamericanos y estadounidenses para solicitar una intervención militar.⁸

El rol de Estados Unidos como ente determinante de una Cuba posrevolucionaria, se encuentra en la propia codificación del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a la Mayor de las Antillas.

No muy distante de las pretéritas intervenciones del pasado siglo XX, es Estados Unidos quien determina una vez que Cuba cumpla los requisitos establecidos de: libre mercado, pluripartidismo, el pago de las indemnizaciones correspondientes, entre otras cuestiones de procedimiento, para entonces eliminar el acto genocida más longevo de la historia de la humanidad: el bloqueo.

⁵ Subsecretaria de la oficina de asuntos del hemisferio occidental del Departamento de Estado.

⁶ Vocero del Departamento de Estado.

⁷ Directora de la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés)

⁸ En dicho cónclave, estuvo presente el líder de la minoría republicana en la Cámara de Representantes Kevin McCarthy.

Semejante escenario y estructuración se encuentra vinculado orgánicamente en el programa político de la reciente organización contrarrevolucionaria: Partido del Pueblo Cubano (PDP), donde algunos de los líderes contrarrevolucionarios mencionados son miembros de su junta directiva.

Por tanto, el tutelaje de Estados Unidos para el futuro de Cuba, pervive en cada uno de ellos, sin importarle el menoscabo a la soberanía e identidad nacional.

CONCLUSIONES

Las esencias del Anexionismo y el Plattismo son intrínsecas a los deseos de los círculos de poder estadounidense y la otrora burguesía cubana para el restablecimiento de su hegemonía. Si bien una implica la adhesión a los Estados Unidos de América y la otra la aceptación y subordinación a este como gestor de nuestro destino, su conjugación complementan la renuncia a una Cuba independiente y soberana, por lo que sería un ingenuo error catalogarlas de expresiones políticas extinguidas o marginales. Las mismas han cobrado fuerza en las narrativas del entorno mediático, sitios y redes sociales, articuladas e integradas a un discurso destinado a más de un público, donde la dependencia, el tutelaje se utilizan para la deconstrucción de los presupuestos históricos de la Revolución Cubana. Ambas expresiones son combinadas para la construcción de un imaginario de culto político-cultural hacia Estados Unidos, en condición de referente ideológico, y presentadas como opciones viables a una Cuba, —según ellos— fallida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleya, J. (2000). *La Contrarrevolución Cubana*. La Habana, Ciencias Sociales.
- Archivo Central MINREX, (s.f.) *Relaciones Consulares Cuba-Estados Unidos*.
- Ballester, A. C. (2019). *20 de mayo. ¿Fecha Gloriosa?* La Habana: Ciencias Sociales.
- Brzezinski, Z. (2004). *El Dilema de EE.UU. ¿Dominación o Liderazgo global?* Barcelona: Paidós.
- Bobbio, N. y Matteucci, N. (1976). *Diccionario de Política*. España: Siglo XXI, Editores, S.A.
- Chenoweth, E. (2021). *Civil Resistance. What everyone needs to know*. Oxford, New York: University Press.
- Falcón, W. (2015). *El estudio del Plattismo en el Proceso de Formación del Profesor de Marxismo- Leninismo e Historia*. (Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas). Santa Clara.
- Figarola, J. J. (2002). *Cuba. 1900-1928. La República Dividida contra sí misma*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Forner, E. (2011). *Give Me Liberty. An American History*. New York: Third Edition, W.W. Norton & Company.
- Gandarilla, J. C. (1913). *Contra el Yanqui*. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y CA.
- Guerra, R. (1971). *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Huntington, S. (1997). *El Choque de Civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Ibarra, J. R. (2017). *Cosme de la Torriente, los Albores de una época en Cuba*. La Habana: Ediciones Unión.
- Rytz, H. M. (2013). *Ethnic Interest Groups in US Foreign Policy- Making. A Cuban- American Story of Success and Failure*. New York: Palgrave MacMillan.
- Sainz, H. (2019). La Labor Consular cubana en Estados Unidos: 1902-1958. Una temática pendiente. *Revista Política Internacional*. (No.1 Enero-marzo). ISSN:1810-9330.
- Sharp, G. (1988). *La Lucha No violenta. Criterios y Métodos*. Chile: Ediciones ChileAmérica CESOC
- Utset, M. I. (2003). *Las Metáforas del Cambio en la Vida Cotidiana: Cuba 1898-1902*. La Habana: Ediciones Unión 2003.
- Zanetti, O. (2006). *Cuba, 1899-1922: iniciación republicana y discurso histórico nacional. En Cuba: de Colonia a República*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva S. L. ISBN:84-9742553-7

Geopolítica y Geoeconomía: una visión sistémica

Geopolitics and Geoeconomics: a systemic view

Dr. C. Elaine Valton Legrá.

Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular. Coordinadora de la Maestría en Relaciones Internacionales del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana. ✉ valtonelaine@gmail.com

 0000-0003-0587-1967

RECIBIDO: 15 DE JULIO DE 2021

APROBADO: 23 DE AGOSTO DE 2021

RESUMEN En este artículo se esboza desde una visión interdisciplinaria la relación sistémica entre la geopolítica y la geoeconomía en el contexto de la globalización, y la correlación existente entre los intereses económicos de las potencias capitalistas y las empresas transnacionales asociado a los conflictos a nivel mundial. En este sentido, las grandes corporaciones transnacionales se han apropiado de las tesis geopolíticas adaptándolas al escenario global caracterizado por crisis económica, sanitaria, conflictos y cambios tecnológicos, entre otros factores, para dominar los mercados globales y el control de recursos estratégicos concentrados en determinados países o regiones para la acumulación de capital e influencia política. En consecuencia, en los países subdesarrollados aumenta la deuda externa, la pobreza y el daño al medio ambiente. De ahí la necesidad de la construcción de un nuevo orden mundial justo y equitativo en pos de un desarrollo social inclusivo y sostenible.

Palabras clave: geopolítica, geoeconomía, globalización, transnacionales, tecnología

ABSTRACT *This article outlines from an interdisciplinary perspective the systemic relationship between geopolitics and geoeconomics in the context of globalization, and the correlation between the economic interests of capitalist powers and transnational companies associated with conflicts worldwide. In this sense, large transnational corporations have appropriated geopolitical theses, adapting them to the global scenario characterized by economic and health crisis, conflicts and technological changes, among other factors, to dominate global markets and control strategic resources concentrated in certain countries or regions for capital accumulation and political influence. Consequently, in underdeveloped countries, external debt, poverty and damage to the environment increase. Hence the need to build a just and equitable new world order in pursuit of inclusive and sustainable social development.*

Keywords: geopolitics, geoeconomics, globalization, transnationals, technology

INTRODUCCIÓN

Las revoluciones industriales han favorecido el crecimiento económico a lo largo de la historia, pero también tuvieron repercusiones geopolíticas y geoeconómicas en los siglos XVIII y XIX. En ese

contexto, los procesos geoeconómicos fueron los que tuvieron mayor impacto sobre la estructura del sistema internacional, como la primera y segunda Revolución Industrial, resultado de nuevas tecnologías e ideas económicas; y del desarrollo de organizaciones multilaterales (Giacalone, 2016).

La geopolítica surge como disciplina a finales del siglo XIX y principios del XX con el propósito de la expansión del poder territorial de los estados. Ha sido estudiada por diversos autores, y aunque no hay una única definición, se puede decir en términos generales que es la disciplina que estudia la relación entre la política exterior, las relaciones internacionales y el entorno geográfico y natural.

De esta manera, tiene un carácter multidisciplinar al integrar con visión sistémica la política y la economía por el poder mundial, en un entorno donde los riesgos geopolíticos crecen ante las tendencias de expansión económica y política de las grandes potencias capitalistas movidas por intereses geoestratégicos a nivel mundial.

Y es que la nueva geopolítica del siglo XXI se ha transformado en geoeconomía, y la situación mundial y los conflictos regionales y globales confirman su actualidad, asociada a nuevos elementos políticos y desequilibrios económicos que trascienden la geografía. De este modo el predominio político no se concreta solo en el territorio, sino que se adentra en la esfera económica, ya que el dominio de la economía se acaba imponiendo al dominio territorial (Olier, 2015).

Consecuentemente los intereses geoestratégicos se mueven hacia nuevos territorios o regiones para controlar zonas de influencia y a la vez los recursos naturales, el comercio internacional y los mercados globales en busca de mayores ganancias y acumulación de capital a nivel internacional.

Asimismo, la globalización económica, financiera y el desarrollo de nuevas tecnologías, han dado espacios a la nueva geoeconomía como parte del proceso de cambio que afecta las relaciones internacionales, con impactos en los mercados en el contexto de la globalización y en los conflictos regionales y globales.

Así, en los últimos tiempos la geoeconomía ha sido un tema de relevancia para los estudiosos de las relaciones

económicas internacionales; y en particular la relación holista entre los intereses políticos y económicos por su importancia estratégica.

Además los acontecimientos internacionales agravados por la crisis sanitaria de la COVID-19, muestra como los intereses geopolíticos están íntimamente ligados a las ganancias económicas de las grandes potencias capitalistas y las empresas transnacionales que dominan las tecnologías de avanzada en su afán de incrementar sus ingresos, mantener y ampliar su área de influencia en otras regiones, a expensas de la explotación indiscriminada de los recursos naturales de los países subdesarrollados, con elevados índices de pobreza y el daño al medio ambiente.

De ahí, que la visión geopolítica imperial ya no apunta solamente al dominio territorial sino a la explotación de los recursos naturales estratégicos en condiciones favorables al sistema capitalista. Por ello, la combinación de los planes estratégicos de Estados Unidos y otras potencias, que ajustan lo económico con lo militar y que en el fondo persiguen el mismo objetivo: el control de los recursos para confirmar la existencia de un imperio sin competencias (Cadena, 2006).

Por su parte, la geoeconomía puede entenderse como la relación entre política económica y cambios en el poder de un Estado o en su geopolítica (consecuencias geopolíticas de fenómenos económicos)¹, o como consecuencias económicas de tendencias geopolíticas o de la proyección del poder nacional (Baru, 2012). Sus raíces están en el mercantilismo francés, que buscaba mercados haciendo uso de medios militares para exportar más productos e importar menos.

Según (Baru, 2012, 2), el mercantilismo nunca desapareció totalmente y estuvo presente en acciones de

¹ No se trata únicamente de la política económica propia, sino también de los efectos que las de otros Estados tienen en los objetivos o en el comportamiento geopolítico de un Estado-nación.

Estados Unidos y Europa para enfrentar la crisis de 2008.

Desde otro punto de vista, la geoeconomía se refiere a —las estrategias de orden económico-comerciales—, decididas por los estados en el marco de las políticas dirigidas a proteger las economías nacionales, a adquirir el dominio de ciertas tecnologías claves o a conquistar ciertos segmentos del mercado mundial, relativos a la producción o comercialización de un producto o de una gama de productos, sobre los cuales su posesión o su control confiere a los propietarios —Estado o empresa transnacional— un elemento de poder o de proyección internacional, y contribuye al reforzamiento de su potencial económico y social (Olier, 2015).

En este sentido, recientemente un grupo de expertos expresó, que si quiere comprender muchos de los acontecimientos estratégicos más importantes que el mundo enfrentará en las próximas décadas, tendrá que reflexionar sobre la situación en la economía mundial.

Por otra parte, la evolución de la tecnología y el surgimiento de actores no estatales como las empresas transnacionales con influencia en el sistema internacional complejizan el escenario a nivel mundial, con el consecuente aumento de la brecha tecnológica entre los países desarrollados y los países subdesarrollados.

Resumiendo, se puede decir hoy que la geoeconomía es la geopolítica en el contexto de la globalización económica²; y toda acción en una dirección u otra permite alcanzar objetivos políticos (poder regional y global) y un beneficio económico. De ahí la necesidad de una visión sistémica del entorno geopolítico y geoeconómico

global para entender los procesos actuales en el escenario internacional.

DESARROLLO

En los análisis actuales del sistema internacional y su interacción con diversos elementos es importante estudiar la correlación sistémica entre geopolítica y geoeconomía, su vinculación con el dominio económico y las decisiones políticas en el proceso de la globalización, así como sus consecuencias en el crecimiento económico de los países y su influencia global.

Entonces en este contexto, la geoeconomía puede ser entendida como el uso de instrumentos económicos para promover y defender los intereses nacionales y producir resultados geopolíticos beneficiosos; y los efectos de las acciones económicas de otras naciones en las metas geopolíticas de un país (Olier, 2012).

Teniendo en cuenta lo expresado, la búsqueda de fines geopolíticos y económicos a veces puede ser poco definida, y en consecuencia ante determinados conflictos y desequilibrios económicos y financieros se entrelazan y se producen al unísono.

De esta manera, la interacción recíproca entre intereses geopolíticos y geoeconómicos de estados y empresas transnacionales es una realidad en el escenario internacional.

Geopolítica y Geoeconomía: visión sistémica

A partir de las tendencias y cambios basados en la rápida globalización de los mercados, la crisis sistémica del capitalismo, el capital transnacionalizado y los efectos de una economía digital sustentada en el valor del conocimiento, la tecnología y la innovación, las transformaciones en las relaciones económicas globales son vertiginosas e impactan en el sistema de relaciones internacionales.

Según (Giacalone, 2009) las comunicaciones y en especial los medios de comunicación, de conjunto

² Olier, Eduardo. (2012). Geoeconomía. Las claves de la economía global. Pearson-Prentice Hall. Madrid. 2011-2013.

con la virtualidad contribuyen a la transformación de la geopolítica en la actualidad. De igual forma, el rendimiento macroeconómico de una nación, la política económica internacional y los instrumentos económicos que se aplican para lograr fines geopolíticos, son dimensiones relevantes que muestran la relación entre el poder económico y político.

Sin embargo, las principales diferencias están relacionadas con los actores involucrados y los instrumentos que usan para ejercer influencia y tener el control del territorio o del mercado para su dominio mundial (Gligorov, 2015).

Entonces en este entramado “geopolítico-geoeconómico”, ¿Cuál es el papel de las empresas transnacionales?

En este proceso de transformaciones del sistema, las empresas transnacionales también son actores no estatales con sus propios intereses y proyectos geopolíticos y geoeconómicos para ampliar su influencia política y económica.

En el espacio globalizado, la economía es usada por los Estados y las Empresas Transnacionales (ETN) como una nueva arma militar que busca alcanzar el poder económico en los mercados globales. Por ello, la Geoeconomía es un tema determinante para las relaciones internacionales, la economía global y el comercio internacional asociado a los recursos estratégicos.

El rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología de los últimos tiempos, no sólo permite explicar el auge del mundo de las finanzas, sino también el gran dinamismo y el poder creciente de las empresas transnacionales, que las han convertido en los agentes más eficientes, adaptables y dominantes de la economía internacional; y son una referencia clave en la aceleración del sistema capitalista, pero al mismo tiempo propician su inestabilidad, impulsan la centralización del ingreso y son las portadoras de las tendencias a la concentración del capital que caracterizan a la acumulación.

Desde comienzos de la década del noventa, se registra el mayor crecimiento en la historia de las empresas transnacionales, y su expansión en la economía mundial en los últimos años ha estado determinada por las políticas de inversión y el ambiente macroeconómico en el que ocurre este incremento.

Asimismo, los cambios en leyes, reglamentos y regulaciones en materia de inversión con el propósito de crear mejores condiciones para atraer inversión extranjera directa (IED), eliminan restricciones o establecen condiciones para que los capitales se desplacen de una actividad a otra o de un país a otro.

En el escenario geopolítico mundial, la inversión extranjera directa es dominada por las empresas transnacionales, que tienen el poder de las nuevas tecnologías, lo que le ha permitido gradualmente ir consolidando y ampliando su creciente dominio en la economía mundial, al controlar los sectores de alta tecnología y por ende estratégicos de la economía digital.

El papel de la inversión extranjera directa y de las corporaciones transnacionales implica el análisis de diversos problemas complejos, como la contribución de las inversiones a la cuenta de capitales de la balanza de pagos, el papel de las ETN en la difusión de la tecnología y el impacto en la dinámica del empleo, entre otros. Por otro lado, la expansión de las ETN ha estado centrada en las operaciones de compra de empresas, las fusiones y adquisiciones transfronterizas.

Mediante nuevos mecanismos de inserción, con la conformación de un orden basado en cadenas productivas globales de valor, que aprovechan al máximo las fortalezas del acceso a fuentes de energía y materias primas baratas, el bajo costo o la elevada calificación de la fuerza de trabajo, les facilita dominar los mercados globales y alcanzar niveles de rentabilidad tales que llegan a sobrepasar el Producto Interno Bruto de importantes países, alcanzando un poderío que les permite operar sin tener en cuenta las reglas de la economía internacional.

Según la UNCTAD (2011), en 2010 la producción mundial de las ETN generó un valor agregado de 16 billones de dólares, lo que representa la cuarta parte del PIB mundial. A las filiales extranjeras de estas empresas les correspondió el 10% del PIB y un tercio de las exportaciones mundiales.

En 2020, el umbral de ingresos³ de las 500 empresas transnacionales fue de 5,7 mil millones de dólares, un 1% más que el año anterior. En total, las 500 empresas más grandes representan dos tercios del PIB de Estados Unidos. Con 14,2 miles de millones de dólares en ingresos (4% más), 1,2 de miles de millones en ganancias (8% más) y con un 29,2 de millones de empleados en todo el mundo (Fortune, 2020).

Todo lo contrario ocurre en los países subdesarrollados, en los cuales la inversión extranjera directa ha estado focalizada en las industrias extractivas con la explotación indiscriminada y la apropiación de sus recursos naturales sin tener en cuenta la protección ambiental, el mantenimiento de un patrón comercial basado en la exportación de materias primas y productos de bajo valor agregado, con el consiguiente aumento de la dependencia tecnológica, la desigualdad y la exclusión social, evidenciando el carácter desigual del desarrollo capitalista.

De este modo, las empresas transnacionales y el cambio científico-tecnológico, constituyen las bases de las tendencias actuales de la economía internacional. Por tanto, el control de las nuevas tecnologías asociadas a la cuarta revolución industrial refuerza el poder global de las transnacionales en los mercados internacionales (Valton, 2019).

En este contexto, la “Cuarta Revolución Industrial”, marcada por la convergencia de tecnologías digitales, físicas y biológicas, anticipan que cambiará el mundo tal como lo conocemos, y los “nuevos poderes” del cambio vendrán de la mano de la ingeniería genética y las neurotecnologías, que transformarán

a los mercados internacionales con la introducción de diferentes innovaciones: impresoras 3D, inteligencia artificial, robots, biotecnología, nanotecnología, Internet de las Cosas (IoT).

De ahí que las competencias por lograr la superioridad en Internet sea un modo de lograr el poder económico y un campo permanente de actuaciones geopolíticas en la actualidad.

De este modo, las grandes transnacionales han hecho pleno uso de las teorías geopolíticas ajustándolas a la nueva era y a los cambios tecnológicos produciendo la Metamorfosis de la Geopolítica en Geoeconomía como una nueva forma de recolonización (Cadena, 2010).

En este sentido, diversos mecanismos “geopolítico-geo-económico”, se ponen de manifiesto como un sistema integrado: la política de comercio, política de inversión, política financiera y monetaria, sanciones económicas y financieras, conflictos, guerras, ciberespacio, energía, recursos, etc.

De igual forma asociado al ciclo de las crisis económicas capitalistas, se manifiestan un conjunto de factores geopolítico-geo-económico en el escenario internacional, entre ellos:

- Control de los cambios tecnológicos y las nuevas tecnologías que refuerza el poder global (Internet-Tecnología 5G-4ta Revolución Industrial).
- Acceso a los mercados mundiales.
- Transnacionalización del capital.
- Ámbito económico-financiero.
- Los conflictos.
- Las guerras por el control de los recursos mundiales estratégicos.
- Ciberespacio.

³ Ver: Revista Fortune (2020). Lista anual de las 500 mayores empresas estadounidenses. Recuperado de <http://www.marketersbyadlatina.com/articulo/6747-fortune-500-la-lista-de-2020-la-historia-y-la-cantidad-de-ceos-mujeres->

Al mismo tiempo, el contexto mundial actual se caracteriza por la incertidumbre y la inestabilidad, agravado por la crisis sanitaria de la COVID-19, que está generando un nuevo entorno global con riesgos políticos y económicos:

- » Crisis e incertidumbre financiera.
- » Bajo o lento crecimiento de la economía mundial.
- » Desaceleración del comercio internacional.
- » Volatilidad de los precios de los productos primarios.
- » Alto endeudamiento de los gobiernos, sector financiero y no financiero y de los hogares.
- » Disminución de los flujos de IED en el mundo. El impacto, aunque es cardinal en todas partes, varía de una región a otra.
- » Tensiones geopolíticas (política comercial y fricciones tecnológicas).

Al respecto, las tensiones en torno a los conflictos comerciales y políticos entre EE.UU. y otras naciones, principalmente con China, le impone una complejidad adicional al mundo, tanto en el plano económico, como político, tecnológico, militar y social. Además, el posible impacto que ello puede tener tanto sobre la evolución macroeconómica de esos países como a escala global, y los riesgos geopolíticos que puede generar.

Otro aspecto a resaltar son las tensiones entre EE.UU. y China, relacionadas con el dominio de las nuevas tecnologías, por ejemplo, la tecnología 5G, el ciberespacio y su influencia política; y los beneficios económicos en el crecimiento del PIB de China, que actualmente es la segunda economía mundial, y se estima que en los próximos años alcance la primera posición desplazando a Estados Unidos.

En correspondencia, los efectos del desarrollo tecnológico son impredecibles, y se prevé que la cuarta revolución industrial creará una transformación total en la estructura económica, política y social de las naciones, que puede traer un aumento de las desigualdades sociales y económicas.

Por lo tanto, representa un gran desafío para los países subdesarrollados debido a las asimetrías estructurales existentes entre los países desarrollados y los subdesarrollados, lo que acrecienta la brecha tecnológica, retarda el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, evidenciando la incapacidad del neoliberalismo del siglo XXI para solucionar los problemas financieros, económicos, políticos, sociales, sanitarios y ambientales que agobian a la humanidad.

De hecho, se ha incrementado la injusta repartición de la riqueza en el planeta, y se ha agudizado la concentración del capital en poder de pocas empresas transnacionales en los últimos años. Asimismo, continúa la tendencia a que las empresas tecnológicas y digitales desempeñen un papel más importante en las 100 principales multinacionales.

Por ende, la búsqueda de nuevos mercados se ha convertido en una prioridad para el incremento de la rentabilidad de las empresas transnacionales tecnológicas, por ejemplo, Apple, Microsoft, Amazon, Alphabet (Google), Facebook, Tesla, lo que implica un flujo continuo de capitales y tecnología, que desborda cualquier tipo de previsión.

De ahí que las empresas transnacionales en la economía mundial han agudizado las desigualdades sociales, el deterioro ambiental y reforzado las asimetrías entre los países.

Al mismo tiempo, en un entorno de innovación caracterizado por el comercio de productos de mayor valor agregado, los países subdesarrollados deben aumentar el gasto público en la formación de los recursos humanos y en investigación y desarrollo, que propicie la inversión productiva y un desarrollo social con igualdad y sostenibilidad.

Riesgos globales en el siglo XXI

En la coyuntura actual, es de esperar que las crisis económicas, el cambio climático, la volatilidad de los precios de las materias primas, la deuda externa;

unido a la lucha por los recursos naturales, permanezcan en el futuro como retos globales de la geoeconomía con implicaciones geopolíticas.

De la misma forma, el acceso al petróleo y el gas han jugado un papel importante en la configuración de la geopolítica mundial, y han originado conflictos geopolíticos motivados por un interés geoeconómico en los recursos petroleros geoestratégicos, por ejemplo, las guerras de Irak y Afganistán en Oriente Medio.

Por otra parte, la crisis sanitaria de la COVID-19 les adiciona una mayor complejidad a las tensiones en todo el mundo, acentuando los conflictos geopolíticos y sociales en el escenario internacional.

Asimismo, el progreso hacia la inclusión digital en muchos países se ve retardado por la creciente dependencia digital, la automatización acelerada, la manipulación de la información, los vacíos existentes en la regulación tecnológica y en desarrollar habilidades y capacidades tecnológicas.

Son muchos los informes que examinan los riesgos previsibles a medio y largo plazo, desde distintos enfoques, perspectivas e intereses. Desde la perspectiva del “Informe Global de Riesgos 2021”, los riesgos globales más relevantes en 2021 y durante la próxima década pueden ser los ciberataques, las armas de destrucción masiva y, especialmente, el cambio climático”.

De igual forma revela la magnitud de la crisis causada por la pandemia: “el costo humano y económico inmediato de la COVID-19 es severo y amenaza con dar marcha atrás a años de progreso en cuanto a la reducción de la pobreza y la desigualdad, debilitando aún más la cohesión social y la cooperación global” (World Economic Forum, 2021).

En resumen, el Informe destaca varias categorías de riesgos globales, incluidas las siguientes⁴:

- Entre los riesgos más probables de los próximos diez años: los eventos meteorológicos extremos, el fracaso de la acción frente al cambio climático y los daños medioambientales provocados por el hombre; así como la concentración del poder digital, la brecha digital y el fracaso de la ciberseguridad.
- Entre los riesgos inminentes (los más probables en los próximos dos años): crisis de empleo y de modo de vida, la brecha digital, el estancamiento económico, los daños medioambientales provocados por el hombre, la erosión de la cohesión social y los ataques terroristas.
- Los riesgos económicos ocupan un lugar destacado en un plazo de 3 a 5 años, incluyendo burbujas de activos, inestabilidad de precios, crisis de materias primas y de deuda; seguidos de los riesgos geopolíticos, incluyendo las relaciones y los conflictos internacionales y la geopolitización de los recursos.
- En un horizonte de 5 a 10 años predominan los riesgos ambientales como la pérdida de la biodiversidad, las crisis de recursos naturales y el fracaso en la acción climática. Junto con ellos están las armas de destrucción masiva, los efectos adversos de la tecnología y el colapso de estados o instituciones multilaterales.

A la par, las respuestas a la pandemia han provocado nuevas tensiones geopolíticas y geoeconómicas que amenazan la estabilidad. Es probable que la brecha digital y el decrecimiento económico unido a la falta de cohesión social dentro de los países aumenten la fragmentación geopolítica y la fragilidad económica global, afectando fuertemente a la globalización y al comercio mundial.

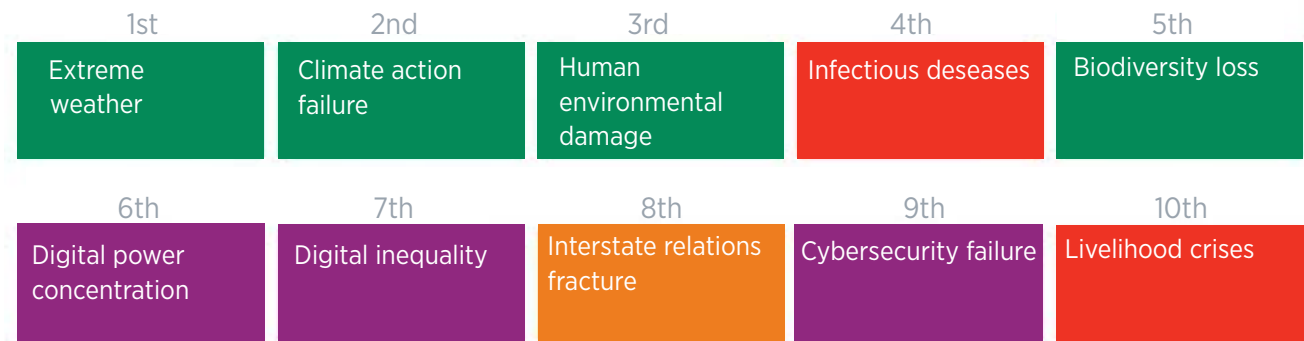
También, los riesgos comerciales y empresariales que emanan de estas tendencias se han visto amplificados por la crisis e incluyen el estancamiento en las economías avanzadas y la pérdida de potencial en los mercados emergentes, la ampliación de

⁴ Ver: World Economic Forum-WEF (2021). Informe de Riesgos Globales de 2021.16.a edición. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GRR21_Executive_Summary_Spanish.pdf

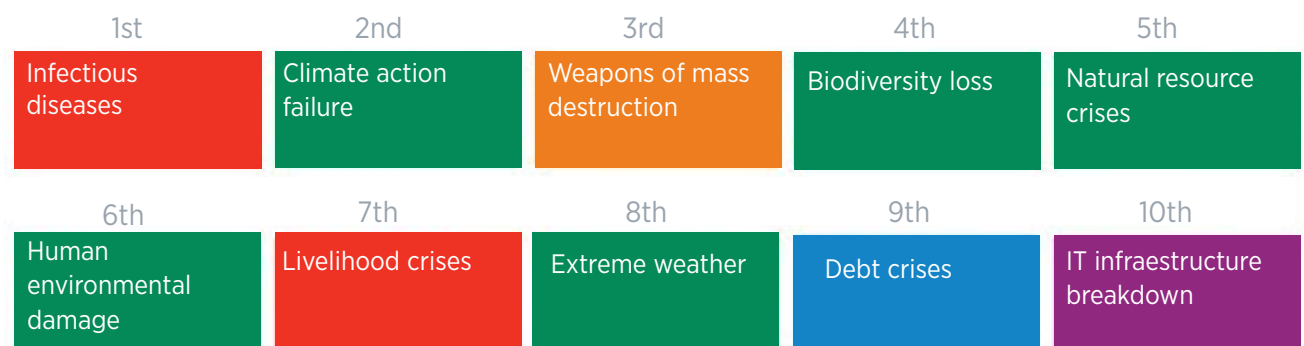
Global Risks Landscape 2021



Top Global Risks by Likelihood



Top Global Risks by Impact



■ Economic
 ■ Environmental
 ■ Geopolitical
 ■ Societal
 ■ Technological

Source: World Economic Forum Global Risks Report 2021

Fig.1. Riesgos Globales.

las brechas entre las grandes y pequeñas empresas, la reducción del dinamismo del mercado, y el incremento de la desigualdad, obstaculizando el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En las condiciones actuales, las reservas de minerales como litio, cobalto, cobre, níquel y los elementos de tierras raras, configuran un riesgo geopolítico con implicaciones geoeconómicas —visión sistémica—, por ser recursos vitales para el desarrollo de

las nuevas tecnologías y la fabricación de productos con alto valor agregado.

Debido a que las reservas están concentradas en pocos países, los mercados asociados a los nuevos productos estarían expuestos a la escasez de esas materias primas, la volatilidad de los precios y la influencia geopolítica.

Por consiguiente, el interés de Estados Unidos y las grandes potencias capitalistas por el control de las



Fig. 2. China y la demanda de minerales “tierras raras”.

materias primas del futuro y las reservas mundiales de petróleo, gas, agua, etc., localizadas en determinadas zonas estratégicas de la economía mundial, constituye un riesgo para la proliferación de potenciales conflictos y guerras por su dominio mundial y mantener su status quo de dominación imperial.

Del mismo modo, se evidencia la relación existente entre las guerras, el complejo industrial militar y el aumento creciente de los gastos militares asociados al mercado mundial capitalista de armas y a la reproducción del capital.

De esta manera, las variables económicas y las geopolíticas confluyen, en aras de la consecución de sus objetivos de dominio mundial por parte del capital transnacionalizado. A tales efectos, no se puede dejar de mencionar el ciberespacio, donde se desarrollan con fuerza en este espacio virtual, y existe una verdadera lucha por el poder económico y político, armonizando una nueva manifestación de la geoeconomía mundial.

De la misma forma, la pandemia de la COVID-19 ha

provocado una crisis global de consecuencias aún impredecibles con la destrucción de empleos, aumento de la brecha digital, alteración de las interacciones sociales y cambios rápidos en los mercados. Y la incertidumbre se mantendrá generando en los países disímiles problemas económicos, financieros y el incremento del endeudamiento externo, como resultado de mayores necesidades de financiamiento para enfrentar los impactos negativos de la pandemia y el decrecimiento del Producto Interno Bruto.

La deuda externa de los países subdesarrollados creció en un 8.5% como promedio anual desde la crisis del 2008 (período 2008-2018), alcanzando en ese último año casi 8 millones de millones de dólares. El incremento en el 2018 fue más del 5% con relación al 2017 (World Bank, 2020).

En resumen, los países y regiones del mundo tendrán que enfrentar importantes desafíos a superar en 2021 y mediano plazo en relación con el crecimiento/deuda y el aumento de las tensiones sociales y geopolíticas.

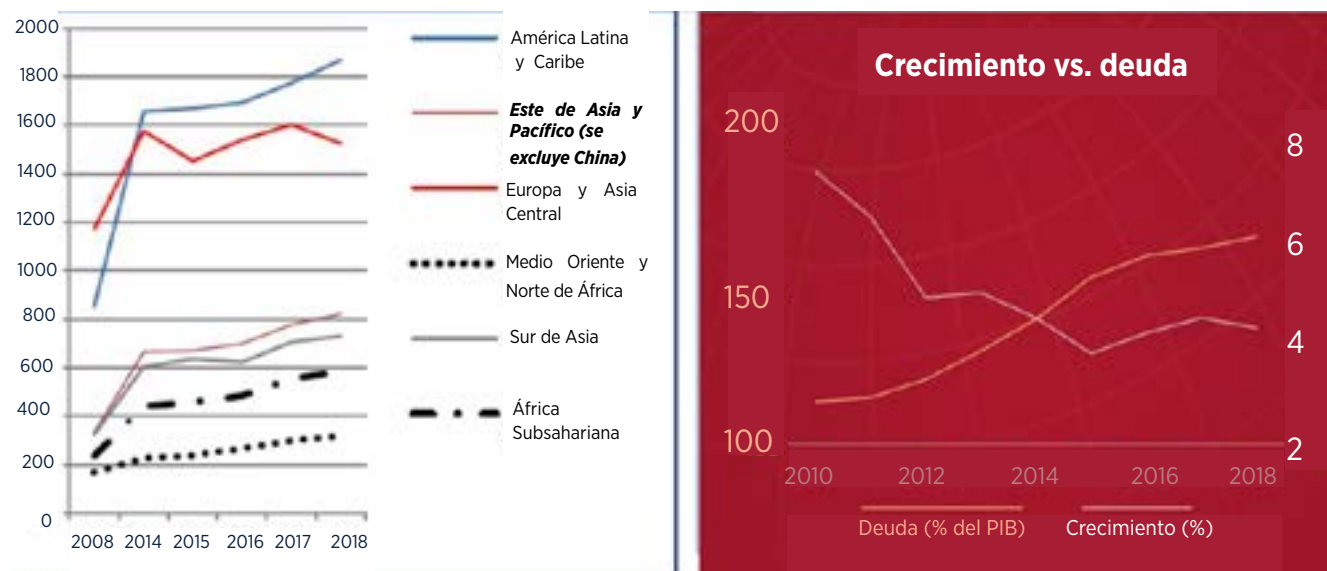


Fig. 3. Acumulado de Deuda Externa por regiones (miles de millones de USD) Crecimiento vs. Deuda.

Fuente: Banco Mundial, 2020

CONCLUSIONES

De manera general, en una primera aproximación se ha puesto en perspectiva el entramado geopolítico y geoeconómico en que se desenvuelve la economía mundial en el contexto de la globalización, así como la correlación sistémica entre los problemas económicos globales y la geopolítica en la actualidad, como parte de un sistema integrado.

En este complejo escenario internacional participan diversos actores del sistema internacional que disputan entre sí por lograr el poder político y la defensa de sus intereses económicos. Para ello aplican diferentes mecanismos y medidas geopolíticas-geoeconómicas, para dominar los mercados globales y mantener o ampliar su área de influencia política.

Y en la actual aceleración tecnológica es necesario que los países subdesarrollados tengan la capacidad de integrarse e insertarse con rapidez al cambio de paradigma y a los nuevos desarrollos tecnológicos, ya que será un factor de dominio que redelineará el sistema de relaciones internacionales del siglo XXI, con especial énfasis en un mayor impulso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y el uso de los medios de comunicación en función

de las necesidades de la sociedad, como soporte de todo el proceso de cambio tecnológico a nivel mundial.

Una mirada hacia el futuro presupone riesgos y conflictos globales por el dominio de las reservas de materias primas estratégicas, lo que despoja a territorios, poblaciones y recursos comunes en el Sur Global, con impacto negativo en la naturaleza y la existencia humana. Es vital que los gobiernos adopten políticas gubernamentales destinadas a fomentar la cooperación internacional, la innovación y el progreso tecnológico, e incluyan políticas ambientales e industriales para reactivar sus economías, tendencia que tiene repercusiones en la relocalización de las cadenas regionales y globales de valor, las corrientes comerciales y las normas por las que se rige el comercio mundial, garantizando un desarrollo social sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baru, S. (2012). *A New Era of Geo-economics: Assessing the Interplay of Economic and Political Risk*. IISS Geo-economics and Strategy Programme Seminar 23-25 March, 2012. Recuperado de https://www.academia.edu/22677774/A_New_Era_of_Geo_economics_Assessing_the_Interplay_of_Economic_and_Political_Risk?auto=download

- Cadena, J. L. (2010). De la geopolítica a la geoeconomía: ¿Una forma virtual de colonización? *Revista CIFE*, 12(16), pp. 79-84. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/781>
- Giacalone, R. (2016). *Geopolítica y geoeconomía en el proceso globalizador*. Colección Acontecer Mundial, 2. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de <https://www.ucc.edu.co/editorial/PublishingImages/Paginas/.../ver%20más%204.pdf>
- Gligorov, V. (2015). *Geo-economics and Geopolitics: The Notion of Dependence*. Recuperado de <https://wiiw.ac.at/geo-economics-and-geopolitics-the-notion-of-dependence-n-103.html>
- Olier, E. (2015). Geopolítica de la economía global. *Cuadernos de Estrategia Economía y geopolítica en un mundo globalizado*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Capítulo tercero, pp.103-107. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_174.pdf
- Olier, E. (2012). *Geoeconomía. Las claves de la economía global*. Madrid: Pearson-Prentice Hall. Recuperado de https://www.academia.edu/37087142/Geoeconomía._Las_claves_de_la_economía_global
- Revista Fortune 500 (2020). *Lista anual de las 500 mayores empresas estadounidenses, clasificada por ingresos para el año fiscal 2019*. Recuperado de <http://www.marketersbyadlatina.com/articulo/6747-fortune-500-la-lista-de-2020-la-historia-y-la-cantidad-de-ceos-mujeres>
- UNTACD. (2011). *Informe sobre las inversiones en el mundo, 2011. Panorama general*. Recuperado de <http://www1.unctad-docs.org/files/UNCTAD-WIR2011-Overview-es.pdf>
- Valton, E. (2019). Inversión extranjera y economía digital: impactos y desafíos en el siglo XXI. *Revista Política Internacional*, (No. 2, abril-junio). ISSN 1810-9330.
- World Economic Forum-WEF. (2021). *Informe de Riesgos Globales de 2021*, (16.a edición). Recuperado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GRR21_Executive_Summary_Spanish.pdf
- World Bank. (2020). *Statistical International Debt 2020*. Washington DC, USA. Recuperado de <https://data-bank.worldbank.org/data/download/site-content/ids2020-backmatter.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Castorena, C. (Coord.). (2018). Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica. CLACSO. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20180830072543/EstadosUnidos_contra_el_mundo.pdf
- Dabat, A., Hernández, J. y Vega, C. (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global. *Economía UNAM. Elsevier*, 12 (36 Septiembre - Diciembre), pp.62-89. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-unam-115-articulo-capitalismo-actual-crisis-cambio-geopolitico-S1665952X15000249>
- Gandasegui, M. (Coord.). (2017). Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional. CLACSO. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU_nueva_correlacion.pdf
- González, P. (2012). *El factor Geopolítico en las Relaciones Internacionales frente a los procesos de globalización e integración: un replanteamiento*. Medellín: Fondo editorial Remington.
- Klare, M. (2021). Litio, cobalto y tierras raras: la carrera por los recursos pospetróleo. *Viento Sur*, (176), pp. 36-42. Recuperado de https://cdn.vientosur.info/Vs-completos/vs_0176.pdf
- Martín, R. (2014). La lucha por los recursos rediseña la geopolítica mundial. Boletín Semanal *Tendencias 21*. Recuperado de https://tendencias21.levante-emv.com/la-lucha-por-los-recursos-redisena-la-geopolitica-mundial_a31438.html
- Valton, E. (2018). *Geopolítica: impacto de la tecnología en el siglo XXI*. En: III Seminario de Relaciones Internacionales. ISRI.

La Cuarta Teoría Política como estrategia de lucha contra el capitalismo mundial

The Fourth Political Theory as a struggle strategy against world capitalism

Dr. C. Alexander Dugin.

Doctor en Ciencias Filosóficas. Doctor en Ciencia Política y Sociología. Profesor de la Nueva Escuela del Teatro Académico de Moscú (MHAT). Profesor del Instituto de China (Universidad de Shanghai)

✉ dugin@katehon.com  0000-0001-7611-5152

RECIBIDO: 12 DE MARZO DE 2021

APROBADO: 17 DE JUNIO DE 2021

RESUMEN El artículo explica el papel de la Cuarta Teoría Política en el contexto del desarrollo actual de la lucha de liberación nacional de América Latina. El autor sugiere el concepto de integración del continente latinoamericano para crear un polo de orden mundial multipolar a gran escala. El texto subraya la necesidad de realizar un salto futurista más allá del liberalismo, el comunismo y el nacionalismo y de elaborar una nueva versión de la estrategia antimperialista (anticolonialismo) contrahegemónica para las sociedades de Iberoamérica.

Palabras clave: Cuarta Teoría Política, contrahegemonía, antiimperialismo, lucha de liberación nacional

ABSTRACT *The article explains the role of Fourth Political Theory in the context of the current development of the national-liberation struggle of Latin America. The author suggests concept of integration of Latin America in order to create full scale pole of multipolar world order. The article emphasizes the need to accomplish a futuristic leap beyond liberalism, communism and nationalism and to elaborate a new version of antiimperialist (anticolonialismo) counter-hegemonic strategy for societies of Latin America.*

Keywords: Fourth Political Theory, counter-hegemony, anti-imperialism, national liberation struggle

INTRODUCCIÓN

Latinoamérica se ha hecho de nuevo relevante para Rusia

Si queremos hablar con propiedad acerca de América Latina* y el papel que desempeña en los procesos que afectan nuestro mundo, primero necesitamos hacer un esbozo de la forma en que Rusia observa la realidad mundial actual. Esta perspectiva determina igualmente nuestra posición frente a los países latinoamericanos.

Rusia no considera que el sistema planetario siga siendo unipolar o bipolar. Nuestro objetivo es construir un mundo multipolar, donde la misma Rusia sería un polo entre otros varios polos mundiales (Dugin, 2015), junto con el área Asia-Pacífico, el mundo islámico, América Latina y otros "grandes espacios". Estas ideas distinguen significativamente a la Rusia de hoy de otros períodos históricos por los que a atravesado en el pasado:

* Algunos países de la región utilizan el término Iberoamérica.

- En la época soviética, Moscú actuaba como uno de los dos polos ideológicos existentes, mientras se esforzaba por extender su influencia sobre el mundo tanto como le fuera posible, oponiéndose al otro polo que existía en ese entonces: el mundo capitalista. Esta oposición determinaba su política hacia América Latina, en particular en casos como los de Cuba, Nicaragua, Venezuela, etc.;
- Durante la década de los 90 del siglo XX, Rusia se convirtió, temporalmente, en una potencia regional de segundo orden, sometida por completo a las directrices trazadas por Occidente y Estados Unidos, lo que llevó a nuestro país a abandonar gran parte de su presencia a nivel mundial, reconociendo como una realidad legítima la existencia de un mundo unipolar y buscando integrarse en este sistema global que era liderado por Estados Unidos, lo cual predeterminó muy particularmente su escaso interés hacia América Latina y especialmente hacia los movimientos de la izquierda antiimperialista.

La Rusia de Putin ya no es ni la URSS y mucho menos es la Rusia de Yeltsin. En las últimas décadas, Moscú ha decidido apoyar la construcción de un orden mundial multipolar que sea completamente diferente al sistema bipolar y al sistema unipolar (Dugin, 2012). Sin embargo, este sistema aún no se ha construido realmente al interior de la Federación Rusa, y mucho menos ha adquirido una consistencia real a nivel mundial, ya que en este plano siguen prevaleciendo los clichés geopolíticos y políticos que están asociados al bipolarismo o al unipolarismo. Por lo tanto, las realidades fantasmales tanto de la bipolaridad como de la unipolaridad predeterminan casi siempre el contexto de muchos de los procesos políticos, diplomáticos y económicos actuales. Pero en la práctica, el pensamiento estratégico de Putin ha cambiado esta situación de una manera irreversible. La Rusia contemporánea ha elegido (de una manera cada vez más consciente y sistemática) seguir el curso que conduce a la multipolaridad. En consecuencia, el interés que Rusia tiene en América Latina, como uno de los posibles polos de ese orden mundial, crece naturalmente en la medida en que

todo se desarrolla en esta dirección. Y su atención no hará sino aumentar cada vez más con el paso del tiempo.

DESARROLLO

La multipolaridad vs la unipolaridad

Sin embargo, la novedad producida por un giro semejante requiere que prestemos una mayor atención a la política internacional. Rusia juega un papel totalmente diferente con respecto a América Latina: Moscú ya no está interesado en exportar su ideología (como sucedía durante la época soviética), pero tampoco se mantiene indiferente frente a una región tan importante, como sucedió en los años 90 del siglo XX. Nuestro país siente mucho interés por América del Sur y América Central desde una perspectiva nueva. Y necesitamos aclarar e interpretar ese atención creciente. Además, resulta obvio que orientarse hacia la creación de ese sistema multipolar contradice por completo a las fuerzas globalistas que quieren preservar a cualquier costo el modelo de un mundo unipolar, surgido después del colapso de la URSS. Esto significa que no nos encontramos en un proceso de transición pacífica hacia algo más, sino en un estado de lucha encarnizada entre los partidarios de la unipolaridad contra los partidarios de la multipolaridad. Por lo tanto, ha sido creado un mapa conflictológico completamente nuevo y la elección con respecto a tal o cual posición asumida al interior de este mapa determina la importancia de los diferentes países, continentes, civilizaciones y fuerzas políticas. Hoy en día ya no es tan importante si un régimen o la política de un gobierno es de derecha o de izquierda, sino si eligen seguir la unipolaridad o la multipolaridad.

Para Rusia, que ha elegido sin ninguna ambigüedad la multipolaridad, se han convertido en aliados estratégicos todos los países que han hecho la misma elección. Es importante tener en cuenta que, en semejante situación, Moscú debe mantener sus vínculos con todos sus antiguos socios, en primer lugar con los regímenes de izquierda – socialistas – de



Fig. 1. Con Vladimir Putin surgió un nuevo sistema de relaciones entre Rusia y América Latina.

América Latina, principalmente con Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, pero también con otros estados, si es que en ellos se manifiestan tendencias políticas lo suficientemente fuertes y que estén dirigidas a buscar su independencia frente a Estados Unidos, la globalización y la unipolaridad. Además, la Rusia contemporánea ya no es en sí misma un país socialista (sin dejar de ser un Estado de bienestar) y basa su estrategia global mucho más en la geopolítica que en la ideología. Es muy importante tener esto en cuenta si deseamos comprender el algoritmo de este nuevo sistema de relaciones que está surgiendo entre Rusia y América Latina. La geopolítica, la multipolaridad y el principio de soberanía (realismo en las relaciones internacionales) (Dugin, 2014) son de primer orden y reemplazan al antiguo modelo ideológico de la bipolaridad.

El polo latinoamericano

Partiendo desde este contexto de la multipolaridad, podemos comprender de forma clara y definida el tipo de futuro que le gustaría a Rusia ver que se desarrollase en los países latinoamericanos y las

tendencias que Moscú debe apoyar y asistir en estos países.

Rusia está interesada principalmente en el hecho de que América Latina se convierta en un polo independiente y que sea completamente soberano. Un único Estado es incapaz de convertirse en un polo de esa clase. Por lo que es necesario hablar de un conjunto de los estados que sean capaces de formar un bloque geopolítico y civilizatorio, el único actor que puede convertirse en un polo en todo el sentido de la palabra es una civilización que se haya integrado y organizado. Solo bajo estas condiciones se puede conseguir una integración geopolítica que afecte la política, cree alianzas militares y estratégicas, económicas y energéticas, para la formación de una civilización latinoamericana que tenga como fin el conseguir la fuerza necesaria para reclamar sus propios intereses, al mismo tiempo que protege y afirma sus propios valores.

Para convertirse en un polo en todo el sentido que ello implica, los diferentes países y regímenes de América Latina, tanto del Sur como del Centro, de-

ben crear un "gran espacio" (Carl Schmitt) (Schmitt, 2008) o unirse en una "ecúmene" iberoamericana (Buela, 1990). Es imposible convertirse en un polo sin llevar a cabo esta integración. Debido a esta falta de la unidad, todo el territorio de América Latina siguió siendo, durante mucho tiempo, un campo donde las fuerzas externas, tanto del Occidente capitalista como del Oriente socialista, chocaban entre sí. Pero durante los últimos 30 años, la situación ha cambiado de una manera irreversible. Ahora los países latinoamericanos tienen un objetivo diferente: unir esfuerzos y potencializar su unificación más allá de los campos ideológicos propios de la política de derecha o de izquierda. Para ello, es necesario buscar una plataforma cultural e ideológica que pueda convertirse en un denominador común de toda la civilización latinoamericana, desde Cuba hasta Argentina, desde Venezuela hasta el Brasil, desde Chile hasta el Perú.

El primer proyecto panamericano y anticolonialista

El antimperialismo (anticolonialismo) en América Latina tiene una historia bastante larga. Podemos considerar como los padres fundadores de las ideas de lucha anticolonialista a Simón Bolívar y a José de San Martín. Tanto Bolívar como San Martín creían que el futuro de una América Latina libre no debía ser encarnado por un montón de Estados nacionales separados, sino por la formación de una Confederación unida. Tanto la idea de la Gran Colombia, que incluía a Venezuela y otros territorios, como la unificación de los territorios de las regiones patagónicas de América del Sur por parte de San Martín, en un solo Estado procedían de una misma premisa geopolítica que era absolutamente verdadera: los pueblos liberados -criollos, indígenas y afro-latino- debían construir un sistema político independiente, que estuviera unido por una Identidad latina y católica (que se diferenciaba de la América del Norte anglosajona predominantemente protestante), en el contexto de un solo espacio integrado como una especie de Estados Unidos de América del Sur.

Aquí se pueden ver las primeras formulaciones de

una utopía sudamericana, que es significativamente diferente de la versión norteamericana, anglosajona y protestante de una "ciudad en la colina", que más tarde se convirtió en el Destino Manifiesto. El Sueño Latinoamericano estaba inspirado en un cuadro futuroológico completamente original basado en una comunidad latina y orientado por esos valores culturales (más que por un carácter colectivista) entre los que destacaban la justicia social, la solidaridad y la armonía que superaran el individualismo y el pragmatismo propio de sus vecinos del Norte. La identidad latina, tanto desde una perspectiva histórica (los lazos entre España y Portugal, al igual que la fe católica) como futuroológica contrastan fuertemente con los ideales de América del Norte. De hecho, se trataba de dos utopías, dos imágenes del futuro, dos sistemas sociales ideales: el norteamericano y el sudamericano. Tanto el Norte anglosajón y protestante como el Sur latino y católico lucharon por liberarse de sus respectivas metrópolis europeas. Pero, así como estas metrópolis representaban los dos polos de la civilización europea: la protestante y la católica, la germánica y la latina, la talasocrática y la telurocrática, la progresista y la conservadora, el Norte y el Sur, la estructura de las dos Américas terminó por heredar esta estructura dual. Por lo tanto, la revolución estadounidense creó no solo los Estados Unidos y su sistema civilizatorio, sino que también delineó algo más que las oponía entre sí: una civilización alternativa basada en principios, valores y fundamentos completamente diversos.

Por tanto, los líderes de la lucha de los pueblos latinoamericanos por la libertad y la independencia se encontraban determinados no solo con respecto a su relación frente a sus propias capitales europeas, sino también frente a Estados Unidos como centro alternativo de poder. Y toda la historia posterior del Nuevo Mundo se desarrolló precisamente como una competencia y un enfrentamiento entre estos dos polos de unidad alternativa: el Norte y el Sur, lo que llevó en gran medida al fortalecimiento de la posición del Norte protestante anglosajón frente al Sur católico latino. Los líderes que lucharon por la independencia de América Latina sabían que la fuerza

de sus países radicaba en la unidad. La creación de Estados nacionales completamente independientes, que estuvieran a menudo en guerra entre ellos, pospuso durante algún tiempo el surgimiento de esa civilización Sudamérica y no permitió formular claramente los principios de su unidad civilizatoria. América del Sur no pudo convertirse en un sujeto que estuviera en paridad frente a Estados Unidos y ello predeterminó su gradual transformación en un objeto de la geopolítica, empezando por la conquista de los territorios mexicanos por parte de Estados Unidos y terminando con la proclamación abierta de la Doctrina Monroe que establecía directamente el control de dicho país sobre todo el continente.

Por lo tanto, cuando hoy en día la gente habla de América, por lo general se refieren a Estados Unidos y la expresión "cultura americana" es prácticamente lo mismo que decir "cultura norteamericana". América Latina no fue capaz de defender su sueño, su imagen del futuro, su futurología civilizatoria. Y en el siglo XXI, el humillante proyecto propuesto por Trump de construir un muro subraya esta desigualdad fundamental que humilla la identidad latina. Al Norte del "Muro de Trump" se encuentra la "civilización", mientras que al Sur se encuentra una zona de barbarie, corrupción, caos, criminalidad y pobreza.

Semejante estado de cosas está directamente relacionado con el hecho de que los Estados Unidos de América Latina nunca llegaron a crearse y las contradicciones internas entre los Estados postcoloniales, que eran completamente artificiales mientras que todos ellos eran habitados esencialmente por un solo pueblo (basado en la identidad lingüística), no permitieron la unión y la sumatoria de todos los posibles esfuerzos que pudieran haber defendido su independencia y llevar a la consolidación de los recursos suficientes que hubieran permitido el establecimiento irreversible de una estructura estratégica, económica y social basada en su misma subjetividad cultural.

Así que el llamamiento que hicieron los héroes de la lucha anticolonial por la construcción de un proyecto

panamericano, nos obliga a volvernos a centrar en el futuro que ellos mismos concibieron, pero que no está destinado -todavía- a convertirse en una realidad. Este futuro, y, en consecuencia, la completa culminación de la lucha de América Latina por su independencia, llegará cuando se cree una alianza que abarque a todo el continente y que cree una Gran América Latina.

Los proyectos de la izquierda para América Latina

El hecho de que históricamente el continente latinoamericano decidiera optar por la creación de Estados nacionales es un dato histórico que no puede ser obviado. Pero debemos enfatizar que esta realidad fue el resultado y la continuación de las políticas colonialistas impuestas tanto por las potencias europeas como por Estados Unidos, lo que gradualmente llevó a estos países a dejar de lado su antigua identidad colonial para convertirse en un nuevo centro de colonización. En su lucha contra Inglaterra, Estados Unidos terminó por convertirse en sus herederos y continuar las mismas relaciones de su metrópolis con respecto a los Estados latinos. En el siglo XX, la mayoría de los regímenes capitalistas de derecha, incluidas las dictaduras militares, desempeñaron el papel de un instrumento directo de control de Estados Unidos sobre la América Central y del Sur. Fue en contra de esta unión lógica entre la política de derecha y la geopolítica de Estados Unidos contra lo que se rebelaron los movimientos de izquierda durante el siglo XX. Así que la iniciativa de continuar la descolonización, iniciada por los héroes de las luchas de liberación del siglo XIX, fue retomada por los movimientos de izquierda de carácter socialista y comunista. Y nuevamente, como en la época donde se produjo la primera ola de descolonización, volvieron a revivir las ideas que hablaban de una solidaridad colonial y una unidad civilizatoria. El proyecto de la revolución socialista tuvo inicialmente un alcance continental: primero logró triunfar en Cuba a finales de 1958 y principios de 1959, liderado por Fidel Castro, pero también participaron en esta lucha varios residentes de otros países latinoamericanos, como el argentino Ernesto Che Guevara y

muchos otros más. Generalmente para izquierdistas en América del Sur, la victoria del socialismo en Cuba fue el símbolo de que se había iniciado una nueva época para la integración continental que proclamaba la libertad y la independencia frente a Estados Unidos. Pero incluso antes de que aconteciera la Revolución Cubana, hubo guerras de liberación nacional en muchos países de América Latina que fueron libradas bajo los estandartes de la izquierda, como por ejemplo sucedió en Nicaragua con Augusto César Sandino. También hubo luchas posteriores, como las que sucedieron en Chile bajo Salvador Allende, o en Nicaragua tras la victoria de la Revolución Sandinista, en Perú durante la época de Juan Velasco Alvarado o en Venezuela bajo el liderazgo de Hugo Chávez. De todos modos, los políticos que se orientaban hacia la izquierda veían como una necesidad histórica una futura unificación de todo el espacio de América Latina.

La lucha antimperialista fue vista por los políticos de izquierda como sinónimo de un enfrentamiento contra Estados Unidos, es decir, contra América del Norte y, en consecuencia, las propias fuerzas de la izquierda – que se veían a sí mismas como los protagonistas centrales de esta guerra – eran la vanguardia que buscaba fundar una nueva soberanía geopolítica, mientras que sus oponentes, la derecha, eran los instrumentos políticos al servicio del capitalismo, de la América del Norte y del resto de los países de Occidente. De hecho, mientras los movimientos de izquierda de América Latina eran claramente antimperialistas, los políticos de derecha, incluidos los regímenes más nacionalistas y las dictaduras militares, dependían mucho de Estados Unidos, del liberalismo y de la democracia burguesa. Además, si estos regímenes incluyeron elementos “nacionalistas” en su ideología fue precisamente en la medida en que contribuían al debilitamiento de la soberanía geopolítica del continente latinoamericano en su conjunto. Por lo tanto, la definición que se hacía de la política y las fuerzas políticas de derecha como los agentes al servicio del “imperialismo” no se encontraba muy lejos de la verdad.

Otra cuestión es que el carácter dogmático del marxismo no permitió dotar a la lucha de América Latina de un carácter civilizatorio, lo que hubiera permitido incluir las realidades culturales propias que se encontraban detrás de esta lucha de liberación y abordar el problema de la identidad. Y si en algunos casos, como en Bolivia o Perú, los partidos políticos de extrema izquierda se alinearon estrechamente con las etnias indígenas, sucedió que la identidad criolla y especialmente la identidad católica de los pueblos latinoamericanos no fue aceptada con la misma facilidad por los movimientos de izquierda, reduciendo toda la lucha a un internacionalismo abstracto y a un enfoque económico centrado en la clase social. En consecuencia, una masa significativa, si no crítica, de las mismas sociedades latinoamericanas fue dividida en dos polos opuestos, ninguno de los cuales resultaba verdaderamente satisfactorio como un todo. En el polo de la izquierda, el antimperialismo (anticolonialismo), que era completamente legítimo, terminó por combinarse con un internacionalismo abstracto, y en el polo de la derecha, a veces instrumentalizado por agentes externos, la apelación a la identidad latina fue acompañada por un “nacionalismo mezquino” que se orientaba hacia Estados Unidos y hacia el individualismo liberal que destruía los mismos cimientos de la conciencia comunitaria.

El antimperialismo de derecha: el peronismo

Sin embargo, no todos los regímenes de derecha en América Latina estuvieron orientados de forma estricta hacia Estados Unidos o terminaron siendo los héroes de esa quinta columna al servicio del Norte capitalista. Encontramos elementos claramente antimperialistas en el famoso político argentino Juan Domingo Perón (Perón, 2013), quien, siendo conservador y tradicionalista, rechazó tajantemente la influencia del capitalismo estadounidense y proclamó como su objetivo el culminar el proceso de descolonización completa del continente que había sido comenzado un siglo antes. Perón no solo propuso una “tercera vía” que fuera más allá del liberalismo y el marxismo, denominando a su teoría política como “justicialismo”, sino que también planteó que su objetivo principal era la integración de toda América

Latina y su transformación en una nueva superpotencia que fuera capaz de defender su soberanía tanto frente a Oriente como frente a Occidente.

En este sentido, Perón propuso la creación de una alianza estratégica entre las tres principales potencias de América del Sur: Argentina, Chile y Brasil. Esta idea era compartida parcialmente por otro político latinoamericano, Getulio Vargas, ex presidente de Brasil. Incluso en Chile, que tradicionalmente había competido con Argentina, este proyecto llegó a ser considerado seriamente. Según Perón, las otras potencias latinoamericanas deberían unirse posteriormente a esta alianza.

Al mismo tiempo, en las ideas políticas de Perón se produce una combinación entre las ideas de derecha (conservadurismo, familia, religión, etc.) e izquierda (justicia social, clase obrera, sindicatos, comunidad organizada, etc.), siendo igualmente un portador del antimperialismo que se oponía al capitalismo y a Estados Unidos. Y aunque los antimperialistas de derecha se oponían a la izquierda, puede notarse que, hasta cierto punto, existían perspectivas geopolíticas comunes, como sus referencias a los líderes de la primera ola de descolonización, además del rechazo unánime de ambos movimientos hacia las dictaduras apoyadas por Estados Unidos y el hecho de que ambos luchaban por una integración geopolítica de todo el continente latinoamericano.

Fue mucho tiempo después cuando por fin se produjo la convergencia entre los puntos de vista de la derecha y de la izquierda acerca del futuro de América Latina, lo cual se manifestó muy claramente en la cosmovisión del peronista argentino Norberto Ceresole (Ceresole, 1998), quien se convirtió en uno de los ideólogos más influyentes de Venezuela bajo el líder de izquierda Hugo Chávez, además de influir sobre otros políticos argentinos como Aldo Rico y Adolfo Rodríguez Saá.

La teología de la liberación y la teología del pueblo

El antimperialismo y las tendencias contra la hegemonía estadounidense en América Latina no

solamente se expresaron a nivel de los movimientos políticos e ideologías, sino también en el contexto de la religión católica. La forma más llamativa de esta tendencia fue la "teología de la liberación", la cual es una tendencia del catolicismo que llegó a definirse claramente solo después del Concilio Vaticano II y se trataba de un llamado a continuar la lucha por la independencia (de ahí su apelativo a la "liberación"), pero teniendo en cuenta las exigencias relacionadas con la justicia social. Los ideólogos de la teología de la liberación como Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Juan Luis Segundo o Jon Sobrino han enfatizado que las sociedades latinoamericanas son pobres, al menos comparadas con los países del "Norte rico" y son explotadas tanto por las élites norteamericanas como por sus propias élites locales, que son encarnadas por la gran burguesía, la oligarquía y, a veces, las dictaduras militares apoyadas por Estados Unidos. La Teología de la Liberación hizo énfasis en aquellos aspectos de la doctrina cristiana que estaban asociados con el amor que Cristo sentía por los pobres, por los "pequeños" y los "desfavorecidos". Pero a diferencia de las enseñanzas impartidas por el ateísmo, no se trataba tanto de la exigencia de una justicia social inmanente, sino de una ética cristiana basada en el amor voluntario hacia el prójimo. La "liberación" no es algo que se logra mediante una lucha armada contra los capitalistas y las nuevas estructuras de colonización creadas por la política y la economía, sino a través de la transformación moral de la sociedad, apelando al núcleo cristiano de las culturas latinoamericanas.

Sin embargo, los partidarios de la "Teología de la liberación" y los socialistas y comunistas latinoamericanos, aunque partían de métodos diferentes e incluso opuestos, tenían un enemigo común y luchaban por un objetivo social común: construir una sociedad justa para los más desfavorecidos y contra aquellos que explotaban a la mayoría debido a su propio estatuto social. La pobreza general de los países de América Latina llevó a que este continente y su cultura latina fueran asumidos como un símbolo de todas las víctimas sometidas a la explotación. Y los subsidios otor-

gados por el Norte rico y sus instituciones financieras -como la Armada de Estados Unidos o el Banco Mundial- solo agravaban esta situación de desesperación que ponía a toda la civilización latinoamericana en un estado de "deuda eterna". A cambio de aplazar el pago de las deudas e incluso los intereses producidos por esas deudas, este continente económicamente pobre se vio obligado a aceptar la voluntad del "Norte rico", lo que produjo que abandonara su libertad e independencia. Contra esta tendencia se oponía la "teología de la liberación", dándole preeminencia al factor religioso: el Norte rico de América era predominantemente protestante y existe una conexión entre el protestantismo y el capitalismo que había sido establecida desde hacía tiempo por Max Weber (Weber, 1990). La pobreza de las sociedades católicas fue interpretada en el contexto de la "Teología de la liberación" como una expresión de esa alteridad propia de la cultura católica, que principalmente no estaba basada en la acumulación de riquezas materiales, sino en la búsqueda de una plenitud existencial centrada en los valores comunitarios y la espiritualidad. Si para los protestantes, especialmente los calvinistas, solo la existencia terrenal era importante, ya que era en este ámbito donde tenía lugar la predestinación, expresada en la riqueza de algunos (los justos) y la pobreza de los otros (los pecadores), entonces para los católicos el verdadero juicio se encontraba fuera de los límites de la existencia terrena.

Ciertos cultos fronterizos como la Madre Muerte se han convertido en una forma extrema de estas ideas sobre la retribución verdadera sucedida después de la muerte. Otra versión contrahegemónica del catolicismo fue la "teología del pueblo" (Saranyana, Alejos-Grau, (2002). Si la "Teología de la liberación" en muchos aspectos se acercó a las tendencias izquierdistas y socialistas, entonces la "teología del pueblo", por el contrario, estaba en consonancia con corrientes que pertenecían a la derecha y eran conservadoras, pero que igualmente rechazaban el colonialismo y el imperialismo, insistiendo en el significado primordial de la identidad cultural e histórica del continente y rechazando, en contraste con otras formas de nacionalismos de derecha, cualquier fidelidad hacia Estados

Unidos. Los representantes más famosos de esta corriente, sin embargo, como fue el caso de la "Teología de la liberación", eran también los jesuitas. Los principios básicos de la teología del pueblo fueron formulados por Alberto Methol Ferre, Lucio Gera, Rafael Tello, Juan Carlos Scannon, etc. Es importante señalar que, en esta versión del pensamiento católico, que en cierta forma está en consonancia con la "teología de la liberación", se hace énfasis precisamente en el "pueblo" como unidad orgánica, como colectivo unido por un destino común. Aquí se concibe a las personas casi de la misma manera que la teología ortodoxa entiende a la "Iglesia", como el cuerpo de Cristo. Esto se diferencia de la doctrina católica clásica donde se considera que la Iglesia, en el pleno sentido del término, es únicamente el "clero", "el sacerdocio". Por lo tanto, la "teología del pueblo" es una interpretación muy original de la misma doctrina católica.

Una versión de la "teología del pueblo" está siendo desarrollada por el teólogo y jesuita argentino contemporáneo, el padre Alfredo Sáenz, quien combina la identidad latina católica con los métodos de la Revolución Cultural de Antonio Gramsci (Sáenz, 2006). En los escritos de este autor, los procesos sociales y geopolíticos de nuestro tiempo son considerados en un contexto apocalíptico (Sáenz, 2005), lo que le da a la lucha antimperialista del continente latinoamericano un carácter escatológico.

Así, además de las tendencias puramente políticas encaminadas a construir una teoría contrahegemónica en el contexto de América Latina, también tenemos doctrinas religiosas que, con todas sus peculiaridades, se orientan hacia un mismo objetivo y pueden combinarse armónicamente con otras clases de pensamiento que son también antimperialistas.

Los pueblos y etnias de América Latina: el Logos criollo

En el contexto general de la estrategia de lucha antimperialista (anticolonial) es importante prestar atención a dos direcciones concretas que representan así mismo tendencias que a veces son antagónicas.

Por un lado, existe un llamado a la liberación y a la descolonización que pone su énfasis en las reivindicaciones de los pueblos autóctonos de América del Sur y América Central, los cuales serían la vanguardia que lucharía por la liberación continental, ya que estos pueblos fueron víctimas de la primera colonización española y portuguesa. Esta tendencia se llama "indigenismo" (Baud, 2009). En algunos casos, como en Bolivia y Perú, la restauración de los derechos de la población indígena adquirió un carácter político muy marcado y, especialmente bajo la presidencia de Evo Morales, fue la base de todas las políticas públicas de Bolivia. Sin embargo, la mayoría de las sociedades indígenas de América Latina son grupos étnicos o incluso tribales dispersos que difícilmente son capaces de convertirse en un movimiento donde sean capaces de converger todas las fuerzas que luchan por una liberación que tenga un alcance continental. La restitución y la justicia que reclaman los pueblos autóctonos es completamente legítima, al igual que el hecho de que se preste mayor atención a la cultura de los pueblos indígenas y a sus tradiciones. Pero es fácil ver que la oposición artificial de los indios de América Latina contra la población principalmente criolla de este continente sirve muy a menudo a los intereses prácticos que sostienen las fuerzas coloniales y neocoloniales. Los grupos étnicos indios, así como los afro-latino, que son descendientes de los esclavos importados de África deben encontrar, por supuesto, su lugar en el contexto de la civilización latinoamericana y obtener el pleno derecho a preservar y revivir su identidad cultural, así como sus tradiciones. Pero es imposible fundamentar un proyecto de integración que busque crear un "gran espacio" en esta parte de la población. La inmensa mayoría de los latinoamericanos son descendientes de los conquistadores ibéricos o son mestizos que conforman lo que se llama la población criolla, es decir, la totalidad de los descendientes de europeos (principalmente ibéricos) nacidos en América Latina y que identifican su patria y su destino con estas tierras. Esta identidad criolla, abierta y separada de las estrechas fronteras de la etnia, crea un pueblo Latino-americano en la unidad estratégica

con la que pueden encontrar un lugar, tanto las etnias indígenas como los afro-latinos). Y si miramos más de cerca esta sociedad criolla y su cultura, podemos reconocer en ella no solo una continuación de la cultura católica latina europea, sino también muchas características completamente originales y peculiares, algunas de las cuales han sido tomadas de los pueblos autóctonos o afro-latino, y algunas otras se han desarrollado en el curso de la historia moderna, pero que en conjunto conforman una identidad latinoamericana común.

Y si la corriente indigenista, que tiene razón en sus reivindicaciones, divide en la práctica a la sociedad latinoamericana, generando profundas líneas de tensión y graves enfrentamientos que muchas veces están a favor del neocolonialismo, entonces la "idea criolla", el "Logos criollo" (Roig, 2009) es, por el contrario, la base desde la cual se puede crear una nueva clase de estrategia antimperialista. Y es dentro de tal civilización criolla, y no fuera de ella, donde el indigenismo debe encontrar un espacio propio que sea digno y honorable para él mismo.

Futurismo geopolítico latinoamericano

Semejante civilización nueva no es únicamente fruto del regreso a las raíces, sino también es una creación que debe estar orientada hacia el futuro. Para América Latina, debido a las peculiaridades propias de su historia, el futuro es mucho más importante que el pasado. En este caso, estamos hablando de un continente del futuro. La idea de crear un bloque continental latinoamericano, una ecúmene, un "gran espacio", debe antes que nada ser orientado hacia el futuro. Es una especie de futurismo geopolítico. Y eso es lo que realmente se necesita: un futurismo geopolítico latinoamericano.

Para llegar a construir y expresar este futurismo geopolítico, primero se debe desarrollar una nueva plataforma intelectual e ideológica.

Y mientras se construye esa plataforma, se debe contar con el impulso que dan a la misma los líderes

de los procesos de descolonización que son representados por el socialismo latinoamericano, el peronismo, la Teología de la liberación y la teología del pueblo. También es necesario dar un salto intelectual hacia el futuro que permita alcanzar horizontes nuevos en esta búsqueda.

Si usamos el concepto de socialismo, debemos aclarar que por él entendemos un socialismo orgánico, es decir, un socialismo comunitario que esté ligado a una comunidad organizada (Comunidad, sf): específicamente se trata más que nada de la comunidad y no tanto de la sociedad. Es un comunitarismo fundamentado en los pueblos y sociedades orgánicas y que está arraigado en esa identidad.

Al mismo tiempo, resultaría insuficiente un simple retorno a las formas de vida premodernas. Para defender la soberanía en las nuevas condiciones que nos plantea el mundo moderno, no son suficientes ni las comunas pacíficas agícolas, ni tampoco los Estados nacionales que surgieron como construcciones postcoloniales artificiales. Por lo tanto, el pensamiento político de América Latina debe orientarse hacia una escala continental, hacia la creación de una especie de poder supranacional. Y esto tampoco tiene que ver únicamente con la preservación y la protección de algo que existe, sino con un paso audaz y atrevido hacia el futuro. El Estado nacional es algo que debemos superar y tal osadía requiere una vez más de un gran coraje futurológico.

La Cuarta Teoría Política y su relevancia

Ahora nos referiremos a la Cuarta Teoría Política (Dugin, 2009) y el significado que esta tiene para la civilización latinoamericana en la actualidad.

La idea principal de la Cuarta Teoría Política es llevar a cabo una descolonización de nuestra conciencia política y llegar a alcanzar un nuevo nivel de autoconciencia propia. Así que, desde el principio, esta teoría encuentra resonancia en las luchas antimperialistas latinoamericanas.

Por lo general, pensamos la política bajo un sistema de coordenadas que se halla estrictamente definido: este sistema de coordenadas ha sido desarrollado por la Europa Occidental de los Nuevos Tiempos, es decir, por la Modernidad. Un rasgo de la Modernidad política es el "materialismo político" que se encuentra fundamentado en el nominalismo, el utilitarismo y en una comprensión puramente corporal de la misma política, algo que se corresponde perfectamente con el carácter comercial del Imperio Británico, indisolublemente ligado al fenómeno del capitalismo. Ya hemos mencionado la conexión entre el capitalismo y el protestantismo, por lo tanto, esta comprensión de la política – como una especie de materialismo político – se desarrolló precisamente en los países protestantes. Y desde allí se extendió a todos los demás pueblos del mundo junto con la colonización y la occidentalización. Este materialismo político desbordó las fronteras de Europa y terminó por extenderse a toda la humanidad.

En los últimos doscientos años, la Modernidad política europea ha tomado tres formas:

1. el liberalismo,
2. el socialismo,
3. el nacionalismo.

Estas tres formas dominaron el pensamiento político moderno. En todo el mundo, la "política" terminó por ser entendida como algo que había aparecido en Europa Occidental en la época moderna y que se reflejaba en estas raíces ideológicas sostenidas por un paradigma común. En el siglo XX, estas tres ideologías lucharon ferozmente entre sí, en Europa y más allá de ella. Al principio, el liberalismo, junto con el socialismo, derrotaron al fascismo. Luego, durante la Guerra Fría, el liberalismo derrotó al socialismo. Así que de las tres ideologías políticas quedó únicamente una, el liberalismo, que sentó los fundamentos de la globalización durante la década de los noventa del siglo XX.

En América Latina también son visibles estas mismas ideologías que continúan existiendo hasta el

día de hoy. Los regímenes y países que se encuentran dominados por el gran capital y la oligarquía financiera están subordinados a Estados Unidos y al liberalismo. En la etapa anterior, estos sistemas políticos se habían opuesto a las tendencias de la izquierda y habían actuado como el principal portador de todas las políticas imperialistas. Esto resulta importante, ya que el liberalismo en América Latina ha sido y sigue siendo el principal instrumento ideológico de explotación y hegemonía política. Por tanto, es contra el liberalismo en todas sus formas que debe dirigirse la lucha a favor de la independencia y la libertad.

Pero el problema es que las ideologías antiliberales de izquierda (comunismo, socialismo) y las de derecha (nacionalismo) también pertenecen a la política tal y como surgió en la Modernidad, cuyos fundamentos se encuentran en ese materialismo político eurocéntrico. Esto significa que son productos que continúan dominando nuestra conciencia política. Tanto el socialismo como el nacionalismo, es decir, la Segunda y la Tercera Teoría Política, están contaminados con el virus que ha extendido la idea política eurocéntrica y que fue creado por los Nuevos Tiempos. Además, después del triunfo planetario del liberalismo, tanto el comunismo como el nacionalismo son sirvientes de la ideología política que salió victoriosa de la guerra y ahora son instrumentos que fortalecen su dominación global. Los nacionalistas de derecha son generalmente anticomunistas. Y los propios comunistas, en lugar de luchar contra su principal enemigo (el capitalismo, el liberalismo y el globalismo), gastan la mayor parte de su fuerza y energía en oponerse a la derecha, acusándola indiscriminadamente de "fascismo". Tal división entre la derecha y la izquierda en nuestro tiempo está exclusivamente en manos de los liberales. Habiendo derrotado tanto al fascismo como al comunismo en el siglo XX, los liberales son los poseedores de todas las habilidades técnicas necesarias para convertir, con total tranquilidad, a las dos versiones alternativas del pensamiento político occidental en nada más que sirvientes de

su invulnerable voluntad. De acuerdo con el principio de "divide y vencerás", las élites liberales globalistas en América Latina oponen por igual a la "derecha" y a la "izquierda", a los "indigenistas" contra los "hispanistas", a los "nacionalistas" contra los "internacionalistas", enfrentando a los diferentes Estados latinoamericanos los unos contra los otros, y de ese modo mantienen las estructuras de dominio que ellos crearon.

La Cuarta Teoría Política propone ir más allá de semejante definición eurocéntrica de la política que es sostenida por la Modernidad. Además, algo semejante se puede lograr mediante el regreso a lo premoderno, ya sea europeo o no europeo, y también al dar un paso hacia el futuro posmoderno. Pero no



Fig. 2. Obras del autor del artículo sobre Multipolaridad.

por medio de un "posmodernismo" liberal, que es una continuación de la hegemonía occidental, sino por medio de un nuevo posmodernismo alternativo y multipolar, que reconozca al mismo tiempo la pluralidad de culturas y civilizaciones y su derecho sagrado a construir sus sociedades y sistemas políticos según la manera en que la mayoría de su población lo desee, sin tener en cuenta estándares "universales" y especialmente los dogmas propios del liberalismo moderno deshumanizante y perverso que destruye todas las formas de identidad colectiva en nombre de un individualismo absoluto.

La Cuarta Teoría Política no es solo un llamado a unir los esfuerzos de los antimperialistas de derecha e izquierda, sino que en sí misma debe ser un paso preliminar hacia algo más importante que vaya más allá de las fronteras de la Modernidad política europea en su totalidad. Además, simultáneamente en ambas direcciones, ya sea hacia el pasado profundo de Europa, la Edad Media o el mundo prehispánico, indigenista, o hacia el futuro de América Latina, la Cuarta Teoría Política propone dar un salto cualitativo: no espera a que se produzca una "evolución del liberalismo", que jamás sucederá (y, si sucede, entonces nos llevará hacia algo peor que será mucho más horrible y nos llevará hacia nuestra destrucción), sino que es una invitación a que comencemos por establecer una civilización independiente, libre y soberana, que se convierta en un polo independiente al interior de un mundo multipolar.

Además, para traspasar los límites de la Modernidad política y superar la hegemonía capitalista de Europa occidental, hoy plenamente representada por el liberalismo, sería necesario poner en el centro de atención, por buenas razones, a un nuevo sujeto: el pueblo, el cual debe ser rescatado teniendo en cuenta su identidad cultural, histórica y religiosa, como el sujeto verdadero de nuestra reflexión. Este sería, en cierto sentido, una continuación lógica y el triunfo positivo tanto de la teología de la liberación como de la teología del pueblo.

4TP, multipolaridad y Rusia

Y aquí vemos nuevamente la conexión entre América Latina y Federación Rusa. Después de todo, Rusia es igualmente ajena al liberalismo (que hoy es rechazado incondicionalmente por Putin y nuestra sociedad) como al nacionalismo (que es incompatible con el carácter multiétnico -euroasiático- de nuestro país) y el comunismo (que es rechazado por los rusos precisamente por su carácter materialista, ateo y abstracto). Rusia ha elegido sin lugar a dudas la multipolaridad y un orden mundial pluricéntrico. Al mismo tiempo, está buscando un modelo político que no esté ligado a la Europa occidental moderna, tarea que se hace cada vez más urgente. La desconexión de nuestra conciencia política es un objetivo que es relevante tanto para los rusos como para los latinoamericanos. Por lo tanto, la Cuarta Teoría Política está diseñada para que unamos nuestros esfuerzos en uno solo. Esta teoría no es rusa. En sus orígenes, es la creación de un grupo de filósofos rusos y franceses (de los filósofos euroasiáticos junto con Alain de Benoist y el movimiento GRECE de Francia), y al día de hoy esta teoría se ha desarrollado en Italia, España, Estados Unidos, Europa del Este, así como en Irán, Pakistán, Turquía y el mundo árabe. El interés por la Cuarta Teoría Política está creciendo tanto en Occidente como en los países del Tercer Mundo y del Segundo Mundo. Paralelamente, se están difundiendo las ideas que fundamentan la multipolaridad y que cada vez encuentran más apoyo en países como China e India y también en África. Estamos pasando gradualmente de las ideas y teorías a la práctica, a la creación de estructuras regionales multipolares como la Organización de Cooperación de Shanghai, los BRICS, la Comunidad Económica Eurasiática, etc.

CONCLUSIONES

América Latina tiene muchas razones para participar activamente en este proceso de la multipolaridad e impulsarlo usando todos sus esfuerzos. La Cuarta Teoría Política no es una creación dogmática ni universal y no pretende serlo. El reconocimiento

de la existencia de una pluralidad de civilizaciones y la negativa categórica a construir cualquier tipo de jerarquía entre ellas - incluso según el criterio liberal "desarrollados"/"no desarrollados" - conduce lógicamente a la conclusión de que cada civilización independiente sea parte de esta estructura multipolar, cada polo debe tener su propia versión de la Cuarta Teoría Política, basada en su Logos, en su identidad y en el espíritu de su pueblo. Esta diferencia creará un verdadero pluralismo frente a la humanidad y dará nacimiento a una verdadera democracia, así como a la amistad y la cooperación pacífica entre todos.

Pero el desarrollo de una Cuarta Teoría Política para América Latina no se puede confiar a los rusos, ni a los franceses ni a nadie más. Debe ser antes que nada una creación de los mismos latinoamericanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Buela A. (1990) *El sentido de América*. Buenos Aires: Editorial Teoría.
- Ceresole, N. (1998). *La Conquista del Imperio Americano*. Madrid-Buenos Aires: Al-Ándalus.
- Comunidad organizada. (sf). En, J. D. Peron *El modelo nacional*. Op. cit.
- Dugin, A. G. (2012). *Geopolítica de Rusia*. Moscú: Aka demicheskyy proekt.
- Dugin, A. G. (2014). *Relaciones Internacionales (paradigmas, teorías, sociología): Un libro de texto para universidades*. 2ª ed. Moscú: Akademicheskii proekt.
- Dugin, A. G. (2015). *Teoría del mundo multipolar*. Moscú: Proyecto académico.
- Dugin, A.G. (2009). *La cuarta teoría política*. San Petersburgo: Ánfora.
- Peron J. D. (2013) *El modelo nacional*. Buenos Aires: Tiza y Carbon.
- Roig, A. (2009). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Buenos Aires: Ventana.
- Sáenz, A. (2005). *El Apocalipsis según Leonardo Castellani*. Pamplona: Fundación Gratis Date.
- Sáenz, A. (2006). *Antonio Gramsci y La Revolucion Cultural*. Buenos Aires: Editorial Gladiu, 2006.
- Schmitt, K. (2008). *Tierra Nomos: Civitas Terrena*. Moscú: Vladimir Dal.
- Weber, M. (1990). *Obras seleccionadas*. Moscú: Progreso.
- Amin S. (1989). *El eurocentrismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Arendt, H. (1996) *Los orígenes del totalitarismo*. M.: TsentrKom.
- Braudel, F. (1993). *La dinámica del capitalismo*. Smolensk: Polígramo, 1993
- Buela, A. (1993). *Pensadores nacionales iberoamericanos*. Volumen II. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Danilevsky N.Y. (1995) *Rusia y Europa. Una mirada a las relaciones culturales y políticas del mundo eslavo con el mundo germano-románico*. San Petersburgo, University Press: Editorial Verbo.
- De Toro, A. y De Toro, F. (eds). (1999). *El debate de la postcolonialidad en Latinoamérica*. Madrid: Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert Verlag.
- Dugin A. (1997) *Fundamentos de geopolítica. El futuro geopolítico de Rusia*. M.: Arktogeya.
- Dugin A. (2004). *Proyecto "Eurasia"*. Moscú: Yauza.
- Dugin A. (2010) *Sociología de la imaginación*. Moscú: Akademicheskii proekt.

- Dugin A. (2011) *Etnosociología*. Moscú: Akademicheskii proekt.
- Dugin A.G. (2011) *Etnosociología*. Mah: Akademicheskii Proekt.
- Dugin, A. (2007). *Geopolítica posmoderna*. SPb.: Ánfora.
- Dugin, A. (2009) *El fin de la economía*. San Petersburgo: Ánfora.
- Dugin, A. (2011). *Geopolítica*. Moscú: Akademicheskii proekt.
- Dumont, L. (2001). *Homo hierarchicus: una experiencia en la descripción del sistema de castas*. Madrid.
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la liberación*. México: Edicol.
- Dussel, E. (1992). *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad*. Madrid: Nueva Utopía.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y la Exclusión*. México: Editorial Trotta-UAM.I-UNAM.
- Fukuyama, F. (2004) *El fin de la historia y El último hombre*. Madrid: AST.
- Gramsci, A. (1991). *Cuadernos de la prisión*. M.: Izdatelstvo literatura politicatrova.
- Guénon, R. (2004). *El reino de la cantidad y los signos del tiempo*. M.
- Hobbes T. (1991). *Leviatán, o materia, forma y poder del Estado de la iglesia y la sociedad civil*, V2, t. 2. 2. 2.
- Kissinger, G. (1994). *Diplomacia*. México: Ladomir.
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre Americano*. Buenos Aires: Fernando García Cambeiro.
- Lander, E. (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lenin V.I. (1950) *El imperialismo como escenario más alto del capitalismo*. Madrid: Vaya.
- Mignolo, W. D. (2005). *The idea of Latin America*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Negri A., Hardt, M. (2004) *Imperio*. Moscú: Praxis.
- Said, E. (1977). *Orientalism*. London: Penguin.
- Schmitt, C. (2004). *Politische Theologie*. Berlin: Duncker & Humblot.
- Wallerstein, I. (2006) *World System Analysis: Introduction*. Madrid: Editorial Territorio del futuro.
- Zea, L. (1978). *Filosofía de la historia Americana*. México: Fondo de cultura económica.

Los nuevos instrumentos de la guerra híbrida de Estados Unidos contra Venezuela en el espacio público digital, en un contexto de golpe continuado

The new instruments of the hybrid war of the United States against Venezuela in the digital public space in a continuous coup context

Lic. Rogelio Polanco Fuentes.

Licenciado en Relaciones Políticas Internacionales. Profesor Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana. ✉ rpolanco@cc.cu 🆔 0000-0002-2544-4404

RECIBIDO: 13 DE JUNIO DE 2021

APROBADO: 17 DE JULIO DE 2021

RESUMEN Los instrumentos de poder utilizados por Estados Unidos para el logro de sus intereses hegemónicos se han ido actualizando. En el debate académico, doctrinario y político-mediático, la terminología de la guerra ha adoptado en los últimos años diferentes denominaciones, incluida la de guerra híbrida, para caracterizar un fenómeno cada vez más complejo y multiforme. Con la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, el componente informacional de la guerra adquiere una dimensión aún más relevante al desarrollarse poderosas herramientas injerencistas en el espacio público digital. En varios acontecimientos políticos recientes se ha comprobado el despliegue de estas máquinas de manipulación de la opinión pública con la más absoluta impunidad. Debido a la enconada lucha de clases en el contexto interno y en su proyección soberana externa, Venezuela se ha convertido en laboratorio para la experimentación de estos nuevos instrumentos como parte de lo que se ha denominado un golpe continuado. El liderazgo bolivariano ha mostrado habilidad para contrarrestar estas acciones apoyado en la movilización popular, la unión cívico-militar y sus alianzas externas.

Palabras claves: guerra híbrida, espacio público digital, golpe continuado

ABSTRACT *The instruments of power used by the United States to achieve its hegemonic interests have been updated. In the academic, doctrinal and political-media debate, the terminology of war has adopted different names in recent years, including hybrid warfare, to characterize an increasingly complex and multiform phenomenon. With the irruption of the new information and communication technologies, the informational component of the war acquires an even more relevant dimension as powerful interference tools are developed in the digital public space. In several recent political events, the deployment of these machines for manipulating public opinion has been verified with the utmost impunity. Due to the bitter class struggle in the internal context and in its external sovereign projection, Venezuela has become a laboratory for the experimentation of these new instruments as part of what has been called a continuous coup. The Bolivarian leadership has shown the ability to counteract these actions supported by popular mobilization, the civic-military union and its external alliances.*

Keywords: hybrid war, digital public space, continued coup

INTRODUCCIÓN

Durante dos décadas la Revolución Bolivariana de Venezuela ha sido blanco sistemático de las acciones desestabilizadoras de varias administraciones de Estados Unidos (Sánchez, 2017), como parte de sus maniobras con vistas a tratar de garantizar la total subordinación de las naciones de América Latina y el Caribe a sus estrategias y a sus cambiantes tácticas de expansión y dominación hemisférica y mundial (Suárez, 2003).

Los presidentes Hugo Chávez y Nicolás Maduro han denominado estas acciones como las de un golpe continuado (Chávez, 2002), para evidenciar su carácter ilegal, violento, y su persistencia en el tiempo, lo que en definitiva constituyen actos de guerra.

Como nos recuerda Rodríguez Hernández (2017), al citar a Clausewitz, “la guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de la misma por otros medios”, los medios violentos; mientras, para los clásicos del marxismo, esta política no es en abstracto, sino la que sigue una clase dominante en su Estado.

Así, para el logro de sus intereses hegemónicos, Estados Unidos ha ido actualizando los instrumentos de poder con recurrente invocación a su seguridad nacional como pretexto.

En el caso de Venezuela, en marzo de 2015, el presidente Barack Obama emitió una Orden Ejecutiva (The White House, 2015) en la que declaró al país como “una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política exterior de Estados Unidos”.

Según Hernández (2008), para las administraciones norteamericanas la referencia a la seguridad nacional es

una noción resbaladiza, una etiqueta de usos múltiples y universales, como parte del apuntalamiento

doctrinal de su política exterior, para connotar cualquier situación interna o externa, que requiera la acción inmediata, priorizada, militar, costosa en términos humanos, económicos o políticos por parte del gobierno.

En el debate académico, doctrinario y político-mediático, la terminología de la guerra ha adoptado en los últimos años diferentes denominaciones, incluida la de guerra híbrida, para caracterizar un fenómeno cada vez más complejo y multiforme.

Con la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el componente informacional de la guerra adquiere una dimensión aún más relevante al desarrollarse poderosas herramientas para su despliegue en el espacio público digital.

Lo que analizó lúcidamente Chomsky (1990) sobre el rol de los medios para la fabricación del consenso, se muestra ahora en una capacidad multiplicada, donde las “víctimas del comunismo” son sustituidas por el comodín de moda, para convencer al público de la maldad del enemigo y preparar el terreno para la intervención, la subversión, el apoyo a estados terroristas, una interminable carrera de armamentos y el conflicto militar, todo ello por una noble causa.

La alta concentración de la propiedad en un puñado de plataformas algorítmicas de alcance global y la ausencia de una normativa internacional sobre su uso, las convierten en una renovada amenaza a la soberanía de las naciones y en armas para el intervencionismo y la agresión.

En varios acontecimientos políticos recientes se ha comprobado el despliegue avasallador de estas máquinas de manipulación de la opinión pública con la más absoluta impunidad.

Debido a la enconada lucha de clases en el contexto interno y en su proyección soberana externa, Venezuela se ha convertido en laboratorio para la experimentación de estos nuevos instrumentos de guerra.

Sin embargo, el liderazgo de la Revolución Bolivariana ha demostrado habilidad para encarar el campo de batalla digital, estratégico para la sostenibilidad de los procesos políticos progresistas en América Latina y el Caribe.

Al sincronizarse cada vez más las políticas de los gobiernos estadounidenses hacia Venezuela y Cuba, es previsible una mayor presencia de estos instrumentos en el diseño, financiamiento y ejecución de operativos con fines insurreccionales. Se impone, por tanto, el dominio de dichos procesos y de las experiencias para su enfrentamiento, así como el establecimiento de políticas para una mayor soberanía tecnológica y una normativa internacional efectiva.

Santander (2020) refiere la paradoja de que el enemigo está sobre-diagnosticado, mientras existe un sub-diagnóstico sobre nuestras propias fuerzas. A menudo la izquierda centra su atención solo en denunciar lo que se nos hace y no en evidenciar la resistencia cognitiva al discurso dominante en los actores sociales. “La debilidad de la derecha venezolana demuestra que ni todo el dinero ni todos los medios del mundo pueden, en ocasiones, lograr que la audiencia se comporte de un cierto modo”.

El estudio de los nuevos instrumentos de la guerra híbrida en el espacio público digital tiene una alta relevancia científica y para la praxis de la política exterior de Cuba.

Al respecto, Elizalde (2014b) ha sistematizado las razones para priorizar las investigaciones sobre esta problemática:

1. Estados Unidos ha definido el ciberespacio como el nuevo campo de batalla donde la legalidad y las instituciones internacionales no son un obstáculo.
2. Expandir el uso de las plataformas digitales bajo su control, alineadas con la promoción de sus intereses en América Latina y el Caribe, es objetivo de la política exterior de Estados Unidos.

3. Las políticas de comunicación estratégica del gobierno estadounidense contra Venezuela y Cuba en el espacio público digital comparten un mismo objetivo: el cambio de régimen.
4. Según evaluaciones gubernamentales estadounidenses, existen grandes posibilidades de intervenir en el espacio comunicativo público de ambos países, particularmente en el espacio público digital.
5. Estados Unidos destina recursos financieros de manera directa e indirecta para la subversión en el espacio público digital en Venezuela y Cuba, tanto a lo interno de ambos países como a nivel internacional.

Es por ello que se requiere actualizar y jerarquizar el conocimiento sobre estas herramientas subversivas; ponerlo a disposición de los decisores con el objetivo de coordinar medidas de política interna y exterior para contrarrestarlos.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2017), en referencia al desarrollo del proceso de informatización de la sociedad cubana, subrayan la necesidad de priorizar nuestra soberanía tecnológica, el enfrentamiento al uso ilegal de las tecnologías de la información y la comunicación y la instrumentación de mecanismos de colaboración internacional en ese campo.

A su vez, el Presidente Díaz-Canel (2020) ha afirmado que:

Los nuevos terrenos de operación virtual y mediática han demostrado efectividad en cuanto a la manipulación y a desarmar ideológicamente a los pueblos en nuestra región y en el mundo.

Nosotros debemos ser capaces de generar también, ante todo esto, una estrategia de comunicación con rigor, utilizando incluso muchas de las herramientas que ellos emplean contra nosotros, pero también creando nuevas más ajustadas a nuestra realidad y a la singularidad de nuestro pueblo.

El objetivo del presente trabajo es evaluar los factores que han contribuido al fracaso de los nuevos instrumentos de guerra híbrida en el espacio público digital ejecutados por Estados Unidos contra Venezuela como parte de las acciones de golpe continuado.

Entre los objetivos específicos, se pretende examinar la evolución del concepto de guerra híbrida y de sus nuevos instrumentos en el espacio público digital, determinar sus particularidades para Venezuela y cómo el liderazgo político-militar venezolano, la movilización popular y las alianzas externas han contribuido a su fracaso.

DESARROLLO

De la guerra híbrida a la guerra informacional

La intervención en Afganistán e Iraq, como parte de la llamada “guerra contra el terrorismo”, tras los



■ Fig.1. Guerra híbrida e informacional.

ataques del 11 de septiembre de 2001, implicó nuevos desafíos para las fuerzas armadas de Estados Unidos y un extraordinario impacto económico y social que ha trascendido a varias administraciones.

La singularidad de esos escenarios bélicos para las tropas estadounidenses ha sido objeto de amplio debate en círculos académicos y militares, algunos de los cuales comenzaron a caracterizarlos con la denominación de “híbrido” para tratar de sintetizar la integración de diferentes modos y medios de guerra.

El concepto de guerra híbrida ha tenido una rápida evolución, según Bahensky (2016), desde su referencia inicial por Mattis y Hoffman (2005), oficiales del Cuerpo de Marines de Estados Unidos.

Hoffman (2007) definió la guerra híbrida como aquella que incluye “capacidades convencionales, tácticas y formaciones irregulares, actos terroristas, violencia y coerción indiscriminadas y desorden criminal”.

El proceso de asimilación conceptual del término guerra híbrida ha transitado por diversos niveles relacionados con los aspectos normativos en los estatutos militares, su alcance estratégico, táctico u operacional; y su manejo político y mediático.

Una parte del debate se ha concentrado en la similitud o diferencia del concepto de guerra híbrida con nociones que intentan caracterizar fenómenos similares como guerra política, de cuarta, quinta o nueva generación, no convencional, irregular, en la zona gris, de espectro completo, de baja intensidad o asimétrica, entre otros.

Para Wither (2016), la abundante terminología refleja las dificultades que continúan afrontando los estrategas y académicos para categorizar los complejos conflictos armados del siglo XXI. Según Callahan (2017), cualquier acto ejecutado a través de la coerción, usando elementos activos o pasivos del poder nacional, es parte de la lucha por la dominación y debe ser considerado en la definición de

guerra, cuyos principios básicos, establecidos por Sun Tzu, Maquiavelo y Clausewitz, no han cambiado significativamente en la era moderna.

Fridman et al. (2019) afirman que entre los principales temas que ocupan el discurso académico y profesional en relación con los conflictos contemporáneos están la idea de la creciente hibridez entre los medios y métodos militares y no militares empleados por los actores políticos para lograr su cometido sin escalar a una abierta confrontación armada y el ascendente rol de la dimensión informacional como un espacio virtual, utilizado para promover ciertos objetivos políticos nacionales e internacionales.

La denominación de guerra híbrida ha emergido como el término más popular usado en defensa y estrategia para describir el carácter aparentemente confuso de los conflictos contemporáneos, pero sería erróneo asumir un único significado sólo para Occidente, pues para otros países el término tiene una connotación muy diferente.

En el caso de Estados Unidos, tras una audiencia ante el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes en 2010, se solicitó a la Government Accountability Office investigar si el Departamento de Defensa había definido el término guerra híbrida, si este difería de otros tipos de guerra, y si los documentos de planificación estratégica estaban considerando sus implicaciones. La Oficina informó que el término no era oficial, ni se había incorporado a la doctrina del Pentágono, pero se habían encontrado referencias en varios documentos de planificación estratégica (United States Government Accountability Office, 2010).

De acuerdo con la Circular de Entrenamiento 7100 del Ejército de Estados Unidos, las amenazas híbridas operan en cuatro dimensiones: político-diplomáticas, informacionales, económicas y militares-paramilitares (US Department of the Army, 2010).

Para la OTAN (2010), la amenaza híbrida es aquella demostrada por adversarios con la habilidad de “emplear simultáneamente medios convencionales y no convencionales adaptados al logro de sus objetivos”. Incluye los dominios “no físicos”, para referirse a espacio públicos cibernéticos, mediáticos/informacionales y financieros, y considera clave el área comunicacional para garantizar la respuesta militar efectiva de la Alianza.

Tras las denominadas “revoluciones de colores”, ejecutadas en varios países a partir de 2014, y en particular los acontecimientos en Siria y Ucrania, el término de guerra híbrida tomó renovada premienencia académica y político-mediática.

Su propio creador, Hoffman (2014), manifestó que el conflicto ucraniano había dejado perplejos a los analistas debido a las limitaciones del concepto para incluir instrumentos económicos y financieros, y de subversión política como la creación de organizaciones no gubernamentales y operaciones de información usando páginas web falsas y artículos de prensa fabricados.

El investigador ruso Korybko (2018) define el concepto de guerra híbrida como un nuevo modelo en desarrollo por Estados Unidos para el cambio de régimen, que combina las revoluciones de colores y la guerra no convencional y representa una nueva teoría de desestabilización de Estados, lista para la implantación estratégica en todo el mundo.

Otros académicos rusos examinan el concepto de guerra híbrida a través de diferentes teorías asociadas, en particular las técnicas destructivas de las denominadas revoluciones de colores, considerándolas componentes estructurales de este tipo de guerra y una amenaza a la seguridad nacional (Filimonov, 2019). Revolución de colores es el término utilizado para referirse a técnicas específicas dirigidas a crear un escenario de golpe de Estado con vistas a establecer el control externo sobre la situación política de determinado país.

Aunque el término guerra híbrida ha sido ampliamente referido en el discurso político en Rusia, los investigadores militares generalmente han evitado su utilización por considerarlo contraproducente. La comprensión sobre el carácter multifacético y de amplio espectro de los conflictos no jerarquiza una modalidad de guerra sobre otras (Kabernik, 2019).

Para Fridman et al. (2019), el término se ha transformado tanto que el original y el reconceptualizado solo se asocian por el nombre, pues el más reciente alude a una combinación de poder duro y blando en la confrontación entre dos actores políticos rivales.

Para académicos chinos el término predominante que caracteriza fenómenos similares al de guerra híbrida ha sido el de “guerra irrestricta” (Jash, 2019), mientras los investigadores venezolanos Angiolillo y Sangronis (2020) la denominan “guerra integral”, la cual tiene como principal frente de ataque al mediático, en el que convergen todas las ofensivas.

Para el presente trabajo se ha asumido como concepto de guerra híbrida las acciones bélicas en todos los componentes de la guerra y por una diversidad de actores, que pueden emplear una combinación simultánea de medios y métodos convencionales y no convencionales, a través del espectro total del conflicto, en espacios públicos militares y civiles, incluidos dominios no físicos, como los cibernéticos, mediáticos-informacionales y financieros.

A pesar de la reticencia a aceptar o utilizar el concepto de guerra híbrida en documentos militares oficiales, su creciente referencia en ámbitos políticos y académicos, y la intención de estos sectores en Estados Unidos y Europa a atribuir la ejecución de este tipo de guerra a sus adversarios, obliga a desentrañar su esencia y a mostrar sus componentes.

Como ha ocurrido con otros términos que han demorado en ser admitidos formalmente, en este caso, la evolución de la denominación de guerra híbrida se ajusta conceptualmente a las acciones bélicas

que Estados Unidos y sus aliados implementan en la era de la información contra los países que no se le someten, como es el caso de Venezuela.

Los nuevos instrumentos de la guerra híbrida en el espacio público digital

Con la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, el componente informacional cobra una mayor importancia en la conceptualización de la guerra híbrida.

Los nuevos instrumentos de la guerra híbrida se consideran aquellas acciones hostiles relacionadas con el componente informacional, en particular las desplegadas en el ciberespacio, para dañar las infraestructuras del adversario o manipular la opinión pública mediante operaciones psicológicas basadas en inteligencia artificial y big data.

Existe una distinción conceptual entre ciberespacio y espacio público digital. En el proyecto de concepto de soberanía en el ciberespacio, elaborado por la investigadora cubana Rosa Miriam Elizalde, este se describe como el ambiente virtual y dinámico, definido por prácticas sociales, tecnologías, equipos, procesos y sistemas de información, control y comunicaciones que interactúan entre sí y con personas, en el que la información se crea, procesa, almacena y transmite (Elizalde, 2014a).

Por su parte, el espacio público digital es el ecosistema del espacio comunicativo público, con un metabolismo flexible, multidimensional y no físico, basado en una arquitectura en red, donde las interacciones humanas están mediadas por algoritmos de inteligencia artificial que procesan grandes magnitudes de datos y son diseñados por plataformas tecnológicas transnacionales.

Según Nichiporuk (1999), los instrumentos y técnicas de la nueva guerra de información tienen la potencialidad para Estados Unidos de alcanzar sus objetivos de seguridad nacional a través de métodos más baratos, eficientes y menos letales.

En estas circunstancias, el espacio público digital se convierte en un nuevo campo de batalla, un salto de escala en el uso de la comunicación como arma política, al decir de Elizalde y Santander (2020), quienes aluden a una carrera armamentista digital y a grados superiores de operaciones político-comunicacionales, apoyadas en inteligencia artificial computacional.

Gu, Kropotov y Yarochkin (2017) consideran que las redes sociales tienen un fuerte efecto en el mundo real y pueden cambiar el curso de las naciones.

Para Singer (2018), “la batalla de Internet es continua, el campo de batalla es contiguo y la información que produce es contagiosa”. Además, afirma que “una campaña militar limitada se convierte en una guerra global para la opinión pública, un nuevo modelo de todos los conflictos del futuro”.

Por su parte, Sierra Caballero (2016), al contextualizar las guerras de información en América Latina, las califica como golpes mediáticos y nuevas formas del Plan Cóndor; se remite a los Documentos de Santa Fe, diseñados por la Administración Reagan, como antecedente de la doctrina militar del Pentágono. Estos definían para la región una estrategia irregular de intervención, focalizada, entre otros componentes, en la hegemonía en los medios de comunicación, a lo que hoy cabría añadir la ciber guerra o dominio de las redes digitales. Y concluye que la información ya es la guerra.

Varios intelectuales alertan sobre la necesidad de contrarrestar el nuevo golpismo que usa el potencial político de las redes sociales como herramienta de organización, conducción e influencia, pues de no hacer una crítica al cibercontrol los procesos de cambio que vive América Latina corren el peligro de ser presas de la jaula digital (Favaro, D., Maniglio, F., Sierra, F., 2016).

Crecientes evidencias están disponibles sobre el uso de algoritmos y herramientas de redes sociales para el logro de objetivos político-electorales. Al impacto

en las elecciones en Estados Unidos (Kaiser, 2019), Brasil, el Brexit, y el referendo sobre el acuerdo de paz en Colombia, se han incorporado investigaciones que revelan la injerencia en México (Tlatelolco, 2020), Chile (Santander, Elórtegui, González, Allende (Cid, y Palma, 2017) y Bolivia (Gallagher, 2019.), entre otras. Más recientemente en Cuba, los disturbios del 11 de julio de 2021, fueron denunciados por las autoridades como una operación político-comunicacional (Rodríguez Parrilla, 2021).

Varias indagaciones comienzan a mostrar las herramientas y métodos para la manipulación en redes. Bradshaw y Howard (2017) refieren que las cibertropas han pasado de involucrar a unidades militares que experimentan el manejo de la opinión pública en redes digitales a firmas de comunicación estratégica que suscriben contratos gubernamentales para ejecutar campañas de redes sociales.

El Centro de Excelencia de Comunicaciones Estratégicas de la OTAN sistematizó algunos de los métodos de influencia utilizados en redes sociales de manera abierta, como la creación de cuentas oficiales, canales y sitios web, comentarios de líderes de opinión y procedimientos encubiertos tales como la difusión de identidades falsas, bots y trolls (NATO, 2016).

Gu, Kropotov y Yarochkin (2017) develan la existencia de empresas comercializadoras de herramientas y servicios para la realización de campañas de manipulación de la opinión pública en varios países.

Lemes de Castro (2020) denomina estos instrumentos como máquinas de guerra híbrida en plataformas algorítmicas, y Howard (2020), máquinas de mentiras, una noria de producción, distribución y marketing que cruza fronteras internacionales; Cabañes (2018) se pregunta sobre la existencia de dictaduras del algoritmo; mientras Calvo y Aruguette (2020) analizan cómo los mismos mecanismos que favorecen la propagación de conflicto y polarización en las redes pueden facilitar dinámicas de organización colectiva, activismo social y comunión política.

A propósito de estos procesos, el término posverdad, cuyo uso se reporta desde 2003, pero fue incluido en el Diccionario de la Real Academia Española en 2017, según Romero-Rodríguez y Rodríguez-Hidalgo (2019), no se diferencia en su constructo simbólico de otros como “manipulación” o “desinformación”, para moldear e influir en las actitudes sociales, apelando a las emociones.

Jin (2020) conceptualiza “el imperialismo de plataforma” como la relación asimétrica de interdependencia entre Occidente, en particular Estados Unidos, con muchos países subdesarrollados, caracterizada por intercambios tecnológicos y flujos de capital desiguales, lo que refleja la dominación tecnológica y simbólica de las plataformas estadounidenses que han influido inmensamente en la mayoría de las poblaciones y países.

Pellicer (2020) afirma que “Bruselas quiere recuperar la soberanía de la materia prima por excelencia del siglo XXI: los datos de sus ciudadanos”, para lo cual “la Comisión Europea propondrá crear una gran nube mediante la agrupación e interconexión de las plataformas virtuales, públicas y privadas, de almacenaje de los Veintisiete para competir con EE.UU. y China”.

Para la OTAN (NATO, 2016), las operaciones de narrativas dirigidas a determinadas audiencias “pueden lograr resultados no menos impresionantes que los ataques a infraestructuras críticas”, y en el futuro serán utilizados métodos más sofisticados e impredecibles para influir en las audiencias objetivo. En tal sentido, una elevada presencia en redes sociales es más productiva que los esfuerzos por debilitar a otros actores en el ámbito informacional limitando la distribución de sus mensajes, por lo que la ignorancia o falta de involucramiento en las redes sociales no constituye una opción para los decisores.

¹ El acrónimo GAFAM se refiere a las cinco grandes empresas tecnológicas estadounidenses: Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft.

Ante tan graves pronósticos sobre la guerra informacional, Sierra Caballero (2020b) sistematiza tres lecciones como retos para la acción.

primero, no hay democracia sin liberar el código y establecer un marco civil de Internet (hoy dominado por los GAFAM¹ y el control de Estados Unidos); en segundo lugar, sin pedagogía de la comunicación en las redes sociales no es posible un proceso de construcción de hegemonía para otra cultura posible y necesaria como modelo de mediación social; y, finalmente, si las futuras guerras del Siglo XXI van a ser, como es previsible, por el agua y los golpes mediáticos hoy se resuelven por vía judicial, ello es solo posible porque el espacio a controlar, combatir y militarizar de Internet queda sujeto, como en su origen, a los intereses hegemónicos imperialistas como históricamente ha sucedido en la comunicación moderna. Por lo mismo, los movimientos sociales y las fuerzas de progreso deben disputar el sentido de la red como un bien común y empezar a reivindicar, más allá del principio de neutralidad, políticas públicas que democratizen el sistema de telecomunicaciones.

El laboratorio venezolano de la guerra

Venezuela ha sido uno de los laboratorios donde se han experimentado numerosas técnicas intervencionistas.

Tras el triunfo electoral y la asunción del Comandante Hugo Chávez a la presidencia en 1999, los sucesivos gobiernos de Estados Unidos han desplegado un amplio arsenal injerencista para intentar derrocar al proceso bolivariano.

Desde el golpe de Estado militar que depuso al presidente Chávez por unas 47 horas en 2002, que algunos analistas calificaron como primer golpe mediático en la región, incluyendo el sabotaje a la industria petrolera en 2002-2003; pasando por los procesos desestabilizadores de 2003-2004, las llamadas “guarimbas” de 2007, 2014 y 2017, hasta

los más recientes eventos golpistas contra el presidente Nicolás Maduro, Venezuela ha sido objeto del despliegue de toda la panoplia de instrumentos de la guerra híbrida por parte de Estados Unidos, lo cual ha sido definido como un golpe continuado (Chávez, 2002).

A los efectos de este trabajo, golpe continuado son las acciones desestabilizadoras ejecutadas por factores externos e internos de manera sistemática en diferentes ámbitos económicos, político-diplomáticos, militares-paramilitares e informacionales con el objetivo de generar un estallido social y una situación de ingobernabilidad como detonante para el derrocamiento del gobierno de manera violenta.

Estos eventos se incrementaron con el sobrevenido proceso de transición del liderazgo político y estatal después del fallecimiento del presidente Hugo Chávez y la victoria electoral de Nicolás Maduro en abril de 2013.

Durante la administración Obama se fraguaron los instrumentos jurídicos iniciales (Weisbrot y Sachsels, 2019) para justificar la escalada de agresiones: la denominada Ley de defensa de los derechos humanos y la sociedad civil en Venezuela (US Congress, 2014), y la posterior Orden Ejecutiva (The White House, 2015). Estas fueron recrudescidas por la administración Trump (con otras seis órdenes ejecutivas), para un total de 300 medidas administrativas (Maduro, 2020).

El componente informacional de las operaciones golpistas en Venezuela ha tenido un enfoque prioritario debido a la alta concentración de la propiedad de medios de comunicación en sectores de la oligarquía (Britto, 2008). Intentos del gobierno bolivariano de revertir esta situación provocaron una inmediata y articulada reacción, como fue el caso del fin de la concesión del uso del espacio radioeléctrico a la televisora RCTV en 2007.

Aunque todavía tal concentración se mantiene (en particular en la radio), la creación de una red

alternativa de medios y la neutralización de otros, la alta penetración telefónica y de Internet, produjo el desplazamiento del campo de batalla a las redes sociales.

Es por ello que los nuevos instrumentos de la guerra híbrida en el espacio público digital han encontrado en Venezuela un apropiado campo para la disputa de narrativas, en su intención de provocar el quiebre de la resistencia del gobierno y de los sectores que apoyan al proceso bolivariano.

Disímiles acontecimientos reflejan esta dinámica, pero especialmente reveladores fueron los ejecutados por Estados Unidos para la introducción forzosa de la presunta ayuda humanitaria por las fronteras de Colombia y Brasil, el 23 de febrero de 2019 (23F).

Asimismo, tales hechos mostraron también la capacidad de un movimiento político de izquierda en el poder para contrarrestar la agresión multiforme concentrada en espacios tanto físicos como virtuales.

El uso de sofisticados algoritmos de inteligencia artificial para la manipulación de sentidos en un ámbito no exclusivamente electoral, alcanzaron un despliegue inusitado en el período previo, durante y posterior al 23F.

La participación directa y abierta de altos funcionarios de la administración Trump (Bolton, 2020) y de otros gobiernos latinoamericanos, la amenaza o el uso de la fuerza militar y la complicidad de las plataformas comunicacionales transnacionales (Sierra Caballero, 2020a) dotaron a este acontecimiento de una elevada relevancia política internacional.

A su vez, el estrepitoso fracaso de la estrategia golpista, concebida como elemento catalizador de un inminente desmoronamiento del gobierno venezolano, concedieron al desempeño chavista una suerte de modelo sui géneris de enfrentamiento a este tipo de agresiones.

Entre los factores que contribuyeron a la derrota de este esquema interventor, han estado la movilización popular, tanto en los espacios físicos como virtuales, la consolidación de la unión cívico-militar y las alianzas externas configuradas por el gobierno venezolano.

Como movilización popular es entendida la capacidad organizativa y el nivel de conciencia de los integrantes y el liderazgo de las estructuras políticas y sociales a diferentes niveles para responder a las convocatorias basadas en resortes de compulsión y lealtad.

Para Fréitez (2020), el sector militar y el poder popular serían los dos factores determinantes de la ecuación política chavista.

La capacidad organizativa del chavismo en su dualidad de movimiento político-social y fuerza en el poder para cohesionarse ante situaciones excepcionales, por encima de diferencias grupales o tendencias internas, se ha puesto muchas veces a prueba. La sinergia entre las estructuras tradicionales y las renovadas, surgidas como consecuencia de la lucha permanente por la edificación de un paradigma material y espiritual y frente a adversarios internos y externos, han demostrado la emergencia de un nuevo sujeto político: el chavismo.

Desde el inicio de la Revolución Bolivariana se desplegaron numerosas iniciativas organizativas. Teruggi (2018) denomina este fenómeno como “irrupción democrática de los excluidos” y realiza una periodización en tres etapas: de 1999 al 2006, caracterizado por procesos sectoriales/reivindicativos para la resolución de la deuda histórica en agua, salud, educación, alimentación, cedulación. Surgieron entonces las mesas técnicas de agua, las misiones sociales, los círculos bolivarianos, los comités de tierras urbanas, fundos zamoranos, entre otros. La segunda etapa la ubica del 2006 al 2012, en que se impulsan experiencias organizativas como los consejos comunales o las comunas; y la tercera, de 2013 a la actualidad, en que surgen nuevos ensayos para

enfrentar la guerra económica como los consejos presidenciales de gobierno popular o los comités locales de abastecimiento y producción.

En cuanto a la organización política, las estructuras de base han mutado desde las patrullas del Movimiento V República hacia un enfoque integrado para dar respuesta en el territorio a las necesidades del pueblo en materia social y de servicios públicos, con la creación de la Red de Articulación y Acción Sociopolítica (RAAS), estructura popular ejecutada por las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV, 2018).

Particularmente innovadoras han sido las misiones sociales, sobre cuyos beneficiarios Fréitez (2020) argumenta que:

El papel de los misioneros ha sido determinante para bloquear la “guerra de movimientos” del adversario. Al representar una vanguardia de fidelidad absoluta a la clase dirigente, le ha permitido al chavismo ganar tiempo y defender el proyecto en las calles.

El papel de los misioneros es de amalgama o resorte cuantitativo ante el avance del adversario en los movimientos de presión económica, mediática y diplomática. Preservan las calles y la comunicación con las masas, desde formaciones sociales muy homogéneas con una clara conciencia de la lucha de clases y apelando a discursos de lealtad, nacionalismo-antimperialismo y patriotismo.

Ha permitido afrontar favorablemente este desafío, la prioridad otorgada por el chavismo al espacio público digital, a la par del espacio público físico, evidenciado en el llamado (Maduro, 2016) a defender la revolución en las calles y las redes. Su momento precursor estuvo en la aparición de @chavezcandanga, la cuenta en Twitter del presidente Chávez (Acosta, 2011); hasta la más reciente, versátil y excepcional robustez del Sistema Patria (2020).

El Sistema Patria es una plataforma digital creada por el Gobierno Bolivariano en diciembre de 2016, que integra un conjunto de aplicaciones orientadas a la atención directa al ciudadano y que le permiten acceder de forma expedita a programas sociales implementados por el Estado. Una de las principales fortalezas de esta solución es el uso de la interoperabilidad entre instituciones públicas a fin de organizar y decidir sobre políticas de Estado en el área social. Más de 20 millones de usuarios tienen cuentas en el Sistema Patria (el 94,6% de ellas se mantienen activas); es la página web más visitada por los venezolanos, si se compara con Facebook, donde hay 12 millones de usuarios de ese país. Es la plataforma de gobierno digital más robusta de Venezuela (Ministerio de Comunicación e Información, 2018).

El alcance del Sistema Patria ha permitido contrarrestar de manera efectiva la guerra híbrida en el ámbito económico, en particular frente a la manipulación de la tasa cambiaria, al hacer llegar sistemáticamente y sin intermediarios los subsidios a más de 6 millones de ciudadanos.

En el Congreso Venezuela digital, realizado en noviembre de 2020, el Presidente Maduro aprobó la propuesta de crear una red social venezolana con soberanía tomando como base el Sistema Patria. “Hemos construido un poderoso medio de comunicación 3.0 en Venezuela. [...] Fíjense cómo China construyó TikTok, un poderoso medio de comunicación digital [...]. [Vamos a] convertir nuestros sueños en una hermosa realidad y sorprender al mundo (Telesur, 2020).

Y añadió la siguiente reflexión

El mundo digital es un mundo donde [...] no hay leyes nacionales. [...] Twitter lo maneja [...] un empresario y sus gerentes, [...] un día te tumban la cuenta y no tienes a quién reclamar. Permiten publicar todo lo que les dé la gana contra la Revolución Bolivariana, violencia, llamados a matarme, [...] llamados

al odio [...]. Contra Venezuela todo se vale en esas redes sociales, y así pasa en el mundo. Las redes sociales las gobierna una oligarquía invisible. [...] ¿Eso será así para siempre? [...] Porque los otros medios de comunicación tienen leyes [...], y la gente tiene que cumplir unas leyes [...], tienen sus libertades y sus límites. Pero ¿qué límites cumplen esas redes que ya conocemos?: ninguno [...]. [Hay que] estudiar el tema de las leyes, la regulación y el cumplimiento de la Constitución por parte de todas las redes sociales.

En esa ocasión, se adoptaron también otras decisiones entre las cuales estuvo la creación de un movimiento orgánico llamado Venezuela digital, para aglutinar a todas las fuerzas de la comunicación digital, activar un laboratorio de formación y producción audiovisual especializado en redes sociales e impartir un diplomado en Comunicación Digital en la Universidad Bolivariana de Venezuela (Venezolana de Televisión, 2020).



Figura 2. El uso bélico del ciberespacio.

Por otra parte, la organización y movilización del chavismo han estado intrínsecamente vinculadas a la unión cívico-militar, factor primigenio del proyecto bolivariano y elemento fundamental de su sostenibilidad, a diferencia de otros procesos políticos progresistas latinoamericanos.

La Constitución de 1999 significó una refundación para la Fuerza Armada, al incorporar una nueva doctrina, organización y equipamiento, así como elementos de carácter filosófico y funcionales, la unificó en un solo cuerpo militar uniforme, le confirió participación activa en el desarrollo nacional y le concedió el derecho al sufragio a sus integrantes. Más recientemente, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley Constitucional de la FANB, que confirmó el carácter bolivariano, popular, antimperalista y antilogárquico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana e integró la Milicia Bolivariana como uno de sus componentes (Padrino, 2019).

Por unión cívico-militar, en el caso de la Revolución Bolivariana, se alude a la doctrina ideológica basada en el pensamiento de los próceres venezolanos Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora. Invocada de manera original por el Comandante Hugo Chávez como fuente del movimiento revolucionario que aglutinó a sectores patrióticos en el seno de las instituciones militares, conjuntamente con organizaciones populares, para alcanzar el poder político mediante una insurrección armada. Estos sectores, una vez en el gobierno, han consolidado su integración con la participación activa de la Fuerza Armada en el desarrollo económico y social del país y de amplios sectores de la población en la defensa de la nación.

Así lo explica el General en Jefe Vladimir Padrino López, ministro del Poder Popular para la Defensa

Quien no se haya percatado de que esa fusión ha sido determinante para enfrentar los embates de la guerra económica y el asedio imperalista, cuyo único objetivo es esquilmar nuestras riquezas, no ha entendido la magnitud de esa

doctrina frente a lo que está sucediendo. De no existir la consolidación cívico-militar hace tiempo seríamos la nueva colonia norteamericana (Padrino, 2019).

Numerosos han sido en estos años los intentos de cooptar a sectores de la FANB para las acciones golpistas contra la Revolución Bolivariana, todos los cuales han sido derrotados oportunamente. Entre ellos se cuentan los intentos de introducción forzada de la ayuda humanitaria por la frontera colombo-venezolana el 23 de febrero de 2019, y el conato de insurrección militar del 30 de abril de ese año, que involucró a un reducido grupo de oficiales y soldados. Ambos contaron con el apoyo organizativo, logístico e informacional de las agencias de inteligencia de Estados Unidos, y el acompañamiento impune de una intensa campaña de manipulación en el espacio público digital, que fue ampliamente contrarrestada en similar campo de batalla.

El tercer factor determinante en el enfrentamiento a la guerra híbrida contra Venezuela ha sido el de las alianzas externas construidas por el gobierno venezolano como parte de su nueva concepción de política exterior bolivariana (Tirado, 2015), contrahegemónica e independiente, las cuales han resultado claves en la capacidad de disuasión y apoyo.

Las alianzas externas constituyen el conjunto de interrelaciones político-diplomáticas, socio-económicas y militares entre gobiernos que, por su magnitud, nivel de consolidación, intereses recíprocos y alcance geopolítico, influyen de manera relevante en la política interna y en la proyección externa de los países involucrados.

En el caso de Venezuela, se han destacado los vínculos forjados particularmente con Cuba, Rusia y China.

En cuanto a Cuba, el abarcador sistema de colaboración política, económica y social bilateral ha permitido al gobierno venezolano aprovechar la experiencia alcanzada por la nación antillana en diferentes ámbitos,

incluido el político-diplomático y en la formación de recursos humanos, así como disponer del alcance de la red de vínculos conformados por Cuba en 60 años para contrarrestar las acciones agresivas de Estados Unidos.

Previo a los acontecimientos del 23 de febrero de 2019, la oportuna y contundente denuncia de Cuba (Declaración del Gobierno Revolucionario, 2019) sobre la escalada de presiones y acciones del Gobierno de Estados Unidos para preparar una aventura militar disfrazada de “intervención humanitaria” en Venezuela, fue esencial para revelar las acciones encubiertas de unidades de Fuerzas de Operaciones Especiales y de la Infantería de Marina en vuelos de aviones de transporte militar hacia República Dominicana y otras islas del Caribe.

El intenso despliegue de las misiones diplomáticas cubanas acreditadas ante los respectivos gobiernos y la fuerte campaña de nuestra Cancillería en redes digitales tuvo una amplia repercusión y efecto disuasorio, lo que demostró que la guerra híbrida en el espacio público digital también puede ser enfrentada en ese propio escenario con resultados exitosos.

La capacidad de Rusia y China, como crecientes actores globales, oferentes de apoyo político, financiero, tecnológico y militar, y su disputa geopolítica con Estados Unidos en América Latina, han sido también de inestimable valor para la sobrevivencia de la Revolución Bolivariana.

Contribuyeron a poner cortapisas a las intenciones intervencionistas de Estados Unidos, las sistemáticas declaraciones de los portavoces de ambas cancillerías, el desempeño de Rusia y China en el Consejo de Seguridad de la ONU en los debates sobre Venezuela; así como el sistema de medios y redes sociales de alcance global de ambos países que se desplegaron oportunamente para difundir una postura contraria a la narrativa que intentaba establecer la administración Trump en los medios y redes digitales.

CONCLUSIONES

Al no existir regulaciones precisas ni normativas internacionales claras, es previsible que el espacio público digital se perfila cada vez más como un campo de confrontación e influencia geopolíticas. Que los estados-nación tengan la capacidad de afrontar y eventualmente derrotar los nuevos instrumentos de la guerra híbrida se convierte en factor estratégico de seguridad nacional.

Para cambiar las reglas del juego, afirma Elizalde (2014b) en referencia al intelectual brasileño Darcy Ribeiro, hay que tomar por asalto, desde el conocimiento, las herramientas de los nuevos colonizadores y construir las nuestras con un fondo común de inteligencia y recursos económicos, tecnológicos y jurídicos.

Venezuela es un ejemplo de cómo contrarrestar los instrumentos de la guerra híbrida en el espacio público digital en un contexto de golpe continuado, mediante:

1. Capacidad de movilización, organización y liderazgo de manera simultánea en espacios físicos y digitales.
2. Unión cívico-militar.
3. Convergencia entre medios tradicionales y redes sociales.
4. Alfabetización digital y creación de herramientas alternativas propias que propicien soberanía tecnológica.
5. Acciones disuasivas de diplomacia pública con aliados externos y concertación para lograr una normativa internacional contra el uso bélico del espacio público digital.

Aunque se han elaborado varios estudios desde una perspectiva de izquierda sobre el empleo de estos nuevos instrumentos de dominación, es prácticamente

inexistente el abordaje teórico sobre la manera en que los movimientos revolucionarios en el poder han contrarrestado exitosamente estos mecanismos intervencionistas.

El más prominente desempeño en la batalla comunicacional lo protagonizó Chávez (Santander, 2020), quien comprendió, junto a Fidel, que cuando la “acción contraofensiva es exitosa obliga al atacante a cambiar de lógica y pasar a la posición defensiva” y “adoptó y adecuó conceptos del campo militar al comunicacional”. Entre sus ideas centrales en este ámbito estuvo la de “entender la acción comunicacional sistemáticamente, abordar las diferentes iniciativas en el marco de acciones propias de un ‘sistema’, y no estar siempre actuando aislada, fragmentada, casuística y reactivamente”.

Las lecciones aprendidas por el chavismo, como nuevo sujeto político en el escenario físico y digital, su originalidad y audacia en el ejercicio del poder político, la habilidad del liderazgo y las implicaciones de la hegemonía institucional, militar y comunicacional alcanzadas, con énfasis en la alfabetización digital, el principio de movilización simultánea en las calles y en las redes, y las acciones de contrainformación híbrida (entre medios tradicionales, alternativos y redes sociales) para disputar la batalla por la narrativa, constituyen elementos estratégicos en la lucha por la soberanía tecnológica en el escenario digital y por una normativa internacional para contrarrestar el uso bélico del ciberespacio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, E. (2011). Un año después seguimos con Chávez, la Revolución y Twitter. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/05/02/un-ano-despues-seguimos-con-chavez-la-revolucion-y-twitter/.Xu2TIZmXOyU>
- Angiolillo, P. y Sangronis, A. (2020). *Intervencionismo y Guerra Integral* (Primera aproximación teórica). Acercándonos Ediciones. Argentina.
- Bahenský, V. (2016). *Hybrid Warfare, Wars, and Threats: A Conceptual Analysis*. (Master Thesis). Institute of Political Studies, Faculty of Social Sciences, Charles University.
- Betz, D. (2019). The Idea of Hybridity. En O. Fridman, V. Kabernik y J.C. Pearce (Eds.). *Hybrid conflicts and information warfare: new labels, old politics*. (pp. 9-24). Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Bolton, J. (2020). *The Room Where It Happened. A White House Memoir*. Simon and Schuster. New York, London, Toronto, Sydney, New Delhi.
- Bradshaw, S. y Howard, P. N. (2017). Troops, Trolls and Troublemakers: A Global Inventory of Organized Social Media Manipulation. *Computational Propaganda Research Project*. University of Oxford.
- Britto, L. (2008). *Dictadura mediática en Venezuela: Investigación de unos medios por encima de toda sospecha*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Cabañes, E. (2018). ¿La dictadura del algoritmo? Sobre la gestión de nuestros datos y Cambridge Analytica. *Editorial Centro Cultural Digital*, México. Recuperado de <http://editorial.centroculturaldigital.mx/articulo/la-dictadura-del-algoritmo-sobre-la-gestion-de-nuestros-datos-y-cambridge-analytica>
- Callahan, J. M. (2017). The moral, physical, and technological communication and the wars of the 21st century. En S.N. Romaniuk, y F. Grice (Eds.). *The future of US warfare*. (pp. 86-98). Routledge.
- Calvo, E., y Aruguete, N. (2020). Fake news, trolls y otros encantos. España: Siglo Veintiuno Editores.
- Chávez, H. (2002). Aló Presidente 125. *Todo Chávez en la web*. Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Hugo Chávez. Recuperado de <http://todochavez.gob.ve/todochavez/4132-alo-presidente-n-125>
- Chomsky, N., y Hermann, E. S. (1990). *Los guardianes de la libertad*. Biblioteca de Bolsillo.

- Declaración del Gobierno Revolucionario. (2019, febrero 13). Urge detener la aventura militar imperialista contra Venezuela. *Granma*. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2019/-02-13/declaracion-del-gobierno-revolucionario-13-02-2019-21-02-39>
- Díaz-Canel, M. (2020, julio 19). ¡Fuerza Cuba, que seguiremos viviendo, impulsando la economía y venciendo! *Granma*. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-07-17/version-integra-de-las-palabras-pronunciadas-por-el-presidente-de-la-republica-de-cuba-miguel-diaz-canel>
- Elizalde, R. M. (2014a). *El consenso de lo posible*. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Comunicación]. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.
- Elizalde, R. M. (2014b). El chavismo en Twitter derrotó la guarimba. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/06/10/el-chavismo-en-twitter-derroto-la-guarimba/.XvI8ppmXOyX>
- Favaro, D., Maniglio, F. y Sierra, F. (2016). Banderas negras, redes sociales y agitación contrarrevolucionaria en Ecuador. En F. Sierra (Ed.). *Golpes Mediáticos. Teoría y análisis de casos en América Latina*. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL).
- Filimonov, G. (2019). The Color Revolutions in the Context of Hybrid Wars. En O. Fridman, V. Kabernik y J.C. Pearce (Eds.). *Hybrid conflicts and information warfare: new labels, old politics*. (pp. 25-42). Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Fridman, O., Kabernik, V., y Pearce, J.C. (2019). Hybrid Conflicts and Information Warfare. En O. Fridman, V. Kabernik y J.C. Pearce (Eds.). *Hybrid conflicts and information warfare: new labels, old politics*. (pp. 1-6). Lynne Rienner Publishers.
- Gallagher, E. (2019). Information operations in Bolivia. *Medium*. Recuperado de https://medium.com/@erin_gallagher/information-operations-in-bolivia-bc277ef56373
- Gu, L., Kropotov, V. y Yarochkin, F. (2017). The Fake News Machine. *Forward-Looking Threat Research*, p. 68. Trend Micro.
- Hernández, J. (2008). *Los EE.UU. a la luz del siglo XXI*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Hoffman, F. G. (2007). *Conflict in the 21st century: The rise of Hybrid Wars*. Potomac Institute for Policy Studies.
- Hoffman, F. G. (2014). On not-so-new-warfare: political warfare vs. hybrid threats. War on the rocks. July 28. En V. Bahenský. *Hybrid Warfare, Wars, and Threats: A Conceptual Analysis*, p. 37. Prague: Institute of Political Studies. Faculty of Social Sciences, Charles University.
- Howard, P. N. (2020). *Lie Machines. How to Save Democracy from Troll Armies, Deceitful Robots, Junk News Operations, and Political Operatives*. Yale University Press.
- Jash, A. (2019). Fight and Win Without Waging a War: How China Fights Hybrid Warfare. *CLAWS Journal*. Winter.
- Jin, D. Y. (2020). Platform capitalism in social media networks: the case of Facebook. En, O. Boyd-Barrett, y T. Mirrlees (Eds.). *Media Imperialism. Change and continuity*. Rowman & Littlefield.
- Kabernik, V. (2019). The Russian Military Perspective. En O. Fridman, V. Kabernik y J.C. Pearce (Eds.). *Hybrid conflicts and information warfare: new labels, old politics*. (pp. 43-66). Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Kaiser, B. (2019). *Targeted*. Harper Collins Publishers. Sydney, Toronto, Auckland, London, New York.
- Korybko, A. (2018). *Guerras híbridas. De las revoluciones de colores a los golpes*. Expressão Popular, Sao Paulo.
- Lemes de Castro, J. C. (2020). Máquinas de guerra híbrida em plataformas algorítmicas. *Revista da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação*, v. 23. Jan-dez, publicação contínua. Recuperado de <https://doi.org/110.30962/ec.1929>

- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* (2017).
- Maduro, N. (2016). *Vamos a la Revolución comunicacional en medios, redes, calles y paredes, pero todos los días, sin descanso*. *Contacto con Maduro*, (8). [Video]. YouTube. Recuperado de <https://youtu.be/oz0ybFIWd48>
- Maduro, N. (2020). *Ley anti bloqueo. Discurso de presentación*. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Recuperado de <http://www.mppre.gob.ve/discursos/presidente-maduro-ley-antibloqueo/>
- Mattis, J. N. y Hoffman, F. (2005). Future Warfare: The Rise of Hybrid Wars. *Proceedings Magazine*, 132(11/1). US Naval Institute.
- Ministerio del Poder Popular para Comunicación e Información (2018). *Plataforma Patria candidata al premio de Excelencia en Gobierno Electrónico*. Recuperado de <http://www.minci.gob.ve/plataforma-patria-candidata-al-premio-de-excelencia-en-gobierno-electronico/>
- NATO. (2010). *Bi-SC Input to a New NATO Capstone Concept for The Military Contribution to Countering Hybrid Threats*.
- NATO. (2016). Social Media as a tool of hybrid warfare. *StratCom COE*. Recuperado de <https://stratcomcoe.org/publications/social-media-as-a-tool-of-hybrid-warfare/177>
- Nichiporuk, B. (1999). *U.S. military opportunities: information warfare*. Concepts of operation. Strategic Appraisal. The Changing Role of Information in Warfare. RAND.
- Padrino, V. (2019). *Discurso con motivo del 20 aniversario de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y presentación del Proyecto de Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana*. Asamblea Nacional Constituyente. Recuperado de www.mindefensa/2019/12/15/discurso-del-g-j-vladimir-padrino-lopez-con-motivo-a-la-celebracion-del-20-aniversario-de-la-constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela-y-presentacion-del-proyecto-de-ley-co/
- Pellicer, L. (2020). Bruselas planea movilizar 1.600 millones para crear un espacio único para los datos. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2020/02/03/actualidad/1580756254_547737.html
- Rodríguez, L. E. (2017). *Un siglo de teoría de las Relaciones Internacionales*. Editorial Universitaria Félix Varela.
- Rodríguez, B. (2021, julio 13). Cuba prueba implicación de EE.UU. en las acciones de desestabilización contra el pueblo de Cuba, *Granma*, Nro. 167, Año 57, pp. 4-5.
- Romero-Rodríguez, L. M., y Rodríguez-Hidalgo, C. (2019). Desinformación y posverdad en los medios digitales: del astroturfing al click-baiting. En L. M. Romero y D. E. Rivera (Coord.). *La comunicación en el escenario digital. Actualidad, retos y perspectivas*. Pearson Educación de Perú.
- Sánchez, G. (2017). *El imperio contra Venezuela. 40 escenas (1998-2013)*. Ediciones MippCl.
- Santander, P. (2020). *La batalla comunicacional. Defensa, ataque y contrataque en América Latina*. Fundación Editorial El perro y la rana. Caracas.
- Santander, P., Elórtegui, C., González, C., Allende-Cid, H., y Palma, W. (2017). Redes sociales, inteligencia computacional y predicción electoral: el caso de las primarias presidenciales de Chile 2017. *Cuadernos.info*. (41), pp. 41-56. Recuperado de <https://doi.org/10.7764/cdi.41.1218>
- Sierra, F. (2016). *Golpes Mediáticos. Teoría y análisis de casos en América Latina*. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL). Quito.
- Sierra, F. (2020a). La complicidad de las plataformas tecnológicas con el gobierno de EE.UU. es absoluta. *Cubaperiodistas*. Recuperado de <https://www.cubaperiodistas.cu/index.php/2020/01/sierra-caballero-la-complicidad-de-las-plataformas-tecnologicas-con-el-gobierno-de-eeuu-es-absoluto/>
- Sierra, F. (2020b). La hipótesis Assange: aperturas y tensiones en la tecnopolítica contemporánea. En, J. Sabariego, A. J. Do Amaral, y E. B. Carvalho Salles (Eds.). *Algoritmos*. Tirant lo Blanch Brasil.

- Singer, P. W. (2018). The 'Weaponization' Of Social Media and Its Real-World Consequences. *NPR*, p. 261.
- Sistema Patria de Venezuela. (2020). *Origen, aplicaciones, estructura y funcionamiento*. Recuperado de <https://proyectotictac.com/2020/01/04/sistema-patria-venezuela-origen-aplicaciones-estructura-funcionamiento>
- Suárez, L. (2003). *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*. Editorial de Ciencias Sociales, p. 30C.
- Telesur (13 de noviembre de 2020). *Clausura del Congreso de Comunicadores Digitales en Venezuela*. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://youtu.be/xkhijk2OQXs>
- Teruggi, M. (3 de mayo de 2018). Segunda entrega: un camino de organización. *Hastaelnocau*. Blog de Marco Teruggi. Recuperado de <https://hastaelnocau.wordpress.com/2018/05/03/segunda-entrega-un-camino-de-organizacion/>
- The White House (2015). *Fact sheet: Venezuela Executive Order*. Office of the Press Secretary. Washington. Recuperado de <http://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2015/03/09/fact-sheet-venezuela-executive-order>
- Tirado, A. (2015). *La política exterior de Venezuela bajo la presidencia de Hugo Chávez. Principios, intereses e impacto en el sistema internacional de post-guerra fría*. [Tesis para optar al grado de Doctora]. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/166066>
- Tlatelolco Lab. (2020). Desinformación en México: la disputa por las narrativas y la construcción de sentido en el espacio digital. *Elecciones presidenciales 2012 y 2018*.
- United States Government Accountability Office. (2010). *Hybrid Warfare. Briefing to the Subcommittee on Terrorism, Unconventional Threats and Capabilities*. Committee on Armed Services. House of Representatives.
- US Congress. (2014). *Venezuela Defense of Human Rights and Civil Society Act*. Washington. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/113th-congress/senate-bill/2142>
- US Department of the Army. (2010). *Training Circular No. 7-100*. Recuperado de https://armypubs.army.mil/ProductMaps/PubForm/Details.aspx?PUB_ID=100556
- Venezolana de Televisión. (13 de noviembre de 2020). *Congreso Venezuela Digital 2020 propone crear una red social partiendo del Sistema Patria para reforzar formas de comunicación*. Recuperado de <https://www.vtv.gob.ve/venezuela-digital-red-social-sistema-patria-comunicacion/>
- PSUV (27 de marzo de 2018). *RAAS: Modelo de unidad superior para la defensa de la nación*. Recuperado de <http://www.psuv.org.ve/portada/psuvred-articulacion-y-accionmodelounidaddefensa-nacion/>
- Weisbrot, M., y Sachs, J. (2019). *Sanciones económicas como castigo colectivo: El caso de Venezuela*. Center for Economic and Policy Research. Washington.
- Wither, J. K. (2016). Making Sense of Hybrid Warfare. *Connections, QJ*, 15(no. 2), pp. 73-87. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.11610/Connections.15.2.06>

El marxismo como pilar esencial de la formación revolucionaria de Raúl Roa García. Una mirada a su pensamiento y obra en las décadas previas a 1959

Marxism as an essential pillar of Raúl Roa García's revolutionary formation. A look at his thought and work in the decades prior to 1959.

Camila Pérez García.

Estudiante del 5to. año de la Licenciatura del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana. ✉ camilaperezgarcía@yahoo.es 🆔 0000-0001-9669-5254

Guillermo Willian Paz Escuellar.

Estudiante del 5to. año de la Licenciatura del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana. ✉ gwillianpescuellar@gmail.com 🆔 0000-0001-8926-1511

RECIBIDO: 12 DE MARZO DE 2021

APROBADO: 17 DE JUNIO DE 2021

RESUMEN En el pensamiento revolucionario de Raúl Roa García se evidencia la influencia indiscutible de la época que se abre en la década de 1920 y cuyo punto máximo de crisis sería el proceso revolucionario de los años treinta. En un contexto nacional marcado por las deformaciones económicas y las desigualdades sociales resultantes de políticas de gobiernos corruptos y entreguistas, el encuentro con las ideas del Marxismo y el Leninismo se produjo muy rápidamente en Roa, lo que indudablemente conllevaría a una consolidación y una radicalización de su ideología revolucionaria y antimperialista. En este sentido, la presente investigación se propone demostrar la influencia de la ideología marxista en el pensamiento del “Canciller de la Dignidad”, centrándose fundamentalmente en su etapa de lucha estudiantil, precisamente por la influencia que tuvo este período en su formación como revolucionario.

Palabras claves: Raúl Roa, marxismo, leninismo, pensamiento revolucionario

ABSTRACT *In Roa's revolutionary thought, the indisputable influence of the period that began in the 1920s is evident, which maximum point of crisis would be the revolutionary process of the 1930s. In a national context marked by economic deformations and social inequalities resulting from the policies of corrupt and submissive governments, the encounter with the ideas of Marxism and Leninism occurred very quickly in Roa, which would undoubtedly lead to a consolidation and radicalization of its revolutionary and anti-imperialist ideology. In this sense, this research aims to demonstrate the influence of the Marxist ideology in the thought of the “Chancellor of Dignity”, focusing mainly on his stage of student struggle precisely because of the influence this period had on his training as a revolutionary.*

Keywords: Raúl Roa, Marxism, Leninism, revolutionary thought

INTRODUCCIÓN

No cabe duda de que en la vida y en la obra de Raúl Roa está presente una parte importante del acontecer cubano, sobre todo en lo referente a la pasada centuria. En el pensamiento del Canciller de la Dignidad se evidencia la influencia indiscutible de la época que se abre en la década de 1920 y cuyo punto máximo de crisis sería el proceso revolucionario de los años treinta.

Según el propio Roa, la Cuba de entonces estaría marcada por el caos económico, político y social, contexto en el cual la forma política republicana y su constitución liberal trataban, sin el menor éxito, de ocultar que la Isla seguía siendo una colonia:

Colonia, por su estructura económica, en la que el latifundio azucarero y el monocultivo son sus más firmes soportes; colonia, porque su economía, fundada sobre relaciones feudales de producción y de trabajo, está casi íntegramente en manos norteamericanas; colonia, porque era una plantación azucarera a merced de la preponderancia o no, en el Congreso yanqui, de los intereses remolacheros; colonia, porque su crédito se lo otorga o quita Wall Street; colonia, porque su miseria o sus “vacas gordas” dependen, principalmente, de los aranceles estadounidenses; colonia, porque no puede emitir papel moneda de curso legal; colonia, en fin, porque todos sus gobiernos, desde Estrada Palma hasta Machado —al igual que todos los que le sucedieron hasta 1959— han calorizado todas las maniobras y planes (...) que tendían a desangrarnos y empobrecernos, en beneficio exclusivo del capitalismo yanqui y de la burguesía y terratenientes nativos (Roa, 1964).

Como todos los gobernantes de los países coloniales, nuestros presidentes eran verdaderos lacayos del imperialismo, que los protegía y apoyaba mientras eran una garantía y servían a sus intereses. Nos referimos a una Cuba en la que desde 1902, los dos polos de la vida política nacional habían sido la dictadura o el caos, o ambas cosas

a la vez (Roa, 1964). Es en este contexto histórico en el que Roa perfila su pensamiento y lo nutre de fuentes marxistas-leninistas, lo que conllevó a que su ideología revolucionaria y antimperialista se consolidara.

El presente trabajo pretende demostrar la presencia de la ideología marxista en el pensamiento del Canciller de la Dignidad, centrándose en su etapa de lucha estudiantil precisamente por la influencia que tuvo este periodo en su formación como revolucionario.

DESARROLLO

El Marxismo como pilar esencial de su formación revolucionaria

El 18 de abril de 1907 nace Raúl Roa García, en una casa de la calle habanera de Carlos III, en una época en que la República había sido vendida al imperalismo yanqui y se habían traicionado los ideales de José Martí.

Viene al mundo en el seno de una familia humilde, en la que recibe mucha influencia de su abuelo paterno Ramón Roa, “hombre del 68”, poeta, escritor y soldado que dejó una marcada impronta en el nieto. Fue el abuelo mambí quien primero le inculcó el amor a la patria, por los héroes de la “Guerra Grande” y de la gesta del 95. Más tarde, halló en la biblioteca de su tío Jorge Roa y en la de Federico de Córdova las obras de Varela, Luz y Caballero, José Antonio Saco y José Martí que, junto a los clásicos de la lengua, en particular el Quijote de Cervantes, habrían de aguzar su apetito literario y acendrar su cubanía. Sin olvidar a Salgari y a Verne, que incendiaron su imaginación y poblaron sus sueños de feroces dayakos, pérfidos colonialistas y visiones submarinas (Kourí, 2007).

Estudia bachillerato en la academia de Champagnat, de los hermanos Maristas y en 1925 ingresa en la Universidad de La Habana, en la Escuela de Derecho, lo que coincide con el ascenso al poder

del general Gerardo Machado Morales. En su caracterización de ese período, Carlos Rafael Rodríguez expresó:

En 1925, el año de la fundación del Partido Comunista, ingresa Roa en la universidad, podemos decir que comienza con un signo ideológico impreciso, pero marcado con un espíritu radical que no lo abandonaría jamás en toda su vida (Padrón, 2007).

En la década de 1920, Roa fue un discípulo eminente de Enrique José Varona y era ya un lector apasionado y culto de José Martí. En esos tiempos, Julio Antonio Mella organiza la Liga Antimperialista de Cuba y la Universidad Popular “José Martí”. Raúl Roa ingresa en ellas y se convierte en uno de sus más activos promotores. Había conocido ya a Rubén Martínez Villena, con quien entabló una entrañable amistad. Sobre esto, Roa escribió:

“Conocí a Rubén y al punto me reclutó” (García, 2007).

Sobre sus antecedentes revolucionarios, Raúl Roa comentó:

Descubrí que era revolucionario el día que me sentí disconforme con el mundo estante y anhelé uno más justo y bello: Mella contribuyó decisivamente y acaso también el sedimento inconsciente de mi progenie mambí. A la sombra iluminada de mi abuelo, Ramón Roa, hice yo mi primera vela de armas (García, 2007).

Era un estudioso de las hazañas independentistas y un indignado combatiente contra la frustración republicana; un investigador profundo de las causas de la injerencia imperialista en Cuba. Influido fuertemente por la Revolución de Octubre, por las bregas heroicas y aleccionadoras de Sandino, en Nicaragua, y lector apasionado de Mariátegui, Lenin y Marx, situó como la primera y más importante pasión de su vida la lucha por la revolución social y política en Cuba y Latinoamérica.

En una apretada síntesis de su juventud podría acotarse que, a comienzos de la década de los treinta, se aprecia su participación en el grupo clandestino que reorganizó el movimiento juvenil tras la disolución del Directorio Estudiantil Universitario (DEU), la expulsión de numerosos educandos y la clausura temporal de la Universidad de La Habana. Raúl Roa estuvo a la vanguardia de los jóvenes que fundaron el DEU en 1930 y fue uno de los principales organizadores de la manifestación revolucionaria del 30 de septiembre de ese año. En este periodo de la vida del Canciller de la Dignidad se perfila su ideario político, que a la vez muestra elementos en formación y desarrollo en su conjunto. Responde a las contradicciones sociales que enfrentó y a su propuesta de solución. Una muestra de ello es el concepto de la necesidad del cambio radical en el orden social que se esboza desde sus primeros escritos y alegatos políticos, todo lo que adquiere sustantividad en su práctica política en las filas del DEU y del Ala Izquierda Estudiantil. Su participación en estos movimientos políticos le permite conceptualizar la problemática social y buscar la posible salida que se imponía en aquellos momentos. Así Roa toma conciencia, en el análisis de tal situación y en el ejercicio práctico como revolucionario, de que el estudiantado no podía devenir portador material exclusivo de los cambios sociales, hecho de gran trascendencia teórica.

El propio Roa nos proporcionó una visión de este periodo de su formación. Así, para él, los males de la República neocolonial, agudizados en el gobierno machadista, solo podían resolverse mediante la revolución. Este concepto aparece delineado en su pensamiento desde muy temprano, y en él se encuentra indiscutiblemente la huella de Carlos Marx, pues para él, aunque se exprese en términos políticos, la entraña de la revolución es siempre económica:

“La revolución es la violencia organizada de las masas oprimidas para modificar radicalmente el régimen de relaciones sociales de producción a las cuales corresponden formas ideológicas,

jurídicas, políticas y de conciencia peculiares”.
(Roa, 1964).

El encuentro con las ideas del Marxismo y el Leninismo se produjo muy rápidamente en Roa. Siendo un adolescente había leído de Lenin “El capitalismo de estado y el impuesto en especie.” Al entrar a la Universidad ya había releído el “Manifiesto comunista” y estudia la “Crítica a la economía política” de Marx, todo lo cual dice mucho de su temprana vocación por la ideología de la clase obrera. Otras obras que también estudió más tarde fueron: “El estado y la revolución”, “El imperialismo, etapa superior del capitalismo”, “El extremismo de izquierda, enfermedad infantil del comunismo”, entre otros.

Acerca de la escasa bibliografía marxista existente entonces, Roa valoraba:

No hay que olvidarse de que en aquella época en Cuba la bibliografía marxista leninista era bastante pobre, era más rica la de Lenin que la de Marx. Por eso yo muchas veces he pensado que todos nosotros fuimos a Marx desde Lenin, y no fuimos a Lenin desde Marx, como suele ocurrir en la mayor parte del mundo (García, 2007).

Como resultado de discrepancias surgidas respecto de las concepciones y tácticas del Directorio Estudiantil Universitario, creó con Pablo, Gabriel Barceló, Ladislao González Carbajal, Aureliano Sánchez Arango, Manuel Guillot y otros compañeros, el Ala Izquierda Estudiantil que propugnaba, junto al derrocamiento de Machado, la erradicación de las causas que engendraron la República neocolonial, la dominación económica y política del imperialismo yanqui.



Fig. 1. Roa con Pablo de la Torriente Brau y otros compañeros de su generación.

La tarde en que se discutiría la separación del grupo del Directorio, Roa fue capturado con casi la totalidad de este, en casa del periodista Rafael Suárez Solís, siendo retenido en el Castillo del Príncipe durante 105 días. Como muchos de sus compañeros, el Canciller de la Dignidad sufrió prisión en La Cabaña, la cárcel de Nueva Gerona y el Presidio Modelo, donde permaneció incomunicado un año y once meses.

Como integrante del Ala Izquierda Estudiantil, Raúl Roa interviene en numerosas conmemoraciones desde el presidio, en las que tendrá lugar especial la recordación del ideario político de José Martí, a su juicio, “[...] uno de los revolucionarios más auténtico que hemos producido” (Roa García, 1964). A partir de las experiencias acumuladas, va a plantearse la revolución socialista como objetivo final de las luchas del pueblo cubano por su liberación nacional. El programa del Ala Izquierda constituía esencialmente un proyecto revolucionario que tomaba como punto inicial la lucha antimperialista y consideraba como imprescindible el logro de una transformación económica y social en la sociedad cubana bajo la hegemonía de la clase obrera y su partido.

La formación marxista de Roa se profundiza en estos años de cárcel y lucha revolucionaria, a través de las conferencias que imparte y recibe en las academias “Carlos Marx” y “Materialista” —fundadas en el presidio por él y Pablo de la Torriente Brau, entre otros—, así como otras actividades en las cuales se involucra. Su aprehensión de la ideología del proletariado como teoría para interpretar y transformar la realidad va a estar fuertemente sustentada en las tradiciones ideológicas nacionales, fundamentalmente en el conocimiento del pensamiento antimperialista y de liberación nacional de José Martí.

La carta que enviara a Jorge Mañach, escrita a finales de 1931 —“Reacción versus revolución”—, resulta una lúcida interpretación marxista del proceso histórico cubano. En este importante documento, Roa defiende el Marxismo en su contenido histórico “[...] como una interpretación dialéctica de los procesos

sociales, una verdadera sociología, y, en su contenido filosófico, una visión peculiar de la vida y de sus problemas, una explicación materialista del mundo, que aspira también a transformarlo” (Roa, 1964). También argumenta acerca de los aportes cardinales de Marx al pensamiento humano y los de su continuador Lenin “[...] su más genial exégeta y su primer realizador [...]”, que adaptó la doctrina marxista “[...] sin que substantivamente sufriera menoscabo, a la época del capitalismo financiero y de la revolución proletaria [...]” (Roa, 1964).

Muy interesante resulta su concepción del imperialismo como sistema, como categoría específicamente histórica y temporal, que corresponde a un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Coincidiendo con los geniales atisbos martianos sobre la esencia del imperialismo, expone desde una perspectiva leninista que “[...] es la reproducción ampliada de la concurrencia imperialista [...] la política peculiar del capitalismo financiero, del capitalismo elevado a su más alto grado de complejidad y evolución [...]” y que el “[...] desenvolvimiento monstruoso de este desemboca, necesariamente, en el revuelto golfo de la trustificación nacional [...] y se orienta la política del Estado en un régimen cada vez más reaccionario y represivo, culminante en el fascismo” (Roa, 1964).

Aborda además la dimensión latinoamericana de la lucha contra el imperialismo que representa la heroica gesta de Sandino contra la intervención norteamericana en Nicaragua. Y explica citando a Lenin:

Esta transformación del capitalismo en un sistema mundial de esclavizamiento y de opresión colonial de la inmensa mayoría de la población de la tierra por un grupo de países “avanzados” ha convertido a las economías [...] nacionales en los eslabones de una sola cadena, llamada economía mundial; y por otra parte, ha dividido la población del globo en dos campos: un puñado de países capitalistas “avanzados” que oprimen y explotan a numerosos países coloniales y dependientes,

obligados a luchar para emanciparse del yugo imperialista (Roa, 1964).

En este documento se perfila cómo Roa asume aquel pensamiento martiano y también leninista opuesto a todo esquematismo y asimilación mimética de experiencias revolucionarias de otros pueblos, realizadas por otros hombres y en escenarios diferentes. Su concepción con respecto a la especificidad y universalidad de los procesos revolucionarios puede apreciarse cuando afirma:

[...] que nosotros pretendemos, no obstante, nuestro Marxismo, resolver el problema cubano con datos cubanos y no con datos rusos; y cómo nuestra forma de verlo no es ‘inútil’ ni ‘contra-productante’, sino extraída de las propias necesidades cubanas, y, por ende, cierta y fecunda (Roa, 1964).

Al ser liberado, se incorporó al Comité Ejecutivo del AIE, desde donde combatió la “mediación” de Summer Welles y participó en la organización y desarrollo de la huelga general que dio al traste con la dictadura. Fue el primer estudiante que entró en la Universidad de La Habana, el 12 de agosto de 1933, tomando posesión de ella. Esa mañana, desde la emisora de radio del Hotel Palace, denunció con Jorge Quintana el golpe de estado que fraguaron Welles y el ABC, y exhortó al pueblo a apoderarse del poder (García, 2007).

Tras el fracaso de la huelga de marzo de ese año, Roa, quien había participado en su organización, se vio forzado a abandonar el país con Pablo de la Torriente, estableciéndose inicialmente en Nueva York, donde ambos fundaron, con el concurso de otros jóvenes revolucionarios, la Organización Revolucionaria Cubana Antimperialista (ORCA), cuyas siglas apenas ocultaban el destino que para ellos merecían los que nuevamente habían traicionado a la patria, objetivo político por el cual trabajaron entonces con denuedo. ORCA expresaba una línea de continuidad con la Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC), creada por

Mella, y en ambas está presente la huella del Partido Revolucionario Cubano fundado por José Martí en 1892. Para Roa, ORCA y los clubes revolucionarios que se organizan constituían etapas de la lucha antimperialista.

A los efectos de la construcción de un partido único de izquierda, Roa elaborará un conjunto de ideas en las cuales ocupará un lugar fundamental el problema del carácter clasista de esa instancia unitaria, sobre bases estrictamente marxistas. Para Roa el partido de la revolución cubana, en esa etapa de su historia, debía ser un partido de enlace, o sea, “[...] un partido que represente una solución no entre el dominio imperialista y el poder proletario, sino hacia este último, fase superior de la Revolución cubana dentro del marco clasista” (Roa, 2006). Como él mismo explicara, aunque la guía teórica y práctica en el terreno dialéctico eran Marx y Lenin, el pensamiento político había que proyectarlo hacia las características de la lucha revolucionaria en Cuba y las limitaciones que esta padecía.

El pensamiento político revolucionario de Roa, en su proyección y acción en la casa de altos estudios en su época de estudiante, siguió siempre el principio de la unión de la lucha estudiantil con el movimiento revolucionario, y la convicción de que la transformación de la estructura universitaria no podía hacerse sin previos cambios en la estructura social nacional. Esta tesis identificó su línea de pensamiento durante su lucha estudiantil y ha quedado recogida en sus alegatos políticos de aquel periodo. Según su opinión, “una revolución de estudiantes es cosa que solo puede aceptarse a título novelesco. Los estudiantes, masa informe, cambiante y supeditada, no pueden por sí mismos, independientemente, hacer revoluciones. A lo sumo, asaltar el poder” (Roa, 2006). Es por eso que Roa defendía la idea de la creación de una fuerza lo suficientemente fuerte y organizada para llevar a cabo la difícil tarea de desarrollar con éxito la revolución.

Roa retorna a Cuba clandestinamente en 1936 y, en desacuerdo con la incorporación a la “legalidad”



■ Fig. 2. Roa, Canciller de la Dignidad.

batistiana, formó parte de un grupo de jóvenes que desde el periódico BARAGUÁ, dirigido por José Antonio Portuondo, contrapuso a la consigna de Asamblea Constituyente Soberana, la tesis de la acción armada.

Durante el periodo que se cierra con el golpe militar del 10 marzo de 1952, mantuvo una posición independiente, exponiendo en su cátedra universitaria, en revistas, periódicos y libros, sus puntos de vista antimperialistas y combatiendo a los desgobiernos de Batista, Grau San Martín y Prío, incluso durante el año que fue Director de Cultura en el gobierno de este último. Nunca se afilió a ningún partido de las clases dominantes.

A raíz del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, participó en actividades insurreccionales de diversa índole y procedencia hasta que tuvo que asilarse en diciembre de 1953. En México permaneció 2 años, fundó el periódico Patria, dirigió la Revista Humanismo y denunció en ambas publicaciones y en las universidades mexicanas la situación imperante en Cuba. Al volver a La Habana en 1955, colaboró hasta la victoria final con el Movimiento 26 de julio, habiendo sido conducido varias veces al Buró de Investigaciones, al BRAC y al SIM.

Después del triunfo de la Revolución en 1959 fue designado Embajador de Cuba en la OEA, donde permaneció hasta el mes de junio de ese mismo

año, en que fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Revolucionario, cargo que asumió hasta el año 1976, en que fue elegido Vicepresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Desde 1979 hasta 1981 fue Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular por sustitución reglamentaria. Sus actividades internacionales fueron muy intensas desde el triunfo de la Revolución hasta su desaparición física en 1982. Sus principales discursos políticos son una muestra de su arraigado pensamiento revolucionario.

Martiano y marxista, consecuente durante toda su existencia, el que pasaría a la historia como el “Canciller de la Dignidad” de la Cuba revolucionaria, confirmaría con su vinculación al proceso revolucionario de 1959 sus ideas, proyectos y experiencias de los años treinta.

CONCLUSIONES

A través del Marxismo, que según sus propias palabras “es, en su contenido histórico, una interpretación dialéctica de los procesos sociales, una verdadera sociología, y, en su contenido filosófico, (...) una explicación materialista del mundo”, Roa supo denunciar “la mecánica homicida del imperialismo” y la “estructura capitalista moderna, en cuyas entrañas bélicas se trituran, exprimen y acogotan a los trabajadores de todas las nacionalidades, colores y sexos hasta sacarle la última gota sanguinolenta de plusvalía” (Roa, 1964).

Fue la ideología marxista la que le permitió comprender que la lucha que se estaba librando en Cuba por la liberación nacional y social de las masas explotadas y oprimidas, debía tener, para ser efectiva, una base real, económica y política, un carácter democrático y un contenido antifeudal y antimperialista. Además, afirmó que a esa emancipación revolucionaria del yugo colonial, sucedería, por la mecánica misma del proceso histórico en su fase ascendente, la socialización de Cuba.

Como todo buen revolucionario, Raúl Roa interpretó el pensamiento marxista y lo convirtió en una guía para la acción. Pudo ver claramente que para resolver el problema cubano, era necesario hacerlo con datos cubanos a partir nuestra propia realidad, de las propias necesidades cubanas.

El accionar y la ideología de Raúl Roa estuvieron fuertemente influenciados por la filosofía marxista-leninista, que, a su vez, le permitió ver más hondo y lejanamente que los demás, para inscribirse en la historia como uno de los más grandes revolucionarios que ha parido la patria, al mismo tiempo que se perpetuara en el corazón de su pueblo como el inolvidable “Canciller de la Dignidad”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- García, J. R. (2007). Raúl Roa García: De Martí a Marx y Lenin. Reflexiones en su centenario. (M. B. Armenteros Toledo, Ed.) *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (1-2), 89-101.
- Kourí, R. R. (2007). Los cien años de Roa. (M. B. Armenteros Toledo, Ed.) *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (1-2), 9-15.
- Capote, I. (abril de 2007). La Universidad de La Habana: escenario natural de Raúl Roa. *La Jiribilla*. Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1TGhf2TluhE-J:www.lajiribilla.co.cu/2007/n310_04/310_03.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=cu&client=firefox-b-d
- Roa, R. (2006). *Bufa Subversiva*. La Habana: La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Roa, R. (1964). *Retorno a la alborada*. Villa Clara: Universidad Central de Las Villas.

BIBLIOGRAFÍA

Allende Karam, I. (2014). Roa diplomático. (A. Cristóbal Pérez, Ed.) *Política Internacional* (XXI), 233-244.

Kourí, R. R., & Kourí, A. (2017). Síntesis biográfica del Dr. Raúl Roa García. (1907-1982). *Cubaminrex*. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. Recuperado de <http://atencionciudadana.cubaminrex.cu/es/conocearaulroa>

Oramas, O. (2017). Recuerdos de un creador y Canciller de la Dignidad: Raúl Roa García. *Política Internacional* (XXVI), 132-134.

Otero, L. (2007). El pensamiento revolucionario de Raúl Roa. (M. B. Armenteros Toledo, Ed.) *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (1-2), 63-73.

Roa, R. (1964). *Retorno a la alborada*. Villa Clara: Universidad Central de Las Villas.

Palabras del Rector del ISRI, Rogelio Sierra Díaz, en la inauguración de la Cátedra Raúl Roa García

Remarks by the Rector of ISRI, Rogelio Sierra Díaz, at the Inauguration of the Raúl Roa García Chair



Fig. 1. Rogelio Sierra Díaz. Rector del ISRI.

Ayer fue un día especial para la comunidad de las relaciones internacionales en Cuba. Se cumplió el 39 aniversario del fallecimiento de Raúl Roa García. Hoy, inauguramos la Cátedra Honorífica que lleva su nombre, un sueño acariciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

Al dar la bienvenida, me llena de satisfacción contar con la asistencia de altas autoridades del país, jefes de organismos y entidades vinculadas a su ejecución, intelectuales y estudiosos de su obra y pensamiento y, sobre todo, con aquellos que fueron sus amigos y compañeros de batalla.

Quiero agradecer a los que desde el MINREX y el ISRI han contribuido a la creación de esta Cátedra y a cultivar, entre nuestros estudiantes, el pensamiento de Roa. Especialmente me refiero a mis antecesores, los rectores Hermes Herrera, Isabel Allende y Rogelio Polanco.

Inauguramos esta Cátedra en una coyuntura importante para la formación de la nueva diplomacia revolucionaria cubana. Me refiero a la conmemoración del 60 aniversario de la primera Escuela del Servicio Exterior “Manuel Bisbé” en 1961, el 50 aniversario de la fundación del Instituto de Servicio Exterior y el 40 aniversario del ISRI, tal y como se le conoce hoy.

El conocimiento de la vida y obra del Canciller de la Dignidad ha sido una preocupación permanente del claustro de profesores del Instituto en la preparación de los futuros funcionarios del MINREX. Pero el pensamiento político de Roa, por su valor y vigencia, merece elevarse a un peldaño superior. No solo entre aquellos que se forman hoy en el ISRI, sino también entre nuestros actuales funcionarios y jóvenes en general. Como el propio Roa dijo: “A los conductores de pueblos se les rinde homenaje en pie y completando su obra”.

Su estirpe mambisa, su integridad revolucionaria, su sagacidad para lidiar con las dinámicas propias de las relaciones internacionales, sus habilidades para polemizar con los adversarios, su rica obra literaria y periodística, su amplia cultura, oratoria épica, su verbo electrizante que tanto atemorizaba a los enemigos de la naciente Revolución Cubana, su visión antimperialista, su aporte historiográfico a las doctrinas sociales y su visión política temprana desde donde avizora las consecuencias de la República neocolonial para nuestro pueblo, lo convirtieron en uno de los pensadores políticos más importantes de la Revolución, y referente indispensable para todo aquel que se acerque al estudio de las relaciones internacionales.

Tan solo algunos de estos atributos justificarían que inauguremos esta Cátedra, que significa un hito para el Instituto Superior de Relaciones Internacionales y un enorme reto para aquellos que conforman su Junta Directiva y el prestigioso grupo de colaboradores seleccionados, quienes deben garantizar su

desempeño y a quienes desde ahora aseguro el apoyo institucional que merecen.

Para el logro de estos objetivos, la labor de la Cátedra debe tener un carácter abierto e interactivo con otros centros de estudios e instituciones afines; y centrar sus esfuerzos en la investigación, estudio y difusión de la vida y obra de Raúl Roa García.

Nos honra contar con la disposición del compañero Raúl Roa Kourí para ser presidente de esta Cátedra. Roa Kourí resulta la persona más idónea para dirigir este proyecto, no solo por ser quien mejor conoce la vida y obra de su padre, sino por sus propios méritos personales como destacado intelectual, por su larga y exitosa labor diplomática y su fidelidad revolucionaria.

Al felicitarle, le deseamos éxitos al frente de esta Cátedra. Le invitamos a hacer uso de la palabra a continuación.

Muchas gracias.

Palabras de Raúl Roa Kourí en la fundación de la Cátedra Honorífica “Raúl Roa García”

Remarks by Raúl Roa Kourí at the founding of the “Raúl Roa García” Honorary Chair



■ Fig. 1. Raúl Roa Kourí, presidente de la Cátedra Honorífica “Raúl Roa García”.

A 39 años de su luz —pues Roa es de los muertos que siguen siendo útiles— nos reunimos hoy en el Minrex para fundar la cátedra honorífica “Raúl Roa García” del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, creado por él, que me honro en presidir. No solo soy su único hijo: fui también su alumno en la Universidad de La Habana, su subordinado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y, lo que más importa, su discípulo durante toda mi vida. Sin otros méritos relevantes, estos han bastado para que las autoridades del Instituto decidieran generosamente designarme presidente de una cátedra que aspiro— como Roa mismo de la suya, en la Facultad de Ciencias

Sociales y Derecho Público—tenga el rumor de la colmena y no la aridez insulsa de lo trillado. Nuestro objetivo es contribuir a difundir el pensamiento, la obra y la vida revolucionaria de Raúl Roa: un “treintero” que no se fue a bolina.

Después del rudo golpe que significó la brutal represión de la huelga de marzo de 1935 para el movimiento revolucionario, asesinado Guiterras en El Morrillo, perseguidos los dirigentes obreros y comunistas, exiliados los del Directorio, el Ala Izquierda Estudiantil, Joven Cuba y otras organizaciones políticas, continuó la brega junto a Pablo de la Torre,

Gustavo Aldereguía, Leonardo Fernández Sánchez, Carlos Martínez y otros compañeros que, desde el exilio en Estados Unidos, intentaron crear un frente único de las fuerzas progresistas y democráticas para derrocar la dictadura batistiana, hechura de la reacción y el imperialismo.

Como afirmó en su libro homónimo, siguió en pie, abrazado a las ideas libertarias de Bolívar, Juárez y Martí, que tempranamente le condujeron a Marx, Engels y Lenin, a través de Julio Antonio Mella, quien le hizo descubrir que su corazón latía en el lado izquierdo del pecho, y de Rubén Martínez Villena, por quien tuvo entrañable amistad, respeto y cariño. De ahí que no dudara un segundo en apoyar a la FEU de José Antonio y a la lucha encabezada por Fidel en la Sierra.

Se ha afirmado, con razón, que la universidad fue fundamental para Raúl Roa. No sólo fue en la colina y en su arbolado Patio de los Laureles donde inició su vida política y revolucionaria, sino que allí, en las reuniones del Directorio y el Ala Izquierda y en el fulgor de las tánganas, anudó sus más caras amistades, afianzadas en la cárcel y el destierro, desarrolló su actividad docente y se empeñó en que nuestra más alta casa de estudios estuviera “a la altura del tiempo”, como gustaba decir, aunque de sobra conocía que para ello —ya lo había advertido Mella— había que transformar primero nuestra sociedad. Por eso fue velado en el Aula Magna (no obstante que su figura había traspasado ya los umbrales de la Universidad y de la Isla misma) desde donde partió, el 7 de Julio de 1982, su cortejo fúnebre.

Roa tenía un profundo vínculo con la historia patria; en nuestra tierra “se hunden sus raíces” y de ella “se nutre”. Fue Ramón Roa, su abuelo mambí, la influencia formadora de sus primeros años; después, ahondaría en la vida y la obra de quien, según Martí, fue “el más original de los poetas de la guerra,” “un hombre del 68,” como lo recordó alguna vez, instándole a seguir escribiendo sobre aquella brega heroica, Máximo Gómez, su jefe, tras caer Agramonte. Ávido lector, desde pequeño devoraría

las aventuras de Salgari, Verne y Zavattini, fatigó la quimbumbia y el béisbol y empinó papalotes, que confeccionaba con singular maestría. Aunque no descolló en matemáticas, física ni química —asignaturas en las que se declaraba “out por regla”— sí brilló en las humanidades: le apasionó la historia —sobre todo la de Cuba— se deleitó con la prosa de los clásicos, tanto españoles como ingleses, franceses, rusos e italianos, y estudió a fondo la evolución del pensamiento filosófico y social. Amén de los fundadores del socialismo científico y de Vladimir I. Lenin, José Carlos Mariátegui marcó de modo indeleble su visión política, como luego Gramsci. Fue siempre antidogmático y heterodoxo. No en balde proclamó el derecho a la herejía como fuente de creación intelectual y política. Por eso, entre otras razones, discrepó de la política de Stalin en la construcción del socialismo y, más tarde, de las cruentas “purgas” de 1936 y otras abominaciones del régimen estaliniano condenadas, por cierto, por el XX Congreso del PCUS, en 1956.

Tuvo también discrepancias con el Partido Socialista Popular, no solo por esa razón, sino porque no compartió algunas de sus posiciones tácticas en el ámbito nacional. Múltiples polémicas sostuvo entonces en la prensa con varios dirigentes de ese partido. Nada de ello, empero, modificó su posición revolucionaria, anclada en el pensamiento martiano, marxista y leninista. Por eso, desde su fundación, fue miembro del Comité Central del PCC, el de Fidel. Al referirnos a Roa profesor universitario, no puede obviarse el hecho de que fue de los pocos que, en la época neocolonial, impartía su asignatura con un enfoque verdaderamente marxista. Su libro *Historia de las doctrinas sociales* lo confirma. Como alumno suyo, concuerdo plenamente con Humberto Ramos Valdés y Carmen Gómez —autores del libro *Un revolucionario que no se fue a bolina*— cuando afirman: “Los que han tenido la inmensa dicha de ser sus alumnos, han recibido de los fenómenos acaecidos en el largo trayecto de la historia humana, una visión distinta a aquella que ofrecían otros profesores que en sus clases escondían, tras una palabrería carente de rigor científico, la esencia real de los fenómenos

sociales. Su verbo ágil, fresco y apasionado presenta, por el contrario, ante los ojos atónitos del alumado, la 'lucha de clases' como el motor insoslayable de la historia." No resulta ocioso rememorar lo que nos aseveró entonces: "la tragedia de los Estados Unidos es haber trocado la democracia burguesa en imperio...con mentalidad provinciana".

Hay que recordar, asimismo, el papel de Roa en los años de lucha contra la tiranía machadista, en la fundación del Directorio Estudiantil Universitario (DEU) de 1930 y, más tarde, por considerar que las posiciones de este no trasponían el marco de la oposición burguesa-terrateniente, en la del Ala Izquierda; su histórica polémica con Jorge Mañach, en que desnuda el pensamiento reaccionario del culto escritor, que nunca cambió su óptica retardataria y proyanqui; la tunda dialéctica que propinó a Pilar Jorge de Tella, feminista burguesa, alérgica a la clase obrera y al comunismo; el combativo artículo "Tiene la palabra el camarada máuser," verdadero llamado a la insurrección popular publicado en Línea (órgano del Ala Izquierda) días antes de ser detenido nuevamente y remitido, con Pablo de la Torriente y otros compañeros, al Castillo del Príncipe. Durante los años de la Guerra Civil Española, en la que, como aquel, hubiera querido participar, Roa estuvo en primera fila en defensa de la República. De hecho, jamás dejó de fustigar a Franco y la gaviola de fascistas y requetés que con este asaltaron el poder y vendieron a España "de monte a monte y de mar a mar." La caída de Pablo en combate, en diciembre de 1936, fue un duro golpe para su viejo compañero de luchas, quien consideró siempre su amistad con el autor de *Peleano* con los milicianos "la más honda, limpia y alegre de su vida."

Es menester recordar, también, la importancia que tuvieron para Roa y la Universidad de La Habana su ejercicio de oposiciones a la cátedra de Historia de las doctrinas sociales. Se interpretó, con justicia, como un enfrentamiento entre la revolución y la reacción. El dirigente de la brega antimachadista volvía, ya graduado, a la colina de sus primeras batallas a continuar luchando, desde la cátedra, por

la renovación de la Universidad y por la difusión de sus ideas de avanzada. De ahí que, contra los usos de la época, decidiera publicar dicho ejercicio en libro titulado *Mis oposiciones*, en cuyas solapas se reproducían juicios elogiosos sobre el joven profesor de intelectuales de la talla de Fernando de los Ríos, Luis Recasens Siches, José Gaos y Fernando Ortiz, entre otros, ya que los miembros del tribunal universitario —nada proclives al marxismo— se los regateaban, con evidente cicatería intelectual.

Aspecto hoy menos conocido en la trayectoria de Roa fue su paso por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, entonces dirigido por su antiguo compañero de lucha y amigo, Aureliano Sánchez Arango. Bajo la guía de Roa —como recuerda el trabajo de la profesora Danay Ramos— se realizaron numerosas acciones a favor de la cultura nacional; organizó nuevas ferias del libro, exposiciones de artes plásticas y caricaturas, conciertos populares con la orquesta filarmónica y otras, así como funciones de ballet y teatro. Las Misiones culturales recorrieron el país y el "tren de la cultura" llevó, de un extremo a otro de la Isla, las más valiosas manifestaciones de la creación artística e incluso del cine. La edición de la revista *Mensuario de Arte, Literatura, Historia y Crítica*, por iniciativa suya, abrió a jóvenes como Antonio Núñez Jiménez y Julio García Espinosa nuevos espacios, a la par que mantenía el de reconocidos valores intelectuales cubanos y latinoamericanos. Se continuó la publicación de colecciones iniciadas por José M. Chacón y Calvo y nacieron otras, dándose a la estampa obras de Pablo de la Torriente, Fernando Ortiz, Juan Gualberto Gómez, Ramón Roa y José Z. Tallet, entre muchos otros autores.

El 10 de marzo de 1952, tras el golpe alevoso de Fulgencio Batista, acudió Roa, con Carlos Alfaro, Salvador Vilaseca, Mario Fortuny e Ignacio Fiterre, a casa de Aureliano, donde fundaron la organización revolucionaria denominada Triple A, con el objetivo de combatir la dictadura que nuevamente imponía al país el asesino de Guiteras, amanuense servil del imperialismo yanqui y la burguesía criolla.

El asesinato de Mario Fortuny, el 27 de noviembre de 1953, determinó que la dirección de la Triple A considerase necesario que Roa saliera del país, al igual que Carlos Alfaro, Ignacio Fiterre, Salvador Vilaseca y Guillermo (Willy) Barrientos. En diciembre de ese año, llegarían a México, donde permanecieron hasta 1955, cuando la presión popular obligó a Batista a dictar una ley de amnistía que liberó a Fidel Castro y sus compañeros del asalto al Moncada. En 1954, Roa y Vilaseca rompieron definitivamente con Sánchez Arango, al enterarse de que este había procurado la ayuda del tirano Rafael Leónidas Trujillo ("la náusea de América" dicit Roa), con vistas "a obtener armas para la lucha en Cuba." Fue esa decisión que violaba principios ineludibles, lo que motivó la ruptura de una amistad forjada en la lucha, la cárcel y el destierro, y prefigura el autoexilio de Sánchez Arango tras el triunfo de la Revolución. A su regreso a la Isla, Roa se incorporó definitivamente a las filas del Movimiento 26 de Julio, actuando en el seno de Resistencia Cívica y combatiendo al marzo con la pluma y desde la cátedra, hasta su derrocamiento.

En México, junto a ese "universo callado", como Martí llamara a la masa de indios preteridos, ensanchó su visión americana, combatiendo a los espiones que, como Batista en Cuba, desgobernaban a otros pueblos de nuestra América: Trujillo, Pérez Jiménez, Somoza, Odría, Castillo Armas et al, desde las páginas de Humanismo, revista que dirigió con el apoyo de exiliados venezolanos y peruanos, en un local prestado por el cardenista y senador Luis I. Rodríguez. De aquellos años datan su folleto "México de mi destierro" y conferencias dictadas en las universidades de México, Guanajuato, Nuevo León y San Luis Potosí, algunas reproducidas entonces en la revista Bohemia y luego en su libro Retorno a la alborada.

La obra crítica y literaria de Raúl Roa aunque no abundante, resulta significativa. Conocidos son su prólogo a La pupila insomne, de Rubén Martínez Villena, "Una semilla en un surco de fuego," precursor del libro inconcluso El fuego de la semilla en el surco,

póstumamente publicado por Letras Cubanas, y la biografía de su abuelo, Aventuras, venturas y desventuras de un mambí, pero menos lo son trabajos sobre Martí, Julián del Casal, Antonio Machado, Federico García Lorca, Alejandro Block, Porfirio Barba Jacob, Alfonso Reyes, José Ortega y Gasset, Andrés Bello Blanco, Rómulo Gallegos y otros poetas y narradores de allende y aquende el Atlántico.

Otros libros suyos marcan diversas épocas: Bufo subversiva (1935), Quince años después (1950), Viento sur (1955), En pie (1960) y Escaramuza en las vísperas y otros engendros (1966). En estos recoge Roa artículos y ensayos publicados durante el machadato, después de 1940, durante la tiranía batistiana de 1952-1959 y tras el triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959. En todos deja constancia de su máscula posición política y revolucionaria. Imposible no resaltar hoy aquí su papel al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre 1959 y 1976. Es, en realidad, el período cimero de su vida. Puso todo su talento, cultura, capacidad polémica y empuje revolucionario en la tarea que le fue confiada. Inauguró una nueva diplomacia, sin tapujos ni ademanes versallescicos. La Revolución Cubana y el pensamiento diáfano y profundamente radical de su más alto dirigente, Fidel Castro, tuvo en él un fiel intérprete y combativo defensor.

Fulgió, luego, en la Asamblea Nacional del Poder Popular, como vicepresidente y presidente en funciones. Le tocó organizar y presidir, poco después de operado del tumor que provocaría su muerte un año más tarde, la reunión de la Unión Interparlamentaria, sostenida en La Habana, en 1981. Lo hizo con reconocida brillantez.

Entre sus rasgos característicos: el humor cubanísimo, la palabra culta sin dejar de ser popular, la tremenda capacidad inactiva, la fuerza demoledora de sus argumentos, la causticidad de sus réplicas —como ha recordado Ricardo Alarcón en el estuendo documental que recién vimos— y, con todo esto, la cordialidad, sencillez y bonhomía que siempre fueron suyas y le granjearon la simpatía y el respeto

de nuestro pueblo, que no en balde lo investió con el título de "Canciller de la Dignidad".

tiene el propósito de contribuir, con modestia, a que se conozcan tan ampliamente como sea posible.

Las presentes hornadas de revolucionarios pueden aprender de él en sus dichos y sus hechos. Esta cátedra

Raúl Roa Kourí, La Habana, 7 de Julio de 2021.

Estados Unidos y el caos electoral: crisis, pandemia y política exterior de Biden

The United States and Electoral Chaos: Crisis, Pandemic and Biden's Foreign Policy

MSc. Rafael González Morales.

Máster en Relaciones Internacionales. Profesor e investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU). Coordinador académico de la Red Cubana de Investigadores sobre Relaciones Internacionales (REDINT) ✉ rafael.gonzalez@cehseu.uh.cu  0000-0001-6269-1095

RECIBIDO: 12 DE JULIO DE 2021

APROBADO: 17 DE AGOSTO DE 2021

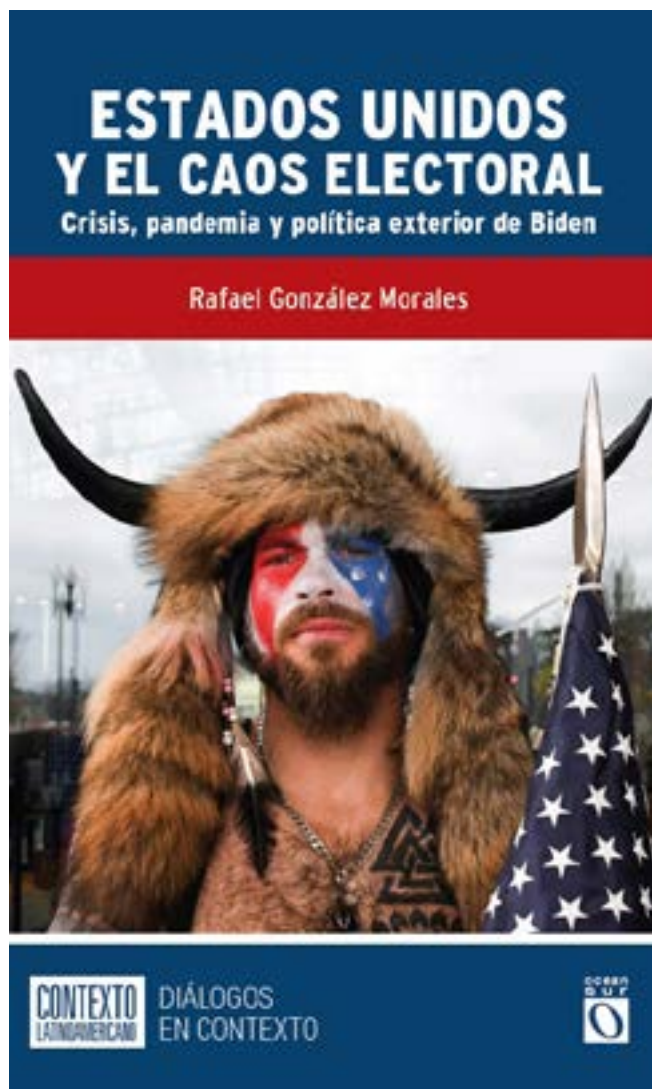


Fig. 1. Portada del libro.

Este libro tiene el propósito de abordar las causas que explican las complejidades del escenario interno estadounidense durante las elecciones presidenciales del 2020 y las perspectivas de la proyección en materia de política exterior de la Administración Biden. En sus páginas, el lector podrá encontrar un análisis integral sobre los procesos económicos, políticos, sociales e ideológicos que se manifestaron en la nación estadounidense hace apenas unos meses y se extienden hasta la actualidad.

El texto está organizado en tres partes que se corresponden con la secuencia lógica por la que transitó el proceso electoral y los primeros cien días del gobierno de Joseph Biden. Esta estructura facilita que nos adentremos en la evolución de los acontecimientos desde su origen y su posterior evolución, lo que nos permite comprender con mayor coherencia una dinámica muy compleja pero apasionante.

El libro se inicia con una primera parte titulada: “El caos electoral en tiempos de pandemia” que comienza con una valoración del discurso de reelección de Donald Trump y culmina con un análisis sobre los grupos de poder económico que financiaron las campañas electorales de los dos candidatos presidenciales. En este primer segmento, se explican los principales rasgos del

contexto interno estadounidense y el impacto de la pandemia, con especial énfasis, en los factores que determinaron la ocurrencia de una situación inédita que muchos expertos han calificado como un verdadero caos.

En la segunda parte, que tiene como título: “Violencia política y transición presidencial”, las páginas se adentran en los días previos al 3 de noviembre y culmina con la salida de Trump de la Casa Blanca. Se valora con profundidad el comportamiento de los grupos de extrema derecha que, en la práctica, se convirtieron en los guardianes del trumpismo y proyectaron un nivel de violencia de alcance nacional con serias implicaciones para la estabilidad del país. Los sucesos acontecidos el 6 de enero del 2021 en el Capitolio de Washington, son analizados con detalle, como máxima expresión simbólica del

impacto de estos sectores que promueven el odio y la desestabilización.

En la última parte titulada: “Rostros y perspectivas de la política exterior de Biden”, el lector podrá adentrarse en los perfiles políticos de los principales funcionarios del nuevo gobierno estadounidense que son responsables de la proyección externa, con prioridad, en los que tendrán que diseñar y ejecutar la política hacia América Latina y el Caribe. A través de sus historias de vida, experiencia gubernamental y esencias de su pensamiento político, el texto pretende aproximarnos a las principales figuras del equipo de Biden en materia de política exterior. Para culminar, se realiza una valoración sobre los principales factores y actores que tendrán incidencia en la política hacia Cuba y, en especial, se delimitan los posibles escenarios para el período 2021-2024.

La Nueva Historia Universal: una joya de los estudios históricos y sociales

The New World History: a jewel of historical and social studies

Dr. C. Hassan Pérez Casabona.

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana. Académico Concurrente de la Academia de la Historia de Cuba.

✉ hasperezc@cehseu.uh.cu  0000-0002-9388-6634

RECIBIDO: 17 DE AGOSTO DE 2021

APROBADO: 30 DE AGOSTO DE 2021

Si bien cada año en Cuba se publican innumerables textos de extraordinario valor, en el mundo de las letras y las más variadas materias y ramas de la ciencia; algo de lo que podemos preciarnos desde comienzos de la década del 60 del siglo pasado, existen acontecimientos editoriales que sobresalen, tanto por su envergadura como por

el impacto que están llamados a desempeñar en múltiples planos.

Haces solo unas semanas, en medio del complejo panorama que ha marcado el 2021 en relación con los embates de la Covid-19, fue presentada en el Aula Magna de la Universidad de La Habana la

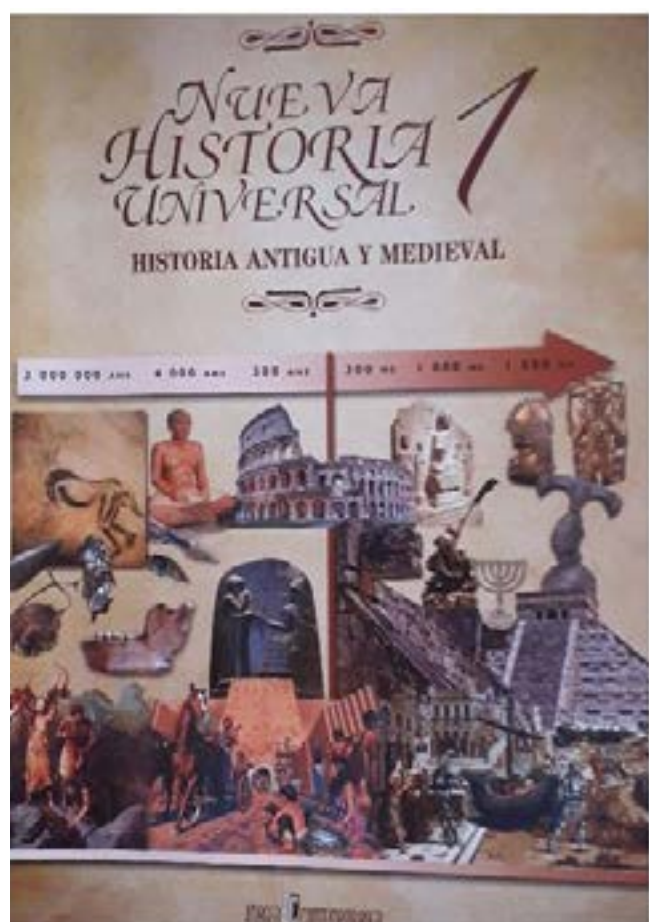


Foto 1: Muestra de los tomos 1 y 5.

Nueva Historia Universal, uno de esos sucesos editoriales que marca una pauta, y que trasciende con creces el momento en que ve la luz.

Se trata de una colección integrada por cinco volúmenes, elaborada por un conjunto de prestigiosos profesores del Departamento de Historia, de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la cuatricentaria universidad habanera, y que se publica bajo el sello Ediciones Imagen Contemporánea, perteneciente al Centro Interdisciplinario Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, de la propia Facultad de Filosofía de la UH.

Estamos en presencia, por las proporciones de los objetivos que se planteó y, principalmente, por los resultados que ofrece, de una empresa monumental que desborda el ámbito docente y académico. Sin exageración de ninguna clase, hablamos de un acontecimiento de relieve en el cual se imbrican, desde cotas mayores, los contenidos sobre cada tópico examinado y el riguroso, y *sui géneris*, trabajo desplegado en el universo de la composición editorial, y diseño en general, de textos de esta naturaleza.

Se trata de una obra que brinda una mirada coherente, y original, desde la Mayor de las Antillas sobre el devenir humano, en tanto es expresión de un caudal de conocimientos acendrados por sus autores, en el ejercicio profesoral e investigativo, a lo largo de cinco décadas.

El origen de esta obra se remonta, tal como reconocen sus creadores, a los llamados que realizara el Comandante en Jefe Fidel Castro, ante periodistas y otros sectores, sobre la necesidad de disponer en Cuba de un libro donde se explicara, de manera especial a los jóvenes, las líneas e hitos fundamentales de la evolución de la humanidad. Lo esencial de la convocatoria era emprender esa encomienda desde una óptica que se desmarcara de los tradicionales enfoques eurocéntricos, donde los pueblos del sur, y los tercermundistas en general, son ignorados o, cuando menos, relegados a un papel de reparto dentro del concierto internacional.

Con ese llamado hecho por el líder de la Revolución Cubana, conocedor profundo de los entresijos de la historia universal, y del papel de los pueblos en las luchas emancipadoras, un grupo de experimentados profesores de dicho Departamento —el cual ha dirigido durante décadas el doctor Sergio Guerra Vilaboy, igualmente presidente de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (ADHILAC)— elaboró un proyecto mediante el cual se diera respuesta a lo planteado por Fidel.

Poco después, en un concurso que a tales efectos auspiciara el Ministerio de Educación Superior, esta propuesta alcanzó el primer premio, lo cual hizo posible que, unido a la dedicación y empeño de cada uno de sus participantes, cristalizara la primera versión de una ejecutoria tan compleja, sin precedentes en su campo en nuestros predios, durante los años de revolución.¹

En el 2004 emergió la versión original de esta obra. En esa ocasión apareció en Cuba, en papel, solo el primero de sus tomos. Esa edición, la cual constaba de cuatro volúmenes, fue notablemente corregida en el 2011. En el 2016 la propia Editorial Imagen Contemporánea la divulgó en formato de CD.

¹ En el prólogo de la presente edición, el doctor Eduardo Torres-Cuevas, presidente de la Academia de la Historia de Cuba, menciona como único antecedente, en el caso cubano, “[...] nuestra primera historia universal que, con el título de Lecciones de Historia Universal, publicó en 4 tomos, en 1831, nuestro poeta, fervoroso independentista, estadista mexicano y cubano, y enciclopédico autor, José María Heredia. Era la primera historia universal escrita para América Latina y publicada en Toluca, México. El reto estuvo a la altura de lo más destacado del pensamiento universal de las obras de este tipo que se publicaron en la época. [...] La historia universal de Heredia, publicada en México, circuló en Cuba como texto para los estudiantes. Era una historia para América Latina” (Torres-Cuevas, 2020: XII-XIII).

De manera impresa, sin embargo, la primera publicación de los cuatro libros primigenios de la Historia Universal, tuvo lugar en El Salvador, en el 2018; resultado de los esfuerzos conjuntos del Equipo Maíz, de esa nación, y el colectivo editorial de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz.

La que ahora nos llena de regocijo, no solo ha sido actualizada, con añadiduras y precisiones diversas, sino que incorpora el quinto tomo. Ello hace que en su conjunto, inobjetablemente, estemos en presencia de una obra novedosa, la cual irrumpe en el escenario educativo y cultural del país, y allende sus mares, con renovadas energías.

En los diversos capítulos que componen cada uno de estos tomos se parte de un enfoque marxista, al igual que de lo mejor de la tradición historiográfica cubana e internacional, con la finalidad de proporcionar una interpretación científica del desarrollo humano, desde sus albores, hasta los comienzos, cargados de desafíos, del presente milenio.

Hay en estos textos, de magnitudes enciclopédicas, un arduo trabajo de síntesis el cual deja a un lado los relatos descriptivos y cronológicos, en todo lo posible, para centrarse en análisis de cuestiones raigales, abordadas, dada la aspiración de dialogar con diversos públicos, desde una narrativa amena, que no riñe con la rigurosidad histórica.

La obra posee una unidad conceptual que le permite vertebrar, de manera orgánica, una estructura metodológica mediante la cual cobran sentido el agrupamiento y la jerarquización de los acontecimientos, y personalidades que se interrelacionan.

Otro de sus méritos es que se alcanza una perspectiva interdisciplinaria, a partir de que se vincula la historia con la economía, la literatura y las artes plásticas, al igual que con elementos de la antropología y la sociología. Desde ese prisma se nos entregan consideraciones que sustentan el carácter progresivo, no lineal ni teleológico, del desarrollo de la sociedad humana.

Desde el ángulo visual, de tanta significación en el entramado actual en todas las latitudes, se incluyen ilustraciones a colores, obras de arte, fragmentos literarios, notas de prensa y otras variantes, en cuanto a la maquetación y el diseño, encaminadas a brindar un cuadro policromático sobre las cuestiones culturales, las costumbres y mentalidades del período histórico que se aborda.

El colectivo de autores contó con la dirección general de los doctores Constantino Torres Fumero, Profesor Emérito y Profesor Titular de Historiografía General, y Sergio Guerra Vilaboy, Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas (2017) y Profesor Titular de Historia de América. Estuvo integrado además por los doctores Lilián Moreira de Lima, Profesora Emérita y Profesora Titular de Historia Universal; Evelio Díaz Lezcano, Profesor Emérito y Profesor Titular de Historia Contemporánea; Reinaldo Sánchez Porro, Profesor Emérito y Profesor Titular de Historia de África y Medio Oriente, y María Teresa Montes de Oca Choy, Profesora Titular de Historia de Asia; así como por la máster María del Carmen Maseda Urra, Profesora Auxiliar de Historia de África.

Aunque tendremos que volver en trabajos futuros al examen detallado sobre cada uno de los textos que conforman esta colección es útil adelantar que, el tomo uno, Historia Antigua y Universal (442 pp.), bajo la dirección de la profesora Moreira de Lima, se dedica al vasto espacio temporal que transcurre entre las primeras sociedades humanas y las reformas religiosas que se llevan a cabo en el siglo XVI.

En sus páginas se escruta, por ejemplo, el largo y complejo proceso de evolución, y la caracterización de la sociedad comunitaria; las civilizaciones africanas y en el cercano y lejano oriente; la civilización en Grecia; Roma y el mundo mediterráneo; los grandes estados de la América Indígena; el origen y desarrollo de la sociedad medieval; el feudalismo de los siglos XI al XIII; la crisis del feudalismo y la transición al capitalismo, al igual que los viajes de exploración y la conquista de América.

El segundo, *El Mundo en la Época Moderna. Siglos XVII-XVIII* (294 pp.), contó con la conducción del profesor Torres Fumero. Se estudia aquí, entre varias temáticas, el absolutismo y la ilustración en Europa; América en la etapa del colonialismo europeo; el establecimiento de factorías en África y la significación de la trata de esclavos; las colonias en Asia; las revoluciones burguesas; el liberalismo, nacionalismo y el problema colonial; el movimiento emancipador en América Latina, o el fin de la trata y los inicios de la ocupación territorial en África.

El tercero, *El Mundo en la Época Moderna. Siglo XIX* (384 pp.), igualmente con la tutela de Torres Fumero, reflexiona, entre otras cuestiones, acerca de la revolución industrial, la ideología del proletariado y los procesos de unificación nacional; el tránsito al imperialismo de las grandes potencias, y el colonialismo y la dependencia en América Latina, África y Asia.

El cuarto, *El Mundo en el Siglo XX. 1900-1945* (346 pp.), coordinado por el profesor Díaz Lezcano, se concentra en diversos asuntos, entre los que destacan la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa de 1917 y los aportes de Lenin; Europa entre las dos guerras mundiales; Estados Unidos y América Latina entre las dos conflagraciones bélicas universales, con mención al caso de Canadá; así como

una mirada a lo acontecido en Asia, África y Medio Oriente durante los años que separan las mencionadas contiendas militares globales. De manera particular se estudian las características, etapas y actores principales que intervinieron en la Segunda Guerra Mundial.

El quinto y último, *El Mundo en los Siglos XX y XXI. 1946-2012* (401 pp.), dirigido asimismo por Díaz Lezcano, centra sus valoraciones en el proceso descolonizador que tuvo lugar en Asia y África; en los avatares de la Europa Occidental en la posguerra; el tránsito que se produce del denominado socialismo real al capitalismo en Europa Oriental; la América que va desde mediados del siglo XX a los inicios de la presente centuria; Asia y África luego de terminada la Segunda Guerra Mundial y las relaciones internacionales en la Guerra Fría.

La Nueva Historia Universal, por derecho propio, se inserta desde ya en las aportaciones de renombre dentro de los estudios históricos y sociales, así como en el vigoroso patrimonio cultural de la nación cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Torres-Cuevas, E. (2020). Prólogo. En *Nueva Historia Universal. Historia Antigua y Medieval*. Tomo 1. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos a presentar deberán ser originales y de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas, descripción de la investigación, metodología, análisis de resultados y conclusiones: extensión máxima 20 páginas.
2. Artículos, análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos: extensión entre 10 y 20 páginas.
3. Valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación: extensión de 1 a 5 páginas.

Los trabajos correspondientes a las categorías 1 y 2 deberán estar acompañados de una síntesis del trabajo de 10 líneas como máximo. Los datos biográficos del autor, de entre 50 y 75 palabras que indiquen su perfil académico y profesional, así como sus principales líneas de investigación.

Además, la indicación de palabras claves. La categoría 3 deberá identificar la publicación de la cual trata la reseña, comentario, libros u otras obras, con nombres de autores, lugar de edición y fecha de publicación.

En los trabajos se admitirán hasta tres autores, en caso necesario. El autor principal, en representación del resto, firmará la declaración de originalidad y de ceder sus derechos a la Revista para la distribución y la difusión de los contenidos. Además, los artículos deben ser inéditos; no se deben entregar materiales que hayan sido publicados o se quieran publicar en otros órganos de prensa. Los trabajos se publican sin costo para los autores.

Todos los trabajos recibidos son sometidos a un proceso de evaluación (arbitraje) por pares, iguales en grados científicos y en especialidades y a doble ciegas (para autores y evaluadores), bajo el control del Consejo Editorial. Si el trabajo tiene sugerencias por parte de los evaluadores, se le devuelve al autor para que las tenga en consideración. En caso de discrepancia en las evaluaciones escritas, se somete a un tercer revisor, bajo las mismas condiciones. Posteriormente el Consejo Editorial informa a los autores si su trabajo es rechazado, devuelto para modificaciones o aceptado para su publicación. En el caso de los devueltos para modificaciones, deben reintegrarse a la Revista en un plazo no mayor de 30 días para su reevaluación, con un documento en el cual consten los cambios efectuados u otras consideraciones.

Los trabajos enviados deben cumplir con las normas editoriales y los requisitos de presentación de esta publicación:

- Se exige la entrega de un original en soporte digital del trabajo que se quiere publicar. En formato carta, a espacio y medio, con márgenes laterales de 2,5 cm, sin espacios entre párrafos. Se debe utilizar la fuente tipográfica Arial 12 puntos. Todas las páginas deben estar correctamente foliadas en orden consecutivo. Se pueden entregar a través de la dirección electrónica de la Revista.
- El artículo para su entrega debe estar montado en la plantilla que se adjunta al final del documento.
- En la primera página debe aparecer el título del trabajo, autores: nombres y apellidos (los nombres de los autores se escribirán completamente), facultad de procedencia e institución, grado científico o título académico, categoría docente, categoría científica, correo electrónico y el número de registro en ORCID.

En ninguno de los datos se emplearán abreviaturas.

- La segunda página llevará el título del trabajo en español e inglés y, seguidamente, se escribirán las partes y los elementos que lo componen.

RESUMEN

Con una extensión de 250 palabras, escritas en un solo párrafo, sin punto y aparte (párrafo americano); no se usarán siglas, abreviaturas ni citas bibliográficas. El abstract debe corresponderse con el resumen y se utilizarán cuatro o cinco palabras clave en español e inglés (key words) para proporcionar la indización.

En la estructura que adopta esta publicación los trabajos científicos deben constar de: introducción, desarrollo y conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Debe proporcionar los elementos necesarios para la comprensión del trabajo e incluir los objetivos del mismo. Métodos empleados en la investigación, que incluye el centro donde se ha realizado, el tiempo de duración, características de la serie, sistema de selección de la muestra y las técnicas utilizadas. En la investigación cuantitativa se ha de describir los métodos estadísticos. Resultados que deben reflejar una exposición de datos, nunca un comentario o discusión sobre alguno de estos. Los resultados deben corresponderse exactamente con los objetivos planteados en la introducción. Se pueden utilizar tablas o figuras o ambas para complementar la información, aunque debe evitarse las repeticiones innecesarias de los resultados que ya figuren en las tablas y limitarse a resaltar los datos más relevantes. En la discusión los autores comentan y analizan los resultados, relacionándolos con los ya obtenidos en otros estudios, con las correspondientes citas bibliográficas, así como las conclusiones a las que han llegado con su trabajo. La discusión y las conclusiones se deben derivar directamente de los resultados, evitando hacer afirmaciones que no estén refrendadas por los resultados obtenidos en el estudio e investigación.

En el sistema de citación se tendrá en cuenta lo dispuesto por la Norma APA sexta edición, por ejemplo: “[...] ser culto es el único modo de ser libre [...]”. (Martí, 1977: (Apellido, Año: número de página)

Las referencias se ordenarán alfabéticamente, según lo dispuesto por los requisitos uniformes (Norma APA). Ejemplo:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Guevara, Ernesto Che (1977). *Guerra de Guerrillas. Escritos y discursos*. (t. 1). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Haushofer, Karl (2012). Los fundamentos geográficos de la política exterior. *Revista de estudios sobre espacio y poder Geopolítica(s)*, 3(2).

Wilson, B. A., Alderman, N., Burgess, P. W., Emslie, H. C., y Evans, J. J. (1996). *The behavioral Assessment of the Dysexecutive Syndrome*. Flenpton, England: Thames Valley Test Company.

El término figura designa todo tipo de ilustración: fotografías, gráficos, dibujos, planos, mapas u otro tipo de ilustración incluida en un trabajo científico. Las citas o las referencias a las figuras en el texto se harán de la manera siguiente: en singular: ... (Fig. 1), en plural: ... (Figuras 1 y 2). Se numerarán consecutivamente en el mismo orden en el que se citan en el texto, con número arábigo y el formato de sus pies será el siguiente:

Fig. 1. Metodología lúdico-creativa.

Las tablas se numerarán con números arábigos, en forma consecutiva. Las referencias de estas en el texto se harán de la manera siguiente: en singular: ... (Tabla 1), en plural: ... (Tablas 1 y 2). El título se colocará en la parte superior de la tabla, de izquierda a derecha, en altas y bajas (letra inicial mayúscula), y los textos respectivos no se repetirán en el cuerpo del trabajo. Ejemplo de título:

Tabla 1. Modelo de predictores de adecuación de una estrategia pedagógica

Se utilizará el Sistema Internacional de Unidades. Se entregará una versión digital del trabajo escrito. Este documento debe ser elaborado mediante un procesador de texto (Microsoft Word), que agilizará el proceso de edición de la Revista.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar o no los trabajos.

PLANTILLA PARA LA ENTREGA DEL ARTÍCULO

TÍTULO: insertar título aquí (Arial, negrita, 14 pts)

TITLE: insert title here (Arial, negrita cursiva, 14 pts)

RESUMEN (Arial, negrita, 12 pts)

Palabras clave: separadas por coma.

ABSTRACT (Arial, negrita, 12 pts)

Keywords: separadas por coma

INTRODUCCIÓN (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pts)

Debe contener una revisión de literatura actualizada, en pertinencia con la situación problemática planteada, garantizando la relevancia del tema expuesto y concluyendo con una breve descripción de los objetivos de la investigación.

Segundo nivel de encabezamiento (Arial, negrita cursiva, 12 pts)

Tercer nivel de encabezamiento (Arial, negrita cursiva, 12 pts, con sangría)

DESARROLLO (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pts)

Las tablas deben aparecer centradas, usando Arial 10 pto y con encabezamientos en negrita, por ejemplo:

Tabla 1. Productividad por revistas

Revistas	# de artículos
Journal of Information Science	96
Journal of Documentation	81
Journal of Academic Librarianship	78
Revista Española de Documentación Científica	66
Journal of Librarianship and Information Science	45
Aslib Journal of Information Management	36

Las figuras deberán estar posicionadas de forma adecuada para su lectura en el texto, de manera centrada, usando Arial 10 pto y con encabezamientos en negrita, por ejemplo:



■ **Fig. 1.** Pirámide informacional.

CONCLUSIONES (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 ptos)

Exponer las ideas resultantes según los objetivos planteados y efectuar recomendaciones para mantener la continuidad del estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 ptos)

Las referencias deben elaborarse según APA sexta versión 6ta, con un espaciado entre ellas, por ejemplo:

Julien, H. y Duggan, L. J. (2000). A longitudinal analysis of the information needs and uses literature. *Library and Information Science Research*, 22(3), 291-309.

Núñez Paula, I.A. (2004). AMIGA: una metodología integral para la determinación y la satisfacción dinámica de las necesidades de formación e información en las organizaciones y comunidades. *Acimed*, 12(4). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352004000400002&script=sci_arttext

Pérez Matos, N. E. (2010). Las disciplinas informativas en Cuba. Análisis de su literatura profesional y su relación con los períodos constitucionales de la nación. (Tesis doctoral no publicada). Granada, España: Universidad de Granada.

Wilson, T. D. (1994). Information needs and uses: fifty years of progress? En: Vickery, B. C. (Ed.). *Fifty years of information progress: a Journal of Documentation review*. London: Aslib, pp. 15-51.

Zins, C. (2007). Knowledge map of Information Science. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58(4), 526-535.

ANEXOS (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 ptos)

Se incluirán cuando sea de imprescindible comprensión para el texto, y de forma enumerada al final del manuscrito. Los editores tendrán en cuenta su publicación o no.

La decisión final de la publicación del trabajo presentado dependerá del Consejo Editorial de la Revista. Los autores de los materiales aceptados para su publicación recibirán tres ejemplares de la revista una vez publicada.

Los trabajos deben ser enviados a:

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García

Calzada No. 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba.

E-mails: isri-rpi@isri.minrex.gob.cu / politicainternacionadigital@gmail.com



REDINT

Red Cubana de Investigadores
Sobre Relaciones Internacionales

redint.isri.cu

La RedInt agrupa a profesionales cubanos dedicados a la investigación en el campo de las relaciones internacionales. Su misión es crear y fortalecer las relaciones colaborativas entre ellos, a fin de estimular la realización de proyectos conjuntos y apoyar la continua elevación del rigor científico de los estudios internacionales en Cuba.

Entre los objetivos que persigue se encuentran:

- Diseminar los resultados investigativos de los miembros de la red entre los órganos de gobierno y centros de estudio del país.
- Facilitar a los profesionales cubanos el acceso a artículos, ensayos, obras de referencia, documentos oficiales y otras publicaciones del más alto rigor científico a nivel internacional que puedan ser de utilidad en la labor investigativa.
- Desarrollar y perfeccionar el directorio de investigadores cubanos en relaciones internacionales.

Contacto:

Rafael Lázaro González Morales, coordinador académico: coordinador@redint.isri.cu

